

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén - 73



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 73

AÑO 2025

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

PRESIDENTE:

Pedro Casañas Llagostera

COORDINADOR:

Juan Cuevas Mata

DIRECCIÓN:

El Consejo de Redacción

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José García García

Juan Antonio López Cordero

Felipe Molina Molina

María José Sánchez Lozano

María Isabel Sancho Rodríguez

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Felipe Molina Molina, Juan Carlos Castillo Armenteros, María Victoria Gutiérrez Calderón, María José Sánchez Lozano, Juan Cuevas Mata, Luis Garrido González, Ángel Aponte Marín, Juan Antonio López Cordero, María Isabel Sancho Rodríguez, María Alcázar Cruz Rodríguez, Pedro A. Galera Andreu, Rafael A. Casuso Quesada, Juan Eslava Galán, Ignacio Ahumada Lara y Pedro Casañas Llagostera.

DISEÑO GRÁFICO:

Pedro Cruz Martínez

DISEÑO CUBIERTA:

José Luis Cobo de Guzmán

Antonio Blanca Torres

IMAGEN DE PORTADA:

Felipe Molina Molina

MAQUETACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS

IMÁGENES:

Gráficas La Paz

IMPRESIÓN:

Gráficas La Paz

La Asociación Amigos de San Antón es una entidad cultural sin ánimo de lucro cuyos fines principales son estudiar, promover y fomentar el patrimonio etnográfico, arquitectónico, histórico, medioambiental y cultural de la provincia de Jaén.

ASOCIACIÓN AMIGOS DE SAN ANTÓN:

C/ Millán de Priego, 51. 23007 – Jaén

CORREO-E:

asociacionamigosdesantonjaen@gmail.com

URL: <https://www.sendadeloshuertos.com>

Depósito Legal: J-249-1986

I.S.S.N.: 1137-035

FOTOGRAFÍAS:

Las que van introducidas en los artículos han sido aportadas por los autores.

Las fotografías que van al final de los artículos y a página completa son del archivo de Senda de los Huertos.

Senda de los Huertos no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores.

La edición de este número ha sido financiada por la Fundación Caja Rural de Jaén.

SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS

Núm. 73



3 EDITORIAL

NUESTRA PORTADA

- 7 «La Rebelde»
Felipe Molina Molina
-

ENTREVISTA

- 11 Hablando con Juan Manuel
Molina Damiani, poeta
Felipe Molina Molina
-

CASTILLOS DE JAÉN

- 25 Los alcázares de Jaén en las
primeras décadas del siglo
XIX. Las estructuras del
Portón de la Llana
*Juan Carlos Castillo
Armenteros
María Victoria Gutiérrez
Calderón*
-

DEJARON HUELLA

- 43 Don Ignacio Figueroa. El eco
de un héroe desconocido
María José Sánchez Lozano
-

DE AYER A HOY

- 53 La Plaza del Mercado
Juan Cuevas Mata
-



MEMORIA

LOS AÑOS VEINTE EN JAÉN

- 59 Cambios económicos
y sociales en el Jaén de
la década de 1920: una
modernización frustrada
Luis Garrido González
- 81 Hombres de orden: Una
aproximación al Somatén de
la provincia de Jaén en los
años veinte
Ángel Aponte Marín
- 105 La plaga de langosta en Jaén
en la década de 1920. La
influencia de la plaga en la
cultura popular
Juan Antonio López Cordero
- 117 La enseñanza primaria en
Jaén en los años veinte
*María Isabel Sancho Rodríguez
María Alcázar Cruz Rodríguez*
- 145 Las artes plásticas en el
primer tercio del siglo XX en
España
Pedro A. Galera Andreu
-

-
- 157 La ciudad y su arquitectura
Rafael A. Casuso Quesada

- 183 El teléfono de «El Tres de
Oros»
Juan Eslava Galán

- 189 Del Real Jaén...
José García García
-



EL ESPAÑOL DE JAÉN

- 195 El léxico patrimonial frente
al neologismo: *aguanoso* y
agüista
Ignacio Ahumada Lara
-

COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 211 La Cena Jocosa del Jaén de
los años veinte
Rafael Ortega y Sagrista
-

PAPELES VIEJOS

- 217 Lotería, feria y posadas
Pedro de Jaén
-

CUADERNO POÉTICO «TRES MORILLAS»

- 227 Alfredo Cazabán Laguna
-

Editorial

Después de un periodo de silencio, los Amigos de San Antón ponemos a disposición de los lectores el número 73 de *Senda de los Huertos*. En esta edición, se mantienen las secciones habituales de la revista: entrevista, de ayer a hoy, costumbres y tradiciones, dejaron huella, castillos de Jaén, el español de Jaén, cuaderno poético, entre otras. Además, se ha incorporado una nueva sección denominada «memoria», en la que tendrán cabida los artículos sobre historia, arte, literatura, etc. que completan la revista. En esta ocasión, se dedica a los «felices», «locos», «dorados» años veinte, un momento histórico caracterizado por importantes cambios, que anuncian el final de una época y el comienzo de otra, en la que algunos ven ciertos paralelismos con la actual. El objetivo es ofrecer al lector una serie de análisis y reflexiones sobre aspectos fundamentales y específicos que le permitan comprender la situación en la que se encontraba la provincia de Jaén en ese periodo.

Durante la década de 1920, el sistema que había permitido una continuidad política en España, desde 1875, tocaba a su fin. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, acelerando sus contradicciones, y la guerra de Marruecos, que le acabó enajenando el soporte militar en el cual se había apoyado, contribuyeron decisivamente a su derrumbamiento. La sociedad española experimentó las tensiones generadas por los cambios económicos, sociales y culturales, producidos en un contexto de crisis política y disolución del modelo socioeconómico de la Restauración, que querían situar al país en el mismo escenario que los países más avanzados de su entorno. El impacto de la revolución soviética de 1917 reforzó los antagonismos políticos y culturales, y se gestó la polarización entre fascismo y comunismo que estalló en la siguiente década de 1930. El 13

de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera puso término a la situación encabezando un golpe de estado bajo la bandera de la regeneración de la vida pública y la necesidad de solucionar los graves problemas pendientes. En Jaén, como en el resto de España, el golpe y la dictadura que traía consigo se impuso con pasmosa facilidad, esperanza e incluso alivio. La prensa local anunciaba que «jamás gobierno alguno encontró acogida tan cariñosa».

El líder del Partido Conservador de la provincia José del Prado y Palacio consideró «un deber inexcusable facilitar colaboración y ayuda al nuevo régimen», y José Yanguas Messía hacía público su miedo a la revolución bolchevique y se congratulaba por la entrada del Dictador. Los liberales, liderados por Virgilio Anguita Sánchez, expresaron su conformidad. Los mauristas y regionalistas, representados por Antonio Aponte Toral y Pedro de las Parras Ruiz, también estuvieron al lado de Primo de Rivera. La izquierda no lo apoyó abiertamente, pero tampoco hizo una oposición contundente. El obispo, Manuel Basulto Jiménez, hizo una misa de acción de gracias y pidió a los fieles que se sumaran a sus rogativas.

Los gobernadores civiles eran designados por el Directorio militar con la misión fundamental de acabar con la corrupción, auxiliados por un delegado gubernativo, también militar, por cada partido judicial. Para ello, se sustituyeron las autoridades locales y provinciales, primero por unas Juntas de Vocales Asociados y un poco más tarde por «personas de alto rango social, de solvencia acreditada y a ser posible con título profesional o, en su defecto, mayores contribuyentes». En marzo de 1924 se aprobó el Estatuto Municipal, que no llegó a aplicarse porque las prometidas elecciones nunca se celebraron y los nombramientos de los concejales y los alcaldes quedaron en manos de los gobernadores civiles durante toda la Dictadura.

El partido del nuevo régimen, la Unión Patriótica, se formó con algunos elementos del partido conservador (el marqués de Foronda, José Yanguas Messía), del partido liberal (Salvio Codes Massoliver, Ricardo Bago Delgado, Gaspar Saro Moya) y asociaciones defensoras de los intereses agrarios, comerciales e industriales (Bloque Agrario, Cámara de Comercio e Industria). Pero enseguida volvieron a repetirse las mismas

disputas por el poder de la etapa anterior, produciéndose las dimisiones de cargos tan relevantes como el presidente de la Diputación, Diego La Moneda García, o el alcalde de Jaén, Fermín Palma García, y la disolución del partido. La prensa, que alude a estos políticos de la Unión Patriótica como «los mismos perros con distintos collares», se hará eco de las quejas de los jiennenses y de la frustración de las esperanzas puestas en la Dictadura. El gobernador civil, Carlos Sidro Herrera, para poner orden y acabar con los enfrentamientos, proclamó en un pleno de la Diputación en noviembre de 1929, aplicando el «regeneracionismo mesiánico y simplista» del régimen primoriverista, en palabras del historiador Salvador Hernández Armenteros, que «la política en el Santo Reino ha muerto» y recomendaba a los diputados «¡administrar..., administrar bien... y administrar pronto!».

Desde el punto de vista económico, con la crisis de la minería producida tras el final de la Primera Guerra Mundial, el periodo se caracteriza por una mayor concentración de la propiedad agraria en pocas manos que permitió a las clases dominantes seguir controlando la economía y la política de la provincia. La agricultura en Jaén, especialmente el olivar, se consolidó como la principal fuente de riqueza. La Dictadura de Primo de Rivera favoreció el proteccionismo del aceite de oliva, que mejoró la producción, aunque seguía teniendo problemas en la calidad y comercialización. Los empresarios agrícolas, ya con clara mentalidad capitalista, avanzaron significativamente en la mecanización y modernización del sector, aumentando el enriquecimiento de los medianos y grandes propietarios. Asimismo, las clases medias profesionales y el funcionariado experimentaron ciertas mejoras. Sin embargo, las familias trabajadoras rurales apenas se vieron beneficiadas por esta coyuntura económica favorable: se mantuvieron condiciones laborales precarias, salarios bajos en relación con el coste de los productos básicos y las malas condiciones de vida. Este hecho contribuirá a enconar el proceso de enfrentamiento social que se venía produciendo desde décadas atrás y culminará trágicamente en los años treinta, como ha argumentado en su monumental obra *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)* el profesor Luis Garrido González.

Durante los años veinte, también se produjo en la provincia de Jaén un aumento sostenido de la población, que se concentró significativamen-

te en centros urbanos de más de diez mil habitantes, pasando de representar un tercio del total a principios de la década a la mitad en 1930. La dureza y falta de oportunidades ofrecidas por el mundo agrario explica en gran medida la emigración del campo a las ciudades, en las que se estaban experimentando algunas mejoras en la creación de infraestructuras y servicios públicos: plan de ensanche de Jaén, construcción y mejora de redes de abastecimiento de agua y de alcantarillado, pavimentación, ornato y limpieza de calles, parques y jardines, mejoras del alumbrado público, construcción de casas consistoriales, mercados, cementerios, mataderos, museos, bibliotecas municipales, cines, cuarteles de la Guardia Civil, escuelas y casas para maestros, casas baratas para obreros, creación y reorganización de bandas de música, servicios médicos, etc. Estas transformaciones trajeron consigo también algunos cambios sociales, especialmente en la cultura popular y, en mucha menor medida, en el rol social y laboral de la mujer. La cultura de masas se expandió con la popularización de la música, el cine y el torero, reflejando un cambio en las diversiones y el entretenimiento. El deporte se convirtió en una actividad popular, especialmente el fútbol, que alcanzó gran popularidad hacia finales de los años veinte. La prensa provincial atravesaba uno de sus mejores momentos y los receptores de radio comenzaban a aparecer en los hogares de cierto poder adquisitivo. El parque automovilístico crecía poco a poco. Por otro lado, el espacio urbano se demostró como un ámbito excelente para la introducción y difusión de las ideas democráticas, republicanas y socialistas y para aumentar el nivel cultural.

Por último, hay que decir que la realización de este nuevo número de *Senda de los Huertos* no habría sido posible sin la colaboración de Fundación Caja Rural, que sigue desarrollando sus acciones de responsabilidad social corporativa mediante el apoyo económico a iniciativas como esta. Y, además, tenemos que expresar nuestro profundo agradecimiento al magnífico plantel de colaboradores, expertos en la Historia y la Cultura gienense, que han contribuido generosamente con su esfuerzo para conseguir el empeño.

NUESTRA PORTADA

Felipe Molina Molina



«La Rebelde»

Te reconozco, has venido tres días seguidos, te has quedado ahí parado un buen rato, mirándome, esperando a que te hable. ¿Es que acaso no ves claramente reflejada mi historia en el cuadro?, ¿no te dice nada el título?, ¿no ves mi cara de abatimiento, de impotencia, de humillación?

Mira, por aquí pasa mucha gente y se paran a mirarme, pero su atención se desvía pronto hacia mi abuela, por el color tan llamativo de su vestido supongo, y por lo mucho que me grita. Después se fijan en mi *batu* y oigo lo que murmuran de él; unos creen que es mi *romá*, otros dicen que mi *planó* mayor, pero se equivocan. Es mi padre. Sí, es él quien me está maldiciendo y quien me está humillando. Es él quien ha roto mi vestido. Él ha sido quien me ha dejado la espalda marcada con el *bujucó* que lleva en la mano, el que le distingue como *brojeró* del clan desde que muriera mi abuelo. Ese que a duras penas contienen entre mi hermana y mi tía es mi padre, aunque no te lo creas. Y mi hermana, la

que lleva el mantón amarillo como el mío, es la única que me mira con un poco de lástima porque, tal vez, solo ella me comprenda y sufra como yo las duras e injustas leyes del clan. A las dos nos regaló nuestra *bata* esos mantones el día que nos vino la primera *arate*. Mi madre era buena y cariñosa; la echo mucho de menos. Murió al *chindar* a mi hermana la pequeña, la que sostiene mi abuela en brazos y está llorando porque le asusta tanto vocerío. Mi hermana pequeña, la que yo he cuidado como una madre y a la que puse el lacito verde que lleva en el pelo.

¿Qué cómo me llamo? Y qué más da mi nombre. Tú llámame cómo quieras, pero quién me pintó me llamó «La Rebelde». Sí, Antonio Fillol me puso ese nombre que, según él, lo dice todo sobre mí. Por cierto, no sé su segundo apellido... Ah, que es Granell, dices... Pues muchas gracias. Recuerdo a Antonio con cierto cariño. Parece que lo estuviera viendo ahora, a pesar de tantos años pasados, con su frente tan despejada y con su enorme *bericobé* al estilo inglés, con las puntas engominadas y dirigidas hacia arriba. Yo lo veía muy guapo y era muy atento conmigo. Enseguida comprendió mi pena.



Antonio Fillol. Autorretrato. Hacia 1917

A veces llegaban al estudio amigos suyos y hablaban entre ellos mientras Antonio me pintaba. Así fue como me enteré de que había nacido en Valencia, el año 1870, que era de origen humilde y que aprendió todo esto de pintar en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, con Ignacio Pinazo, que no sé quién es. A quien sí vi por el estudio una vez fue a Sorolla. Antonio lo admiraba mucho y no hacía más que echarle alabanzas. Otras veces oía hablar de un tal Vicente Blasco, que tampoco sé quién es, pero ellos decían que lo que escribía el tal Vicente influía mucho en la manera de pintar de Antonio. Yo de esas cosas no entiendo, qué quieres que te diga. Otros decían que por los temas tan realistas que Antonio elegía para su pintura, podría considerarse el Gustave Courbet español. No sé si lo he pronunciado bien. Al parecer era un famoso pintor francés... ah, que tú si lo conoces, pues me alegro. Otro día escuché cómo sus amigos comentaban que la pintura de Antonio era fruto de la cultura del naturalismo del fin de siglo, y que su idea era hacer de la pintura un «documento verídico y de análisis de las pasiones humanas». Con esas mismas palabras lo decían, que me acuerdo muy bien.

¿Que por qué me están expulsando de la familia? Pues por querer ser dueña de mi vida y de mis sentimientos. Por no aceptar el rígido orden machista establecido. Mi delito fue entregarme a un payo que me encandiló con su palabrería. ¿Acaso no ves mi pecho a medio descubrir y mis faralae subidos hasta la rodilla? Antonio decía que, pintándome así, con esa pizca de erotismo, dejaría evidente qué clase de pecado había cometido.

Ahora lo ves claro, ¿verdad? Mira, te voy a contar una cosa. El tiempo que estuve viviendo en el estudio de Fillol fue suficiente para entender que se interesaba mucho por los temas sociales y de género, aunque también pintaba retratos y paisajes. Pero lo que más prestigio le dio fue esa pintura realista y social. A mí me pintó en 1915, pero antes había pintado otros cuadros con temas parecidos. Sé que uno de ellos fue sobre la prostitución y la degradación de la mujer. Lo tituló «La bestia humana». Yo no lo he visto, pero gente que pasa por aquí comenta que es muy crudo y que, a pesar de ganar no sé qué medalla en una exposición nacional, por el tema que reflejaba el cuadro no fue comprado hasta trece años después de pintado. Otro cuadro suyo muy criticado fue «El sátiro»; de él he oído decir que fue retirado de la exposición nacional de 1906 porque el jurado lo consideró inmoral. ¡Vaya gente puritana y tiquismiquis la de aquellos años!

A algunos los he oído comentar que «La Rebelde», este cuadro en el que vivo, fue la última expresión de la pintura social que Antonio había venido desarrollando desde hacía décadas y que lo pintó en un momento en que este estilo artístico tocaba a su fin. Pero yo de eso no entiendo, ya te digo.

¿Que desde cuando estoy aquí, en vuestro museo? Pues prácticamente desde mi creación. Antonio presentó el cuadro en la Exposición Nacional de 1915 y, aunque no recibió ninguna medalla, el Estado lo compró y ese mismo año lo depositó en el Museo de Jaén. Y aquí estoy, día tras día, viviendo eternamente mi drama.

Ah, que tú opinas que el cuadro merecía una medalla. Te agradezco tu aprecio, payo. Mira, ya te he dicho antes que por aquí pasa mucha gente y que algunos se detienen ahí, donde estás tú, y comentan entre sí el cuadro. Pues, para que lo sepas, uno de ellos ha venido también repetidas veces. Unas veces viene solo y otras acompañado. Los que le acompañan le llaman Miguel Viribay y, por lo que oigo, deduzco que él también es *costanero*, como Fillol.

A ese tal Miguel le he oído decir que este cuadro despierta en él un marcado interés. Que aprecia mucho la técnica de Antonio, su pincelada limpia, diluida y aterciopelada. Dice que Fillol supo captar muy bien lo dramático de la escena y que, a pesar de ello, el cuadro es una explosión de color que refleja muy bien la luz de Valencia, como lo hace

Sorolla en sus cuadros de las playas valencianas y como él mismo, décadas después, supo apreciar durante sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos.

Espera, no te vayas. No me dejes aquí que, para colmo, me han colocado al ladito de «Las presidentas» ese cuadro que es de mi mismo tamaño, pintado por un tal Eduardo Urquiola, en el que figuran cinco señoritingas de la alta sociedad, bien vestiditas ellas, que están terminando de acicalarse para ir a una corrida de toros. Esas mujeres que tampoco me aceptarán entre sus amistades. Ya ves, mi destino es el abandono.



Fíjate tú lo que es la vida, ese cuadro de Urquiola y este en el que vivo fuimos juntos a la exposición nacional del 1915; bueno pues a él sí que lo premiaron con una medalla y al mío ni flores. Claro, el tema suyo el jurado lo consideró más apropiado, ¡no te fastidia!, pero el mío está mucho mejor pintado; lo digo yo, ¡ea!

Oye, payo, espera, no te vayas... Bueno, vete si quieres, pero vuelve otro día y seguimos *chamullando*... ¡Y trae a tus amigos, eh!



Hablando con Juan Manuel Molina Damiani, poeta



Foto Aurora Liébana

**I —AQUÍ MOLINA DAMIANI,
DÍGAME**

—Juanma, soy Felipe. Buenos días.

—Hola, Felipe. Me alegro de oírte. Dime.

—Verás, a los Amigos de San Antón nos gustaría hacerte una entrevista para publicarla en *Senda de los Huertos*.

—Creía que ya no se publicaba la revista.

—Sí. Ha habido, digamos, una pausa. Larga pausa. Pero siempre estuvo en nuestro ánimo el continuar con ella. Ahora las circunstancias vuelven a ser propicias.

—Ah, pues por mí encantado. Os agradezco que hayáis pensado en mí.

—Entonces, nos vemos el miércoles próximo, si te viene bien, ¿vale?

—Sí, sí. Vale.

Así que el miércoles por la tarde, estábamos ante la puerta de su casa. Me acompañaba Juan

Cuevas, que no quiso perderse la oportunidad de pasar un rato de charla con Juan Manuel. En el jardincillo que hay ante el edificio en que vive el poeta una decena, quizá docena, de gorrioncillos gorjeaban alegremente mientras picoteaban entre el césped en busca de vete tú a saber qué. Lo tomé como un buen agüero. Cuando salimos del ascensor, Juan Manuel nos espera ya con la puerta abierta de su casa. Ahora es el momento de los saludos, de las preguntas cuasi protocolarias sobre la salud. Pasad, pasad. Y Juan Manuel nos lleva hasta su estudio. Sentaos, sentaos. ¿Queréis un café?, ¿una copita de licor? Juan Manuel es así, amable, hospitalario, sabe hacer que te sientas a gusto con él.

Mientras nos acomodamos en cómodos asientos, yo aprovecho para pasear mi mirada por su cuarto de trabajo. Libros por todos lados, estanterías que alcanzan el techo. En una de ellas, colgados de los travesaños, hay dos sombreros blancos con los que el poeta ha sido retratado en alguna ocasión. Las paredes no sabemos

de qué color están pintadas porque las que no están tapadas por libros, se ocultan tras los numerosos cuadros. Óleos, láminas, carteles. Un retrato de Aurora, su mujer, firmado por Carmelo Palomino Kayser. Una caricatura de su padre, la que Juan Manuel acaricia con su mirada cuando nos la enseña, de Juan Guzmán. Debajo de ella un estilizado cayado de madera, como el que Charlot usa en sus películas. Una mesa con un ordenador (¿qué no contendrá su disco duro?), carpetas y cuadernos manuscritos, más libros por los que asoman varios marcapáginas, un cenicero con tres colillas.

Salimos al balcón y Juan Manuel nos hace notar el encendido color de las nubes. Los dos Juanes encienden sus cigarillos. Yo toso un poco y me entro al despacho. ¿Puedo hacer un par de fotos para ilustrar la entrevista?, le pregunto a Juan Manuel. Sí, claro, haz lo que quieras, me responde él.

II. LA ENTREVISTA

Juan Manuel tú eres, ante todo, poeta. Poeta con mayúscula. También crítico literario; también profesor de Lengua Castellana y Literatura, labor que desarrollaste en el I.E.S. «Las Fuentezuelas», ¿qué te parece si empezamos por ahí?

Antes lo fui, desde octubre de 1980 al de 1982, en la Academia de José Lozano, en la que tuve la suerte de formar parte de un claustro de profesores mayores que yo, determinantes todos y todas, también el alumnado, en los procesos de mi educación sentimental, desarrollo intelectual y formación pedagógica. Acto seguido, durante los cursos que van desde el 1982/83 al 2017/18, daría clase sucesivamente en el Colegio de los Maristas de Jaén y, ya como funcionario de la administración, en institutos de secundaria de Huelma, Ronda, Mengíbar y de la capital, en el de «Las Fuentezuelas», sí, adonde me jubilo cuando cumpla sesenta años. La Dirección General de Reforma e Innovación educativas, a lo largo de cuatro cursos, los del



Foto Felipe Molina

ciclo 1988-1992, me ocupó en los primeros programas de formación del profesorado acometidos por la «Consejería de Educación y Ciencia». Años de aprendizajes, de trabajar con colegas en sus centros, de viajar por toda Andalucía y de experimentar en las aulas la LOGSE. Volví el curso 1992/93 a mi plaza de tutor raso, entonces en el «Albariza» de Mengíbar. El nuevo sistema de enseñanza dejaba de ser la enseñanza del viejo sistema: desde 1992 los estudiantes de instituto estarían escolarizados obligatoriamente hasta sus 16 años como mínimo.

A lo largo de tantos años como docente, ¿estuvo presente la poesía en tus clases? En alguna entrevista anterior te lamentabas de que los talleres, a los que consideras que tienen una altísima rentabilidad educativa, no formen parte del programa educativo en secundaria. Háblanos de tu experiencia en las aulas.

La poesía ilumina los sentidos, los despierta ante la vida, te cuenta historias, condensa conmociones: es un instrumento didáctico básico con el que aprender a leer y escribir, a hablar y escuchar, a reflexionar,

por grupos y a solas. Mejora además los niveles comprensivos y expresivos de quienes la frecuentan, desarrolla sus capacidades sociales. Espacio de conocimiento humanístico, la poesía es un tiempo de existencia imaginado por música, palabras y memoria. Cuando yo llegué a la enseñanza, la clase magistral de toda la vida — amena, sustanciosa y brevísima si te la daba un maestro— ya estaba acartonada del todo: seguían impartiendo la clase de distintas edades que pensaban estarles enseñando gramática latina, lingüística, teoría literaria o historia de la literatura a

adultos iniciados en la materia. Insuficientemente rentable, el método transmisivo fallaba hasta con los grupos que cursaban el bachillerato. Convenía tallerizar la enseñanza de nuestra lengua en secundaria obligatoria y programarla para el curso previo a la universidad como si fuera un laboratorio crítico de textos. Aquí entra de cabeza la poesía en mis clases, en mi oficio, también mi profesión: facilitaba el trabajo en el aula, optimizaba los rendimientos escolares, los míos y los de mi alumnado, era, además de recurso, sigue siéndolo ahora más que nunca, un objeto de estudio en sí misma de alto rango estético y largo alcance para la educación de la conciencia. Yo empecé a leer en casa, desde niño la poesía me llamó la atención, ahí, a mi alcance, mi padre era distribuidor de prensa, revistas y libros, y mi madre leía, incluso más después de comprarnos la primera televisión.

Molina Damiani también es piedra angular de una ciudad que le vio nacer y que siente como suya. Una ciudad, con sus gentes, sobre la que tanto ha escrito, aunque Jaén sea un poema en ruina, como él mismo la ha definido en alguna ocasión.

Juan Manuel, tú pasas por ser un atento observador de la ciudad en la que vives. Por eso, antes de hablar de poesía, que hablaremos de ella, tenlo por seguro, te pregunto: ¿Cómo sientes hoy esta ciudad?, ¿qué significa «Jaén» para ti?

Jaén es mi casa. Aquí nací, me crié y engordé. Excepto una temporada en Suiza, de niño, los años de estudiante por Granada y un par de destinos fuera, los de Huelma y Ronda, ya casado con Aurora y con hijos, yo he salido poco de Jaén, soy un producto de su aislamiento: Jaén es mi alianza y condena. Adonde más la siento es en su

casco viejo, un espejo hecho picón: allí anda plantada el arca de la Catedral, anida la serpiente de nuestro paraíso y se encarna la desidia de Jaén, la de todos aquellos que no nos fuimos de aquí, pero nos pusimos de canto asistiendo a su degradación. *Catedral*, la novela maldita de Juan Eslava, arqueologizó este territorio tan vasto como sus tiempos, laberinto donde se pierde mi infancia y ahora me encuentro. Desde hace medio siglo podría haber sido el catalizador de una conciencia ciudadana moderna, el emblema para una regeneración que humanizase de una vez el historión de nuestro patrimonio democráticamente. A fecha de hoy, por cierto, ya era hora, se dice que la UJA ha decidido cruzar la frontera de la Plaza Vieja, ojalá, aunque no tenga previsto todavía asentar cualquiera de sus maquinarias docentes en la vida del casco antiguo, entre sus barrios, descolgándose desde el Cerro

de Santa Catalina, un entorno natural que sigue sin cuidarse de acuerdo con el potencial de calidad de vida que atesora para quienes dimos aquí, resistimos, sarna con gusto no pica... Ay Jaén, significada por sus servidumbres ancestrales y fronteras y estratos dentro de sí, lastrada por los males de un progreso que no la desarrolló con inversiones, ha vuelto inaparente su belleza y hasta podría acabar arruinándola. Dificil belleza la de nuestros jaenes de arriba, secuestrados por la mugre del tráfico rodado, con pocas vecinas y vecinos pero, muchos de ellos, bastantes, obligados a ponerse a la cola de la sopa de las monjas.

En algún momento tú mismo has mencionado que Juan Ramón Jiménez insistía en su vocación de ser uno poesía y no poeta. Por otra parte, tu poema «La poesía se enfada» empieza con estos versos: «Aquí, tú lo sabes, únicamente eres el mecanógrafo, /

quien se limita a copiar / lo que mis ojos te dictan, las visiones ignoradas todavía por tu idioma, / la mordedura sin mundo de mi manzana podrida». Por eso yo te pregunto: ¿Eres tú la Poesía o ella vive fuera de ti y tú te limitas a ser su portavoz? ¿Cómo te ves a ti mismo? ¿Eres poesía siempre o poeta a veces?

El proceso de extracción de la poesía, sacarla de la mina de la vida real separándola de la ganga literaria, nada tiene que ver con el de maquillar con retórica la realidad del mundo. El alemán distingue con dos palabras los tipos de poesía: entendida como arrebató emocional de la vida: *poesie*, la razón que moviliza cualquier empeño que se quiera artístico; reserva *dichtung* para la poesía sinónimo de experiencia escrita. El empeño del poeta para encarnar la poesía en escritura, para participar sus emociones vivas desde la razón objetiva de la experiencia poética, es

trabajo que cansa, (in)grato, sí, contradictorio. Una vez que el poema ha prendido a la poesía, el poeta se siente no solo captor sino además presa suya, conciencia de una estación total, por más que la belleza del poema sea difícil —quiero decir: cruel— al reportarle un conocimiento de sí mismo sin concesiones, imprevisto, un hallazgo que jamás resulta obvio o el que se esperaba. Siervo malcriado por la poesía, mecanógrafo que atiende sus dictados —los de emociones que anticipan experiencias—, el poeta sabe que todo poema acabará siendo la caja negra de su mundo ileso, una conciencia expuesta al azar de la vida de cualquiera, un grajerío dándose alcance —por decirlo ahora mezclando matrices de Guillermo Fernández Rojano, Pedro Luis Casanova y Jose Montané, tres artistas amigos cuyas tomas de tierra tienen la dentadura geológica.

Estas son palabras tuyas: «La poesía se deja escribir en cualquier sitio porque antes de ser escritura es una dicción, una respiración y una música» ¿Qué es, pues, la poesía?, ¿cómo definirías tu propia poesía? Si escribieras en pentagrama ¿Cómo sonaría tu poesía?

Partituras resultantes de conmociones y experiencias aún en curso, de materias y formas cuya razón fue fijarlas, mis poemas son productos contantes y sonantes, inestables y anómalos: están expuestos a las dialécticas «verdad *vs.* mentira», «yo textual *vs.* yo empírico», «verosímil *vs.* inverosímil», a las fracturas propias de estos tiempos devotos del pragmatismo —«la religión natural de casi todos los granujas» por definirlo con Juan de Mairena—, con tantísimos sujetos incapaces de verse a sí mismos siendo objeto, de caer en la cuenta de que son los espectadores de un teatro de guíñol adonde siempre cargan además con el papel de apaleados o víctimas. Distinguiendo las palabras de las cosas, alejándolas de su valor de cambio degradado, de su signi-

ficado habitual, acentúo así los valores de uso de ambas hasta exponerlas a que anticipen nuevos sentidos —Diego Jesús Jiménez abrió caminos. Mis versos empastan interferencias, ruidos y ecos de estos días, de nuestras contradicciones, quieren ser expresión de la oscuridad donde vivimos, contenerla con realismo, iluminarla. Me gustaría que fueran un salvoconducto a otra conciencia civil, a una vida ciudadana menos pusilánime, a ese despertar histórico que nos permita distinguir civilización de barbarie sin más aplazamientos. Al moverse casi siempre por mi pequeño reino afortunado de Jaén, por sus atavismos, sé que mis poemas pueden parecer provincianos, ser meros lastres del culturalismo jiennense, de

sus mitomanías costumbristas, vertederos ideológicos así se lean cuando pasen unos años o unas horas. Un riesgo, sí, ahí está, a ver qué remedio, Felipe, aunque no creo que mis primitivismos, mis boleros —integrados e integradores, por supuesto— hayan desbarrado jamás por la pianola del integrista y sus cursilerías.

Uno que, por sus años, está formado en la poesía clásica con su métrica y sus rimas, anda un poco despistado con el verso libre, aun reconociendo que esto permite una mayor libertad expresiva y experimental en la creación poética, ya que el poeta tiene la capacidad de ajustar, modificar y jugar con el ritmo según sus intenciones creativas. Tú has escrito sonetos, pero tu mayor producción está escrita fuera del corsé de la métrica. Ayúdame a entender mejor esta forma de hacer poesía.

Recordemos con Valéry que «los zapatos demasiado estrechos nos harían intentar nuevas danzas»; y con Eliot que el verso libre es «el menos libre de los versos». Así, mejor que

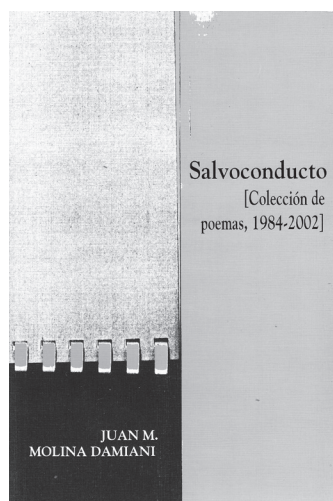
metrajes clásicos o barrocos, realistas o románticos, homo o heterométricos..., metrajes modernos, Felipe, híbridos, de banda ancha, los de la tradición de la vanguardia, continentes que el poeta jamás se impone de antemano sino que resultan de la música que hayan ido a su bola rodando sus versos. La duración de un verso no se mide con los dedos, tamborileando, ni con el ojo, mal metrónomo, sino con el oído, escuchándolo. Mis poemas se producen dialécticamente, como yo han «nacido en la frontera, entre lo que hay dentro y lo que ves por fuera», lo escribió Antonio Vega: si su materialización azarosa, un punto automático, opera con visiones de mis sentidos arrebatados por los sueños, la memoria involuntaria, las fantasías o el sobresalto de una duermevela, la formalización objetiva de dichas visiones en imágenes la concreta, la pasa a limpio, un mecanógrafo al ser-

vicio de la razón poética —yo soy, como cualquiera, otro, sin duda. Momentos nunca necesariamente correlativos e infinidad de veces simultáneos, si el rodaje de mis poemas —su proceso de materialización— es dionisiaco, su montaje formal siempre es a la postre apolíneo, por más que cobre todo su sentido textual por direcciones imprevistas de antemano. En las películas de mis poemas participo, sean cuales sean sus metrajes, pero sin volverme loco ni hacérmelo, las tensiones entre lo perfecto de su terminación y los inacabamientos a los que se abandonan, existenciales y goyescos, naturalista pero irracional su expresionismo, adonde de ordinario dejan oírse contrapuntos dolidos, misteriosos cantos en ruinas, un silencio estropeado, irredento, inseguro, ojalá que el de los duendes. Fronteriza es mi estética, sus desplazamientos, encarnadura además de los radicales de mi ética, la de otro

testigo que sabe que su declaración nunca puede ser inocente porque se pliega a conjunciones de alto riesgo, ya lo decía Hölderlin: «si tienes intelecto y tienes corazón, muestra solo uno de los dos. Porque los dos te maldecirán si los muestras juntos».

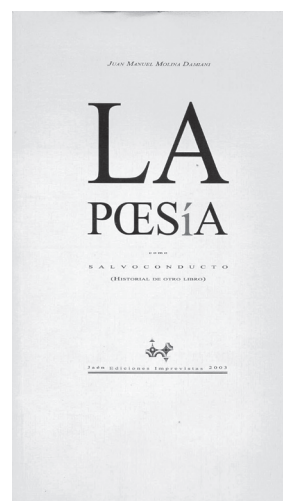
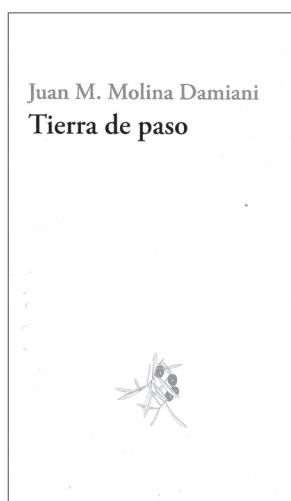
Tú mismo te defines como un poeta que escribe poco, y que tu reputación (siempre bien merecida, apostillo yo) tiene mucho que agradecerle a la contención, a la discreción con que tranquilamente vas haciendo tu obra. Dime, de toda tu obra poética ¿de qué libro de los tuyos te sientes más satisfecho?, ¿cuál es el que contiene más Molina Damiani?

De poemas solo he publicado dos libros, Felipe. El primero, *Salvoconducto* (2003), fue una colección, un libro de poemas dispuestos cronológicamente, una antología de éditos perdidos, un balance desde 1984



a 2002. El segundo, *Tierra de paso* (2011), es un poemario. Sin embargo, el *puzzle* que cada uno arma con sus piezas no disponía de modelo inicial, de referente previo antes de acometer su articulación definitiva, quiero decir: el sentido objetivo de ambos resulta de los significados azarosos de sus respectivos fragmentos. Yo escribo poco, en efecto: cuando se toma conciencia de lo que ha de ser un poema, de lo que no puede serlo, su razón te contiene y te salva de publicar demasiado. Ya lo decía Dylan Thomas, las «grandes reputaciones se han construido sobre grandes promesas y pequeños logros». ¿Mi libro de poemas preferido? Me quedo mejor con un poema sólo: «Cortometraje», la sextina que

escribí para la quinta carpeta del Casco Viejo, en la que Carmelo Palomino entregó su serigrafía de la *Plaza de Santa María*, su cuadro de la fachada de Eufrasio López de Rojas, sin verjas ni torres pero con hombres y mujeres paseando. Apurados de impurezas, quisimos celebrar la belleza altiva de nuestra Catedral, saludar a quienes viven en los barrios altos de Jaén, una clase de gente necesitada de más trabajo y menos explotación, de menos patrimonio y más humanidad.



Pero una mente inquieta como la tuya no se para nunca. Y en tu caso, con tres frentes abiertos, la poesía, la crítica literaria y el ensayo, menos aún. Seguro que estás trabajando en algo, ¿puedes adelantarnos qué se está haciendo en estos momentos en tu escritorio?

Gracias a esta entrevista le he dado una vuelta a mi *Botín del recadero*, o *Botín del comité*, no sé todavía exactamente, un libro con poemas terminados pero adonde echo de menos alguna pieza más, cualquiera de las que tengo abandonadas, pendientes de redondear, a ver si así encuentran su sitio en la colección y la conducen a cobrar cuerpo de poemario. Actualmente, ahora mismo, estoy poniendo a punto para



Foto Antonio Negrillo

la imprenta mi intervención en la mesa redonda «Los intelectuales en la Guerra Civil», una de las sesiones programadas el pasado mes de diciembre en Lopera dentro del «Congreso Internacional sobre la Guerra Civil Española y las Brigadas Internacionales», adonde acompañé a Eugenio Pérez Alcalá y Manuel Toribio. Contrastando las formulaciones teóricas y prácticas que defienden nuestro *Frente Sur* y la revista *Hora de España* —cabeceras operativas, las dos, desde 1937 a 1939—, esto es: los antagónicos cánones estéticos que postulan los artistas leales a la República, en con-

creto: Josep Renau y Ramón Gaya, mi acercamiento contiene una relectura global de las obras escritas en el Jaén de la guerra por Miguel Hernández, Rafael Porlán, Herrera Petere, Alcalá Venceslada, Díaz Ibarzábal, Martín Montilla, José Rus y Rafael Palomino. Porque simultaneo varias ocupaciones —ahora mismo, ya ves, ando picando en la máquina unos apuntes sobre la poesía de Ma-

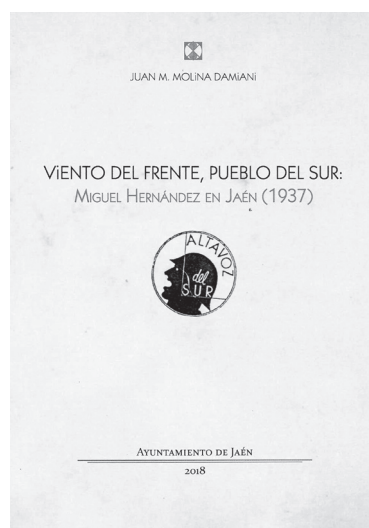
nuel Carlos Sáenz—, lo que siempre tengo encima de mi mesa de trabajo es hacerlo con la cabeza descansada, sin bulla ni nadie que me la meta, sólo movido por lo que me permiten mis limitaciones, las de un investigador que sabe que es un autónomo fuera de juego, que pedalea o canta mientras se va dispersando entre los arreones de cada día, volviéndose invisible, como dijo Manuel Lombardo. Con todo, en Jaén o en Constantinopla, ningún *outsider* de hoy puede olvidarse de Adorno, de su crítica del organicismo: «El poder de la progresiva organización del pensamiento es tan grande que a los que resuelven mantenerse fuera

los empuja a la vanidad del resentimiento, a la garrulería de la autoalabanza y, a los inferiores, a la simulación».

Por cierto, ¿cómo surgió tu *Viento del frente, pueblo del sur: Miguel Hernández en Jaén* (1937)?

Estudié monográficamente la obra de Hernández con Juan de Dios Luque, en la Universidad de Granada, en una optativa de quinto, curso 1979/1980. En clase, un taller de lectura, desciframos varias de las octavas de *Perito en lunas*; aprobé la asignatura presentando un trabajo sobre *El rayo que no cesa*; aquel verano me puse a leer con calma *Viento del pueblo. Poesía en la guerra* y saqué en limpio un apunte crítico sobre «Aceituneros», sobre la pregunta política de sus octosílabos, coplas cantadas por peteneras pero que podrían haberse dicho asimismo por gañanas en cualquier tajo de olivas de las Peñas de Castro. Volví a Miguel Hernández, al poeta recién casado que viene a Jaén en 1937, hace diez años. Quise revisar su paso por aquí, escritor de cada instante, de la vida a muerte vivida

en la provincia; y pensarme la lectura que hace de nosotros, periodista, militante del PCE, poeta leal a la República, comisario político del Altavoz del Frente, quiero decir: repensar su bajada a Jaén a palpar esos tres asuntos de entonces que quizá llegan hasta hoy todavía: la explotación de la campaña de aceite; el proceso de unificación de los dos partidos de izquierdas en la provincia; y poner en marcha un periódico, *Frente Sur*, en cuyas páginas Miguel escribe muchísimo más de lo que firma.



¿Qué te ha dado más satisfacciones, la poesía, la crítica literaria o el ensayo?

Todo es uno y lo mismo, Felipe, toda escritura es híbrida y sus contigüidades y semejanzas te acaban perdiendo por los laberintos de las poligrafías y polianteas. Hasta que no se acaba del todo, nunca está clara la naturaleza de un texto, en qué registro pudo uno sacarlo por fin adelante. Como la creación no es mi fuerte y la crítica frustra porque se pone siempre profesoral y espesa, a mí lo que más me gusta es escribir en los periódicos: artículos de opinión, columnas, reportajes..., escribir con la parabólica puesta hacia ese archilector potencial que acaso me lea. Igual reúno algunas de estas páginas, casi todas publicadas en el *Diario Jaén* a partir de 1986, en un volumen cuyo título sería *El roncar de Mío Jaén*. Retrato al natural, en serio, otro más, de nuestra ciudad de burócratas, indolente y mesocrática, donde la pompa gusta de fuste, con muchos de sus enclaves culturales gobernados aún por patrones tardofranquistas, encantada de que la transición política de su

mos cobrando conciencia de nuestras desidias civiles, antes que reclamando más y más, en medio de los barullos, una deuda al maestro armero.

Si yo te digo «Peña Flamenca de Jaén» y revista *Candil* ¿tú que me respondes?

economía ande todavía aquí sin completarse, cuya seña más suya es que la mayoría de su vecindario se cree liberal pero ignora que sus modales retardatarios resultan inmovilistas y reaccionarios muchas veces, demasiadas, sobre todo cuando las administraciones acometen intervenciones contra nuestro atraso social con proyectos de desarrollo igualitarios, sostenibles y democráticos. Tengo claro que el periodismo es el espacio civil idóneo para corregir la atomización de las masas, tanto de las ilustradas como de las neoanalfabetas, unas y otras hijas de un nihilismo a punto de saltársele la cuerda, preso del protofascismo telemático. «Aquí todo el mundo va a lo suyo menos yo, que voy a lo mío, qué pollas» —tú también has oído, Felipe, esta sentencia jaenera, esta pasada de pueblo tan nuestra. Exijámonos más educación ciudadana: faltos por ahora de su cultura, convendría que nos la procurára-

Rafael Valera, quien durante sus últimos años de vida me acercó al flamenco, a su patrimonio universal y a su *Candil*... Alfonso Ibáñez, presidente ahora de la Peña... José Rodríguez Gabucio, Ramón Porras, Alfonso Fernández Malo, Isidro Cabrera, Miguel Viribay, Paco Salas, Ana Pérez de Tudela, Eduardo Bailén..., aficionados cabales, quienes también pintan, escriben, componen y hasta se arrancan por lo bajini. El flamenco, su estética misteriosa, empasta arte popular y alta cultura: si al primero lo rehumaniza explotando su primitivismo, a la segunda la ahonda sin plegarse a sus mecánicas. Cuando van por derecho, el cante, el toque y el baile flamencos, de alegrías

o penas, de deseos o renunciaciones, razonan de qué manera puede sentirse una comunidad más viva, volverse más justa, contarse la historia de sí misma sin mentirse a sabiendas, tranquilamente, porque es como si hablase una música compuesta de memoria, palabras, melismas y duende. Ay, el duende de Lorca, popular y culto, negro grande. O el de Jaime Gil de Biedma, sí, también, al que le traduje un poema escrito en inglés, la pieza que abre sus *Poemas póstumos*, de 1968. Capital su compás, el propio de la poesía popular inglesa de estirpe bretona, lo acordé en octonarios pero respetando las rimas de los cinco pareados que conforman la pieza. Di con mi versión tras cambiar impresiones con Ferrer Lerín; pedirle a José Santa Bárbara una traducción literal del poema, que me anotó con rigor filológico; y pasarme Joaquín Fabrellas una traducción suya en versos libres y blancos que asimismo tuve en cuenta. Gracias de nuevo, amigos.

A Gabriel Ferrater. Dedicándole un ejemplar de Moraldades.

HACE más de nueve años, qué deprisa pasa el tiempo,
de retiro en la masía, mientras el repiqueteo
de la lluvia no cesaba afuera, adentro tú y yo
frente a la lumbre, ya dóciles, nos sentíamos los dos
siendo el gato preferido del otro. Dulces visiones
—«Chinchón» si mal no recuerdo—, tarareamos canciones
de Judy Garland, del mundo más feliz de nuestra época,
y charlamos horas y horas pillando otra borrachera.

Hablen ahora aquí, hijos de lo que esa noche hablamos,
tus poemas y los míos, un viejo juego privado.

Jaén y sus poetas, ¿cómo ves el panorama actual de la poesía en Jaén?

Pregunta más difícil que incómoda, Felipe, se escribe tantísimo... Yo lo hice sobre los rumbos que fue tomando la poesía jiennense en el siglo pasado contrastándolos con los de la española, pero te contesto como desocupado lector, otro más de esa clase de gente, en decadencia dicen, sospechosa porque ignora muchas de las lecturas que ofertan los mercados de la moda. *Jaén y sus poetas*... así titulaba Sánchez del Real una antología de 1970, corregida y ampliada en 1978. Años después, en 1982, llega a Jaén José Viñals y pone en marcha desde nuestra Diputación la colección «Poesía», sello donde publican en 1985 tres poetas capitales, dentro y fuera de la provincia: José Nieto, Manuel Lombardo y Guillermo Fernández Rojano. Si en 1995, en la colección «Señales» del Ayuntamiento, Viñals reúne su *Poesía* edita e inédita hasta entonces —tres volúmenes seminales—, en 2006 pondría en circulación Juan Carlos Abril su revista *Paraíso* —pronto en-

tregará su número 24— y Rafael Alarcón publica su antología de poetas de aquí, su *Jaén. Cima de olvido*. Acto seguido, en 2007 y 2008 respectivamente, José Román y Raquel Raro volvieron a antologizar la poesía provincial con criterio. Desde entonces para acá, el pulso de nuestra inmediata actualidad poética lo toman las lecturas organizadas a partir de 2011 por Sergio Franco, Yolanda Ortiz y Juan Cruz, primero en las veladas de la «Masmédula» y luego en las de «La Caja de Lot», aún operativa esta última a día de hoy, cuando mi condición de poetón viejo ya, fíjate, me deja ver a bastantes poetas locales de aquí, incontables, empantanados en enfermizas competencias sin visos de monumento a corto plazo. Evaluar el panorama actual de la poesía en Jaén, con algunos egosaurios pasados de narcisismo y bastante filfa literaria a diestro y siniestro, exige confrontarlo sin más, aunque sea de perfil, con el de las lecciones de los maestros que vivieron aquí su historia, en la provincia, entre nosotros: torres altas de esta tierra, fuertes de frontera permanentemente actuales a través del tiempo: Jorge Man-

rique, San Juan de la Cruz, Antonio Machado, Rafael Porlán...

A mí me hubiera gustado ser Paul Newman en la película *El Premio*, más que nada por tener de pareja (de rodaje, se entiende, no seas malpensado) a Elke Sommer. Otros días me frustra no haber nacido siendo Scott Joplin y haber inventado el *ragtime*. ¿Tú tienes alguna frustración?

Muchas. De las generales, las propias de algunas gentes de mi edad, los que cumplimos los 18 años mientras Francisco Franco se moría, generación que degenera conforme se hace mayor y comprueba que «nosotros ya tuvimos nuestro tiempo y hay que reconocer que fracasamos» —lo dijo Fonollosa *avant la lettre*. De las particulares, me pesan mis trabajos inacabados, con sus problemas pendientes agrandándose cuando intento replantearmelos, inacabables como un expediente sin

desclasificar del departamento de asuntos internos. Hablando de películas, yo paso bastante del relumbrón, «ni envidiado ni envidioso», ya sabes, Felipe: para siempre la lira de Fray Luis. Cualquiera necesita brillar un poco de vez en cuando para que no lo queme su invisibilidad, sin duda, claro, pero brillar a todas horas quema más, me consta por confidencias de autoridades de tribunas, cátedras, escenarios y púlpitos. Hay que aceptar que ese papel protagonista que te hubiera llevado a triunfar, tu papelazo, la vida se lo dio a otro actor o actriz más competente, mejor. Yo soy actor de reparto, salgo en alguna peli buena, no puedo pedir más, voy servido. Volviendo a cuando me jubilé de la enseñanza, 2018, y termino con tus preguntas, Felipe, quede como cierre un soneto que entonces escribí, inédito, cuyo título no le gustó a mi amigo Manolo Altés y ahora voy a pasar por alto.

QUIERES envejecer con dignidad,
aprender a soportarte, salir
de este bajón poniéndote a escribir
poemas sin conciencia de tu edad.

Propósito imposible de cumplir
por mucho que te mientas con piedad:
la belleza codicia la verdad
y no sabe la música fingir.

El pasado no para de crecer,
perdiste tu futuro en su rumor
y otra vez huyes del presente, flor
de plástico, del mal, de atardecer.

Envejecer con ebriedad, salud
y contigo, infinito, en tu quietud.

III. DE NUEVO EN LA CALLE

Cuando damos por terminada la entrevista ya ha anochecido. Juan Manuel nos acompaña a la calle. Camina con nosotros un buen trecho. Seguimos charlando, de trivialidades, del

pasado, del futuro y de otras cosas. Damiani y Cuevas encienden otros cigarrillos. Yo apenas hablo, voy callado, pensando en lo mucho que Juan Manuel podía seguir desvelándonos, en las acertadas

respuestas que nos daría a las muchas preguntas que no he sabido hacerle. Quizá lo haga en otra ocasión. Sí, tal vez en otro momento, porque tengo la certeza de que estaría dispuesto a continuar la charla.



Los Alcázares de Jaén en las primeras décadas del siglo XIX. Las estructuras del Portón de la Llana

El castillo de Santa Catalina ha sido objeto de numerosos y variados estudios, cuyo fin era establecer la evolución estructural de la fortificación a través de un análisis de los restos arquitectónicos y de la interpretación de los datos aportados por la documentación escrita. El resultado global de estos trabajos ha logrado determinar las diferentes partes que integran la fortaleza, así como definir los períodos cronológicos en los que se edificaron sus estructuras. En su mayoría, sólo hacen hincapié en las consideradas de época medieval, mejor conservadas y documentadas, mientras que las restantes han sido objeto de un estudio muy superficial (Castillo y Montilla, 2001).

INTRODUCCIÓN

Desde hace ya más de una década el cerro de Santa Catalina está siendo objeto de estudios y actividades arqueológicas, bajo la dirección de miembros del área de Historia Medieval de la Universidad de Jaén, con la finalidad de poner en valor todo este enclave natural y paisajístico, además de ser una zona de alto interés histórico-arqueológico para los vecinos de Jaén, senderistas y turistas que visiten la ciudad. Este espacio está definido por una línea de muralla que recientemente se ha consolidado y que alcanza la parte superior del cerro, donde hoy día se puede divisar el imponente Castillo de Santa Catalina, pero, sin embargo, a pesar de estos importantes restos apenas si conocemos qué se oculta en su ladera (Ilustración 1)

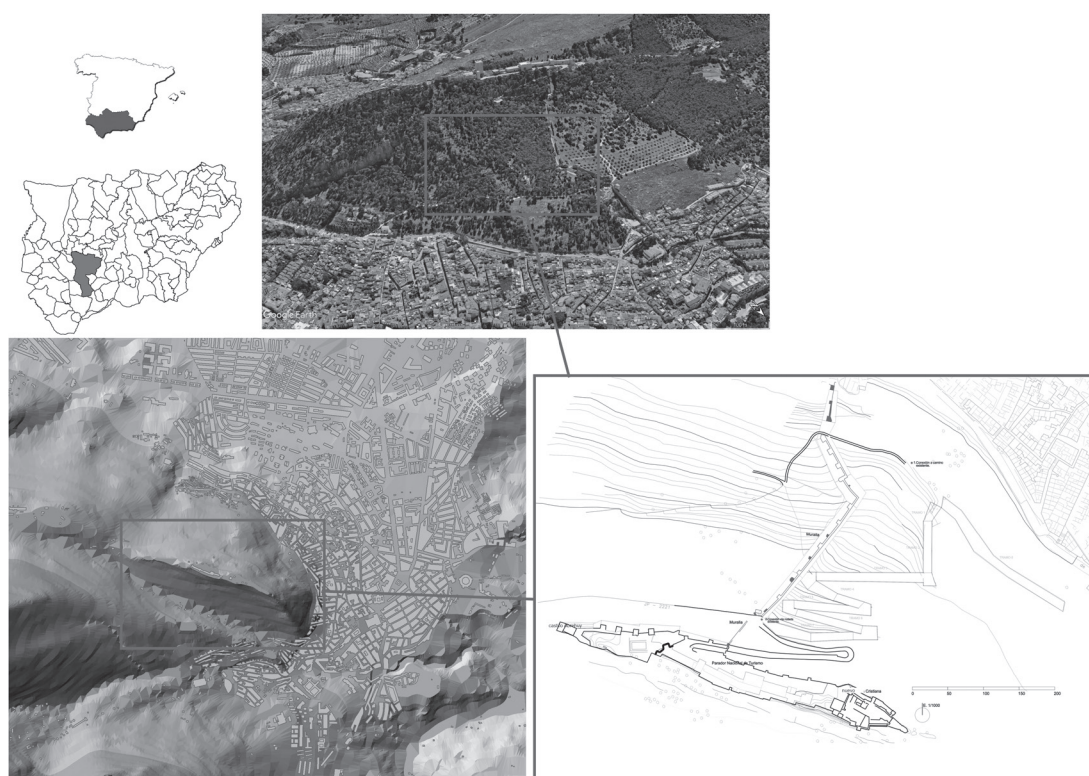


Ilustración 1: Situación y ubicación de la ladera Norte del cerro de Santa Catalina donde se ha actuado arqueológicamente

Las continuas variaciones funcionales que han experimentado los elementos fortificados del Cerro de Santa Catalina, han repercutido necesariamente en su cambio físico, además de conformar una nueva articulación de los espacios. Este proceso culminó con la construcción del Parador Nacional de Turismo (Rodríguez, 2020) y la desafortunada destrucción de importantes vestigios del pasado, imprescindibles para una interpretación histórica lo más exhaustiva posible. Este tipo de desatinadas actuaciones determinan que las significativas aportaciones de las fuentes escritas deban de ser complementadas con otras de carácter arqueológico, que puedan contribuir a la reconstrucción de la historia de este valioso conjunto fortificado.

En el caso concreto de las fortificaciones del Cerro de Santa Catalina constituyen un ejemplo claro de perduración en el tiempo de unas estructuras que, remodeladas y adecuadas según las necesidades propias de cada período, mantienen durante siglos la función para la cual fueron originariamente concebidas. En este marco se entienden, como veremos, las sustanciales reformas acometidas en esta zona en el los albores del siglo XIX, como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por los ejércitos napoleónicos con el propósito de aislar los alcázares giennenses de la propia ciudad.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN JAÉN

En el marco de la Guerra de la Independencia (1808-1814), la ciudad de Jaén sufrirá dos acciones militares por parte del ejército francés antes de julio de 1808. El 20 de mayo, el capitán de fragata Baste penetra en la ciudad y causa numerosos destrozos, especialmente en cuanto al saqueo de iglesias y conventos, además de una dura represión contra la población civil. Un segundo ataque se produce a comienzos de julio, que se verá abortado ante la proximidad de los ejércitos españoles comandados por el general Reding, que se dirigían a Bailén (López y Lara, 1993).

Tras la Batalla de Bailén (19-Julio-1808), Jaén quedará liberada hasta enero de 1810, cuando se entrega sin presentar lucha al general Sebastiani, a pesar de estar «excelentemente» fortificada (López y Lara, 1993). Unas obras de fortificación que fueron acometidas por las autoridades municipales con el objetivo de reforzar principalmente las puertas de la ciudad y a sus alcázares, tal y como se constata en un plano de 1809 (S.G.E, 1809) (Ilustración 2). De esta manera, el período comprendido entre 1810 y 1812 transcurrirá en Jaén entre fuertes exacciones para sufragar los gastos de la guerra, entre ellos los destinados a las obras en la fortificación del Cerro de Santa Catalina (Castillo y Montilla, 2001). Este hecho provocará una resistencia más o menos pasiva, especialmente entre los sectores



Ilustración 2: Cartografía histórica de 1809. Delimitación del Sendero.

populares más desfavorecidos, como el campesinado o las capas urbanas menos pudientes. Finalmente, tras la Batalla de Los Arapiles (17-junio-1812), el ejército francés comienza su retirada de Andalucía, abandonando Jaén en el mes de septiembre.

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA LADERA DEL CERRO DE SANTA CATALINA

La fortificación que ocupa la cumbre del Cerro de Santa Catalina ha sufrido importantes modificaciones a lo largo de su dilatada historia, tal y como lo demuestran la gran cantidad de elementos arquitectónicos y arqueológicos documentados en su interior, y la información que sobre algunas de estas transformaciones se recoge en la documentación escrita.

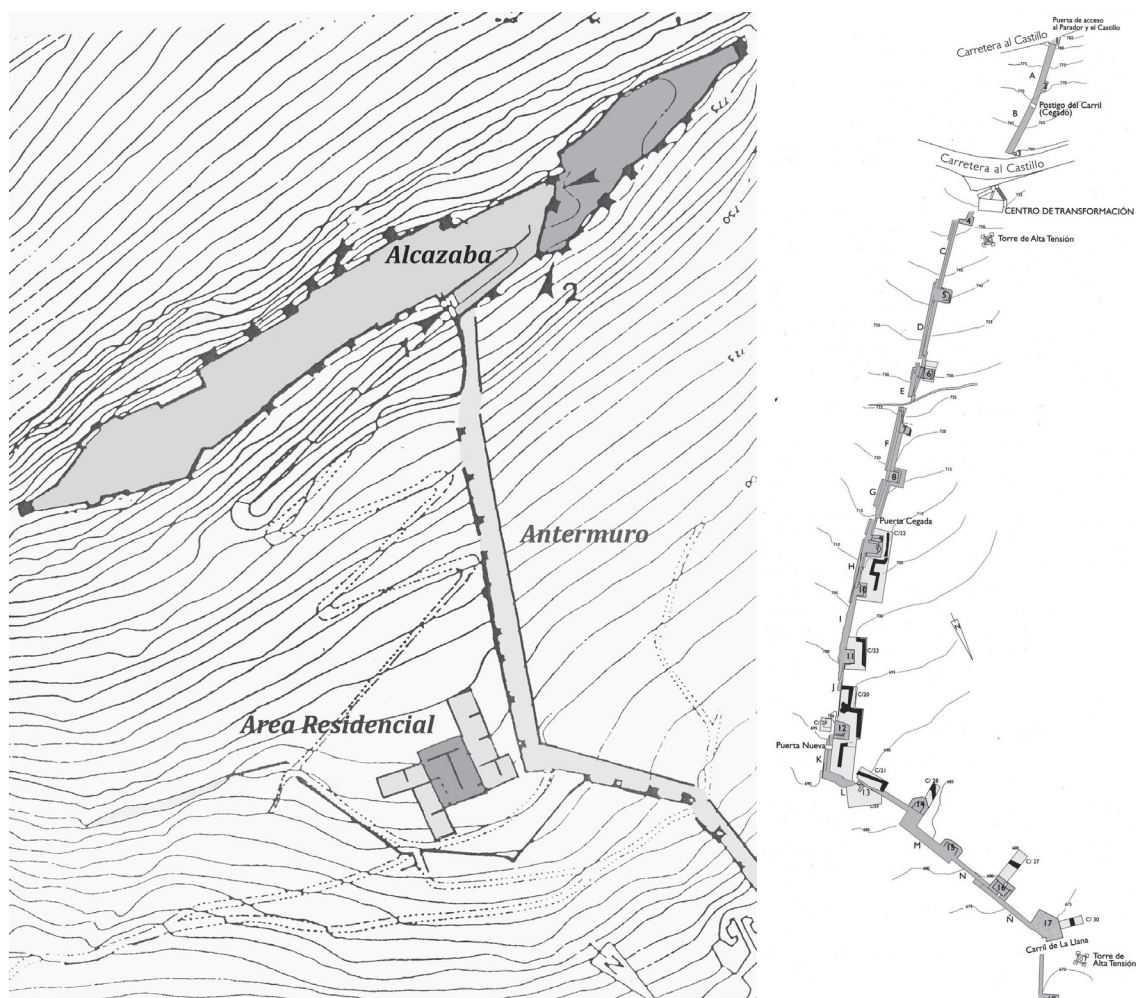


Ilustración 3: Representación de los distintos elementos de la ladera Norte del cerro de Santa Catalina. Muralla y dibujo arqueológico de la excavación de los años 90 y área residencial documentada.

Los elementos de fortificación de mayor entidad edificados en la cumbre fueron contruidos en época islámica. Se trata de una gran fortaleza que fue creciendo y desarrollándose hasta alcanzar su máxima extensión entre los siglos XI y XIII (Castillo, 2008) (Ilustración 3). Finalmente, desde la Baja Edad Media hasta nuestros días, esta fortificación fue objeto de una serie encadenada de transformaciones arquitectónicas que fueron modificado en parte su fisonomía original (Castillo, 1995; Castillo y Pérez, 2002; Rodríguez, 2020).

Sin embargo, no sólo debemos centrarnos en la parte superior del cerro, sino que su ladera Norte ha sufrido constantes modificaciones, configurándose desde época ibérica un primer recinto defensivo que cercaba un *Oppidum* (Serrano, 2004), que posteriormente,

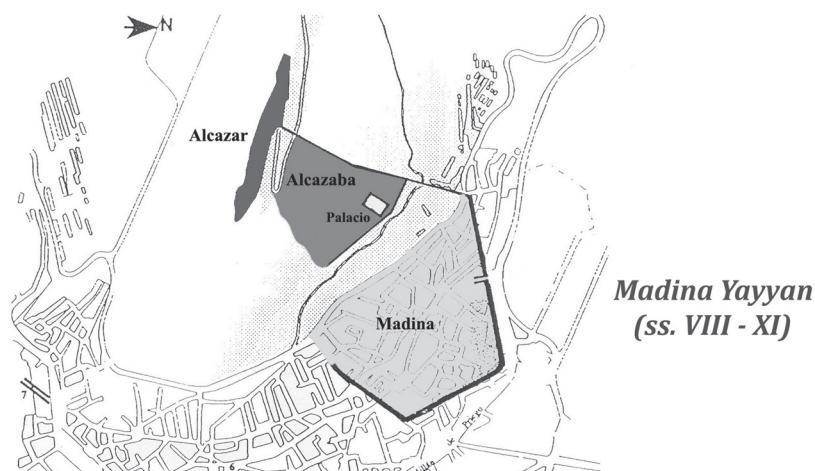


Ilustración 4: Delimitación de las dos zonas diferenciadas del cerro de Santa Catalina. Alcázar, Alcazaba (en la ladera) y Madina

ya en época islámica, se verá ampliamente afectado para la adecuación de la ladera Norte en una espaciosa Alcazaba, separada de la *Madina* por escarpes rocosos y algunas estructuras de fortificación (Castillo y Pérez, 2002; Castillo y Montilla, 2001; Castillo y Gutiérrez, 2024: 545) (Ilustración 4).

Progresivamente este primitivo recinto, ante la inseguridad que reinaba en todo al-Ándalus, se abandonó, trasladándose sus espacios y estructuras más representativas a la cumbre del cerro, donde, adaptándose a la orografía, se erigió una amplia fortaleza capaz de albergar un gran número de personas, configurándose dos espacios, el *Alcázar viejo* y en su extremo opuesto se edificó otro recinto a menor altitud, el denominado *Castillo de Abrehuí* (Castillo y Cano, 2004; Castillo, 2008) (Ilustración 5). La conquista de Jaén a mediados del siglo XIII determinó una nueva e importante alteración de sus estructuras defensivas. Entre ellas las ejecutadas en el interior del *Alcázar Viejo*, donde destacaría la edificación de una nueva fortaleza en su extremo Este, el denominado *Alcázar Nuevo* (Ilustración 6).

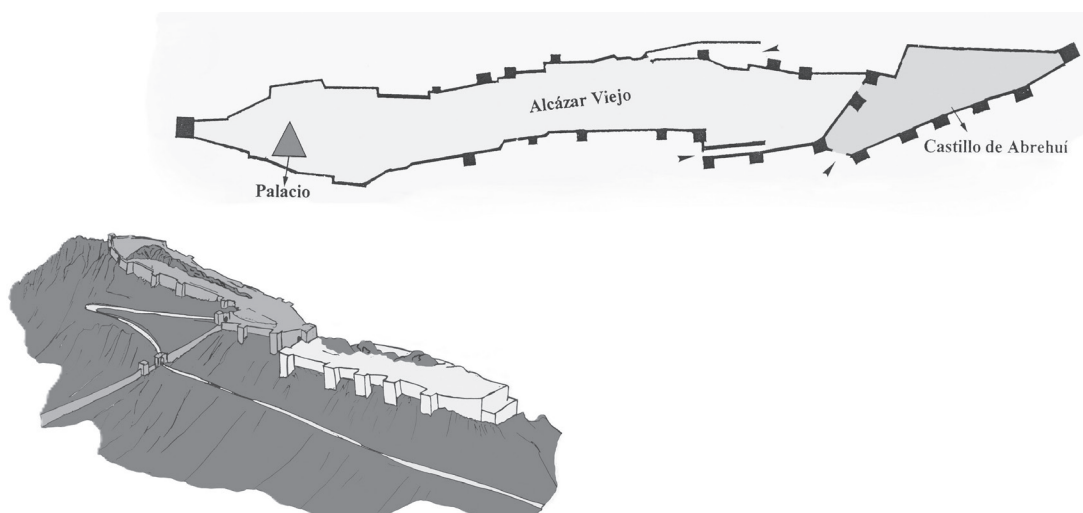


Ilustración 5: Cumbre del cerro de Santa Catalina. Castillo de Abrehuí, Alcázar viejo y palacio

A lo largo de todas estas épocas se configura y preserva el sendero que facilitaba la conexión de la ciudad con las fortificaciones de la cumbre, camino que aparece representado por primera vez en un plano de los alcázares fechado en 1722 (SGE 1722). No obstante, en esta planimetría no se representan elementos que sugieran la existencia de murallas que aislaran el Cerro de Santa Catalina de la ciudad. Sin embargo, sí que se representan las vías de acceso que desde la ciudad ascendían hacia los alcázares, así como aquellos caminos que comunican espacios exteriores con estos. El más importante, ascendía serpenteando por la vertiente Norte del cerro, era el camino llamado del Postigo Alto, del que surgía

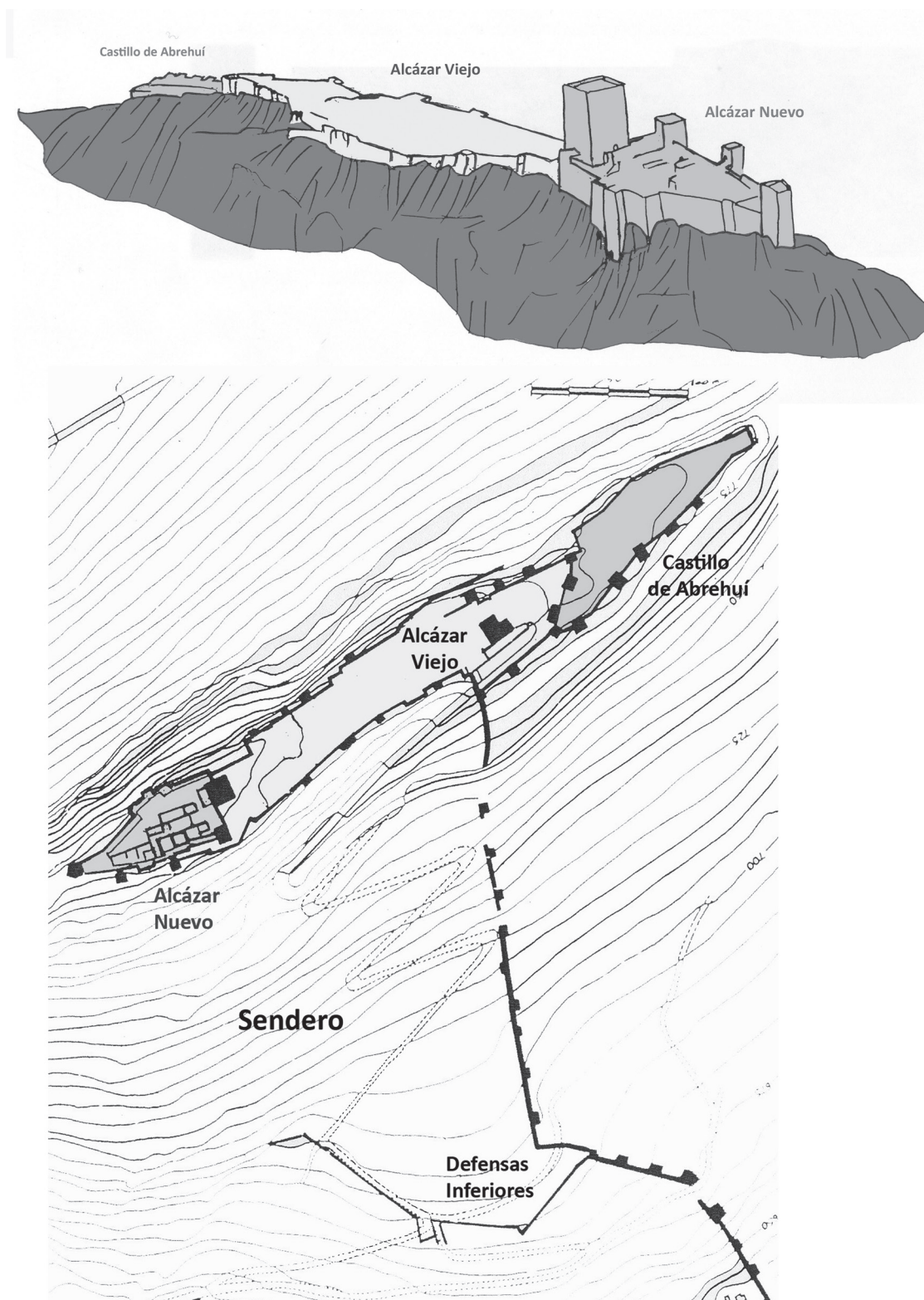


Ilustración 6: Cumbre del cerro de Santa Catalina. Alcázar Nuevo, Alcázar Viejo y Abrehuï

un ramal que, zigzagueando internamente entre los escarpes rocosos, permitía alcanzar el *Alcázar Viejo* (Ilustración 7). Los demás caminos que permitían adentrarse en el interior de la fortaleza eran vías externas, como, por ejemplo, la senda que conducía al Portillo Alto y desde aquí, circundando la muralla, se lograba alcanzar las estructuras de fortificación de la cumbre, o bien aquella otra, que, partiendo de la zona occidental de la cresta, culminaba en la puerta Sur del *Alcázar Viejo*.



Ilustración 7: Cartografía Histórica. 1722

El camino principal se fue perpetuando en el tiempo, ganando cierto protagonismo tras invasión napoleónica de enero de 1810. Los militares franceses modificaron ampliamente la fortificación de la cumbre del Cerro de Santa Catalina para conformar un gran acuartelamiento (Castillo y Pérez, 2002; Castillo y Montilla, 2001), para ello reutilizaron buena parte de las estructuras creadas por los giennenses en 1809, perfectamente reflejadas en el plano elaborado por Vicente Sánchez (1809) (S.G.E, 1809). Los ejércitos franceses, conscientes del peligro que entrañaba la proximidad del núcleo urbano y de los vecinos no colaboradores, optaron por destruir los emplazamientos artilleros creados en la periferia de la ciudad (López y Lara, 1993). Por el contrario, convierten la fortificación del Cerro de Santa Catalina en un gran acuartelamiento, desde el cual ejercer un control riguroso de la mayor parte de la provincia, sobre todo de los caminos principales que unían la ciudad con otros importantes puntos estratégicos y núcleos de la provincia, así como a los que



Ilustración 8: Cartografía Histórica. 1812



Ilustración 9. Fotografía Histórica. 1927

conducían a Córdoba y Granada. Esta transformación sustancial ha quedado fielmente registrada en las cartografías trazadas por los ingenieros militares franceses en 1811 (A.D.G., 1811) y los ingenieros españoles en 1812 (S.H.M., 1812; Castillo y Pérez, 2002), sino que paralelamente llevan a cabo obras de gran envergadura en la ladera, superponiéndose las

nuevas estructuras a los antiguos elementos de fortificación ibero-romanos e islámicos. De esta manera, levantaron nuevos lienzos y baluartes de piedra y tierra (Ilustración 8), cerrando de este modo los accesos desde la ciudad a los alcázares (Castillo y Montilla, 2001), siendo esta la huella que nos ha llegado hasta nuestros días totalmente fosilizada en el cerro (Ilustración 9), y sobre la que actualmente se llevan a cabo trabajos de investigación encaminados a recuperarla y ponerla en valor.

LAS ESTRUCTURAS DEL PORTÓN DE LA LLANA SEGÚN LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Junto a las edificaciones construidas en la cumbre del cerro, las obras de mayor envergadura se llevaron a cabo en la ladera Norte, donde sobre las antiguas estructuras de fortificación se levantaron lienzos y baluartes de piedra y tierra (Ilustración 10), con la intención de cerrar el acceso desde la ciudad a los alcázares. De esta manera, con el fin de impedir la conexión de las calles más altas del casco urbano con el camino de la fortaleza, y con la intención de mantener tan sólo un punto de conexión, se ordena el tapiado de todas las calles colindantes, con la excepción de aquella que asciende desde la Plaza de la Merced (Castillo y Montilla, 2001; Castillo y Pérez, 2002).

Las investigaciones arqueológicas que se han estado efectuando en el primer sector del antiguo camino a los alcázares de Jaén, han sacado a la luz, como hemos señalado, es-



Ilustración 10: Estructuras junto a la línea de Muralla.

estructuras que quedaron totalmente anuladas y cubiertas por la propia vegetación del cerro, y cuyo cometido no era otro que efectuar un riguroso control a través del cual se ejercería una eficaz defensa de la gran Plaza Fuerte conformada en la planicie que corona el monte de Santa Catalina (Gutiérrez y Castillo, 2022; Castillo y Gutiérrez, 2024).

Las primeras acciones permitieron limpiar algunos de los muros de contención o paratas que facilitaban el aterramiento de los diferentes tramos del sendero, que discurrendo serpenteante, ascendía hasta los alcázares. Junto a ello, se consiguió analizar un conjunto de estructuras de mampostería que, si tenemos en cuenta las diferentes planimetrías elaboradas a principios del siglo XIX, tanto las trazadas por los ingenieros militares franceses o españoles, era el «punto de control o aduana» desde el cual arrancaba el inicio al propio sendero.

Se trata de una gran estructura formada por dos grandes pilares de piedra, de las que tan solo se conservan su cimentación, dispuestos en paralelo que a su vez dejan un gran vano central a modo de puerta o acceso, que invitaría a seguir ascendiendo. Uno de estos grandes pilares se une a un muro de piedra y mortero, que de manera transversal ascenden-



Ilustración 11: Paramento / baluarte defensivo ubicado en la mitad del cerro a modo de cerramiento



Ilustración 12: Delimitación del Sendero según topografía actual, y con líneas de gps.

te (en dirección al actual castillo de Santa Catalina) finaliza en un gran farallón rocoso, al que se le adosó un sólido baluarte de mampostería, que podría ser utilizado como punto de vigilancia de la guarnición. Este paño de muralla edificado en esta zona, aprovechando posiblemente una estructura previa de origen ibérico, aunque muy transformada durante la etapa islámica, pero sobre todo a partir de las intervenciones acometidas con las modificaciones francesas, se convirtió en la primera barrera que aislaba todo este conjunto de la ciudad, no descartándose que estuviera defendido con aspilleras para fusilería (Ilustración 11). Entre este lienzo de muralla y los primeros escarpes rocosos se dispuso el primer tramo del sendero que discurría, inicialmente, en paralelo a este, para lo cual fue necesario tallar los afloramientos de roca. Una circunstancia que cambiaría tras superar estos primeros elementos, para continuar zigzagueando ladera arriba (Ilustración 12).

Por otro lado, el otro pilar está unido a otros dos muros de mampostería que en paralelo descienden hasta una cota inferior (en dirección a la propia ciudad de Jaén) (Ilustración 13), sin que en aquellos momentos iniciales de nuestra investigación pudiéramos



Ilustración 13: Estructuras emergentes en estudio durante la campaña 2019

precisar mucho más su interpretación. No obstante, recientes intervenciones (Gutiérrez y Castillo, 2022; Castillo y Gutiérrez, 2024) han documentado, con mayor precisión cómo se configuraba el acceso de ingreso y subida al sendero. En esta ocasión se ha precisado como se organizó y edificaron, los dos grandes pilares de la zona de «aduanas» y, sobre todo, se ha reinterpretado la función de los dos muros que discurren en paralelo hacia el camino de la Puerta de la Llana, y de los que poco más se conocía.

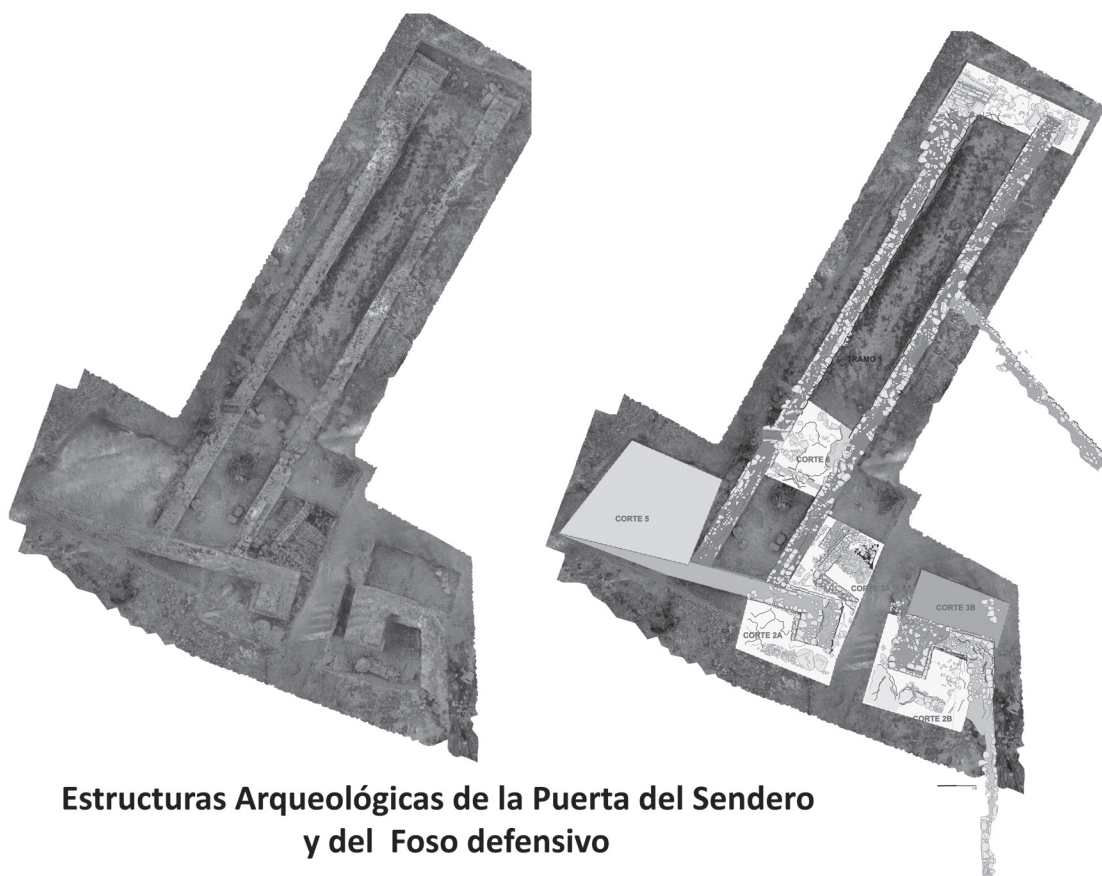
Junto a ello, también se pudo comprobar como estos dos muros configuraban un pasillo de aproximadamente 2 m. de anchura, que en una primera interpretación se había sugerido que se trataba de la primitiva puerta de ingreso al interior de la antigua alcazaba islámica. Sin embargo, al finalizar los trabajos arqueológicos, se comprobó que no se trataba de un acceso, sino que cabría identificarlo con un callejón sin salida, al documentarse el cierre del mismo, por lo que entendemos que se trata de una medida arbitrada para la defensa de este punto a modo de «foso seco», para confundir y atacar al enemigo, de una «ratonera» que era defendida por una tronera o aspillera de disposición oblicua (Castillo y Gutiérrez, 2024:550-551) (Ilustración 14).



Ilustración 14: Estructuras emergentes tras la campaña 2020. Foso seco

Ambos muros, según se constata en la cartografía de la época, conformaban dos plataformas abaluartadas que defendían este importante acceso (Ilustración 15). Son dos amplios baluartes angulares, que junto a otros dos emplazados en la muralla que conectaba con la Puerta de la Llana, cerraban toda la zona amurallada de la ladera Norte. Se trata de sólidas estructuras de planta pentagonal o baluartes, edificados en mampostería, estando conformados por dos paños que convergen en un punto (Cobos, 2004; 2005), de tal manera que componen una figura puntiaguda y escarpada, colmatada en su interior, sobre la cual disponer piezas de artillería. Adyacente a la que se ubicaba en el lateral derecho, se ha documentado los restos de una estancia de la que tan sólo se documentó su cimentación y un pavimento de cal, que ha sido interpretada como un pequeño habitáculo edificado en época napoleónica, también registrado en la cartografía histórica, aunque sin que en la misma se le asigne ninguna funcionalidad y que consideramos cabría relacionarlo con un puesto de guardia (Castillo y Gutiérrez, 2024:551) (Ilustración 16).

Finalmente cabría resaltar la necesidad de seguir investigando en este espacio periurbano de la ciudad de Jaén, que tanta historia y patrimonio arqueológico encierra, de aquí que serán futuras intervenciones histórico-arqueológicas las que puedan aportarnos una



**Estructuras Arqueológicas de la Puerta del Sendero
y del Foso defensivo**

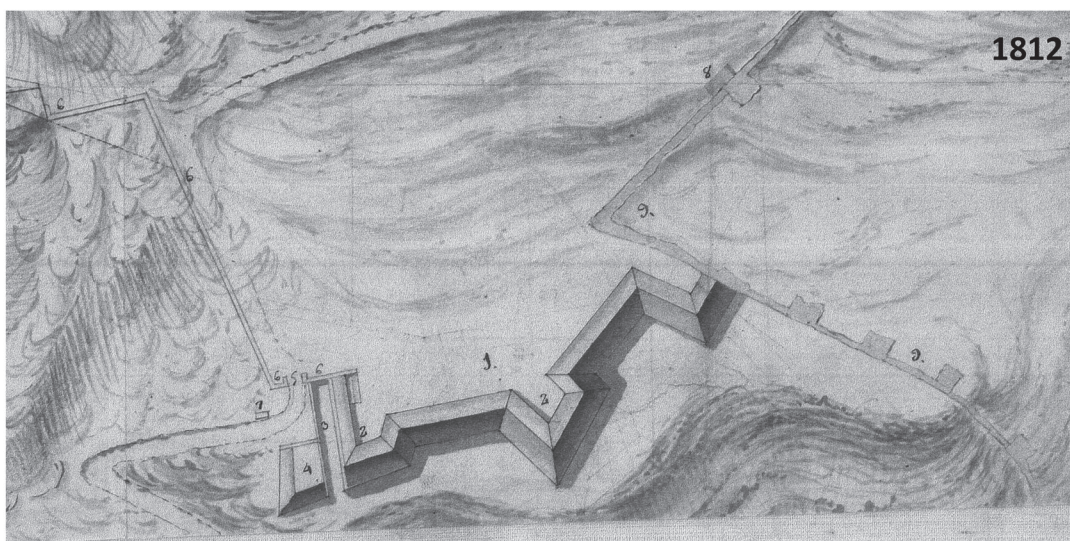


Ilustración 15: Estructuras arqueológicas de puertas de acceso y foso defensivo, visto en cartografía histórica.

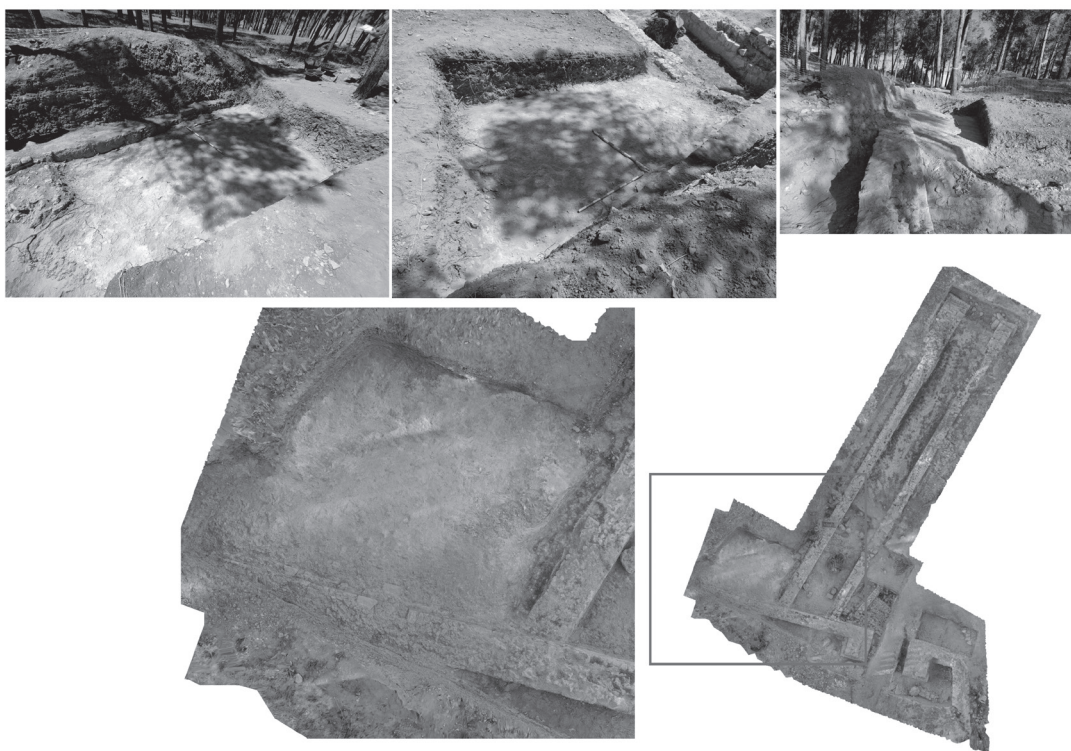


Ilustración 16: Zona de aduana como punto previo a la puerta de acceso.

mayor información, a la vez que seguir recuperando elementos inmuebles de las diferentes culturas que actuaron sobre la orografía de la ladera Norte, acciones que permitirán avanzar sobre la evolución arquitectónica y estructural de los elementos defensivos habilitados en ella a lo largo de su historia.



BLIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVES DU GÉNIE. CHÂTEAU DE VINCENNES (1811). Fond Places étrangères, Article 14, Jaén.
- CASTILLO ARMENTEROS, José Luis y CANO CARRILLO, Juana (2004). «La Muralla Norte». *Arqueología y Territorio Medieval* 11.2. Universidad de Jaén. p. 23-54.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (2008). «Los Alcázares de Jaén entre los siglos VIII - XIII». *Castrum* 8. *Le château et la ville. Espaces et réseaux (VI – XIII siècle)*. Casa de Velázquez & École française de Rome. p. 223-249.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y PÉREZ MARTÍNEZ, María del Carmen (2002). «De castillo medieval a fortificación francesa. El Castillo de Santa Catalina (Jaén) durante la Guerra de la Independencia». En VV.AA. *La Guerra de la Independencia (1808 – 1814). Perspectivas desde Europa*. Universidad de Jaén. p. 171-238.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y MONTILLA TORRES, Juan Rafael (2005). «Las fortificaciones del Cerro de Santa Catalina (Jaén) en el contexto de la Guerra de la Independencia». En José Antonio ARMILLAS VICENTE (Coord.) *La Guerra de la Independencia. Estudios* II. Zaragoza: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto «Fernando el Católico» Diputación Provincial de Zaragoza. p. 1027-1067.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y GUTIÉRREZ CALDERÓN, María Victoria (2024) «La transformación de las fortificaciones del Cerro de Santa Catalina (Jaén) a principios del siglo XIX: El acceso a los Alcázares». En Jesús Manuel MOLERO; David GALLEGO y Miguel Ángel BRU (Coords.) *Paisajes fortificados en la Historia. V Congreso Internacional de Castellología*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, p. 545-556.
- COBOS GUERRA, Fernando. (2004) «La formación de los principios de la fortificación abaluartada en el siglo XVI: de la “Apología” de Escrivá (1538) al tratado de Rojas (1598)». En Manuel SILVES SUÁREZ, (Ed.) *Técnica e ingeniería en España* 1. Real Academia de Ingeniería. Institución «Fernando el Católico». Pressas Universitarias de Zaragoza. p. 401-438.
- COBOS GUERRA, Fernando. (2005) «La formación española en los siglos XVII y XVIII: Vauban, sir Vauban y contra Vauban». En Manuel SILVES SUÁREZ (Ed.) *El siglo de*

- las luces: de la ingeniería a la nueva navegación*. 1. Real Academia de Ingeniería. Institución «Fernando el Católico». Universidad de Zaragoza. Pressas Universitarias de Zaragoza. p. 471-522.
- GUTIÉRREZ CALDERÓN, María Victoria y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (2022). IAP. «Recuperación y puesta en valor del sendero islámico de la ladera Norte del Cerro de Santa Catalina, Jaén. II Campaña». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2022*. Sevilla.
- LÓPEZ PÉREZ, Manuel y LARA MARTÍN-PORTUGUÉS Isidoro (1993). *Entre la guerra y la paz. Jaén 1808-1814*. Granada.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, María José (2020). «Parador Nacional de Jaén. Un castillo del siglo XX para el turismo». *Castillos de España* 182. p. 123-138.
- SERRANO PEÑA, José Luis (2004). «Las fortificaciones de Orongis / Aurgi». *Arqueología y Territorio Medieval* 11.2. Universidad de Jaén. p. 11-22.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (1722). Armario G, Tabla 5ª, Carpeta 4ª N.º 146, 147 y 148. ICA (Cartografía Histórica) N.º Documento 88-000308 /88-000309/ 88-0003310.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (1809). Armario G, Tabla 5ª, Carpeta 4ª N.º 150. ICA (Cartografía Histórica) N.º Documento 88-000311.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR (1812-1813). Sig. 5-4-7-10 / 5-4-7-16 y Plano del Castillo de Jaén de 15 diciembre de 1812.

Don Ignacio Figueroa

El eco de un héroe desconocido

Si hay alguna calle pequeña, muy pequeña, en Jaén, esa es la de Ignacio Figueroa. Muy céntrica. Comunicando la plaza de san Ildefonso con la calle Bernabé Soriano: la Carrera. Todo el mundo la conoce. Otra cosa es saber algo de su titular. Un hombre para muchos desconocido.

Los susurros del tiempo nos dicen que por tan minúscula vía pública discurría el arroyo que bajaba de la Carrera y como quiera que sobre ella se construyó un pequeño puente tomó el nombre de Puentezuela. Pasados los años y los siglos, la calle conoció otra denominación: Ignacio Figueroa y Hernández.

UN LEGADO INESPERADO

¿Por qué ese nombre? por un legado del corazón. Sí. Don Ignacio, a su muerte, donó tal cantidad de dinero a una institución jiennense que permitió su supervivencia. Y lo hizo desde el amor porque no tenía más vínculo que ese con la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la entidad destinataria de su fortuna y que cuando recibió la enigmática herencia pasaba por unos de sus peores momentos, al extremo de que si no es por ella no hubiera sobrevivido. Para concretar: el edificio, aquella Casa de Comedias que cedió el conde de Floridablanca, se venía abajo irremediablemente porque la Sociedad Económica, históricamente falta de fondos, no podía afrontar nuevas reformas y mucho menos plantearse la posibilidad de levantar un nuevo inmueble. Única solución posible.

En septiembre de 1921 la transformación iniciada por el camino de la esperanza que abrió Figueroa era una realidad palpable: el segundo edificio que conoció la Sociedad hermoiseaba la Carrera.

Solo quedaba el reconocimiento. La Junta de Oficiales de la Económica ciertamente se lo agradeció. En cada aniversario de su muerte, en la iglesia de san Ildefonso se celebraban misas por su alma. Y en la escuela de primeras letras que sostuvo dicha institución se ayudaba económicamente a los niños más necesitados, así como a todos los párrocos de la ciudad.

Pero lo que realmente contribuyó a perpetuar la memoria de Ignacio Figueroa y Hernández llegó de la mano de Ramón Espantaleón cuando presidía el ayuntamiento, y consistió en darle su nombre a la vieja calle Puentezuela pues en ella había nacido.

EL MARQUÉS DE VILLAMEJOR, UN HOMBRE SEDUCTOR.

Hablar de Ignacio Figueroa es hablar del hijo olvidado.

Fue su progenitor Ignacio Figueroa y Mendieta, marqués de Villamejor. Un inquieto hombre de negocios que desde joven ayudaba a su acaudalado padre en la gestión de sus industrias. En Adra (Almería) tenía una fundición por lo que hasta allí viajaba con bastante frecuencia ¿O lo hacía para visitar a Ana, su amor secreto?

De sus continuos viajes al pueblecito almeriense, su hijo, el conde de Romanones, cuenta en sus memorias que con veinticinco años cruzaba la Alpujarra en una sola jornada ¡Entonces, en el siglo XIX! Hacía el trayecto a lomos de un caballo «tan seguro y tranquilo que, para romper la monotonía de la marcha, no dejaba de tocar el violín, yendo a galope y subiendo y bajando riscos». Posiblemente exagerara Romanones al valorar su habilidad y valentía, pero desde luego intrépido lo era. De hecho, según dispuso él, el epitafio de su tumba nos informa de su agitada existencia: «Aquí descansa quien nunca descansó». En contra de la voluntad de sus padres vivió una historia de amor de la que nacieron Luisa e Ignacio Figueroa Hernández. Él era «de elevada estatura, muy proporcionada, seco ágil y vigoroso, en realidad, todo un buen mozo» además de millonario; ella, Ana Hernández Otón, solo la hija del administrador de la fundición familiar Hortales de Adra (Almería). Con su amor habían desafiado lo establecido socialmente y con el tiempo la pareja se rompió.

Mendieta se trajo a Jaén a su administrador, Agustín Fernández, padre de su enamorada, para estar al frente de la fábrica de plomos que tenía en La Carolina (Jaén). De allí, Ana tuvo que huir de la casa familiar al descubrir su padre las relaciones que tenía con don Ignacio. Muy pronto dio a luz a su primera hija en Granada. A los dos años, ya instalada en Jaén, nacería su segundo retoño. Los dos los había engendrado Ignacio Figueroa y Mendieta.

Los padres de don Ignacio, opuestos rotundamente a esta relación, lograron que el acaudalado heredero abandonara a su secreta familia. Se instaló en Madrid y allí conoció a Ana Josefa de Torres y Romo con la que contrajo matrimonio en 1852. Era la única hija, ya huérfana, del marqués de Villamejor. Su ascensión social fue rápida. Pronto consiguió recuperar el título nobiliario que ostentó su suegro y que después perdió. Se convirtió en padre de cinco legítimos vástagos porque los nacidos de su primera relación -nuestro personaje clave y su hermana Ana- nunca quiso reconocerlos. Asumió la paternidad obligado por sentencia del Tribunal Supremo. Enseguida lo veremos. Ahora, adentrémonos en el Jaén del último cuarto del siglo XIX en el que el marqués de Villamejor, con la destreza de un maestro del engaño, compaginaba su lujosa vida de Madrid con sus amores clandestinos del sur.

LA CALLE TALAVERA: TESTIGO DE LOS ENCUENTROS DE ANA Y EL MARQUÉS DE VILLAMEJOR.

Por aquellos tiempos en la calle Talavera —posteriormente denominada Bernardo López García porque en ella vivió su mujer Patrocinio Padilla— vivía Capilla Pousibet y Saravia y su marido, Manuel de Bago y Torres. La vía es un estrecho callejón que une, con un gran recodo, las calles Cerón y Maestra.

Una noche de invierno de 1850, los fuertes vientos de Jaén se encajonaban por la calle Talavera. Capilla se acurrucaba junto a su marido sin poder conciliar el sueño. Las ventanas silbaban cuando el viento se colaba por sus rendijas. Creía que se iban a abrir. Tal era la fuerza de Céfiro. No podía quitarse de la cabeza la nochebuena de 1821 cuando un huracán consiguió abrir la puerta mayor de la catedral burlándose de sus barrotes de hierro ¿Qué era aquella ventana comparada con la puerta de la catedral? Se preguntaba al tiempo que aumentaban sus miedos. De pronto comenzó a oír unos ruidos que claramente no eran del temporal ¿Qué estaba pasando? Prefirió ignorarlos. Manuel también se sobresaltó. Ella lo calmó como pudo. Sin fuerza ninguna. Sin decirse nada. Los dos pensaron que se trataba de maleantes que arrojados por la tormenta iban a robar. Pero los ruidos continuaron. Ahora sí eran definidos. Llamaban con insistencia a la puerta.

—Abran la puerta por amor de Dios, decía un hombre agarrado al llamador para no caerse.

—¿Qué horas son estas de acudir a casa alguna? ¿Quién es usted?

—Soy Ignacio Figueroa.

—¿Y qué se la ha perdido en mi morada?

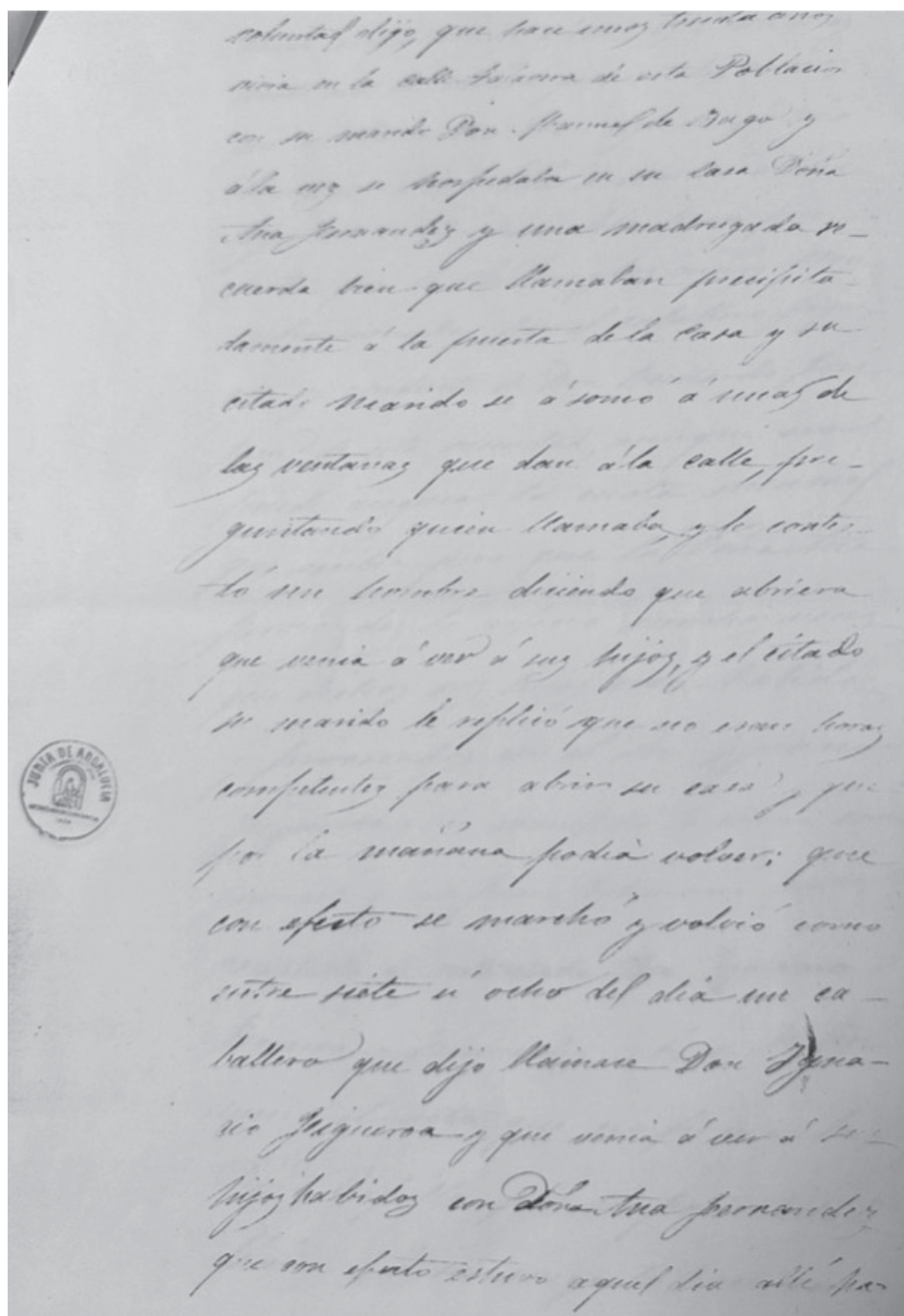


Ilustración 1. Fragmento de la declaración de Capilla Pousibet. AHP. Leg. 29. 111. Fol.79. A.S. de la Torre.

— Sé que viven con ustedes Ana Fernández y sus dos hijos y quiero verlos.

— Como le digo estas no son horas para un hogar decente. Además, la noche no acompaña.

—Vengo desde Madrid, solo para ver a Ana y a sus hijos, que también son los míos, le ruego me deje entrar.

— Esta bien. Mañana a la luz del día podré recibirlo.

Ignacio no tuvo más opción que esperar al día siguiente.

Pasaban unos minutos de las siete de la mañana cuando de nuevo se presentó en la casa. A punto estuvo Manuel de no abrirle porque aún era de noche. Pero accedió.

Apenas Ignacio se había adentrado en el portal cuando Ana corrió hacia él. Juntos, abrazados, daban vueltas por el patio. Los niños, Ana de doce años e Ignacio de diez, los miraban sin ningún asombro. Sabían que era su padre porque de tarde en tarde los visitaba. Con su secreta familia pasó todo el día y la noche «haciendo demostraciones afectuosas y cariñosas, tanto con la señora como con los niños»¹. Este es el testimonio de uno de los muchos encuentros que mantuvieron los enamorados en tierras de Jaén y que sirvieron de prueba de su relación en los pleitos que padre e hijos sostuvieron.

CONFLICTOS DE IDENTIDAD. EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN.

Andando el tiempo el idilio se acabó. Él no quiso saber nada de su proscrita familia. Pero ella no podía consentir la afrenta que suponía para sus hijos carecer de un padre reconocido, de manera que, en nombre ellos, demandó a su amante. Y comenzó un espinoso camino de pleitos. Primero para conseguir una pensión para sus pequeños, y después, los propios hermanos con el fin de ser declarados hijos naturales. Todo lo que consiguieron fue una renta que más tarde desapareció. Pasaría un año y otro y muchos más hasta que logaran su objetivo.

El padre intentó que renunciaran a llamarse sus hijos y a usar su apellido. Se basaba en que su madre los había registrado una como legítima y otro como natural, sin su consentimiento. Por ello reclamaba la rectificación de las partidas de bautismo. Negaba rotundamente ser el progenitor de los hermanos Figueroa, a pesar de confesar que había tenido «relaciones amorosas con la madre durante largo tiempo». Como quiera que mantuviera a Ana e Ignacio, si bien «no ciertamente con generosidad y esplendidez», alegaba que los había atendido por «simple caridad y compasión» y que el haber «dado carrera al varón había tenido por objeto el ponerle en condición de que pudiera alimentar a su madre».

¹ Esa es la declaración de Capilla Pousibet que consta en el acta notarial que en 1880 firmó el notario Antonio Sánchez de la Torre. El documento se encuentra en el Archivo Histórico Provincial y me ha sido facilitado por Pedro Casañas Llagostera, nuestro Prioste, al que agradezco su valiosa ayuda.



*Ilustración 2. Ignacio Figueroa y Mendieta,
Marqués de Villamejor*



Ilustración 3. Ignacio Figueroa y Hernández

Para evitar escándalos intentó pactar con los interesados. Como estos no aceptaron retiró la asignación económica que pasaba tanto a la madre como a los hijos que decía no tener.

La sentencia dictaminó a favor de los hermanos estimando que eran hijos naturales y que el apellido no era un honor reservado exclusivamente a los legítimos. Además, consiguieron el derecho a percibir una pensión de 2.750 pesetas anuales cada uno de manera definitiva.

Las circunstancias expuestas, sin duda conformaron una personalidad acorde con su complicada situación emocional.

La infancia de Ignacio, a pesar de que estudió en colegios de Francia y cursó contabilidad comercial, inglés y francés, estuvo presidida por el abandono de su padre, el gran ausente; la negativa a reconocerlo como hijo; la desconcertante sensación de tener una madrastra solo diez años mayor que él y la sombra del triunfo de unos hermanastros con los que al parecer nunca tuvo relación. Todo un estigma difícil de superar.

Sin duda estuvo dotado de una gran capacidad de resiliencia lo que le ayudó a mantenerse firme y seguir adelante a pesar de los obstáculos. Al no contar con el apoyo paternal, probablemente tuvo que aprender a valerse por sí mismo desde una edad temprana. Esta independencia podría haberlo llevado a tomar decisiones audaces y a buscar su propio

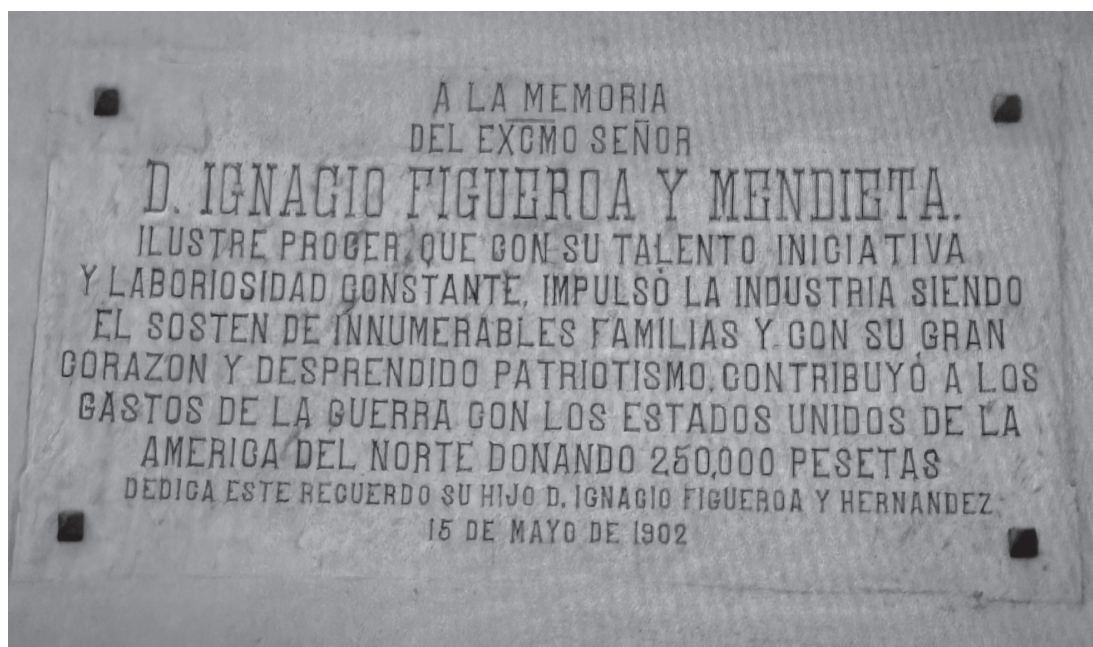


Ilustración 4. Placa dedicada a Ignacio Figueroa y Mendieta en la Torre de Perdigones de la antigua fundición de la calle Ondeano. La Carolina (Jaén). 1902.

camino sin depender de los demás. Y por supuesto, un rasgo clave que lo definió fue una gran determinación, necesaria para perseverar en la búsqueda de su herencia.

Estas peculiaridades combinadas moldearon su carácter y sus acciones. Desde luego, don Ignacio fue un hombre extraño ¡Cómo no! Cargaba con una vida secreta que no podía compartir. Y al parecer arrastraba secuelas de una larga enfermedad que lo dejó inhabilitado para realizar ciertos tipos de trabajo. Esta circunstancia y el deseo de preservar su privacidad lo convirtió en un individuo solitario y misterioso. Única forma, o al menos la que él eligió, para protegerse de juicios externos.

Vivió largo tiempo en Jaén, su ciudad natal. Los que lo conocieron decían de él que era «parco en gastar, modesto en su vestir, moderado en sus comidas». Casi nadie estaba al corriente de que sus hermanos de padre eran el conde de Mejorada, la condesa de Almodóvar, el conde de Irueste, el marqués de Tovar y el mismísimo conde de Romanones. Muy pocos sabían que aquel señor austero que paseaba por la ciudad era el hermano del que había sido alcalde de Madrid, varias veces ministro y en dos ocasiones presidente del consejo de ministros.

Más adelante pasó largas temporadas en La Carolina (Jaén). En donde su padre explotaba minas de plomo y él trabajaba en las oficinas. Y es que por fin ganó la batalla de la lucha por su identidad que vino acompañada de amor y reconocimiento. El camino del

perdón culminó cuando a los tres años de la muerte del marqués le dedicó una placa que aún se conserva en La Carolina (Jaén), en la Torre de Perdigones de la antigua fundición de la calle Ondeano. En ella le agradece su constante impulso a la industria, así como la donación que hizo para la guerra de Cuba. No cabe duda de que el hecho de ser reconocido por su progenitor tuvo un impacto positivo.

LA MUERTE DE LA SOMBRA DEL MARQUÉS

30 de enero de 1914. Madrid es una ciudad helada. Los estanques son pistas de patinaje. En la calle de las Hileras, en donde estuvieron aquellos baños de vapor a la rusa que se convirtieron en El Balneario San Felipe Neri, don Ignacio se preparaba para pasar a la otra orilla. Era el Madrid del encasillado, del caciquismo, la lacra nacional que mantenía el sufragio secuestrado. En ese escenario, en ese día y en esa casa, don Ignacio agonizaba. El notario, ante su cuerpo moribundo redactaba el testamento. Ni siquiera pudo firmar porque la muerte tenía prisa. Allí estaba solo con su conciencia. Un lugar donde no había testigos que pudieran contar qué le motivó a entregarse de manera desinteresada a una institución benéfica tendiéndole su mano. Sin duda la Real Sociedad le tocó el alma. En su agonía le quedó un hilo de voz para pronunciar su sueño: una Económica con recursos necesarios para ejecutar sus proyectos. Tenía setenta y dos años y dejaba atrás una vida llena de desafíos y logros.

A punto de coger la barca de Caronte, una fastuosa boda se celebraba en la capital de España: la de su sobrino Luis, primogénito del conde de Romanones ¡Antojos del destino! Don Ignacio vivía al margen de acontecimientos familiares no olvidemos que fue el hijo negado. El heredero oculto que vivió a la sombra del marqués de Villamejor.

En su final altruista, a pesar de las dificultades a las que se enfrentó, o quizás por eso, demostró un profundo sentido de empatía y generosidad no exento de unas huellas de dolor que no pudo superar: la animadversión hacia sus hermanastros. Por eso una de sus últimas voluntades fue la prohibición expresa de que las fincas que legaba no pudieran pasar, bajo ningún concepto, a sus hermanastros ni a sus descendientes.

A su padre lo honró hasta la muerte. Una cláusula de su testamento estipulaba que uno de los inmuebles de la herencia, el situado en el Paseo de Atocha número 23, debía conservar la lápida del portal que recordaba haber sido edificado por su padre. Así en cada piedra y en cada rincón de aquella morada, se perpetuaría el legado como un eco eterno de amor y respeto filial.

Sus exequias no fueron ostentosas. Murió en silencio. En la sombra. Lo mismo que vivió. Su único lujo fue el lugar de enterramiento: el Cementerio Sacramental de San Justo de Madrid. Allí reposan los restos de personajes ilustres como Mariano José de Larra, José de Espronceda, Eduardo Rosales, Gregorio Marañón o Joaquín María Sanromá, uno de los primeros abolicionistas de la esclavitud en España. Es como un viaje al mundo de los muertos donde los que reposan no son solo cuerpos sino legados inmortales. Entre ellos, nuestro protagonista, un hombre cuya generosidad dejó un impacto positivo en la ciudad de Jaén.





Excmo. Sr. General D. Leopoldo Saro, hijo adoptivo de Ubeda.

La Ilustración Moderna, II Época, n.º 20, 1929

La Plaza del Mercado

Las ilustraciones que proponemos en esta ocasión para la sección De ayer a hoy nos muestran uno de los espacios urbanos de la ciudad que ha experimentado más transformaciones a lo largo del tiempo. Nos referimos a la llamada Plaza del Mercado o de las Palmeras, actualmente ocupada por las plazas de la Constitución y del Deán Mazas y el edificio de la Delegación de Hacienda.

La primera de ellas es un daguerrotipo del que no conocemos el autor ni la fecha de su realización, aunque debe haberse obtenido antes de 1842, fecha en la que el Ayun-



tamiento construyó un paseo romántico en la plaza, que ocupó su espacio abierto con un elemento no efímero por primera vez en la historia.

La imagen muestra la antigua Plaza del Mercado en su entorno urbano, enmarcada por linderos físicos que la integran en una espectacular y para nosotros entrañable orografía. Tomada desde su pantalla norte, ofrece una vista de la ciudad de lo más simbólica, que incluye la Catedral y los cerros y proporciona detalles específicos de la historia local en un momento concreto. La imagen tiene interés histórico porque en ella no aparecen aún elementos novedosos que indiquen cambios importantes en la función de la plaza desde su urbanización definitiva, impulsada por el condestable Miguel Lucas de Iranzo en el siglo XV.

El crecimiento de la población impulsó la expansión de la ciudad más allá de sus murallas, dando lugar a los arrabales: agrupaciones irregulares de edificios entre los cuales quedaban corrales y descampados. El espacio entre la Puerta de Santa María y la Puerta de Barrera, que formaba parte del arrabal de San Ildefonso, se transformó en un mercado improvisado, cuya amplitud y relativa llaneza lo convirtieron en el lugar preferido del condestable Miguel Lucas de Iranzo para la celebración de todo tipo de eventos colectivos: alardes militares, juegos de cañas y sortija, corridas de toros o banquetes populares.

La parte más llana del espacio se fue cerrando con edificios desde donde las autoridades del Concejo podían presidir estos eventos, como la galería de arcos construida sobre la Lonja del Pescado, denominada la Casa Mirador. También se estableció un sitio para representaciones teatrales, la Casa de Comedias, una gran casa para la nobleza como el Palacio de los Vilches, el cuartel de caballería de San Rafael, una alhóndiga y todo tipo servicios relacionados con el alojamiento de visitantes, el entretenimiento y el mercado propiamente dicho: posadas y paradores, mesones y tabernas, pescadería, tiendas, mancebías, etc., configurando así la plaza, las callejuelas que desembocaban en ella y sus zonas adyacentes.

El privilegio concedido al Ayuntamiento por Carlos III en 1778, que permitió trasladar la Feria Real de Nuestra Señora de Agosto a la Plaza del Mercado, en detrimento de las plazas de Santa María y San Francisco y de los intereses del Cabildo de la Catedral, representó un gran impulso para este espacio urbano. Desde los siglos XVI y XVII, la plaza había ganado importancia y ahora se consolidaba como plaza mayor: «...por ser este el lugar más a propósito, el más capaz y el más útil para el público por su anchura y comodidad, para los comerciantes por ser los portales más anchos que comprenden las casas y edificios de aquel sitio y para los caudales de propios porque en él tienen la mayor parte de estos predios y pueden utilizarse antes que otro vecino al producto de sus arrendamientos,

además de las tiendas de madera que se forman...». Es comprensible que la concentración de tantas y tan importantes funciones urbanas en la Plaza del Mercado, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX: punto de encuentro social, festivo, comercial, de intercambio, hostelero, de parada de viajeros, etc., hiciesen necesario mantener su espacio abierto libre de elementos permanentes que pudieran obstaculizar las actividades allí desarrolladas. Este era, por tanto, el aspecto que presentaba la plaza hasta 1842 y quedó inmortalizado en el daguerrotipo.

Tras los conflictos bélicos y sociales que afectaron a España durante el primer tercio del siglo XIX, el Ayuntamiento emprendió algunos proyectos destinados a modernizar, mejorar y embellecer la ciudad, de algo más de 17.000 habitantes, dotándola al mismo tiempo de espacios colectivos y de servicios adecuados para una capital de provincia digna de tal título. En este contexto, en 1830 se inauguró el Teatro Principal o de la Audiencia, recuperándose las representaciones teatrales, que no tenían un lugar donde celebrarse desde 1787 cuando la Casa de Comedias fue cedida a la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En 1840 se configuró la plaza del Pósito y, en 1843, se remodeló la plaza de Santa María. En 1847 se terminó de construir una, según Madoz, «sólida y de buen gusto» Plaza de Toros. En 1875 se inauguró el Mercado de Abastos. La Plaza del Mercado también mereció la atención del Ayuntamiento, que, en 1842, transformó su parte más regular en un paseo romántico, y consiguió que el recién inaugurado servicio de diligencias Madrid-Granada estableciera en ella una de sus paradas, aunque esto trajo consigo la necesidad de derribar la Puerta de Barrera para facilitar la entrada de las diligencias de «La Madrileña» en 1859. En 1862 la adecentó con motivo de la visita de Isabel II y le cambió el nombre por el de Príncipe Alfonso. En 1868 vendió la Pescadería, con su «Balcón del Concejo», que se convirtió en un moderno café. Y autorizó la construcción de un «circo gallístico», en una de las esquinas de la calle de San Clemente, para acoger las populares peleas de gallos. En 1876 la plaza fue renombrada nuevamente como Plaza del Deán Mazas.

A finales del siglo XIX, la plaza tuvo que adaptarse en sus funciones al haber quedado obsoletos algunos de sus usos tradicionales. Ya no se celebraban en ella las corridas de toros, ni en la Casa de Comedias representaciones teatrales, la Pescadería había cerrado y la venta de frutas, hortalizas y demás productos del mercado se realizaba en la Plaza de Abastos. Sin embargo, la plaza continuó siendo un importante punto de encuentro ciudadano. Allí se hallaba el paseo más céntrico de la ciudad, ahora remodelado por el alcalde Prado y Palacio (1892), quien embelleció los jardines con la famosa «Fuente del Pato», que después será trasladada a la Plaza de Santa Luisa de Marillac, y urbanizó el espacio central con una glorieta elíptica rodeada de palmeras, enlazándola suavemente con el recientemente

creado Paseo de la Estación; y los principales establecimientos de la incipiente industria hostelera: los cafés Suizo y de la Alegría, las posadas del León y de la Paz, el Parador Nuevo y las fondas Granadina y Francesa.

Al llegar el siglo XX la plaza continuó mejorando su apariencia con la incorporación, en 1915, de un monumento en homenaje al médico y filántropo Bernabé Soriano de la Torre, una de las personas más queridas de su tiempo en la ciudad, obra del escultor Jacinto Higuera; y las palmeras, ya algo crecidas, dieron lugar a que la plaza se empezara a conocer popularmente como Plaza de las Palmeras.

La construcción del edificio de la Delegación de Hacienda, llevada a cabo entre 1932 y 1935, supuso una transformación radical y la pérdida definitiva del espacio que había ocupado la Plaza del Mercado desde el siglo XV al dividirlo en dos: un pequeño jardín con una fuente del escultor José Capuz (1930), en homenaje al arquitecto Justino Flores Llamas, que conservó el nombre de Plaza del Deán Mazas y otro, denominado Plaza de Fermín Galán, al que se le añadieron diversos servicios como gasolineras, paradas de taxis, quioscos e incluso algunas paradas de líneas regulares de viajeros.

La imagen, atrasada y pueblerina, de la plaza, dedicada oficialmente a José Antonio Primo de Rivera entre 1939 y 1979, se reformó por completo en 1960, ocupando su centro una pequeña glorieta y una fuente, y se convirtió en el nodo principal de distribución del tráfico entre la ciudad antigua y la moderna. Al mismo tiempo, se produjo la demolición de gran parte de edificios históricos que la dotaban de personalidad propia, para ser sustituidos por otros nacidos de una voraz especulación y la más vulgar arquitectura de consumo.

Con la restauración de la democracia, la plaza pasó a llamarse Plaza de la Constitución. A finales del siglo XX, el espacio fue excavado para construir un aparcamiento subterráneo, y la parte central se ocupó con una fuente denominada «Homenaje al Alfarero», ubicada sobre una plataforma que la divide en dos niveles. Lo poco acertado de la reforma desde el punto de vista urbanístico y decorativo dio lugar a un importante rechazo social y a que el gracejo popular la bautizara como plaza de «La Botija».

En la ortofoto del Instituto Geográfico Nacional (2022), podemos apreciar el resultado de las actuaciones que venimos comentando, la evolución urbanística del espacio ocupado por la Plaza del Mercado desde el siglo XV, representada por el daguerrotipo de la primera imagen, y la actualidad, en la que casi un tercio del espacio aparece ocupado por la Delegación de Hacienda, la Plaza del Deán Mazas como una mancha de granito gris con

algunos puntos blancos de los veladores de los bares y la Plaza de la Constitución como un espacio híbrido e impersonal.



Ahora que el Ayuntamiento plantea una nueva reforma, es conveniente hacer algunas consideraciones sobre este tema que involucra a autoridades, profesionales y ciudadanos. Es fundamental que el proyecto en esta área central de la ciudad cumpla su función esencial como espacio público, sirviendo como lugar de encuentro social y festivo para la comunidad. Además, es absolutamente necesario que el diseño sea acertado desde el punto de vista estético y contribuya al embellecimiento de la ciudad.



Almacenes Antón en la Plaza de las Palmeras

Cambios económicos y sociales en el Jaén de la década de 1920: una modernización frustrada*

Luis Garrido-González

INTRODUCCIÓN

En plena crisis del sistema político conocido como la Restauración y el inicio de la disolución del modelo socioeconómico y sociolaboral que había predominado durante los 50 años anteriores, se asiste en la ciudad de Jaén y también en el conjunto provincial a un cambio progresivo que aportará crecimiento económico y una evidente modernización en las relaciones sociales durante la década de 1920.

Por resumirlo en una frase: la característica de todo este periodo es el auge económico. Era la consecuencia de los grandes negocios que se realizaron durante la segunda mitad de la década anterior, como resultado de los beneficios recogidos a raíz de la neutralidad mantenida por España en la Gran Guerra europea (1914-18).

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

El modelo demográfico que reflejaban las pirámides de población a la altura de 1920 y 1930 era de forma plenamente triangular, con una ancha base que se correspondía con unas altas tasas de natalidad, sin que en ninguna de ellas se apreciase que existiese el más

* Este trabajo se basa en la información contenida en los libros Garrido-González, L., *Riqueza y Tragedia Social*, Jaén, Diputación provincial de Jaén, 1990, 2 tomos, y Garrido-González, L. (coord.), *Nueva Historia Contemporánea de la provincia de Jaén*, Jaén, por lo que se omiten las citas correspondientes.



Vista de la ciudad de Jaén desde el Este

mínimo control de la misma. Las pirámides se estrechaban hacia la cúspide, que quedaba muy reducida. A partir de 1920 aumentó la población madura, para llegar en 1930 a un importante incremento de las edades intermedias. No obstante, la esperanza de vida que reflejaban estas pirámides demográficas era muy baja. Se situaba por debajo de los 60 años, y ese tramo de edad lo superaban muy pocas mujeres y hombres.

En general predominaba una población rejuvenecida de menores de 30 años, aunque a partir de 1920 el número de personas que alcanzaban los 40 y 50 años fue cada vez mayor. Tendencia que se ve plenamente confirmada en 1930. Otro hecho demográfico importante es que pese a existir una alta tasa de mortalidad infantil, empezó a corregirse en los años veinte gracias al esfuerzo de los médicos higienistas, a las Brigadas Sanitarias de la capital hasta su desaparición en 1925, donde se integraron en el Instituto de Higiene, que hicieron una loable labor para evitar contagios y otras enfermedades, cuidando de la limpieza, el lavado de manos, etc.

LA ACTIVIDAD LABORAL DE LA POBLACIÓN

En el censo de 1920 la población activa descendió en relación al censo anterior. Se situó en 180.802 personas. Ello daba un Coeficiente de actividad de solo 30,5 %, casi 10 puntos menos que en 1910; un Coeficiente de actividad potencial de 59,9 y una Tasa de actividad aparente de un 50,9, al estar subregistrado el trabajo femenino. La explicación se encuentra al analizar la distribución sectorial.

En la agricultura entraban los empleadores-patronos, trabajadores forestales y agrícolas. En Jaén descendió la población dedicada a la agricultura en 21.552 respecto a 1910, quedándose en 139.562 personas, aunque la proporción respecto a la población activa total siguió siendo abrumadoramente alta, un 77,1 % —España un 57,2—. En la industria se incluían las actividades de empleadores-patronos, pesca, minas, cantera, alimentación, química, eléctrica, papel, cartón, corcho, objetos escritorio, libro, textil, vestido, cueros, pieles, madera, metalurgia, hierro y demás metales, construcción, mobiliario, ornamentación, alfarería, cerámica, vidrio, cristal, transportes, espectáculos y varios sin especificar. En este sector se perdieron 2.453 activos, aunque proporcionalmente aumentó su participación en la población activa respecto a 1910, situándose en un 16,8 % —España, 21,9—. Por último, los servicios incluyeron empleadores-patronos de comercio, comercio no empleadores-patronos, ejército, armada, guardia civil, carabineros, policía, administración, correos, telégrafos, teléfonos, clero, profesiones liberales y sirvientes domésticos. En este sector encontramos un descenso igualmente importante, de 7.415 personas, que proporcionalmente también quedó reflejado, ya que solo representaban un 5,9 % de la población activa provincial —nacional, 20,8—, cuando en 1910 se quedaron en un 8,5.



A. Cerdá y Rico. La siega, h. 1908

Es más, si en algún sector económico se había paralizado coyunturalmente la pérdida de puestos de trabajo —como la minería de Linares-La Carolina—, ahora nos encontramos en plena crisis económica, social y política, que precisamente tendrá en toda la provincia de Jaén su punto culminante en el Trienio bolchevique de 1918-20. Por tanto, los datos disponibles de 1920 sobre la población activa reflejaron el grave problema de la falta de trabajo, que la actividad económica provincial no era capaz de solucionar, generando o manteniendo el empleo. Pero fue a partir de esta crisis, a lo largo de los años veinte cuando se inició una recuperación interrumpida que terminó en la siguiente crisis de 1929-30, cuyas repercusiones quedan fuera ya de la época que se estudia en este trabajo.

Respecto a la población activa femenina en 1920, y en congruencia con lo que acabo de decir, lógicamente, alcanzó su tasa de más baja participación. Se situó en solo un 1,8 % de la población activa total. No obstante, fue en la industria donde más descendió la proporción de mano de obra femenina, quedando en un 2,4 %, mientras que en la agricultura se elevó ligerísimamente respecto a 1910, con un 0,2, y en los servicios se recuperó hasta un 21,1 %. En este último caso, se debió a la baratura de la mano de obra de las mujeres empleadas en el servicio doméstico, en una coyuntura tan conflictiva como 1918-20. En la cual, y ante la falta de empleo para los hombres, muchas mujeres se incorporaron al trabajo extradoméstico remunerado para sacar adelante a sus familias. Sólo hubo un dato esperanzador, el descenso de la proporción de mujeres que aparecían en el censo como sin clasificar y sin profesión, que se quedaron en un 38,5 % de la población total. Algo que se confirmó en 1930 y que se reflejó en un aumento de la participación femenina en la población activa de Jaén.



Las mujeres trabajaban estacionalmente en épocas de recolección de cosechas, además de realizar las tareas domésticas



Mujeres recogiendo aceituna en La Guardia

Efectivamente, en 1930 se alcanzaron las 226.888 personas activas, lo que representaba un Coeficiente de actividad del 33,6 %. Era el resultado de fuertes incrementos en los tres sectores de actividad. El Coeficiente de actividad potencial pasó a ser de un 58,6 y la Tasa de actividad aparente —por el subregistro del trabajo de las mujeres— de un 57,3. Si se examina la distribución por sectores, se aprecia una interesante redistribución de la población activa, aunque siguió predominando por encima de la media nacional la dedicada a la agricultura, donde se incluyeron pesca, explotación de montes, agricultura y ganadería, que en Jaen acogía a un 65,8 % de la población activa —España, 45,5—. Esta cantidad de personas dedicadas a los trabajos agrícolas eran excesivas, tal y como estaba estructurado el sector agrario provincial y, consecuentemente, surgieron graves problemas de paro rural y de conflictividad social. No obstante, la industria acogía por primera vez a más del 20 % de la población activa. Exactamente un 21,1 —España, 25,5—. Incluyendo la misma clasificación que en el censo anterior. Todo ello, pese a que la minería de plomo sufrió una grave crisis que dejó sin trabajo a la mayor parte de los mineros del distrito de Linares-La Carolina, que se vieron obligados a emigrar. Los servicios también recuperaron terreno y se situaron en el 13 % —España, 27,9— de la población activa, con idéntica clasificación a la del censo de 1920.

La población activa femenina quedó en un 4,3 % de la población activa total. Acogía mayoritariamente a trabajadoras del sector servicios, con un 22,4 %, seguido de la industria con un 5,8 y, por último, la agricultura, que mantuvo las tasas mínimas de un 0,2 % en 1930. La explicación está en relación con el grave problema del paro rural masculino en los años treinta, que expulsó a muchas mujeres del mercado laboral rural. Lo cual no quiere decir que las mujeres no trabajasen estacionalmente en las épocas de recolección de las cosechas; pero no se registraban estadísticamente. No obstante, el inicio del cambio estructural de la economía jiennense en 1930, fruto de los años veinte, como reflejan las tasas de población activa sectorial, explican igualmente que se incrementasen las mujeres que trabajaban en la industria o los servicios. De otra manera, no se puede explicar el retroceso de hasta un 32,5 % sobre la población total, de las mujeres sin profesión, sin clasificar, amas de casa, etc., una cifra semejante a la que se daba en 1900, en que un tercio de la población se consideraba no activa a efectos estadísticos, debido al subregistro de las mujeres que trabajaban fuera de su casa percibiendo un salario monetario y/o en especie por ello.

DESARROLLO DE LA AGRICULTURA JIENNENSE EN LOS AÑOS VEINTE

Una vez superada la crisis del Trienio bolchevique (1918-20), e implantada la Dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923, resultó muy favorecida la patronal agrícola jiennense, que vio como quedaban muy debilitados los sindicatos y la capacidad de movilización del movimiento obrero. La característica esencial de la agricultura de Jaén en esos años, consistió en que se impuso el olivar sobre los restantes subsectores agrarios —aunque el sistema cereal mantuvo su importancia—; pero el subsector olivarero conoció su completa consolidación y fue generador de la primera fuente de riqueza económica de Jaén. Esto le permitió aprovechar plenamente la coyuntura económica favorable de aquellos años y, especialmente, en el caso del olivar mejorar las explotaciones y la transformación industrial del producto. La obtención de aceite de buena calidad ya se había iniciado desde principios del siglo XX, aunque experimentó su espaldarazo definitivo a causa de la neutralidad durante la Gran Guerra europea. Lo cual no quiere decir que hubiesen desaparecido de la noche a la mañana todos los defectos en la fabricación y comercialización del producto final. Algunos de estos son bien conocidos gracias a un informe publicado por el Banco Urquijo en 1924:

«(...) el verdeo no tiene en la provincia importancia industrial. El consumo es puramente local y no existen fabricas preparadoras del fruto para la exportación (...).

»Es todavía deficiente el sistema de entrojamiento, que en ocasiones daña al fruto, dando lugar a aceites de mala calidad. Convencidos de ello los olivicultores, procuran que la molienda siga inmediatamente a la recolección, disminuyendo en lo posible la duración del entrojado, ya que suprimirlo es imposible por la escasez de molinos en relación con la abundancia del fruto.

»No se generalizó todavía la práctica del lavado. Los molinos más corrientes son de rulos cónicos, de uno a tres, según los accionen caballerías o motores de vapor o eléctricos. No se emplean trituradoras. Las prensas más extendidas son las hidráulicas. De estas, las hay muy notables, con el plato compresor de cemento, en Ubeda. Quedan, sin embargo, algunas prensas antiguas de viga.

»Hay ya bastantes fábricas en las que los aceites salidos de la prensa son sometidos a prácticas que los limpian de impurezas y los lavan convenientemente. Lo general, sin embargo, es que la limpieza y el aclarado se hagan por simple decantación. Generalmente se les somete a dos o tres trasiegos. Solo en casos muy concretos se filtran»

“San Antonio,”

FÁBRICA DE ACEITES - - Situada en la calle Tercia (Carretera de los Baños), contigua a la fábrica de cementos marca: "EL MUNDO"
— propiedad de —
Don Antonio de Toro y Durio

Esta fábrica está movida por motor de aceite pesado, con motor eléctrico de repuesto. Consta de dos prensas con pistón de 300 mjm., con sus correspondientes bombines de cuatro cuerpos, dos termos batidores para la masa, sistema «Serraleón», una batidora del mismo sistema para el aguado, una centrifuga, marca «Laval», que separa el aceite del alperchín, saliendo éste completamente claro, sin la menor cantidad de grasa. Los aceites son de mejor calidad, debido al poco tiempo que está en contacto el alperchín con el aceite; este aparato es de gran ventaja para el pegujarero, pues haciendo la separación con gran rapidez, le permite presenciar la elaboración de su aceite y saber diariamente la cantidad que le corresponde, y al finalizar su elaboración y darle la cuenta total, tener la seguridad que es todo aceite, sin la menor cantidad de turbios.

No obstante venir, para estar al frente de la centrifuga, un técnico de la casa y responder ésta de su buena marcha, por si este aparato sufriera alguna interrupción, la fábrica tiene dos juegos de pozuelos por prensa. La bodega de tinajas con calefacción y clarificadores por decantación, al objeto de que desnuden pronto los aceites y abreviar en lo posible la cuenta al pegujarero.

Quedan invitados todos los cosecheros, pegujareros, y no pegujareros, para presenciar la elaboración del aceite.

Maquila el 7 por 100 y 110 Kg. de orujo al pegujarero por arroba de maquila.
Se cambia aceite por aceituna. Se compra aceituna.

Anuncio de fábrica aceites. El Eco Marteño, n.º 70, 1929

Pese a todo, es evidente que en los años veinte se produjo una paulatina incorporación de ciertos avances en la moderna fabricación de aceite en Jaén. Esta modernización claramente progresista tuvo mucho que ver, entre otros factores, con la sustitución de las

prensas de viga y rincón por las de husillo y, esencialmente, las hidráulicas que obligaban a un fuerte esfuerzo de inversiones de capital. Y ese esfuerzo se hizo en nuestra provincia. Por ejemplo, se observa un fuerte retroceso a partir de 1915 de las prensas más tradicionales de viga, que se calculaba que tenían una capacidad media de molienda de 24 arrobas diarias —la arroba de 11,5 Kg—, mientras que las hidráulicas se incrementaban simultáneamente. Pero para lo que aquí nos interesa, sobre todo, tuvieron un aumento espectacular a partir de 1922, superando por primera vez en 1930 la cifra de las 1.000 prensas hidráulicas. Su capacidad de prensado medio, se calculaba en 120 arrobas diarias. Por tanto, la cantidad de aceite producido no paró de incrementarse hasta 1930 y, lo que resultaba mucho más importante, resultó cada vez de mejor calidad.

La productividad del subsector aceitero, por otra parte, se había mantenido después de la crisis de 1918-21, que forzó alzas salariales por la presión sindical. En realidad, a principios de la dictadura de Primo de Rivera los costes de recolección de un quintal métrico de aceituna en Jaén variaban según el sistema de recogida utilizado, pero no superaban las 5,50 ptas/qm por el método más costoso y perfecto que era la recogida a mano de la aceituna directamente del árbol, denominado ordeño. Sin embargo, como es sabido en aquella época el único sistema eficaz, rápido y viable era el vareo, para que no se estropease la cosecha y poderla recoger en el menor número de días posible. A este método ya no se oponía casi nadie por razones estructurales, dada la enorme extensión del olivar y la escasez de mano de obra. De tal forma que el coste de la recolección del quintal métrico de aceitunas era a vareo a jornal de 4,50 pesetas; a vareo a destajo, 3,50; a ordeño, 5,50 y por el sistema mixto de 5 ptas.

El sistema mixto consistía en recoger una parte de la aceituna a ordeño y otra a vareo. Cualquier método de recogida se podía efectuar, a su vez, a jornal o destajo; pero este último era el preferido por la mayoría de los empleadores. Lo cual no era extraño puesto que su coste de producción era el más barato por unidad de aceituna recogida. Por otro lado, el trabajador individual o las cuadrillas de recogedores podían ganar mucho más dinero con el destajo que con el jornal. A costa, eso sí, de un esfuerzo extraordinario y agotador. Esto perjudicaba a otros muchos trabajadores porque no podían hacerlo, o porque con menor número de empleados se hacía toda la labor, y por tanto quedaba gente sin trabajar. Lo que pasaba es que solamente en la temporada de recogida de aceituna —igual que ocurría, en menor medida, en la recolección de cereales— la mano de obra no era suficiente a pesar de ser abundante. Esto obligaba a mantenerla en paro o subempleada el resto del año, esperando solo la temporada de pleno empleo de la recolección. Incluso entonces, si la cosecha era muy abundante, los empleadores contrataban recogedores forasteros de

otros pueblos o de otras provincias —en la década de 1920 a veces venían portugueses y gallegos— con lo que conseguían dos cosas: terminar antes la recogida y mantener bajos los salarios, ante la competencia creada a los obreros autóctonos por la mano de obra externa.

En consecuencia, el negocio fue cada vez mejor. El sistema político de la Dictadura permitió mantener los costes salariales estables o con tendencia a la baja, al impedirse o frenarse las reivindicaciones de aumentos salariales de los sindicatos. Simultáneamente, los precios medios del aceite de oliva español no hicieron más que aumentar, al menos hasta 1930.



Anuncio fundición de Úbeda. *El Eco*
Martes, n.º 70, 1929

El progreso en otros subsectores agrarios fue también considerable. Es el caso de los cereales. En Úbeda, según la revista *Por los Cerros*, se apreciaban mejoras importantes en la agricultura hasta 1924, y desde allí se habían difundido a otras comarcas de la provincia de Jaén. Se basaban en la utilización de arados bravant; uso de abonos superfosfatados; rotación con leguminosas, etc. En definitiva, métodos intensivos de producción, que habían permitido abaratar los costes y aumentar los rendimientos. Solo se detectaban dos problemas: el primero, la comercialización por intermediarios, que cobraban sus correspondientes comisiones por lo que como es lógico se quedaban con parte de los beneficios, ante lo que se proponía asumir directamente los productores la venta de su trigo. Y, en segundo lugar, la falta de nuevos mercados para el trigo y el aceite. En realidad, se trataba de una alusión tácita a los años de la Gran Guerra europea que habían permitido elevar extraordinariamente los precios y que, lógicamente, una vez terminada aquella volvió a caer, sin que se recuperasen esos mercados exteriores. En 1925, en Úbeda se estaba vendiendo el trigo a 50 ptas/100 kg, cuando en 1914 llegó a 75.

Estos y otros problemas fueron discutidos en la Asamblea Magna provincial celebrada en mayo de 1925 en Jaén. Si bien es verdad que en un aspecto excesivamente teórico. Hubo un apartado concreto sobre «Riegos y Agricultura» al que se presentaron los más diversos trabajos, como el de Juan José Ruiz Sánchez, titulado *Repoblación forestal y A la Asamblea Magna. Sección de Agricultura*; de Antonio Anguís: *El pantano del Tranco de Beas y el canal para regar La Loma de Úbeda*; Enrique Agudo (ingeniero director de la Granja Agrícola): *Memoria presentada a la Asamblea Provincial de Jaén*, que estudia variedades de olivos y rendimientos de aceite a partir de un muestreo; Cámara de Comercio e Industria de Jaén: *Escrito sobre el problema*



Primer tractor «Universal» de la provincia, Espeluy, 1925

de «Agricultura»; Sección Provincial de Pósitos: *Escritos para la Asamblea Magna de la Provincia de Jaén*; Bloque Agrario en Jaen: *A la Asamblea Magna Provincial*; José del Prado y Palacio: *Mociones para la Asamblea Provincial de Jaén de Mayo de 1925*, a un año de su fallecimiento que se produjo en 1926 y el del Ayuntamiento de Santiago de la Espada: *Montes Públicos*. Entre ellos cabe destacar las propuestas sobre introducción del cultivo del tabaco o la vuelta a la plantación de moreras para el gusano de seda —lo mismo que pedían, desde el Deán Mazas a finales del siglo XVIII a los ingenieros agrónomos de la segunda mitad del XIX—. El resto de las posibles mejoras se reducían a propuestas sobre regadíos y repoblación forestal. Ahora bien, la Asamblea Magna Provincial de Jaén en 1925 tenía otro objetivo claramente expresado en algunas de las mociones presentadas: defender los intereses de los productores de aceite de oliva, fuesen estos grandes, medianos o pequeños propietarios y arrendatarios

olivareros, mediante una clara política proteccionista a favor del aceite de oliva frente a la competencia de los aceites de semillas. El político conservador y gran propietario de Jaén, Prado y Palacio, aunque no acudió personalmente, envió una moción desde Biarritz proponiendo constituir un «Sindicato de Productores de Aceite de Oliva de la Provincia de Jaén» que realizase: «(...) la gestión constante de todas las múltiples manifestaciones de sus intereses colectivos dentro de España y las de su comercio de exportación». Mediante este grupo de presión esperaba elevar lo que él llamaba el «rendimiento medio por hectárea» que se obtenía del olivar, y que calculaba, aproximadamente, que había sido de unas 666 ptas corrientes en el pasado año agrícola de 1920-21. En sus propias palabras, muy influido por Primo de Rivera en su retórica:

«(...) Que hoy [1925] las cosas están mucho peor; y si los productores de aceite no nos unimos y actuamos debidamente, vamos directa e inevitablemente a una ruina.

»(...) Y en esta situación ¿podemos los olivareros y productores de aceite de la provincia de Jaén permanecer estúpidamente indiferentes a problemas de tal magnitud para nuestro más directo e importante interés? ¿No es llegada la hora de sacudir varonilmente apatías absurdas e indiferencias criminales y unirnos todos los interesados con el honrado propósito de defender lo nuestro?

»(...) Tampoco podemos olvidar que la competencia en los mercados extranjeros requiere una activa y perseverante *propaganda, bondad, buena presentación del aceite y precios convenientes*».

La formación de este grupo de presión provincial con vocación nacional y proyección internacional —con una clara visión comercial y haciendo gala de una cierta agresividad empresarial— iba a poner, en efecto, el negocio del aceite en su más alto lugar histórico desde que se iniciara, y con referencia, naturalmente, a hace 100 años, los años veinte del siglo XX periodo al que nos referimos en el presente trabajo. No aparecen por ningún lado los manidos tópicos de atraso, absentismo y negligencia del terrateniente andaluz. Los empleadores y empresarios jiennenses



José del Prado y Palacio

estaban en condiciones de organizarse cada vez mejor para defender sus negocios. Pese a la contradicción que suponía sus constantes y falsas lamentaciones desmintiendo que lo fueran realmente, y las peticiones de ayuda y protección al gobierno del Directorio, que se recogieron en las «Conclusiones acordadas en la sesión de clausura celebrada en el Salón de Actos de la Excelentísima Diputación Provincial el día 7 de mayo de 1925» de la Asamblea Magna Provincial. Por el contrario, la verdad es que la coyuntura de los años veinte fue muy favorable. Propició en toda la provincia un fuerte desarrollo económico y años de prosperidad para los empleadores agrícolas jiennenses con unas clases trabajadoras sometidas o silenciadas. En una publicación de 1929 a favor de la Dictadura, titulada *Progresos y Mejoras en la Provincia de Jaén en un Quinquenio. 1923-1928*, se aseguraba que la riqueza imponible en los cinco años transcurridos entre 1923 y 1928 se había elevado desde casi 33 millones de pesetas corrientes. a 39,2 millones, lo que suponía un 22 % de incremento de la riqueza registrada oficialmente en Jaén.

Otro aspecto que también se destacaba en dicha publicación propagandística, era la innegable labor progresista de innovación y modernización agraria que se estaba realizando en la Granja-Escuela de capataces agrícolas localizada a las afueras de la ciudad de Jaén. En ella se disponía de un extractor de aceites sistema Acapulco-Quintanilla; trilladora marca Shlayer Heliaks ; un tractor marca Oilpuel de 15/27 caballos para electrificación del molino aceitero; un observatorio meteorológico; laboratorio de análisis de aceites y, por último, un servicio de reproducción y selección ganadera. Aparte se realizaban una serie de investigaciones, con rigor científico indudable, sobre selección y perfección de semillas y otras cuestiones agronómicas para mejorar los cultivos y proporcionar al cultivador directo el asesoramiento y la ayuda técnica adecuada. Pero lo importante es que todo ello debía responder a un deseo y a una demanda de mejoras que en esta coyuntura alcista no era raro que se plantearan muchos empleadores, fuesen propietarios o arrendatarios de tierras en la provincia de Jaén.

Ciertamente, otra cosa era que en este tipo de publicaciones propagandísticas no se tuviese en cuenta, ni siquiera se hacía mención a la situación económica de las familias trabajadoras rurales. En cualquier caso, la indudable prosperidad y el crecimiento económico general que transpiran las fuentes oficiales no las benefició. Así se comprueba, por ejemplo, con los salarios en pesetas corrientes, cuyo promedio se incrementó ligeramente entre 1925 y 1926, para permanecer estancados hasta 1930.

En el caso puntual de Jaén capital, un hombre que en 1925 tenía un jornal de 3,75 ptas pasó en 1926 a ganar 5 ptas. Las mujeres en 1925 percibían 2,25 ptas. y los infantojóvenes 1,25, y pasaron en 1927 a 1,75 y 1,50, respectivamente, mientras los hombres ya ganaban 5,25 ptas en este último año. Pero lo más preocupante para las familias trabajadoras era que cada vez resultaba más frecuente la utilización de maquinaria agrícola, que algunos empleadores habían adquirido aprovechando la buena coyuntura económica. Esto, que era, sin duda, un claro índice de progreso agrícola resultaba nefasto para los jornaleros sin tierras, no solo en Andalucía sino en toda España, al sustituir mano de obra por capital que, al margen de otras consideraciones, el progreso terminaría imponiendo.

La modernización y mecanización de la agricultura en la década de 1920 fue más que evidente, lo que beneficiaba a la producción y a la economía española en su conjunto, sin entrar en los costes sociales que supuso para las clases trabajadoras rurales. En el caso de Jaén, a ello se unió el cada vez mayor predominio del monocultivo olivero, que tuvo graves consecuencias sociolaborales; pero que hizo ricos a los medianos y grandes propietarios, gracias a una fuerte acumulación capitalista y al propio desarrollo de las fuerzas productivas. A título de ejemplos, empezaron a aparecer anuncios

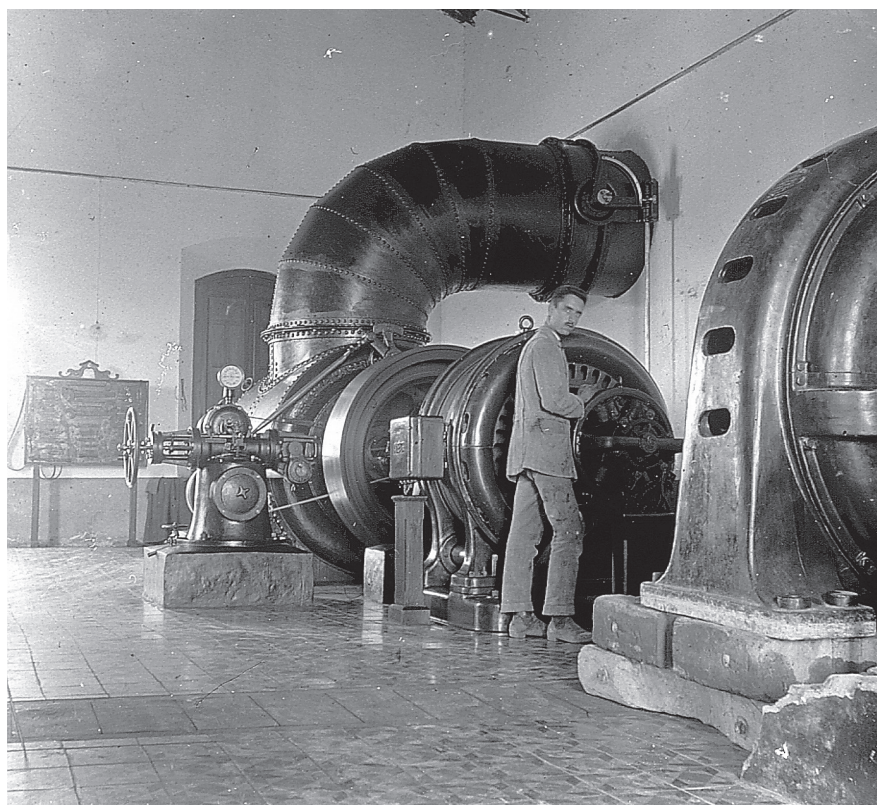


Demostración de máquina segadora en la Granja Agrícola de Jaén



A. Cerdá y Rico. Campesinos a la puerta de su casa. Los Villares, h. 1911

en la revista *Don Lope de Sosa*, desde enero de 1930, sobre instalación de fábricas de aceite, reparación de maquinaria agrícola con personal especializado, etc., y no tanto de venta, sino de mantenimiento. Y es lógico pensar que si había empresas de este tipo de servicios era porque, a su vez, existía una demanda y, sobre todo, suficientes máquinas en funcionamiento en la provincia de Jaén. Por otra parte, en ese último año de la década de los veinte, hay constancia de la existencia de fábricas de energía hidroeléctrica en las localidades de Mengíbar y Begíjar. Ambas tenían sus instalaciones en el río Guadalquivir. En el primer caso, se trataba de la empresa Mengemor, con una potencia en aguas medias durante nueve meses de 3.300 Cv. En el segundo, la empresa de Herederos del Marqués de La Laguna, con una potencia de 3.000 Cv. En este mismo año, el consumo de cemento en Jaén fue de 20.861 Tm. También se comprueba el crecimiento económico experimentado por el incremento de las fábricas de aceite de oliva, que pasaron de ser en 1928 unas 962 a 1.297 en 1929 y 1.310 en 1930. Lo que



Fábrica de electricidad de Jodar, en Puente Tablas (Jaén)

supuso un aumento proporcional del 35 y 36 %, respectivamente. Las fábricas de orujo dieron igualmente un salto adelante, pasando de 27 en 1928, a 47 en 1929 y 48 en 1930. Las fábricas de harina de 32 en 1928, a 40 en 1929 y 42 en 1930. Finalmente, los molinos de trigo pasaron de un número de 162 a 350 y 360 en aquellos mismos años. Todo esto demuestra, a mi entender, que la actividad económica experimentó un gran avance durante la década de 1920 en la provincia de Jaén.

EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA JIENNENSE

La tendencia a la fuerte concentración de la propiedad en pocas manos se acentuó en el primer tercio del siglo XX en la provincia de Jaén. Las familias de los medianos y grandes propietarios agrarios controlaron todos los resortes del poder político, social y económico a través del dominio de los medios de producción y, sobre todo, del principal de ellos que era la tierra. Mantuvieron en sus manos el poder político a través del caciquismo y del control de las elecciones, como lo demuestra la biografía del principal político conservador de la época, José del Prado y Palacio. Todo ello les permitió a las clases dominantes jien-

nenses ejercer una enorme presión social que rewertió en su propio beneficio económico y político ya que dispusieron a su antojo del bien más apreciado: el dar o no empleo a las familias trabajadoras rurales y urbanas, con las consiguientes consecuencias que para las familias de las clases trabajadoras tuvo el problema del paro, los bajos salarios, las largas jornadas o el sistema de trabajo a destajo que eran impuestos desde su posición de fuerza por los empleadores. Por medio de estos mecanismos las clases dominantes sometieron a sus intereses a las clases trabajadoras jiennenses que debieron luchar muy duramente para arrancar hasta la más mínima mejora a lo largo de los primeros 30 años del siglo XX, en que el movimiento obrero adquirió su madurez. Aunque, al final, todo se frustraría en el abismo en que se cayó a causa de la desastrosa guerra civil de 1936-39.



A. Cerdá y Rico. Tienda de tejidos. Cabra del Santo Cristo, 1911

LA NUEVA SOCIEDAD DE LOS VEINTE

La estructura de clases que llega al siglo XX, está perfectamente configurada en la década de 1920. Su principal característica era que las nuevas clases trabajadoras urbanas jugaban un papel decisivo en las movilizaciones políticas y sociales para la consecución de espacios más democráticos en el Jaén del primer tercio del siglo XX. El espacio urbano se demostró como un ámbito excelente para la introducción de las ideas democráticas, republicanas y socialistas, que ya arrastraban una tradición societaria desde el último cuarto del siglo XIX. Los dirigentes e integrantes más preparados de las clases trabajadoras jiennenses redoblaron sus esfuerzos por difundir los conceptos democratizadores socialistas y republicanos y por aumentar el nivel cultural. Era una preocupación de todas las organizaciones locales socialistas de las Casas del Pueblo. Hasta la proclamación de la Dictadura de Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 se hizo un gran esfuerzo, y desde el 14 de abril de 1931 con la Segunda República se volvieron a crear bibliotecas y se abrieron escuelas de adultos o laicas costeadas por los propios trabajadores (hasta la Guerra Civil iniciada el 18 de julio de 1936 se llegaron a abrir unas 51 Casas de Pueblo en la provincia de Jaén). A ello ayudó, tanto como a la difusión de las ideologías democráticas republicanas y obreristas de signo socialista, anarcosindicalista y comunista, la concentración de la población en ciudades de más de 10.000 habitantes que, en el caso de la provincia de Jaén, pasó de un 33,3 al 49,8 % y de 8 a 18 ciudades hasta 1930.

En la década de 1920 en las ciudades y pueblos de la provincia de Jaén convivían dentro de esas clases trabajadoras, hombres y mujeres cuya condición de adultos, jóvenes o niños, delimitaba su integración en el mercado de trabajo, lo mismo que había diferencias entre mujeres solteras, casadas o viudas a la hora de desempeñar un puesto de trabajo y



Anuncio de Almacenes del Pósito. La Ilustración Moderna, II Época, n.º 20, 1929



Anuncio de Cafés Moreno Vico. La Ilustración Moderna, II Época, n.º 20, 1929



Vista del Balneario de Jabalcuz. La Ilustración Moderna, II Época, n.º 20, 1929

percibir o no la remuneración correspondiente. Esas personas se integraban en su mayoría dentro de familias trabajadoras, cuyas rentas provenían no solo del trabajo individual de uno de ellos, de acuerdo con el concepto de hombre cabeza de familia ganador de pan y sostenedor de la misma, típico de las clases medias, sino también de las aportaciones de otras personas de la misma unidad familiar. Ganaban mejores salarios los hombres adultos que los menores de entre 8-18 años, al igual que las mujeres que cobraban casi siempre los mismos salarios que los infantojóvenes o, a veces, menos, como se ha visto anteriormente. Dentro de esos segmentos femeninos y de niños-jóvenes existieron, a su vez, diferencias que marcaron sus condiciones como trabajadores. Una mujer trabajadora extradoméstica remunerada adulta viuda con varios hijos menores no tenía las mismas posibilidades laborales ni los ingresos que otras solteras o casadas integradas en familias con varios hombres adultos en edad de trabajar, ya que las aportaciones de los mismos aumentaban las rentas familiares para su sostenimiento. Entre la población masculina trabajadora, los que sufrían peores condiciones laborales y más bajos salarios eran los menores de edad, al mismo nivel que las mujeres trabajadoras. Algo muy distinto de los trabajadores especializados adultos solteros, casados o viudos mejor pagados. Un caso típico fue el de los inmigrantes en las ciudades mineras del distrito de Linares-La Carolina, a donde acudían mineros cualificados procedentes de otras cuencas mineras en decadencia atraídos por los altos salarios.

Por último, las diferencias dentro de las clases trabajadoras jiennenses dependían de la adscripción profesional. No era lo mismo ser mineros de interior, con buenos sueldos que les permitían diferenciarse de otros trabajadores peor pagados o en paro, que ser mineros sin especialización o de exterior con bajos sueldos, donde también trabajaban por los mismos e incluso inferiores salarios las mujeres mineras especializadas y niños-jóvenes en el lavado de minerales. Había diferencias entre las familias trabajadoras, marcadas por pertenecer a un oficio urbano de tipo artesanal o semiartesanal, ser peón albañil, capataz, maestro o encargado de obra en el sector de la construcción; carretero con o sin carreta en propiedad; trabajar de empleado en un comercio que ser el encargado, el factor o el dueño de una tienda pequeña o de una grande, ser el niño-joven de los recados o el repartidor. Había diferencias salariales y de condiciones laborales entre los trabajadores de las fábricas de fundición de plomo —donde existía una clara jerarquía laboral entre maestros, oficiales y aprendices—, normalmente, con trabajo todo el año. Los trabajadores de la industria agroalimentaria en las fábricas y molinos de harinas o aceites no tenían nada que ver con los anteriores, aunque solo fuera porque no trabajaban todo el año, sino en las campañas de recolección. En todos los oficios existían las correspondientes jerarquías laborales y salariales entre maestros, encargados, capataces, oficiales y aprendices. Las mujeres solteras, casadas o viudas adultas también experimentaban diferencias salariales y de condiciones laborales, si eran trabajadoras internas en las casas de familias de clases medias y altas, o si trabajaban como externas de lavanderas, planchadoras, costureras, modistas, etc. Y las discriminaciones se acentuaban respecto a las niñas colocadas a partir de 8-12 años por sus familias para completar sus recursos y rentas de todo tipo, fuesen monetarias y/o en especie.

Las clases medias y altas tampoco formaban una clase social única y homogénea. Existían diferencias internas entre los diversos segmentos de las clases medias bajas, medias y altas no aristocráticas. No era lo mismo la familia urbana jiennense de un médico, abogado, funcionario medio-bajo de la administración estatal, provincial y/o municipal, que la de un ejecutivo de rango alto-intermedio en una compañía minera, un contable, un factor de una tienda mediana-grande, o una familia de un gerente de una empresa y/o un negocio de cualquier subsector de servicios urbanos.

Asimismo, es necesario aclarar el sentido en que se ha utilizado en este trabajo el término de empleador en vez de empresario, patrono o patronal. Se ha utilizado para los que contrataban mano de obra urbana o rural, que en su mayoría no eran empresarios ni por concepto ni por espíritu empresarial. Contrataban ellos mismos casi siempre la mano de obra que necesitaban, al igual que hacían los administradores, secretarios, mayordomos,

encargados, capataces, manijeros o aperadores de las grandes fortunas. Por tanto, solo se utilizan los términos de patrono o patronal para los oficios urbanos y para las organizaciones patronales cuando surgieron y se organizaron en la provincia de Jaén en la década de 1920. Lo mismo que el concepto de empresario cabría asignarlo tanto a hombres como mujeres —que solían ser solteras o viudas—, dedicadas a unas actividades económicas que estaban gestionadas con criterios claramente capitalistas. En general, fueron los altos ejecutivos de las empresas mineras, de las fábricas de fundición de plomo o de las grandes fábricas de harinas y aceiteras existentes. También en las ciudades se podía considerar como empresarios, aquellas mujeres u hombres que eran dueños o gestionaban grandes comercios, empresas de transporte, fábricas de abonos, cervezas, aguardientes, etc.

A MODO DE EPÍLOGO Y CONCLUSIONES

Parece bastante evidente que se produjeron importantes cambios económicos y sociales en el Jaén de la década de 1920. Estos dieron lugar a una modernización relativa, aunque se terminó frustrando en la década siguiente por muchas razones que no se han analizado en el presente trabajo, por quedar fuera de su ámbito cronológico de estudio.

Pero durante la Dictadura de Primo de Rivera los trabajadores y dirigentes socialistas hicieron un gran esfuerzo para que se aplicase la legislación sobre el retiro obrero y para explicar las ventajas de los comités paritarios. Las campañas de propaganda tuvieron un escaso resultado práctico, ante la resistencia empresarial en general, los empleadores y las organizaciones patronales a pagar las cotizaciones de sus trabajadores o a negociar realmente unos convenios colectivos de trabajo. Pero sí cumplieron otro objetivo, ya que sirvieron para no perder un contacto con las clases trabajadoras, que dieron sus frutos en la Segunda República, cuando la UGT y el PSOE se convirtieron en las organizaciones hegemónicas en todas las ciudades jiennenses.

Las clases medias urbanas integradas por familias de empleados del sector servicios, artesanos y semiartesanos intentaron, puntualmente, crear un mínimo Estado del bienestar. En Ibros funcionaba en 1929 una sociedad benéfica con 620 socios de <<todas las clases sociales>>, que prestaba ayuda a enfermos o desempleados. A principios de 1923 se creó una sociedad de socorros mutuos en La Carolina, dentro de la Federación Socialista local de sociedades obreras. Cada socio pagaba una cuota de entrada de una peseta nominal. Después de un período de carencia de tres meses desde el ingreso, el trabajador cabeza de familia que caía enfermo cobraba 3 ptas diarias a partir de los cinco días de comunicarlo y durante un máximo de un mes; los siguientes 30 días percibía 2 ptas; es decir, a los dos

meses de una enfermedad que impidiese trabajar se perdía la mínima ayuda que percibía. Después de 3 meses podían volver a solicitar nueva asistencia económica por enfermedad. Si el enfermo tenía que desplazarse a otra localidad, se le entregaban 15 ptas, siempre que solo hubiese percibido las dos primeras semanas desde el inicio de la dolencia. A los solteros se les daban 24 ptas como pago único, perdiendo otros derechos. Nunca se admitieron enfermos crónicos ni recibían ayudas durante el servicio militar, o si un socio iba a la cárcel, a excepción de si era por delitos políticosociales. Los parados no causaban baja ni perdían antigüedad y tampoco cotizaban durante el tiempo que estuvieran desempleados.

Los maestros de escuela ganaban 4 pesetas diarias hasta la Dictadura de Primo de Rivera. El nuevo gobierno fijó en 1924 un salario mínimo de 3.000 ptas nominales anuales, unas 8 pesetas diarias para los maestros de oposición trabajando para el Estado. Pero los maestros del segundo escalafón seguían ganando 2.500 ptas anuales y 7 diarias.

En 1925, en la ciudad de Baeza se estableció la jornada laboral de 10 horas para todo el año en los comercios de tejidos, zapaterías, sombrererías, carpinterías con venta de muebles y buñolerías. En las tabernas, bares y restaurantes la jornada laboral era de 10 horas en verano y de 8 en invierno. En 1926, se denunciaba en la prensa socialista que en las fábricas y molinos de la industria agroalimentaria de Baeza no se cumplía la jornada legal de 8 horas y los guardias municipales de Baeza tenían jornadas de trabajo de 12 a 14 horas.

Las obras de mejora de abastecimiento de agua repercutieron favorablemente en la calidad de vida de la población urbana en Linares, Baeza o Jaén capital. Ello permitió, además, aliviar el paro de los albañiles en 1928, entre los que se estaba dando un fuerte desempleo.



ANTE-PROYECTOS

— PARA EL —
ABASTECIMIENTO
— DE AGUA —

DE JAÉN

— DEDICADOS AL —
EXCMO. AYUNTAMIENTO

POR EL INGENIERO INDUSTRIAL

D. ANGEL MENDEZ ORBEGOZO

ANO 1924



TIP. DE EL PUEBLO CATÓLICO

La traida de agua de Riofrío fue el principal logro del alcalde Fermín Palma

Hombres de orden: Una aproximación al somatén de la provincia de Jaén en los años veinte

Ángel Aponte Marín

El Somatén era una fuerza cívica y armada, formada por voluntarios, para mantener el orden y apoyar sin condiciones al general Primo de Rivera. El capitán Enrique Gómez García, auxiliar del Somatén de Úbeda, consideraba que su objetivo central era organizar y preparar para la acción a los elementos de orden¹. Adolfo Barrachina, cabo y alcalde de Porcuna, definió a los somatenes no como un grupo de amigos, sino como unos hombres «obligados a empuñar las armas para vengar la ofensa nacional y para defender la paz, tranquilidad y justicia de nuestra amada ciudad» y combatir las «perniciosas corrientes» que «se adueñaban de pobres espíritus e insanos pensamientos».

1. SENTAR PLAZA DE SOMATÉN

Si bien el Somatén actuaba en Cataluña en los tremendos años del pistolero, se instauró en el resto de España pocos días después de la llegada al poder de Primo de Rivera. En Andalucía no fue una novedad pues, con anterioridad, propietarios, labradores y elementos de orden organizaron partidas armadas para evitar agresiones y vigilar los campos durante el llamado Trienio Bolchevique, entre 1918 y 1920, cuando, en palabras de Juan Díaz del Moral, «la pasión desbordada, el odio de clases y el espejismo ruso se extendían por los pueblos»².

¹ *Patria*, 22-1-1927. *El Somatén* 10/1923

² Díaz del Moral, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* (1929)

El Somatén estaba abierto a todos los ciudadanos honrados, entre los veintitrés y los sesenta años, con profesión y oficio conocidos en su lugar de residencia. Según José Gaona, vocal de este instituto en la provincia de Jaén, el reclutamiento se realizaba preferentemente por cooptación y «gestiones individuales cerca de cuantas personas sean dignas de pertenecer al Somatén»³. Para ser admitido en sus filas había que contar, además, con unos adecuados antecedentes políticos, ciertos avales y no pertenecer ni haber pertenecido a organizaciones enemigas del orden establecido. Eran expulsados del Somatén los condenados por los tribunales, los que maltrataban a sus esposas, los causantes de escándalos públicos y los negligentes en el cumplimiento de sus deberes.

Aunque esta institución se presentaba como independiente de cualquier obediencia política, es obvio que los somatenistas eran todos de derechas, primorriveristas declarados y, muchos de ellos, afiliados e incluso dirigentes de la Unión Patriótica como Luis Carmo-
na Cabanillas, de La Guardia; José Martínez Campos, de Los Villares; Luis Carrillo Garri-
do, de Cazalilla; Antonio del Castillo Francés, de Mancha Real; Ángel Méndez Orbegozo, de Jaén o Gaspar Saro Moya, de Úbeda entre otros muchos⁴.



Ismael Martínez Hoyo, cartero rural y somatenista de Guarromán (1926)
(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

³ *El Somatén*, 4/1927

⁴ El Somatén de Carchelejo contaba con veintidós somatenes afiliados a la Unión Patriótica, Ruiz Gallardo (2016), p. 237.

El somatenista ideal debía ser, más que un militante político, un ciudadano ejemplar, honrado, buen padre de familia, abnegado y valiente, con una declarada voluntad de servicio. Desde el mando del Somatén Nacional se estimulaban los actos heroicos mediante condecoraciones y menciones honoríficas. Un ejemplo es el de José Carretero Carretero, del Somatén de Úbeda, propuesto, en 1926 para la Cruz al Mérito Militar, de plata, por evitar el suicidio de una anciana, perseguir a unos ladrones en despoblado «y otros meritísimos servicios». También puedo citar el caso de Ismael Martínez Hoyo, cartero de Guarromán, somatén, padre de familia numerosa y hombre cabal, condecorado por el Rey con la Cruz de Plata de Isabel la Católica y galardonado por la Dirección del Cuerpo de Comunicaciones en el Primer Certamen de la Caja Postal en 1926⁵. Hubo, al menos, veintiún somatenistas de la provincia condecorados con cruces al Mérito Militar, de 1ª y 2ª clase con distintivo blanco, por sus desvelos en la organización del Somatén⁶. En un tiempo en el que bandas y cruces estaban reservadas, en el ámbito civil, a políticos y personajes de relumbrón, el Somatén pretendía el reconocimiento de las virtudes del hombre corriente.

2. MANDOS Y EFECTIVOS DEL SOMATÉN

El Somatén de la provincia de Jaén estaba integrado en la 1ª Región Militar, junto a Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Badajoz, y bajo la supervisión de jefes y oficiales del Arma de Infantería como el comandante Manuel Serrano Montaner en la demarcación de Jaén, los comandantes Eugenio Esquiroz y Alfonso Higuera Rojas y el capitán Arnoldo Fernández Urbano en la de Linares y los capitanes Enrique Gómez García y Francisco Velasco Miranda en la de Úbeda. Los somatenes locales estaban organizados por partidos judiciales y poblaciones con sus correspondientes distritos y aldeas, todos al mando de sus cabos y subcabos, personas de cierto prestigio y autoridad, nombrados a propuesta de una junta de vocales de carácter provincial⁷.

5 *Patria*, 26-4-1927

6 Fueron condecorados con la Medalla al Mérito Militar con distintivo blanco, de primera y segunda clase, por sus desvelos en la organización del Somatén: Rafael Azpitarte Sánchez y Manuel Durán Serrano, de Alcalá la Real; Eulogio Figueroa, Francisco Jiménez Capel y Antonio Ortega Palacios, de La Carolina; Miguel Alcázar, Alfonso López Sánchez y Juan Nebrera Hurtado, de Linares; José Gaona, Leandro Aguilar y Eugenio de las Heras, de Jaén; Melchor García Lopera, de Carchelejo; José Arias Lechuga, Bartolomé Guerrero y Baltasar Lara, de Úbeda; José Herrera Carrillo e Ildefonso Herrera López- Vadillo de Mancha Real; Pedro Vázquez Marín, de Hornos de Segura; Francisco Martínez Delgado y Javier Navarrete Moreno, de Cazorla; Miguel Navajas Alcalá, de Peal de Becerro;

7 La inauguración de los locales en Cazorla en *Patria*, 22-1-1927.

Aunque las apariencias engañan en cuanto a la edad, y más en personas de otro tiempo, en las fotografías de algunos somatenes prevalecen los señores de gesto adusto, con un aspecto poco o nada atlético e inadecuado para la acción. Todo muy alejado de la imagen del fascista de los años veinte y treinta. Es posible que el Somatén no fuese un asunto de jóvenes lo que, sin duda, le restó radicalismo y modernidad. A pesar de todo, hubo cabos con menos de treinta años como Antonio Cobo Muñoz, en Linares, Enrique del Castillo Folache, en Jaén y Eduardo Dolkowsky en Andújar.



Somatenes de Fuente del Rey (1926)

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

Respecto a sus efectivos, en julio de 1925 el Somatén de la provincia contaba con 3.387 hombres y en 1927, había crecido hasta los 3.859 afiliados ⁸. En 1928 contó con más de trescientos ingresos y continuó en aumento durante todo el período de la Dictadura.

No dispongo de unas listas completas del Somatén en la provincia ni un registro oficial de cada población aunque he identificado 1.239 afiliados de los que, en su gran mayoría, conozco su lugar de residencia. En las fotografías publicadas en el Boletín Oficial,

⁸ Martínez Segarra (1984), p. 263, 265, 266.

con motivo de las bendiciones y entregas de banderas, aparecen somatenes muy numerosos en Noalejo, con unos cincuenta hombres, y otros tantos en Torredonjimeno, treinta en Santiago de Calatrava y un número similar en Porcuna. La Carolina contaba con 150 afiliados, Castillo de Locubín con al menos cuarenta y nueve y Cazorla con cuarenta y cuatro, entre otros posibles ejemplos. Unos veinte somatenistas en pueblos más pequeños, como Fuerte del Rey o Sabiote, eran suficientes para hacer valer su presencia.

No tengo noticias de expulsiones del Somatén por indisciplina o casos de deshonor. Sí se dio de baja de oficio, por orden del mando, a los afiliados que no pagaban la suscripción obligatoria al Boletín del Somatén. Fue una norma inoportuna y contraproducente pues supuso una notable pérdida de efectivos, no inferior a doscientos afiliados en la provincia, y hubo pueblos como Castillo de Locubín donde fueron expulsados de hecho no menos de cuarenta somatenistas. Por la misma razón, sufrieron notables pérdidas de afiliados los somatenes de Linares, Baeza, Santa Elena, Peal de Becerro y Úbeda. Creo que esta negativa a satisfacer tan engorrosa suscripción no se debía tanto a tacañería -cinco pesetas al año- como a una cuestión de principios o, si se quiere, de tozudez. Bien estaba, pensarían, servir con armas y munición, coche o caballo, todo a costa del somatenista, pasar las noches en blanco, ganarse enemigos políticos, reducir borrachos agresivos y pertinaces, perseguir huidos por descampados, asumir riesgos y pasar mil penalidades pero pagar, por obligación, la suscripción a una revista era algo por lo que muchos no pasaban. Es posible, sin embargo, que esta medida no se aplicase con todas sus consecuencias. Otra crisis del Somatén provincial se produjo cuando, en 1927, dimitieron en bloque los cabos y subcabos de Andújar, cabe pensar que por discrepancias internas⁹.

3. ARMAS AL HOMBRO

Los somatenes estaban obligados a poseer un arma larga con su correspondiente munición y en perfecto uso. Aquellos afiliados, propietarios y colonos, que vivían en lugares aislados podían tener hasta tres armas largas para la protección de sus bienes y personas. Como veremos, esto no carecía de cierta justificación. El Reglamento del Somatén consideraba válidas para el servicio «desde la escopeta más primitiva hasta el fusil, tercerola o rifle más perfeccionados». En las fotografías de somatenes locales, aparecen sobre todo escopetas de caza y armas con un cañón largo y aspecto anticuado.

9 Dimitieron los cabos Carlos Barberán Juan, Miguel Cabello Muñoz, Manuel Fuentes García y Enrique González Fernández y los subcabos Juan Antonio Almunia López y Manuel Recuerda Casado.

La atracción ejercida por las pistolas era general en los años veinte y treinta, en unos y otros, de izquierdas y de derechas, somatenes y sindicalistas, honrados y hampones, en obreros, aristócratas y burgueses. Los particulares iban de un sitio a otro con sus pistolas remetidas en el pantalón, se alojaban con éstas en fondas y posadas y las guardaban con absoluta naturalidad en sus domicilios. Conocemos varias denuncias de pistolas sustraídas: en 1919 desvalijaron la casa de un vecino de Martos y le robaron «un revólver sistema Smit, calibre 9 milímetros, con funda de cuero claro» y una Browning del 7,65; en diciembre del mismo año le fue sustraída en Jaén, a un vecino de Zaragoza, otra pistola del 6,35 con siete tiros; a inicios de septiembre de 1921, tres presos fugados de presidio, robaron una Star del 7,65, junto a otros objetos, a un vecino en Barranco Hondo; en septiembre de ese año, le sustrajeron otra pistola Browning a un huésped de la posada de San Antón, de Jaén y, en 1923, un vecino de Alcaudete denunció el hurto o robo de otra Browning más, ésta de 9 mm, junto a una cartera, una bolsa, cierto dinero en metálico y una tripa de chorizo¹⁰. Asimismo, la prensa publicaba en 1927, que dos muchachos de Jaén, de diecisiete y diecinueve años, amenazaron de muerte a otro pistola en mano y, en 1928, Federico Coronado, somatenista de Fuerte del Rey, detuvo a un individuo «que había asustado con una pistola a unos niños»¹¹.

En el Somatén, sólo los cabos, los subcabos y los escoltas de bandera estaban autorizados a portar pistola, aunque se permitía su tenencia, previo permiso especial, a aquellos somatenistas que viviesen en poblaciones fabriles o industriales, como La Carolina y Linares. A pesar de estas restricciones, las normas eran muy permisivas para los somatenes y la posesión de una pistola sin permiso se resolvía con una multa de veinticinco pesetas.

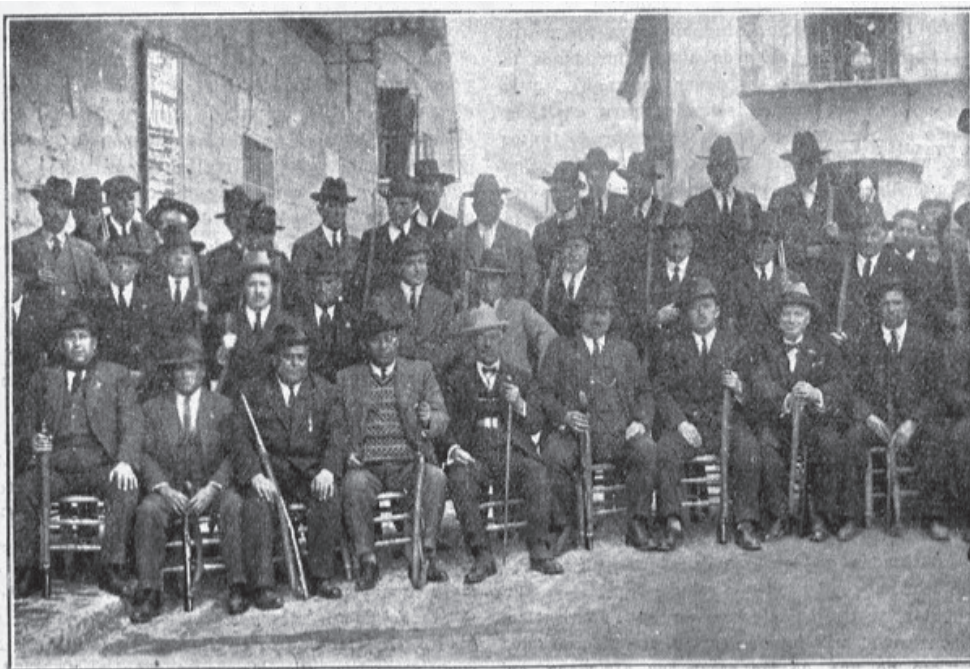
Disponer de armas, por necesidad, arrogancia o afición, podía ser una motivación muy poderosa para ingresar en el Somatén. En el *Proyecto de Reglamento* de dicho Instituto se reconocía que «algunos, por no decir muchos, se afilian al Somatén por el solo hecho de poder justificar el uso de un arma»¹². En el mismo sentido, el comandante Serrano Montaner, hizo saber a los somatenistas de Jaén que «las armas que la Institución les concede las tomen, no como medio avasallador sino como base para la Paz, bendito lema de los somatenes»¹³. A pesar de todo, se produjeron irresponsabilidades y abusos que, al parecer, no fueron debidamente perseguidos por las autoridades como en Mengíbar en 1926,

10 *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* (BOPJ), 6-12-1919, 27-12-1919, 15-10-1921, 21-10-1922, 2-1-1923.

11 *La Nación*, 27-3-1926; *El Somatén*, 9/28.

12 *Reglamento* (1925), p.11.

13 Discurso en la bendición y entrega de bandera en Noalejo, en *El Somatén*, 11/1926).



Los somatenes de Torredonjimeno (Jaén), reunidos el día de la revista de armas.

Revista de armas en Torredonjimeno (1928)

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

cuando un somatenista hirió de gravedad, con dos tiros, a un vecino que huía y se había refugiado en su casa. Los hechos fueron denunciados ante los Tribunales y ante el propio Primo de Rivera¹⁴.

Los somatenes estaban autorizados a ejercitarse con sus armas en las instalaciones del Tiro Nacional, una sociedad que mantuvo una estrecha relación con la Dictadura y de la que fue presidente Eugenio de las Heras, somatén y reconocido tirador de élite¹⁵. En los pueblos, donde no existían polígonos de tiro, los alcaldes estaban obligados a facilitarles algún espacio adecuado para su adiestramiento.

¹⁴ Martínez Segarra (1984), p. 345.

¹⁵ López Pérez (1997), p. 247. Eugenio de las Heras obtuvo trofeos en Biarritz, Roma, Amberes, olimpiada de Reims (1900) y Estocolmo (1912).

5. INTERCLASISTAS

El Somatén estaba abierto a todos sin distinción de clases sociales. Primo de Rivera, en una alocución a los somatenes de Barcelona, resaltó su carácter democrático pues, decía, las categorías dentro del Somatén no obedecían a criterios clasistas¹⁶. Esto era relativo pues los cabos de partido debían ser personas de cierta posición e igual ocurría con los cabos de ciudades y pueblos. El Somatén de Jaén no fue un club de aristócratas -no conozco ningún titulado entre sus componentes- ni de la alta burguesía. Sólo un mayor contribuyente de la capital, de los cien censados en 1923, consta entre los somatenistas registrados, aunque sí se inscribieron cincuenta y dos mayores contribuyentes en distintos pueblos de la provincia que, en buena medida, controlaron los somatenes de estos pues treinta y uno de ellos fueron cabos o subcabos¹⁷. Es justo precisar, por lo demás, que un mayor contribuyente en un pueblo de Jaén estaba lejos de ser un plutócrata y que, dadas las diferencias y prejuicios sociales de la época, el Somatén fue, hasta cierto punto, igualitario. El tono estuvo marcado por la clase media en su sentido más amplio: profesionales liberales, comerciantes, funcionarios y agricultores de diverso caudal. En las fotografías que he podido analizar, unos somatenes aparecen vestidos formalmente, con aspecto burgués —sombrero, gorra inglesa, traje, corbata y bigote recortado al estilo Alfonso XIII— junto a otros —cabeza descubierta, afeitados, corte de pelo sencillo, camisa blanca y sin corbata— de aspecto antiguo y campesino.

Entre sus componentes hubo médicos como Esteban Gimeno, cabo de Santiago de Calatrava; Antonio González Duro, cabo de La Guardia; José Martínez Campos, de Los Villares; Rafael Lario Carrasco, cabo de Bailén; Arturo Marín Martínez, subcabo en Bena-tae; Dámaso del Real Mendieta, cabo de Peal de Becerro; Ildefonso Herrera López- Vadillo, cabo de Mancha Real y Miguel Ruiz Palacios, médico como los anteriores y somatén de Torreblascopedro; citaré también, una vez más, a Antonio Cobo Muñoz, farmacéutico y cabo del Somatén de Linares. Hubo asimismo hombres de leyes: abogados como Enrique del Castillo Folache, de Jaén y Genaro de la Parra y de la Parra, cabo de Orcera; notarios, como Fernando López Obregón, de Baeza y José Azpitarte, cabo de Jaén; un ingeniero in-

16 *El Somatén*, 6, 1923, 343.

17 El único mayor contribuyente del Somatén de la capital fue Rafael Montoro Carrere. El número de somatenes que fueron mayores contribuyentes por poblaciones: Andújar (3), Arjona (2), Arquillos (2), Beas de Segura (1), Bedmar (2), Bélmez de la Moraleda (3), Cabra de Santo Cristo (1), Cambil (2), Campillo de Arenas (1), Carboneros (2), Cárcel (1), Carchelejo (1), Castellar (1), Castillo de Locubín (3), Cazorla (2), Fuensanta de Martos (1), Fuerte del Rey (1), Iznatoraf (1), La Carolina (1), Lopera (1), Mancha Real (1), Orcera (1), Pegalajar (1), Quesada (2), Santisteban del Puerto (1), Siles (4), Torres (1), Úbeda (5), Valdepeñas (1), Villargordo (1) Villarrodriago (2).



La madrina, autoridades y somatenes de Noalejo, reunidos el día de la bendición y entrega de la bandera.

El Somatén de Noalejo con su madrina (1925)

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

dustrial, Ángel Méndez Orbegoza, cabo también de Jaén; un veterinario, Fermín Mudarra Romero, cabo de Frailes, además de secretarios municipales, empleados, comerciantes y maestros nacionales como Melchor García Lopera, cabo de Carchelejo¹⁸.

Salvo excepciones, no encontramos en el Somatén grandes personajes de la política de la Restauración en la provincia aunque sí a algunos, no muchos, pertenecientes a familias destacadas de dicho período como los Saro, los Pasquau, los Sanjuan, los De la Parra y algún miembro de la familia del marqués de Romero-Toro, como Salustiano Torres Romero. Una treintena de los que conozco, eran concejales en el momento del pronunciamiento de 1923. Es conveniente precisar que hubo somatenistas que no procedían de un entorno estrictamente conservador. Un ejemplo es Francisco Urquía y García-Junco, licenciado en Derecho y secretario del Ayuntamiento de Marmolejo desde 1930. Su padre, Leopoldo de Urquía Martín, director del Instituto de Baeza era amigo de Antonio Machado y cercano al entorno de Francisco Giner de los Ríos y Federico de Castro. En este sentido, puedo

18 Sobre Ángel Méndez Orbegoza y su labor en la traída de aguas a Jaén, durante la Dictadura, Cuevas Mata (1991), p. 67-76.

citar también al cabo de Andújar, Eduardo Dolkowsky Dueñas, hijo de un médico de vida novelesca e ideas avanzadas, de origen ucraniano y exiliado o expatriado de la Rusia de los Zares¹⁹.

6. EL SOMATÉN EN LA CALLE

El Somatén no era una organización secreta ni sus miembros actuaban de manera oculta. Aspiraba a ser una institución popular y participó en conmemoraciones, festejos, manifestaciones y otros actos públicos. Los somatenes hicieron acto de presencia en procesiones y romerías, como la de Santa Potenciana, en Villanueva de la Reina, y en la de la Virgen de Zocueca, en Bailén, a la que asistió una sección de veinticinco hombres²⁰; escoltaron cabalgatas de Reyes como en Quesada, en 1928, con el cabo Bernardo Aguilera al mando²¹; patrullaron en las ferias de los pueblos, como en Noalejo, en 1925, cuando detuvieron a dos carteristas que iban a lo suyo, o en las de Santa Elena en 1926; también asistieron a partidos de fútbol, a la conmemoración de la batalla de Bailén, en 1928 y 1930, y a los homenajes ofrecidos a los excombatientes de Marruecos, en Cambil y Jabalquinto, en 1927²². Los somatenes festejaron el santo del Rey y se manifestaron en la calle a favor de la Dictadura. Durante la visita del Alfonso XIII a Jaén, en 1926, formaron en la Carrera junto a la Guardia Civil al tiempo que los Exploradores montaban guardia en el Palacio Provincial²³. Cuando Primo de Rivera pasó, en octubre de 1927, por la Estación de Jaén formaron juntos somatenistas y exploradores, éstos encabezados por Cándido Nogales Calderón. El General, en el momento de partir y desde el estribo, ordenó que se alejasen del tren para evitar accidentes y desgracias. Se despidió diciendo: «Adiós, señores, muchísimas gracias, ¡Viva Jaén!»²⁴.

El Somatén demostró su presencia pública, de manera especial, en los ceremoniales de bendición y entrega de banderas celebrados en Carchelejo, Jódar, La Carolina, Noalejo, Rus, Porcuna y Santiago de Calatrava²⁵. Estos actos tenían un carácter patriótico y religioso. Contaban con la asistencia de autoridades civiles y militares, del clero, la Cruz Roja,

19 Sobre el padre de Eduardo Dolkowsky <https://lugardemarmolejo.wixsite.com/marmolejo/vidanuestroscampasmarmolejo> Respecto a los Urquía Martín y su relación con Antonio Machado y García Lorca, Chicharro Chamorro (2012), p. 240-241-

20 *Patria* 18-8-1927, 8-8-1929, 16-7-1928.

21 *Patria*, 10-1-1928.

22 *El Somatén*, 11/1927.

23 *La Nación*, 16-1-1926.

24 *Patria*, 6-10-1927.

25 Ruiz Gallardo (2016), p. 223-246.



El Somatén de Jódar después del desfile.

El Somatén desfila por Jódar (1927)

(El Somatén, 1927. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

los niños de las escuelas, los notables locales y provinciales además de bandas de música y la cobertura de la prensa provincial. Los somatenes de los pueblos cercanos acudían en coches, estaban juntos durante la jornada y mostraban su fuerza en formaciones y desfiles en los que lucían sus condecoraciones, sus armas y sus banderas. Los documentos gráficos del desfile del Somatén de La Carolina, enclave minero y de ásperos enfrentamientos sociales, no dejan de ser impresionantes. Allí se reunieron hasta trescientos hombres armados que formaron y marcharon por las calles que ese día fueron suyas.²⁶ El ambiente de estas jornadas era, o al menos eso se pretendía, festivo. Se oficiaba una misa sobre una tribuna bien engalanada, había una alocución de la madrina del somatén local ataviada con mantilla, que solía ser hija del cabo o de algún personaje local, para continuar después con un lunch, un banquete y, en alguna ocasión, una merienda e incluso con un festejo taurino como en Jódar. En La Carolina, por coincidir la bendición y entrega de bandera con la festividad de

²⁶ *El Somatén* 8/1928.

San Juan de la Cruz, hubo un concierto de la banda del Regimiento de Borbón y fuegos artificiales²⁷.



El Somatén de Porcuna en la bendición y entrega de bandera (1926)

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

No hay nada parecido a la estética fascista ni referencias al peligro revolucionario o al anticomunismo. Se apelaba constantemente al lema «Paz, paz y siempre paz» y a las grandes gestas del pasado. Sin embargo, es innegable que estas formaciones de hombres armados compartían cierto aire de familia con los *Camelots du Roi* y otras ligas de derecha autoritaria propias de la Europa de esos años.

7. EN DEFENSA DEL ORDEN ESTABLECIDO

Un cometido primordial del Somatén era la prevención y neutralización de cualquier brote revolucionario o de oposición activa a la Dictadura. En su reglamento se recogía con claridad esta obligación y se daban directrices para combatir las acciones subversivas. Para acrecentar su eficacia, se establecían cinco agrupaciones en los somatenes locales,

²⁷ *Ecos Semanales*, 23-11 y 30-11-1924.

cuya función específica era defender la calle desde sus casas, defender la calle desde la calle, defender determinados puntos clave, formar columnas volantes, y defender edificios del Estado, públicos, privados o religiosos²⁸. Los somatenes debían estar siempre alerta y acudir con presteza a la llamada de sus respectivos cabos y subcabos a toque de campana o de otra señal convenida. La velocidad era una exigencia de los tiempos, muy años veinte, y las columnas volantes actuaban como enlace y fuerza de intervención²⁹. Los somatenes tenían la obligación de estar siempre preparados para desactivar «cualquier ataque tumultuario contra personas y propiedades», fortificarse en sus casas o en los puntos previamente designados y detectar señales de futuras alteraciones del orden público, momento en que «procurarán los Somatenes, en lo posible, no alejarse de sus domicilios y preparar sus armas»³⁰. En caso de choque o situación extrema, el Reglamento les recomendaba actuar con prudencia y energía, hasta la llegada de refuerzos del Ejército o de la Guardia Civil, «teniendo en cuenta que la resistencia de las turbas es tan poco consistente, que por numeroso que sea un grupo revolucionario, basta con un pequeño número de hombres decididos para detener sus desmanes y disolverlos»³¹.

Los somatenistas cubrían tareas de información en sus distintos ámbitos y estaban obligados a poner en conocimiento de sus superiores «las noticias vagas o concretas que tenga o haya oído acerca de la perpetración de algún delito; de que se conspire contra el orden público o contra la vida o bienes de un particular» así como de la presencia de gente sospechosa. En febrero de 1929, cuando aumentó la actividad de la oposición a Primo de Rivera, se ordenó que todas las oficinas de Somatenes y Uniones Patrióticas tuviesen un registro «de personas propicias a la difamación, al alboroto político y a la desmoralización del ánimo público», cuyo contenido se pondría a disposición de las autoridades³².

Un ejemplo que apunta en la dirección de lo descrito ocurrió en Siles. En la primavera de 1924, se padecieron unos largos temporales que impidieron las tareas agrícolas. La situación era de extrema necesidad en los más pobres y se temía, según el Somatén local, un levantamiento. Los somatenistas de Siles, encabezados por el cabo Ricardo Zamora

28 *Reglamento* (1925), p. 85. Los mayores de 60 años podían prestar sus servicios en la defensa de la calle desde sus casas y en la de edificios públicos.

29 *Ibid.* En la ficha de afiliación se debía precisar si se disponía de coche, caballo u otro medio de locomoción. Entre los somatenes que eran automovilistas citaré a Luis Salcedo Gómez, cabo de Arjonilla; Eduardo Dolkowsky, cabo de Andújar; César Frías Montoro, cabo de Beas; Lucas Sanjuán Madrid, cabo de Castellar de Santiesteban; Ramón Ortega Palacios, cabo de La Carolina; Tomás Pareja Gay, subcabo de Jabalquinto y Evaristo Troyano, propietario de un Dodge, en Espeluy, *BOPJ*, 8-11-1927.

30 *Reglamento* (1925), p. 87-88.

31 *Ibid.*, p.89

32 Martínez Segarra (1984), p.96-97.

Pérez de las Vacas fueron, casa por casa, para suministrar socorros en metálico y «prodi-gando a sus habitantes frases de consuelo e inculcándoles ideas de paz, hasta el extremo de hacer desaparecer el peligro de levantamiento». No es aventurado pensar que estas «ideas de paz», expresadas por hombres de carabina y pistola en sus visitas a domicilio, tuvieron un rápido efecto disuasorio e intimidatorio para desactivar cualquier brote de protesta³³.

8. UNA PROVINCIA VIOLENTA

La provincia de Jaén no era un remanso de paz. Esto se puede deducir cuando, en 1920, padecía las tasas más altas de analfabetismo en España (75,03 % de la población) y en el periodo de 1918-1927 ocupaba la undécima posición, entre las provincias españolas, en suicidios por cada 100.000 habitantes además del noveno puesto, entre 1906 y 1918, en homicidios también por cada 100.000 habitantes³⁴.

Transitar por los caminos era peligroso y, aunque parezca cosa de otro tiempo, en los años veinte todavía se producían robos en despoblado y a mano armada como el sufrido por un ingeniero alemán al que atracaron dos individuos, en la Nochebuena de 1922, en el camino de la Estación de Alcaudete³⁵. Eran muy frecuentes también los hurtos en trenes, entre la Estación de Espeluy y la de Linares-Baeza, además de ser muy numerosas las sus-tracciones, en el campo, de reses, aves de corral, aperos de labranza, madera, hierro, cobre, aceituna, aceite, grano y carbón, entre otras mercancías. En el primer trimestre de 1923, el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén da cuenta de 187 delitos contra la propiedad de los que, al menos, treinta y cuatro fueron hurtos o robos de caballerías en despoblado. Hay que precisar que el robo de una yunta podía conducir a una situación de pobreza a una familia de labradores. También se perpetraron asaltos a cortijos habitados, como en 1923, en el cortijo Balcones, de Villanueva del Arzobispo, cuyos autores fueron tres individuos armados y enmascarados con trapos³⁶. La prensa del momento recoge muchos crímenes de gran crueldad y truculencia, ocurridos en la provincia: muertes violentas, atentados,

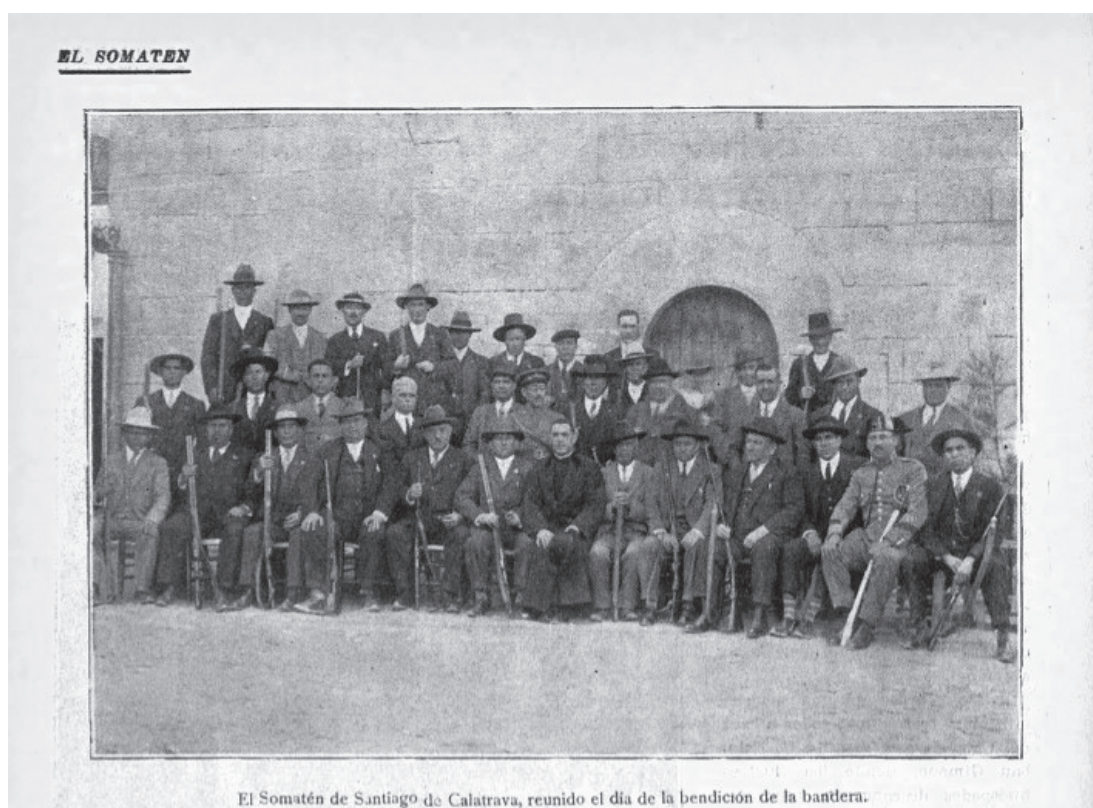
33 Fueron felicitados por el Ayuntamiento. Además de Ricardo Zamora Pérez de las Vacas, participaron en esta tarea Gerardo Rivas, Modesto Castaños, Juan José Serrano, Blas Pérez, Francisco Vélez, José Ramón Garrido y los aspirantes a somatenistas, Antonio Millán, Amado Henares, Pedro Campayo y Doroteo Pérez, *El Somatén*, 6/1924.

34 La provincia de Jaén contaba con 9,36 suicidas por cada 100.000 habitantes entre 1918-1927, sólo superada por Teruel, Gerona, Huesca, Castellón, Córdoba, Málaga, Granada, Soria, Barcelona y Ciudad Real, en Álvarez de Toledo (1935), p. 100, 111 y 118:

35 El atracado fue Gustavo Dillermang. Le robaron un reloj de oro, una cadena fina de oro y 426 pesetas, BOPJ, 11-1-1923

36 El botín fue de 500 pesetas en plata y billetes, BOPJ, 13-3-1923.

parricidios, dramas rurales por riegos y lindes, desengaños, enemistades viejas y de nueva planta, odios de clase, celos, obsesiones morbosas, barbaridades de caciques, particiones de herencias ventiladas a escopetazos y demás sucesos de esta naturaleza, dignos de figurar en los pliegos de cordel. Las ciudades, los pueblos y el campo no eran lugares apacibles, nada de ambiente bucólico, ni toda la gente antigua tan pura y bondadosa como muchos creen. Esa sensación de inseguridad - acrecentada por la crisis y debilidad del Estado, la aceptación general de la violencia y las crecientes tensiones sociales- fue un factor decisivo para que muchos se afiliasen al Somatén en la provincia.



El Somatén de Santiago de Calatrava (1926)

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

En este ambiente bronco y peligroso de navajazos y tiros, no faltaron somatenistas que demostraron un indudable valor personal. Enumeraré algunos sucesos en los que participaron y que prueban lo anteriormente expuesto³⁷. En 1924, el Somatén de Huesa,

³⁷ Las acciones referidas se pueden consultar, salvo que se indique lo contrario, en los siguientes números de El Somatén: 7/1924, 8/1924, 11/1924, 12/1924, 7/1925, 9/1925, 12/1925, 6/1926, 12/1926, 11/1925, 1/1928, 4/1928, 9/1928, 11/1928, 3/1929. La vigilancia contra ladrones en Carchelejo, en

formado por diez hombres, al mando del cabo Manuel Serrano y del subcabo Abraham Espín, realizó una batida en busca de unos ladrones, junto a la Guardia Civil, «regresando sin novedad y con mucho entusiasmo»; Miguel Aguilera Virloto, del Somatén de Linares, intervino en una reyerta entre dos individuos a los que redujo y detuvo, no sin que uno de éstos intentase apuñalarlo; Antonio González de Lara, afiliado de Alcalá la Real, con ayuda de unos vecinos, consiguió disolver una riña tumultuaria en la que los participantes se acometían furiosamente con navajas; el somatén Andrés Peralta Martínez, de Villacarriello, detuvo y desarmó, con gran riesgo de su vida, a «El Candelas», un tipo de cuidado y reclamado por la Justicia; el somatenista de Albánchez de Úbeda, José Argote de Molina, persiguió, detuvo y puso a disposición de las autoridades a un individuo que había asesinado a su hermano y, al no haber Guardia Civil en dicho pueblo, mantuvo el orden, con otros somatenistas, durante toda la noche para evitar venganzas y ajustes de cuentas.

En 1925 el somatenista de Linares, Juan A. Rodríguez Segura, detuvo a un sujeto cuando éste provocaba un espectacular escándalo en un café y que, además, iba armado con una Star cargada con ocho balas; en Jaén, Pedro Méndez Orbegozo y dos somatenes más redujeron a un borracho extremadamente violento; en Fuerte del Rey, tres somatenes —el cabo Manuel Merino y los afiliados Manuel Jurado y José Jimenez— auxiliaron a un individuo al que habían asestado un garrotazo en la cabeza y detuvieron al agresor en despoblado; en el mismo pueblo, otros dos somatenes, Juan Checa y Vicente Bueno, capturaron a un hombre, en pleno campo, que había herido con arma blanca a su suegro. También en ese año, el somatén Eleuterio Lombardo, de Torrequebradilla, separó a dos individuos en una pelea y detuvo a uno de ellos que había herido a su contrincante con un puñal. Especial abnegación y empeño demostraron los somatenes, supongo que hermanos, Anacleto y Tomás Gil Bautista, de La Iruela, que persiguieron, durante ocho kilómetros, de noche y lloviendo a mares, al autor de una agresión al que entregaron a las autoridades; el afiliado de Villardompardo, Francisco Álvaro Ortega, detuvo a un vecino que había herido a otro con arma de fuego y el somatenista de Jaén, Rafael Vadillos, prendió en despoblado a un individuo que, armado con una escopeta, huía de la Justicia. En febrero de 1925, dos parejas de somatenes vigilaron el término municipal de Carchelejo, pues tenían constancia de la posible presencia de un banda de ladrones armados y peligrosos, que se había enfrentado a la Guardia Civil y que conducía una docena de reses robadas.

Ruiz Gallardo (2016), p. 238.



EL SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL DE SABIOTE, ORGANIZADOR DEL SOMATÉN EN DICHO PUNTO, Y AFILIADOS DE AQUELLA LOCALIDAD

El Somatén de Sabiote (1924).

(El Somatén, 1926. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.)

En 1926, el Somatén de Sabiote se desplegó para defender el pueblo de unos delincuentes peligrosos que atemorizaban al vecindario y amenazaban con asaltar las casas particulares. En la misma población, los afiliados Antonio Quesada León y Antonio Almazán García, sorprendieron a unos rateros cuando abrían un agujero para desvalijar un establecimiento y, aunque se dieron a la fuga, los capturaron. También, en 1926, el Somatén de Hinojares organizó un servicio de guardia durante varias noches ante la noticia de que merodeaban por el pueblo unos tipos sospechosos.

En 1928 el somatenista de Benatae, Pedro Olivares Niño, salvó a una mujer de las violencias de su marido y en Escañuela, cuando trataban de reducir a un borracho, el cabo Carmelo Muñoz Zaragoza recibió una patada en la ingle y otro somatenista fue herido. En el mismo año, el somatén de Peal de Becerro, Victoriano Alcalá Fernández, socorrió a una joven que había sido herida con un revólver por su novio y la condujo en su automóvil al puesto de la Cruz Roja. El autor de los disparos fue detenido por el también somatén Nicasio Mendieta del Real. Por su parte, el somatén de Las Casillas de Martos, Pablo José

Ramón Bonilla, disolvió una reyerta en la que estaban implicados varios mozos y Eloy Ruiz Flores, del Somatén de La Puerta de Segura, intervino en otra riña en un parador «y evitó que tuviera consecuencias desagradables». Este somatenista, además, junto a varios vecinos, salvó a un individuo de morir ahogado. En 1929 Esteban Rodríguez Robles, del Somatén de Cazorla, auxilió a un muchacho, herido por un sujeto, y lo condujo al hospital municipal; en Solera, el cabo Velisardo Justicia y los afiliados Manuel Justicia Fuentes y Francisco Morales detuvieron a unos tratantes de caballerías que habían estafado 500 pesetas a un comerciante local.

9. ACCIONES DE SOCORRO

Para completar la anterior relación, referiré algunas acciones en las que el Somatén de la provincia socorrió a accidentados y desvalidos. En 1924, el médico de Torreblascopedro, Miguel Ruiz Palacios, a pesar de estar herido, asistió a una parturienta que vivía en una cueva, «careciendo de los más rudimentarios medios de profilaxis e incluso de agua para lavarse». En 1925, Ángel y Pedro Méndez Orbegozo junto a otros somatenistas, intentaron salvar a un niño víctima de un incendio, que finalmente falleció. Los somatenes de La Guardia, por su parte, contribuyeron a la extinción de un incendio de unas mieses y evitaron que «quedasen en la miseria numerosas familias». En 1926, trece somatenistas de Valdepeñas de Jaén, a las órdenes del cabo Juan P. Fantony, encontraron y salvaron de una muerte segura a un niño perdido de tres años en pleno invierno, con bajas temperaturas y en plena sierra «por un terreno abrupto y lleno de precipicios». El afiliado de Escañuela, Juan García Rubio salvó la vida de otro niño que iba a ser atropellado por un automóvil y a otro más cuando era arrastrado por las aguas como consecuencia de una inundación. En 1926 fue muy destacada la intervención del afiliado Gonzalo Pérez del Moral, de Higuera de Arjona, que socorrió a ocho niños sepultados bajo un almíar. En 1928, Felipe Físcer Mittelbrun, concejal y somatén de Guarromán, participó de manera destacada en el socorro y rescate de las víctimas del descarrilamiento de un tren, atribuido a un sabotaje y sucedido cerca de su pueblo. Dio ánimos a las personas que acudieron al lugar del siniestro, salvó, entre las astillas de los vagones, a varios heridos, hizo curas de urgencia y evacuó en caballerías a los de más gravedad. Una vez en lugar seguro, ante la insistencia de un fogonero, herido muy grave, que rogaba que lo condujeran junto a su madre, el somatén Fischer, no dudó en alquilar un automóvil «y, con la rapidez y precauciones que el caso requería, lo trasladó al lado de su familia»³⁸. En 1929, Miguel Ruiz Milla, del Somatén

38 Se produjo a las 8,30 de la mañana del 24 de julio de 1928. *La Libertad*, 25-7-1928. Dos días después

de Úbeda, socorrió a un niño atropellado por una camioneta mientras otro afiliado, Juan Pérez Gómez, consiguió detener al conductor. Los somatenistas también intervinieron en asuntos menores, así en 1924, Pedro López Marín, de Mancha Real, rastreó con astucia y paciencia el paradero de un billete de cien pesetas perdido por una señora y encontrado por dos niñas. La madre de éstas fue muy reacia a devolverlo «hasta que, amenazada por dicho somatén con presentar denuncia contra ella, lo restituyó a su dueña».

10. EL FINAL

La etapa final de la Dictadura no supuso en la provincia un descenso en las cifras de afiliación. Sólo en el mes de febrero de 1929, se produjo la incorporación de setenta y seis nuevos somatenistas³⁹. En septiembre de 1930, meses después de la caída de Primo de Rivera, el Somatén de Jaén contaba con 4.500 hombres y era la provincia con más efectivos de la Primera Región Militar, con la excepción de Madrid que sólo la superaba en 932 afiliados⁴⁰. No se produjeron bajas masivas como consecuencia del cambio político, aunque los somatenes no se movilizaron ni reaccionaron ante el cese de Primo de Rivera. Tal número de gente armada y organizada, con contactos, recursos materiales y una sólida infraestructura, podría haber constituido una fuerza de oposición formidable pero no hubo nada de esto. Eran hombres de orden, no escuadristas, y aceptaron la decisión del Rey. El panorama era, sin embargo, completamente diferente a 1923. Cuando se convocaron elecciones municipales, para el doce de abril de 1931, no menos de cincuenta somatenes formaron parte de las listas monárquicas. Esta decisión y su posterior trayectoria política tendría para muchos de ellos funestas consecuencias durante la Guerra Civil⁴¹. Dos días después de ser proclamada la República, el 16 de abril de 1931, se publicó un decreto por el que se desarmaba y disolvía el Somatén, calificado como «huestes irregulares indebida y tendenciosamente armadas»⁴². A sus miembros se les dio un plazo de cuarenta y ocho horas para entregar sus armas a la Guardia Civil. Es evidente que haber pertenecido al Somatén no era una buena carta de presentación en el nuevo régimen.

descarriló, en el mismo lugar, un tren cargado de mineral, *El Liberal*, 27-7-1928.

39 *El Somatén*, 3/1929

40 Martínez Segarra (1984), p. 267.

41 Al menos siete somatenes y candidatos de derechas, en las elecciones del 12 de abril de 1931, fueron asesinados durante la Guerra Civil por su afiliación política: Enrique del Castillo Folache, Francisco Lorente Fuentes, Luis Morales Marina, Genaro Parra de la Parra, Francisco Rubiales Mora, Amaro Sánchez Pérez, Luis Segura Gómez,

42 *Gaceta de Madrid*, 16 de abril de 1931, pág. 199

Durante la II República, hubo antiguos somatenes que militaron en organizaciones de derechas o colaboraron con éstas en los distintos procesos electorales. A la CEDA, por ejemplo, pertenecieron José Alcalde y Electo Montón Estévez, de Los Villares, Genaro de la Parra y de la Parra en Orcera, Gabriel Tello Castro, en Frailes y Francisco Rubiales Mora, en La Carolina. Otros, en cambio, militaron en las filas de los Agrarios o del republicanismo conservador como ocurrió con Enrique del Castillo. Hermanos menores e hijos de somatenes se encuadraron en las filas de Falange, como Carmelo Torres Romero. Otros, participaron o se vieron envueltos en conspiraciones reales o inventadas, como ocurrió con el comandante Eugenio Ezquiroz Piudo, auxiliar del Somatén de Linares, acusado de conspirar contra la República, en noviembre de 1931, y confinado en Talamantes (Zaragoza). Cinco años después, su nombre aparece como víctima de las sacas de las prisiones de Porlier, San Antón y Modelo, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1936⁴³. No fue el único perseguido del Somatén giennense. Tengo constancia de que, al menos, cuarenta fueron asesinados en sus pueblos, en Jaén, en Madrid, en los Trenes de la Muerte y en el cementerio de Mancha Real⁴⁴. Más de un centenar serán encarcelados —dentro y fuera de la provincia— o declarados desafectos, insurrectos y enemigos de la República⁴⁵. Hubo algunos casos, los menos, de antiguos somatenes que por convicción, circunstancias o azar, estuvieron en el bando republicano, como el capitán Arnoldo Fernández Urbano,

43 Gutiérrez-Ravé (1932), p. 389. Ahora, 9-12-1931. AHN, FC-Causa General,1511,Exp.1.

44 Los nombres de los antiguos somatenes asesinados son: José Alcalde, Los Villares; Victoriano Ansino Aguayo, Castillo de Locubín; Carlos Barberán Juan, Andújar; José Cabezas Martín, Peal de Becerro; Ángel Cabrera Callejón, Los Villares; Enrique del Castillo Folache, Jaén; Ramón de la Chica Cruz, Higuera de Arjona; Antonio Cobo Muñoz, Linares; Victoriano Delgado Serrano, Los Villares; Eduardo Dolkowsky Dueñas, Andújar; Gilberto García Calero, Higuera de Arjona; Manuel Garrido Rodríguez, Navas de San Juan; Ildefonso Garrido Temprano, Jaén; Fernando López Obregón, Baeza; Francisco Lorente Fuentes, Peal de Becerro; Julio Lozano Lozano, Linares; Miguel Martínez Conejero, Jaén; Ricardo Martínez Nájera, Jabalquinto; Juan José Martos Galán, Fuerte del Rey; Ángel Méndez Orbegozo, Jaén; Joaquín Merino Torres, Linares; Electo Vicente Montón Estévez, Los Villares; Luis Morales Marina, Santiago de Calatrava; Fermín Mudarra Romero, Frailes; Francisco Esteban Ocaña Garrido, Higuera de Calatrava; Ramón Olivares de la Parra, Orcera; Manuel Olivera Acedo, La Carolina; Genaro Parra de la Parra, Orcera; Pedro Pasquau Saro, Úbeda; Francisco Poyato Delgado, Carchelejo; Felipe Pulido Anguita, Alcalá la Real; Juan Roa Mendieta, La Iruela; Andrés Rodríguez Conde, Quesada; Francisco Rubiales Mora, La Carolina; Amaro Sánchez Pérez, Alcalá la Real; Gaspar Saro Moya, Úbeda; Luis Segura Gómez, Sorihuela del Guadalimar; Roque Segura Sánchez, Sorihuela del Guadalimar; Pedro Serrano Fernández, Linares; Gabriel Tello Castro, Frailes. (Se indica el Somatén en el que estaban encuadrados). La relación de víctimas en AHN, FC-Causa GeneralL,1007,Exp.1 y en la web de Antonio Carmona Navas, *Historia contemporánea local, regional, nacional e internacional*: <http://antoniocarmona.org/>. Asimismo, Carmona Navas (2020)

45 Un antiguo somatén de Villarrodrigo, preso en el campo de Totana, entre el 29-4-1937 y el 29-3-1939, fue Edelmiro Segrelles Penades: <https://villarrodrido-jaen.blogspot.com/2017/12/1944-causa-general-carcel-de-totana.html>

antiguo auxiliar del Somatén de Linares, coronel del Estado Mayor del general Vicente Rojo, partidario del coronel Casado y fusilado por los comunistas en El Pardo en 1939⁴⁶. Todo lo anterior es, por supuesto, una relación incompleta y analizar caso por caso sobrepasa el objetivo de estas líneas. En cada uno de estos hombres hay una historia por escribir.



46 Bahamonde (2014).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE TOLEDO y VALERO, R., *El suicidio en España en su aspecto social, ponencia oficial a la VIª Asamblea de la Liga de Higiene Mental de España*, Madrid, 1935.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, *Madrid 1939*, Cátedra, 2014 .
- CARMONA NAVAS, Antonio, *Escenas de violencia política y represión durante la Guerra Civil y la posguerra en la Campiña de Jaén*, Tesis Doctoral, Universidad de Jaén, 2020, disponible: file:///C:/Users/herna/Downloads/CARMONA_NAVAS_tesis
- CUEVAS MATA, Juan, «La traída de aguas de Riofrío», *Senda de los Huertos*, 21, 1991, p. 67-76.
- CHICHARRO CHAMORRO, José Luis, *Antonio Machado y Baeza, 1912-2012, cien años de un encuentro*, Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural y Ayuntamiento de Baeza, 2012.
- DÍAZ DEL MORAL, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* (1929).
- Ecos Semanales*, disponible en <https://www.dipujaen.es/hemerotecadigital/results.vm?a=395011&p=0&p=0&p=0&l=15&t=%2Bcreation&g=pages&s=0&c=1&lang=es&view=prensa>
- El Liberal*, disponible en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=1057659>
- La Libertad*, disponible en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=2535770>
- LÓPEZ PÉREZ, Manuel, «Una fundación del 98: El Tiro Nacional», *Senda de los Huertos*, 47-48, 1997, p. 235 - 247.
- MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa María, *El somatén nacional en la dictadura del general Primo de Rivera*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1984
- La Nación*, disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=25966736>
- Patria*, disponible en <https://www.dipujaen.es/hemerotecadigital/results.vm?a=394896&p=0&p=0&p=0&l=15&t=%2Bcreation&g=pages&s=%3E%3E>
- Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de Españas e islas Baleares y Canarias*, Madrid 1925.

RUIZ GALLARDO, Manuel, «La formación del Somatén de Carchelejo durante la dictadura de Primo de Rivera. El Acto de bendición de la bandera», *Sumuntán*, nº 34, 2016, pp. 223-246.

El Somatén, disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=25342540>



Excmo. Sr. D. José Yanguas Mesía, ex Ministro, Presidente de la
Asamblea Nacional e hijo preclaro de Linares.

La plaga de langosta en Jaén en la década de 1920. La influencia de la plaga en la cultura popular

Juan Antonio López Cordero

Aún en la década de 1920 las plagas de langosta afectan a la provincia de Jaén —también a otras zonas de la Península Ibérica—, recuerdo de las calamidades del pasado que se resisten a dejar el agro jiennense por completo. Estas plagas han dejado su huella en manifestaciones de religiosidad popular vinculadas al mundo agrario.

1. INTRODUCCIÓN

En el siglo XX, la plaga de langosta está cerrando un ciclo histórico en el que había ejercido un claro predominio entre las plagas agrícolas en la Península. Una de las especies más dañinas es el *Dociostaurus maroccanus*, langosta endémica en la península Ibérica que, en un momento determinado, favorecido por períodos de sequía, puede multiplicarse enormemente, llegando a formar enjambres destructivos que cubren grandes distancias. Se han formado algunos de más de 200 kilómetros, con miles de millones de insectos. Esta especie de langosta presenta grandes similitudes con la langosta del desierto, que aún hoy día produce periódicas plagas en la África Subsahariana que, a veces, pasó a la Península, así como otro tipo de langostas.

En España las ootecas o vainas que contienen los huevos se denominan «canutos» o «canutillos», que deposita la hembra en verano en los suelos de las zonas más apropiadas. En abril o mayo, se produce la eclosión de los huevos, en función de las temperaturas. Durante sus fases de larva, se denominan «mosquitos» o «moscas» al principio y, luego, ninfas;

en el estado adulto, se denominan «saltones». Cuando alcanzan la fase gregaria, vuelan en forma de enjambres hacia zonas con alimento. En las zonas endémicas de España, como Extremadura o Los Monegros, han surgido en nuestra época periódicamente conatos que hay que tratar.¹



Detalle de langosta en la tumba de Horemhab, Antiguo Egipto, aprox. 1422–1411 a. C.

Las referencias históricas a la langosta como plaga y sus desastres son constantes desde la antigüedad en toda la cuenca mediterránea: la Biblia, Plinio en su *Historia Natural*, San Jerónimo, Gregorio de Tours, etc. En época medieval aparece la figura de San Gregorio Ostiense, que llegó a convertirse en el gran intercesor contra la langosta, desplazando a otros santos, como San Agustín y San Marcos. De tal forma que sus reliquias fueron todo el período moderno y contemporáneo el gran talismán contra el insecto, concediéndosele atribuciones milagrosas al agua pasada por la cabeza de san Gregorio, que se ubica en su basílica de la villa de Sorlada (Navarra). En 1756, con el patrocinio de la Corona, sus

¹ En la actualidad en España se realizan campañas de vigilancia en las zonas endémicas, localizando los focos, aplicando el correspondiente tratamiento fitosanitario de fumigación si fuera necesario. Estas campañas se establecen dentro de la legislación nacional y autonómica sobre estos temas, cuyo origen se remonta al año 1860 con la Ley de extinción de plagas del campo y la Ley de Extinción de las Plagas del Campo y Defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908. La Orden de 28 de febrero de 1995 por la que se establecen normas de coordinación de los tratamientos contra la «langosta mediterránea», mantiene la consideración de «calamidad pública» para la plaga. La Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal, articula las actuaciones en materia de sanidad vegetal, en general, y de prevención y lucha contra plagas, en particular, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas. El Real Decreto 1507/2003, de 28 de noviembre, establece el Programa nacional de control de las plagas de langosta y otros ortópteros (BOE núm. 298, de 13 de diciembre de 2003). En Andalucía, el Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (PASAVE) contempla campañas de actuación fitosanitaria en las provincias de Córdoba, Almería y Granada.

reliquias recorrieron gran parte de la Península para facilitar el agua milagrosa con qué asperjar los campos infectados.



Cabeza de San Gregorio Ostiense.

La importancia que históricamente ha tenido esta plaga dio lugar a una seria preocupación por parte del poder político y religioso para combatirla a través de diversas legislaciones y rogativas, así como exorcismos, conjuros, etc. Proliferaron las publicaciones, como los tratados de langosta de Ignacio Assó (1775), Jiménez Patón (1619), Ivan de Quiñones (1620); *La Vida de la Langosta* de Isidro Benito Aguado (1844); *Proyecto de Medidas de Extinción* de la Sociedad Económica Matritense (1845); *La Langosta* de Antonio Salido (1847), etc.

Hasta finales del siglo XIX los métodos de extinción del insecto fueron muy rudimentarios, basados sobre todo en el arado de las tierras en la época de evocación del insecto; el aplastamiento en su etapa de crecimiento, mediante rulos, ganados o piones; el barrido del insecto y su enterramiento en zanjas; la introducción de cerdos y otros anima-

les en las zonas infectadas para que le sirviesen de alimento; el uso de zurriagos, buitrones, garapitas y otros instrumentos; etc. Sin embargo, a partir de 1886 comienza a utilizarse un líquido inflamable, la gasolina, en las labores de extinción, pero todavía no era norma generalizada. En años posteriores fue una herramienta muy útil de extinción.²

2. LAS PLAGAS DE LANGOSTA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

En España, en la primera mitad del siglo XX se presentaron varias plagas de langosta. La provincia de Jaén comenzó el siglo XX con una gran plaga de langosta, que entre 1900 y 1903 mostró su aspecto trágico en los campos de la provincia, favorecida por circunstancias propicias para su desarrollo, pues los años anteriores habían sido de sequía y malas cosechas, que continuaron en los primeros años del siglo. El Gobernador Civil y la Diputación Provincial pidieron ayuda al ministro de Gobernación, que fue rechazada por el agotamiento de los fondos en el capítulo de Calamidades, al igual que el Ministerio de Agricultura, que culpaban de la plaga a los pueblos donde la langosta había aovado, por no haber hecho nada para combatirla. Hubo que recurrir al esfuerzo de los vecinos de los pueblos y del ejército para luchar contra la plaga, sin apenas gasolina para combatirla, por lo que tuvieron que utilizar otra sustancia inflamable que imitaba a la gasolina, llamada «Cazalilla».³

En las labores de extensión de esta plaga, el Gobierno facilitó personal técnico, como los ingenieros del catastro, y fuerzas del ejército, en concreto doscientos soldados procedentes de Córdoba. En 1901, la plaga alcanzó su punto álgido. La campaña de exterminio fue coordinada por el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial. A partir de 1903 empezó a remitir, pero no desapareció del todo. En años posteriores surgieron conatos de plaga que había que combatir, pues era crónica en algunas zonas de la provincia, especialmente en las zonas adehesadas de Sierra Morena.

En el período 1909-12, la provincia aún tenía zonas infectadas de langosta. Se realizaban ensayos de líquidos insecticidas, conocidos como Daunan, Nickil y Guernol, de inventores españoles. También los llamados Esencia de Cok y Estrato de Hulla y otros. Pero no dieron resultados satisfactorios comparados con la gasolina.

2 Sobre las plagas de langosta en la provincia de Jaén ver: López Cordero, J. A. y Aponte Marín A. (1993). *Un terror sobre Jaén: las plagas de Langosta (siglos XVI-XX)*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén.

3 López Cordero, Juan Antonio (1993). «La última gran plaga de langosta en Jaén». En: *Actas II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)*. Jaén. Tomo III, p. 60-76.

3. LA PLAGA DE LANGOSTA EN LA DÉCADA DE 1920

A comienzos de la década de 1920 la langosta amenazaba con expandirse. El Consejo Provincial de Fomento cobraba el 2 por 100 del líquido imponible sobre contribución territorial y cuotas de industrial como impuesto de langosta. En 1920, las zonas infectadas eran las poblaciones de Andújar, Arquillos, Canena, Carolina, Carboneros, Linares, Navas de San Juan, Rus, Sabiote, Santa Elena, Santisteban del Puerto, Úbeda y Vilches.⁴ Poblaciones pertenecientes a las comarcas de la Loma, El Condado y Sierra Morena, al norte de la provincia, donde habitualmente se reproducía la plaga. En los lugares infectados se creaban juntas locales de defensa, que debían coordinar los trabajos.⁵

En 1921, la plaga de langosta empezó a extenderse aún más, afectando a casi la totalidad de la provincia. El 2 por 100 de contribución de la langosta se cobraba a muchos más pueblos; y el 1 por 100, a los pueblos limítrofes a los infectados.⁶ Aunque en esta década se habían mejorado mucho las técnicas de destrucción del insecto, todavía se usaban medios tradicionales, que contribuían eficazmente al control de la plaga, como eran la escarificación de los terrenos donde la langosta había aovado, que se realizaba de octubre a febrero. Tras las primeras lluvias del otoño, el Consejo Provincial de Fomento obligaba a las roturaciones de estos terrenos bajo amenaza de multa de entre 10 y 50 pesetas por hectárea a sus propietarios, lo que estaba recogido en el párrafo 3º del artículo 63 de la ley de Plagas del Campo de 21/05/1908.⁷ Ya el año anterior, la plaga de langosta había hecho estragos en los cultivos de diversas zonas de Extremadura, La Meseta, Andalucía y Aragón. La provincia de Jaén también se vio afectada en algunas poblaciones. El Ministerio de Fomento se quejaba de la dejadez de las corporaciones locales, que no hacían cumplir la ley de plagas del campo:

«a pesar de que todos los años, por esta misma fecha, se dicta una Real orden circular en preparación de la campada de otoño e invierno, poco o nada se hace en ella, porque como en esta campaña el germen de la plaga no puede hacer daño, absolutamente nadie se preocupa de ella, y sólo cuando aviva en la primavera son los clamores y las peticiones a este Ministerio, para que lo haga todo, cargando al Estado culpas que no tiene».

Y de poco servían las posibles sanciones a las juntas locales por negligencia, que podían ascender hasta 500 pesetas.⁸

4 Boletín Oficial de la Provincia de Jaén (BOPJ), 29/01/1921, p. 2.

5 BOPJ, 09/01/1922, p. 1.

6 BOPJ, 22/12/1921, p. 1.

7 BOPJ, 13/10/1921, p. 1.

8 BOPJ, 27/06/1922, p. 1.

En el año 1922 se produjo un recrudecimiento de la plaga en España. En el Boletín Oficial de la provincia de Jaén de 18/01/1922, el Consejo Provincial de Fomento y Servicio Agronómico publicó la relación de los municipios infectados de langosta, con los nombres de las personas multadas por no haber roturado sus campos.⁹

Los gastos de la campaña contra la langosta en 1922 en la provincia ascendieron a 115.637,40 pesetas, repartidos en diversos conceptos, como reconocimiento de terrenos, transporte de escarificadores y trabajos de escarificación, reparación de arados y aparados de extinción, transporte y cajas de gasolina, lanzallamas, jornales de extinción...¹⁰ Los pueblos solían acogerse al artículo 15 de la ley de 10/01/1879 para reclutar personal para la extinción de langosta, a la que estaban obligados los varones útiles de 16 a 60 años, a razón de tres jornales cada uno.¹¹

En la lucha contra las plagas de langosta por esta época, a la que se considera como «la más terrible amenaza de destrucción», se incorporó la R.O. de 17/10/1922, que prohibía la caza y venta de pájaros:

«Cada pájaro que se coja, es un auxiliar poderoso de que se nos priva en la campaña contra la langosta que perseguimos con tanto empeño. Librar a la provincia de esta plaga destructora, que puede determinar su ruina, constituye los anhelos de todo hombre consciente...»

El Gobernador Civil ordenó a todos los puestos de la Guardia Civil de la provincia la más estrecha vigilancia para evitar la caza de toda clase de aves insectívoras, orden que se repite en diversas ocasiones en años posteriores.¹²

En 1923, la campaña de primavera contra la langosta, una vez que ésta había levantado el vuelo, en la provincia se consideró un «completo éxito» y se recibieron felicitaciones del Ministerio de Fomento por haberse salvado las cosechas de los términos amenazados por la plaga, y era optimista en acabar en este año con la plaga en su totalidad, por lo que

9 Los pueblos infectados de langosta eran Baños de la Encina Guarromán, La Carolina, Santa Elena, Carboneros, Bailén, Villanueva de la Reina Jabalquinto, Linares, Torreblascopedro, Vilches, Huesa, Pozo Alcón, Torreperogil, Navas de San Juan, Sabiote, Quesada, Hinojares, Peal de Becerro, Jódar, Jaén, Aldeaquemada, Baeza, Santisteban del Puerto, Hornos, Chiclana de Segura, Torres de Albánchez, Génave, Benatae, Siles, Villargordo, Torrequebradilla, Beas de Segura, Bejígár, Lupión, Segura de la Sierra, Pontones Mancha Real, Rus, Orcera, Villarrodrigo, Santiago de la Espada, Bedmar, Garcéz, Úbeda y Cabra del Santo Cristo. De ellos, la mayor extensión de tierra por escarificar estaba en Baños de la Encina, donde había grandes propietarios como Samuel Flórez, que tenía que escarificar 265 has.; y donde había más propietarios multados era Linares (BOPJ, 18/01/1923, p. 1-2; y 06/02/2023, p. 2).

10 BOPJ, 27/07/1922, p. 1 y 2.

11 BOPJ, 11/11/1922, p. 3.

12 BOPJ, 16/11/1922, p. 1; 14/04/1923, p. 1; 29/01/1924, p.1; 19/07/1924, p. 2; 11/09/1924, p. 1; 13/11/1924, p. 1).

urgía a las juntas locales la observación de los campos que pudiesen estar aovados del insecto y la ejecución de las medidas de extensión de la ley.¹³ De acuerdo con las medidas de prevención, se realizaron roturaciones en diversos montes públicos donde había aovado el insecto, como en Huesa, los montes Bernales (8 has.), comunal de Peñas de Caja (28 has.) y baldíos (9 has.);¹⁴ roturaciones que solían ser utilizadas para uso agrícola de los vecinos. Los ingenieros del Servicio Agronómico de la provincia vigilaban las tareas de prevención y extinción, publicando los pueblos que hacían su labor correctamente y denunciando a aquellos no lo hacían.¹⁵

En 1924, los pueblos infectados en la provincia eran Andújar, Arquillos, Aldeaque-mada, Bailén, Baeza, Baños de la Encina, Carboneros, Espeluy, Guarromán, Jaén, Jabalquinto, Linares, La Guardia, La Carolina, Marmolejo, Navas de San Juan, Pegalajar, Santisteban del Puerto, Santa Elena, Torreblascopedro, Torrequebradilla, Villargordo, Vilches, Villanueva de la Reina y Mancha Real.¹⁶ En este año, continuaron los acotamientos de terrenos en estos pueblos para ser escarificados en la campaña de otoño-invierno, como en Mancha Real, donde este año acotaron numerosas hectáreas en diversas zonas de monte y campiña.¹⁷

En 1925 y 1926, continuó la campaña contra la langosta en los pueblos donde había aovado y se dictaban reales ordenes recordatorias para su cumplimiento.¹⁸ Las dificultades presupuestarias de los ayuntamientos para las labores de lucha contra la plaga en sus caudales de propios solían saldarse con créditos extraordinarios, como el de 5.050 pesetas que se otorgó a la villa de Vilches en la campaña de 1924-25 contra la langosta; o transfiriendo cantidades del presupuesto de otros capítulos, como ocurrió en Guarromán y Arquillos.¹⁹

13 BOPJ, 26/06/1923, p. 1.

14 BOPJ, 29/09/1923, p. 4.

15 Los pueblos que habían hecho la roturación de campos infectados de langosta en 1924 fueron Villanueva de la Reina, Vilches, La Carolina, Santisteban del Puerto, Baños de la Encina, Huesa, Andújar, Quesada, Santa Elena, Bailén Linares, Carboneros, Navas de San Juan, Arquillos y Guarromán (BOPJ, 06/03/1924, p. 3).

16 BOPJ, 18/09/1924, p. 2.

17 Se acotaron en Mancha Real: Cortijo de Pozo Blanco y sitio Cerro de las Toledanas, Doradillos alto y bajo, Pedro Martínez y Lanchares (11 has.); Cortijo de Pozo-Blanco y sitios Cerro del Abulagar y de la Mata (4 has.); Cortijo del Álamo y sitio de los Lanchares (3 has.); Cortijo de Nuestra Señora de los Milagros y sitio Cerro de las Toledanas y Atochares (3 has.); Atochares de la Fuente de la Parra (3 has.); Cortijo de Piletas y sitio de Lanchares, Majada Vieja y Colada (30 has.); Ladero del Puente (2 has.); Barranco del Camino Viejo de Jaén (3 has.); Sierra de Malpica (2 has.); Ejidos de la Concepción, San Marcos y de la Florida (4,5 has.); Cerro del Hospital (10 has.); Cuartos del Marqués y Cortijo de Torrebermeja (30 has.) (BOPJ, 28/08/1924, p. 3).

18 BOPJ, 26/07/1925, p. 1; 24/07/1926, p. 1.

19 BOPJ, 16/09/1925, p.4; 14/11/1925, p. 4; 29/04/1926, p. 5.

El 1927, la plaga de langosta prácticamente había desaparecido, aunque quedaba todavía algunos restos en algunas poblaciones lindantes a Sierra Morena, como Vilches y Baños de la Encina.²⁰

4. LA LANGOSTA Y SU INFLUENCIA EN LA RELIGIOSIDAD POPULAR JIENNENSE

A partir de la década de 1930, las plagas de langosta en la provincia fueron testimoniales. Los insecticidas y las labores de prevención consiguieron borrar de nuestros pueblos esta terrible plaga, pero permanece su recuerdo en la religiosidad popular de muchos de ellos, y se manifiesta en determinados actos festivos, que formaron parte en el pasado de las creencias vitales de sus gentes, inmersas en un modo de vida eminentemente agrario.

Hoy día, en muchas poblaciones, forman parte importante de su acervo cultural. Son, en cierta forma, reminiscencias de un pasado mágico-religioso todavía por estudiar en la provincia, que aún moviliza a miles de personas en procesiones y romerías.

En Jaén, la langosta dejó su recuerdo en la etnografía de diversos lugares, como en el pueblo de Bélmez de la Moraleda. En él, durante el día de San Marcos —santo íntimamente relacionado con la plaga en la provincia—, tenía lugar la procesión llamada del «Perrillo de San Marcos». En esta procesión también se bendecían los campos con el agua. Pero la singularidad está en el hecho de llevar la procesión al Nacimiento y tirar el perrillo al agua, tras lo cual todos los perros de los concurrentes eran bañados.²¹ La purificación por el agua adquiere así un sentido mágico amplio, afectando por un lado al campo y por otro a los animales, actuando como intercesor el poder de San Marcos. Pero también puede tener esta inmersión otra interpretación en relación con la langosta en cuanto rito propiciatorio de lluvia, al producir este meteoro dificultades al desarrollo y propagación de la plaga.

Los libros de conjuros contra la langosta editados, también tienen el agua presente en dicho acto. Se recomendaba llevar un caldero con agua y un brasero con brasas. En el acto del conjuro se sumergían un puñado de ellas en el agua, mientras se decían las palabras *Et mergat in profundum maris*, intentando buscar un efecto de magia por simpatía. Otras veces se buscaba el mismo efecto echando un puñado de langostas en el brasero, pisándolas o esparciéndolas por el aire, siempre en un momento determinado y acompañando el acto con determinadas palabras.²²

20 BOPJ, 15/01/1927, p.3; 08/03/1927; p. 2.; 23/04/1927, p. 3.

21 Amezcua, Manuel (1992). «Encuesta de fiestas populares en Sierra Mágina». *Sumuntán*, nº 2, p. 124.

22 Rodríguez Molina, José (1994). «Los insecticidas en la etapa precientífica». *Boletín del Instituto de Estu-*



Procesión de San Marcos (Canena).

El lugar donde se realizaba el conjuro es en todos los lugares un descampado, normalmente a las afueras del núcleo urbano, con el fin de acercar la imagen del santo intercesor a los campos infectados por la maligna langosta. De ahí que en algunos lugares sea una era del ejido, como en Pegalajar (Era de San Gregorio), o Albánchez (Era de San Marcos), lugares que hoy día han desaparecido al ser absorbidos por el crecimiento del casco urbano. En Pegalajar, la Era de San Gregorio se mantuvo como tal dentro del núcleo de la población hasta hace escasas décadas. En aquel lugar finalizaba la procesión anual del Santo y se oficiaba una misa, que aún hoy se sigue realizando.

En el caso de la ciudad de Jaén, los conjuros tenían lugar en el paraje del Calvario, tras haberse celebrado anteriormente dos misas en parroquias de la población, según se recoge en documentos referentes a la plaga de 1757.

En el lugar de ubicación del conjuro se divisaba cómodamente gran parte del término. A él solía llevarse una cruz grande, que se clavaba en la tierra cuando lo mandaba el ritual, y allí debía quedar para siempre, divisando los campos.²³ Quizás sea éste el primitivo origen de muchas cruces que hoy día han llegado hasta nosotros, como la Cruz del Pulgón en Mancha Real, ubicada en un antiguo ejido que había a las afueras de la población, en el camino de Torres..

dios Giennenses, nº 153. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, p. 711.

23 Rodríguez Molina, José (1994). «Los insecticidas... pp. 711.



Procesión de San Gregorio (Pegalajar).

Las figuras de los santos han sido cruciales en las creencias populares contra la langosta, como contra tantas otras calamidades que afligen al ser humano en la historia. En la provincia de Jaén, el santo por antonomasia intercesor ante la langosta fue San Marcos hasta el siglo XVII, siglo en el que la figura de San Gregorio termina imponiéndose en estos menesteres. El culto a San Marcos está muy extendido por su geografía. Pueblos como Torrequebradilla, Huesa, Hinojares y Canena mantienen su culto. En este último se conserva el voto primitivo relacionado con la plaga de langosta, que fue renovado, en el que el sermón, la procesión descalza, la limosna y el ayuno estaban presentes, como en otros lugares de la provincia.

En Pegalajar, el culto a San Marcos en relación con la langosta desapareció con el tiempo. Sin embargo, ha quedado plasmado en la documentación histórica, como es el voto a San Gregorio Nacianceno de 1670, que se conservaba en el Archivo Parroquial y hoy día está desaparecido. Según este voto se hacía la promesa «de hacer procesión que va a dicha ermita del Señor San Marcos, el día nueve de Mayo de cada un año», con la obligación, de los que a dicha procesión asistieren, hayan de ir descalzos a la ida y a la vuelta.



Ermita del Calvario (Jaén), donde se realizaban conjuros contra la langosta.

Este documento es una muestra de la transición que se venía produciendo desde finales del siglo XVI en el cambio de abogacía frente a la langosta en la provincia, pasando de San Marcos a San Gregorio, aunque en este caso sea el Nacianceno en vez del Ostiense, probablemente una confusión de la época.

Poco a poco, la figura de intercesor ante la langosta de San Gregorio Ostiense se fue imponiendo. En diferentes poblaciones de la provincia tiene lugar el culto a San Gregorio de Ostia. Son los casos de Torreperogil —donde es el segundo patrón después de la Virgen de la Misericordia—, en Sabiote, o en Pozo Alcón. En este último pueblo se realiza aún una romería en el campo tras officiar una misa junto a una cruz clavada, reminiscencia de exorcismos pasados contra la langosta. En Jaén capital, como en otros lugares, su culto se celebraba desde el siglo XVIII, sustituyendo el anterior del Nacianceno. A partir de entonces, la figura de San Gregorio Ostiense presidía todas las rogativas y conjuros contra la langosta.

En definitiva, las plagas de langosta por su importancia en la economía agraria de la población crearon en el pasado toda una cultura mágico-religiosa, que ha sobrevivido en parte de sus manifestaciones en muchos lugares a través del culto festivo a las imágenes relacionadas con esta secular plaga, pese a haber desaparecido las causas que las motivaron. Hoy día, en algunas manifestaciones festivas, se muestran reminiscencias de aquella



Procesión de San Gregorio (Pozo Alcón).

sociedad tradicional en la que la frontera entre el mundo mágico y religioso no estaba claramente definida, y cuya lectura sólo es inteligible si se hace con el conocimiento de sus profundas raíces que dieron lugar a estos actos en una sociedad rural, sacralizada, de economía eminentemente agraria.



La enseñanza primaria en Jaén en los años veinte

*M.^a Isabel Sancho Rodríguez,
M.^a Alcázar Cruz Rodríguez*

Los fríos datos estadísticos se complementan con los recogidos personalmente por un periodista viajero, Luis Bello, y por la experiencia de algunos reconocidos colegios de la provincia.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN JAÉN

El año 1920 fue favorable para la enseñanza primaria en Jaén debido a dos circunstancias: el decreto del 23 de noviembre de 1920 dispuso que el Estado se hiciera cargo de las construcciones escolares.

Por otro lado, las autoridades se percataron de los abundantes problemas que tenía nuestra provincia en materia educativa y en 1920 crearon la Comisión Nacional contra el analfabetismo.

LAS FRÍAS ESTADÍSTICAS

Los datos disponibles para un estudio pormenorizado de la década de los años veinte proceden de los medios gubernamentales y de los documentos de archivo, escasos y, en ocasiones, poco fidedignos. A los deshumanizados datos estadísticos oficiales, hay que sumar, como posteriormente veremos, los más cercanos del conocido periodista Luis Bello que visitó en aquellos años toda la provincia y nos trasladó muchos detalles de aquella enseñanza que a él le pareció terciarista.

Si nos atenemos a los informes oficiales, sabemos que, a comienzos de la década, solamente asistía a las aulas el 50,48% de la población de entre 6 y 12 años, y que, por tanto, 28.937 niños quedaban sin escolarizar¹.

Sabemos, gracias a Samaniego Boneu (1977, p. 238), la situación en los diferentes partidos judiciales de Jaén:

Part. Judiciales	población	P. escolar	MAESTROS y MAESTRAS					
			que tiene		que debe tener		que faltan	
			maestros	maestras	maestros	maestras	maestros	maestras
Alcalá la Real	39.158	3.916	14	14	32	33	18	19
Andújar	58.118	5.812	24	19	48	49	24	30
Baeza	31.612	3.161	14	12	26	27	12	15
Carolina	51.798	5.180	24	22	43	43	19	21
Huelma	30.709	3.071	18	17	25	26	7	9
Jaén	49.133	4.913	17	15	41	41	24	26
Linares	40.479	4.048	14	19	33	34	19	15
Mancha Real	28.529	2.853	10	11	24	24	14	13
Martos	69.214	6.921	22	17	57	58	35	41
Orcera	34.823	3.482	14	13	29	29	15	16
Úbeda	51.259	5.126	17	13	42	43	25	30
Villacarrillo	64.777	6.478	28	19	54	54	26	35
Total	590.570	59.075	229	208	488	495	259	287

Tabla 1 Maestros de los partidos judiciales de Jaén en los primeros años 20

Podemos ver que, en lugar de 488 maestros y 495 maestras que debía haber en la provincia de Jaén, solamente se contabilizaban 229 hombres y 208 mujeres dedicados a la enseñanza primaria. Llama la atención el partido de Jaén capital en que faltaban 24 maestros y 26 maestras o el de Andújar, 24 maestros y 30 maestras; en Martos se necesitaban 35 maestros y 41 maestras; en Baeza se precisaban 12 maestros y 15 maestras; en Linares, 19 maestros y 12 maestras; o en Úbeda, 25 maestros y 30 maestras. En la totalidad de la provincia, se necesitaban 259 escuelas de maestros y 287 de maestras. No es de extrañar, por tanto, las cifras de analfabetismo en esta zona.

Pero, pese a estas cifras, nos consta que el número de escuelas se había incrementado en un 49,59 % en 22 años (Sancho Rodríguez y Cruz Rodríguez, 2020, p. 425).

En 1924 había en Jaén 383 escuelas nacionales y en 1930 el número había ascendido a 549 a las que asistían los 45.793 alumnos censados en la población escolar de Jaén:

¹ *Anuario Estadístico de España 1923-1924*. Datos del Censo de población de 1920.

Diurnos			de adultos			Total			Promedio por escuela	Promedio por 1000
niños	niñas	en junto	niños	niñas	en junto	niños	niñas	total		
18.165	17.661	35.826	9.901	66	9.967	28.066	17.727	45.793	83,41	67,9

Tabla 2 Población escolar de la provincia de Jaén en 1928²

En 1928, había más niños que niñas asistentes a las escuelas y las cifras eran mucho más llamativas si nos fijamos en las escuelas de adultos en las que solamente 66 chicas asistían a ellas, en contraste con los 9.901 chicos.

Aunque se había incrementado el número de maestros y de maestras, de 1922 a 1928, en este año todavía había 321 maestros de niños y, solamente, 289 maestras de escuelas de niñas.

Con estos medios materiales y humanos, persistía una alta cifra de analfabetismo. Veamos la evolución del analfabetismo en Jaén en los años de este periodo:

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1920	63 %	76 %	69 %
1930	43 %	62 %	53 %

Tabla 3. Evolución del analfabetismo en Jaén de 1920 a 1930³

Si comparamos estas cifras de analfabetismo con el conjunto de España, se ve que los porcentajes de Jaén eran muy superiores a los de la media de España que, en 1930, eran del 24% de hombres y el 40% de mujeres (Vilanova Ribas y Moreno Julia, 1992).

Gracias a Hernández Armenteros, disponemos de un cuadro completo del analfabetismo en Jaén por partidos judiciales en el que podemos apreciar que, mientras, en el partido judicial de la capital, el analfabetismo estaba en torno al 68,89 %, en otros llegaba al 84,67, como era el caso del de Orcera o al 82,82% de Alcalá la Real.

2 Presidencia del Consejo de ministros. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. (1928). *Anuario estadístico de España, 1930*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.

3 Vilanova Ribas, M. y Moreno Juliá, X. (1992). *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

PARTIDO JUDICIAL DE	PORCENTAJE
JAÉN	69,89
LINARES	69,45
LA CAROLINA	70,28
ANDÚJAR	70,88
BAEZA	72,02
MARTOS	74,96
ÚBEDA	75,13
MANCHA REAL	76,46
HUELMA	78,11
VILLACARRILLO	78,25
CAZORLA	79,04
ALCALÁ LA REAL	82,82
ORCERA	84,67
PROVINCIA	75,45

Tabla 4. Cifras de analfabetismo en la provincia de Jaén⁴

En general, amplios sectores de las clases populares tenían un escaso aprecio por los bienes culturales y educativos y, además, se mantenía un mercado laboral infantil, lo que provocó la escasez de escolarización y la estabilización de las tasas de analfabetismo. Hernández Armenteros, por su parte, se refería también al poco interés de los políticos por alfabetizar a la población, que, de esta manera, era más fácilmente manejable; describía, asimismo, la estructura económica de la provincia, agraria y latifundista, que no precisa de una mano de obra letrada (Sancho Rodríguez; Cruz Rodríguez, 2022, p. 419).

Precisamente, en el año 1920 se inicia el final del monopolio municipal en la financiación de la enseñanza primaria oficial. El decreto del 23 de noviembre de 1920 anuncia una transformación honda en las construcciones escolares; a partir de entonces, será el Estado quien se haga cargo de ellas⁵ con un sistema de colaboración entre el Estado y el municipio, con lo que liberaba en modo considerable a los Ayuntamientos (Lázaro Flores, 1975, 240, pp.114-126).

También en 1920 se crea la Comisión Nacional contra el analfabetismo con cuyos trabajos se puso de manifiesto el elevado índice de analfabetos de la provincia de Jaén, cifras a las que ya antes hemos aludido (Sancho Rodríguez, 1999, p. 771).

⁴ Mendoza, Ramón. *El analfabetismo en la provincia de Jaén*. Trabajo premiado por la Real Sociedad Económica de Amigos del país en 1929.

⁵ Real Decreto de 23 de noviembre de 1920. *Gaceta de Madrid*, 28 de noviembre de 1920.

Al principio se intentó descargar la responsabilidad en los maestros giennenses. Pero, según los datos de Hernández Armenteros (1988, p. 56), Jaén no tenía escuelas suficientes, pues en 1920 tenía 439 escuelas, cuando hubieran sido precisas 1.058 más, y en 1929 solamente se habían construido 211 nuevas escuelas.

De comienzos de este mismo periodo, es un artículo publicado en *La Defensa*, reproducido en *La Lealtad* y firmado por ‘Un maestro de pueblo’, en el que se recogen unas notas en que Cazabán vierte sus opiniones sobre el analfabetismo. Entre otras cosas dice:

[...] Ahí está el mal. Hay pocas escuelas: ya lo sabemos todos; más con haber tan pocas, aún esas están desiertas más que de número de niños, de ambiente educador. ¿Porqué?, porque los padres no se cuidan para nada de la instrucción de sus hijos enviándolos a ellas, o lo que es más grave y [...] enviándolos –cuando los envían [...] para librarse de sus diabluras domésticas que por deseo de que aprendan y sean el día de mañana miembros útiles para la sociedad humana⁶.

En el cuadro siguiente, se aprecia la evolución del número de escuelas de 1920 a 1930. Los números eran abrumadoramente insuficientes:

PARTIDO JUDICIAL DE	PORCENTAJE
JAÉN	69,89
LINARES	69,45
LA CAROLINA	70,28
ANDÚJAR	70,88
BAEZA	72,02
MARTOS	74,96
ÚBEDA	75,13
MANCHA REAL	76,46
HUELMA	78,11
VILLACARRILLO	78,25
CAZORLA	79,04
ALCALÁ LA REAL	82,82
ORCERA	84,67
PROVINCIA	75,45

Tabla 4. Cifras de analfabetismo en la provincia de Jaén⁷

Aunque se habían ido construyendo algunas escuelas en esos diez años, vemos cómo todavía en Martos faltaban 112 escuelas, 90 en Jaén, 92 en Villacarrillo o 86 en Baeza,

6 *La Lealtad*. Órgano del Partido Liberal.: 22 de diciembre de 1906. Artículo «Los analfabetos. Donde está el mal». Reproducido del periódico *La Defensa*, citado en Sancho Rodríguez, (1999:772).

7 Mendoza, Ramón. *ibid*.

solo por destacar algunos. Y en el conjunto de la provincia se tendrían que construir 847 escuelas nuevas.

Además, un alto porcentaje de los niños matriculados en las escuelas no acudía a clase. Una de las causas citada por Hernández y todos los investigadores consultados es el trabajo infantil; las familias pobres hacían trabajar a sus hijos prematuramente para colaborar al sustento familiar y, en especial, las niñas tenían que ayudar a sus madres en las faenas de la casa y cuidar a sus hermanos menores mientras aquellas estaban en sus faenas del campo.

La Comisión Central contra el analfabetismo propuso que la Dirección General de Primera enseñanza asignara a la Real Sociedad Económica de Amigos del País el Comité Tutelar de las Escuelas de Jaén. Este comité se debía encargar de crear «escuelas en los barrios, promover la asistencia social a favor de los necesitados de instrucción, creará parques de recreos infantiles, campo de excursiones y cuanto responda a su misión tan simpática». También se envió a un representante para conocer la situación real de las escuelas de Jaén⁸. Pero, aunque no parece que «esta simpática» misión, estos comités o estas visitas hicieran gran cosa por la enseñanza de Jaén, el caso es que al final de la Dictadura, la cuestión del analfabetismo volvería a movilizar las conciencias sensibles de la provincia (Sancho Rodríguez, 1999, pp. 776-777).

2. UN OBSERVADOR ¿OBJETIVO?

Decíamos antes que, gracias a Luis Bello, disponemos de datos más cercanos, vividos por el periodista en su recorrido por las escuelas de España. Los informes debidos a su pluma son muy reveladores del estado de nuestras escuelas. Bello en los años veinte anduvo por los centros primarios de nuestra región, habló con los maestros, con los alumnos, con las gentes de los pueblos, con las autoridades. Denunció las deficiencias materiales de las escuelas, la escasez económica de los maestros y de los alumnos. Publicó sus reflexiones en las páginas de *El Sol* y, posteriormente, agrupó las mismas en cuatro volúmenes titulados *Viaje por las escuelas de España*. Sus artículos sensibilizaron a los lectores y lograron crear una corriente de opinión en defensa del magisterio y sobre la necesidad de mejorar la situación de las escuelas.

En su periplo por las escuelas de España, llega a Andalucía y él mismo nos cuenta que «Una terrible estadística oficial iba marcándome el itinerario a través de esa gran cordillera de la ignorancia española que [...] tiene sus más altas cumbres en un pueblecito

8 *Don Lope de Sosa*, Año 1923, p. 223.

jiennense llamado Santiago de la Espada, y en otro malagueño: Casarabonela [...]»⁹. Nos advierte de que los datos oficiales «no bastan para formar con exactitud la geografía de la incultura».

En el prólogo del tercer volumen de su *Viaje por las escuelas de España*, (Extremadura con una incursión en Portugal), escrito por Azorín, el escritor aseveraba:

Un periodista ha logrado el milagro de que España piense en sí misma, de que los españoles se preocupen de lo más trascendental, de lo más sagrado: del porvenir de las inteligencias infantiles. La patria son los niños. Y Luis Bello ha hecho más por la patria, está haciendo más por España que quienes pronunciaron en un Parlamento centenares y centenares de discursos¹⁰

En su segunda visita a Andalucía, llega a Jaén y su provincia, donde el secretario municipal de Pontones advirtió a Bello: «Aquí no hace falta que sepan leer. Y si usted se empeña, ya tiene dos alumnos: mi chico y el chico del señor alcalde»¹¹, y en donde otro pueblo, Santiago de la Espada, al que «no llegan carros», poseía la cifra máxima de analfabetismo en España: 92,8%¹². Bello se preguntaba por qué la zona de Santiago de la Espada era la más ignorante de España (de 8.282 habitantes solamente sabían leer 590; de 4.132 mujeres, solo 178).

Una de las causas que explicaban este grado de analfabetismo era la existencia de una numerosa población dispersa por cortijos a la que se dificultaba la asistencia a clase. Así la única escuela de Pontones estaba cerrada por falta de asistentes y en Santiago de la Espada solamente sabía leer el 10,5 % de sus hombres y el 4 % de sus mujeres. Pero no hacía falta irse a la Sierra, pues, en una ciudad tan importante como Martos, Luis Bello solamente contabiliza dos escuelas para 20.000 habitantes; la ciudad era rica, pero las escuelas estaban en unas condiciones muy poco aceptables. En Úbeda señala el 75 % de analfabetismo y, en la Sierra de Cazorla, el 79,04 % (Bello, 1929).

Jaén capital era «la más retrasada entre todas nuestras ciudades españolas», y eso, según su opinión, se debía a la falta de escuelas. Bello visita alguna:

Sus alumnos, con rara excepción, son «hijos de proletarios, jornaleros o gentes que, aun trabajando para sí, ganan penosamente la vida. Las escuelas pueden ser distintas, pero

9 Luis Bello, «Visita de escuelas. Por Andalucía. Cádiz. Una tradición de cultura», *El Sol*, 17-6-1926.

10 José Martínez Ruiz («Azorín»): «Un misionero», Buenos Aires: La Prensa, 13-3-1927; reproducido en Luis Bello, *Viaje por las escuelas de España*, Madrid: Espasa-Calpe, 1927, p- 12.

11 Luis Bello, «Visita de escuelas. De arribada en Pontones. Anatomía de un pueblo extraño», *El Sol*, 15-2-1929; en *ibid.*, pp.436-439.

12 Luis Bello, «Visita de escuelas. Santiago de la Espada. Informe público sobre las causas de un famoso 92,8 por 100», *El Sol*, 5-3-1929; en *ibid.*, pp.446-450.

los muchachos que se sientan en sus bancas tienen un denominador común: la pobreza. ¡Escuela pública, escuela para pobres!».

Y, al referirse a los chicos que acuden a las escuelas, señala «Son pobres, van humildemente vestidos. El tono de sus ropas es pardo, y el de sus caras, demasiadas veces, gris».

También nos cuenta algunos detalles del sistema de enseñanza seguido en Jaén (Bello, 1926-1929: 302-303):

Lo que trabajan, Dios y el maestro lo saben. Tienen planas, sus cuadernitos, su pizarra; sus horas y su régimen... Como en todas partes. El resultado, «aproximadamente, como en todas partes», Los padres se llevan a los chicos pronto... Antes que en todas partes. Cuando salen de la escuela, la mayoría de estos muchachos apenas han empezado a rebullirse del montón.

Según Bello (1926-1929, p. 307), a partir de 1925, se abre un periodo más eficaz:

El plan es vasto. Aumentan las escuelas. Se construye con lujo, con dispendio desconcertante [...], una maternal. Se abre la escuela de los Caños. Mejoran algo las clases viejas. Buen deseo, buena intención, que a veces supera la del Estado.

A la opinión del periodista, debemos sumar los resultados de las visitas de inspección. A principios del siglo XX, en la mayoría de los pueblos visitados ese año, había una o dos escuelas públicas de niñas y otras tantas de niños, aunque en algunos pueblos la situación era algo mejor; Alcalá la Real y Martos disponían, respectivamente, de 3 y 4 escuelas. Linares tenía 5 de niños y 7 de niñas; Baeza, 5 de niños y 3 de niñas.

En general, se puede concluir que ni las familias ni las autoridades locales se preocupaban por la educación de los niños ni por los locales de las escuelas (Sancho Rodríguez y Cruz Rodríguez, 2020, p. 450).

Las escuelas que existían en 1920 se habían construido a finales del siglo anterior, carecían de mantenimiento y estaban instaladas en misérrimos locales.

Por Bello conocemos que las escuelas públicas de toda la provincia eran muy deficientes en condiciones materiales y de instalación. Así, de Martos nos cuenta:

La vida de Martos es próspera y, para los Bancos, intensa. Si queremos saber cómo es para la educación de sus hijos, para las pobres y olvidadas escuelas, asómease conmigo el lector a la misma calle del Castillo, junto a la Almedina y entre en la casa de D. Santiago. Hemos llegado en hora triste. El maestro enfermo del corazón, muy enfermo, sentirá no vernos [...] ¡Melancólica escuela, de bancas negras, humildísimas!

Y, si esa es la opinión que le merece esa escuela de niños al periodista, tampoco salen muy bien paradas algunas de niñas de ese pueblo «La casa medianera ya dio en tierra.

Antes estuvo allí la maestra Montesinos, [...] que por las noches no dormía midiendo con angustia cómo iba abriéndose poco a poco la grieta que rasgaba su cuarto de arriba abajo» (Bello, 1929, p. 310). De otra escuela de niñas de Martos nos dice (1929, p. 311):

Cerca está otra escuela de niñas: la de doña Ana. Pobre, pero limpia y blanca; suplido todo por el buen deseo. [...] Aquí deberían venir ochenta niñas inscritas, que no vienen, como no van a las demás escuelas de Martos, que son pocas y nunca se llenan. Los chicos, casi todos pobres, hacen falta en sus casas. Van a la siega, a la aceituna. A sus labores. A cuidar a los nenes. Pero el caso nuevo, típico y expresivo de Martos es que no hay escuelas privadas. Las públicas son alacenas o calabozos; prisión de maestros, cepo de muchachos. [...] Aquí no interesan las escuelas.

Mejor opinión le merece a Bello (1929, p. 311) la ciudad de Andújar:

Andújar es ciudad abierta, ciudad llana, de río y no de cerro. Nueve escuelas de niños. Cinco de niñas. Dos de párvulos. Todas ellas en locales alquilados; insuficientes, pero nunca odiosos. La gracia los salva. Un patizuelo. Un jardín. Un laurel.

Con respecto al partido judicial de Úbeda, nos cuenta «Tengo apuntados los últimos datos oficiales –1926–: De cada cien habitantes del partido de Úbeda, setenta y cinco no saben leer» y continúa explicando que «Úbeda, con 21.000 habitantes, tenía en 1924 tres maestros y cuatro maestras» y aclara que se proyectaron tres grupos escolares de seis clases cada uno, construidos por el Estado. En esos grupos escolares encontró «Aire, luz, limpieza, buen material, campo de juego, matrícula reducida», pero Bello no se conforma con estas construcciones, pues advierte que, al inaugurar las nuevas clases, se cerraron las antiguas «abren unas para cerrar otras». Quedan en Úbeda las escuelas nuevas. Sin embargo, en las antiguas escuelas se acogía a un centenar de niños, mientras que, en las nuevas, «por ser cómodas y modernas, la matrícula se limita a cuarenta alumnos por clase», con lo que en Úbeda siguen faltando escuelas.

En Peal de Becerro, visitó una escuela que

Tenía doscientas niñas en lista y daba clase diariamente a 125. ¿Dónde las colocaba? ¿De qué manera podía manejarse dentro de su pajarera? Ahora ya hay dos maestras y dos maestros; pero se obliga a restringir la matrícula a 50. Total: lo mismo que antes».

Y nos confirma el ilustre periodista las afirmaciones que ya hemos hecho antes:

La asistencia es irregular. Los pobres necesitan a sus hijos e hijas gran parte del año, aunque sean pequeños. Trabajan, Dios sabe en cuantas faenas, y por lo menos, cuidan de los más chicos, y, quedándose ellos, ya no está sola la casa.

De la zona de Cazorla y su entorno ya hablamos en otra ocasión (Sancho Rodríguez y Cruz Rodríguez, 2019, 199-277) y pudimos ver que, tanto en Quesada, como en Ca-

zorla, se justifican las cifras oficiales de analfabetos en el partido: 79,94 por 100 pues hay que atender a toda la sierra y allí hay maestros ambulantes; en La Iruela había «algunas escuelitas de cortijada».

Las miserables escuelitas que vio el periodista en Torreperogil nos las describe así «se entraba saltando sobre una letrina. El piso era de yeso en el bajo. Arriba, de tablas agujereadas». Pero las jóvenes maestras animaban a las niñas a cantar, a hacer gimnasia rítmica en un corralillo.

En Sabiote, la escuela estaba en un antiguo Pósito (Bello, 1929, pp. 346-347):

Pero no una escuela cualquiera, sino la escuela típica de pueblo con castillo. Fachada noble. [...] Y por dentro, la terrible escuela-desván, con teja vana, goteras y agujeros en el solado: los ventanales, deshechos por debajo de los tableros, sin un cristal. —Tengo este pupitre ahí en medio— dice el maestro— para tapar por donde podría caerse un muchacho. Pero, eso sí; esta es la escuela de la Naturaleza. Entran la lluvia y el viento como quieren, y en días de aire hay que licenciar a los chicos.

En Villacarrillo, hace Bello unas observaciones acerca de la escuela pública:

Aquí [...] la escuela se abre para los pobres. Van hijos de obreros, jornaleros, sirvientes y empleados en destinos humildes. La escuela de balde no la quieren los ricos. Por no costarles dinero no la estiman. [...] Pero es más curioso todavía saber que no yendo a la escuela para pobres, los muchachos de familias ricas no van aquí a ninguna escuela, porque no hay otras.

El periodista se pregunta dónde estudian los niños ricos, y concluye que en ningún sitio, por seguir a sus padres «en primavera, al cortijo; al pueblo, en fiestas; a Sevilla, en Semana Santa y ferias; en verano, a San Sebastián». Luego estos chicos hacen el bachillerato, de tropiezo en tropiezo, y los más se cansan o siguen una carrera penosamente.

En Villacarrillo en 1911 había 14 profesores, entre maestros y maestras, y se construyó un edificio para escuelas graduadas, con dos grupos de seis. Pero, en las fechas del viaje, 1926-1929, nos dice Bello:

hoy he visto funcionar melancólicamente esas escuelas, abandonadas por el Ayuntamiento [...] No hay campo ni patio de juegos. Las clases, bajas, húmedas, decrepitas [...] las peores son las clases de niñas; tres en la graduada y dos unitarias.

En Jaén capital parece que se va corrigiendo un poco la calidad de la enseñanza; se adaptan viejos edificios a los nuevos usos docentes, como ocurre con el edificio de la Carnicería de la plaza de los Caños que se transforma en escuela; se ordena la construcción de nuevos grupos escolares como el de la Alameda; se crean nuevas unidades en los distintos

grupos escolares, así la unidad maternal en el grupo escolar de la Alameda; incluso, se construyó un campo de juegos, algo novedoso en Jaén (Sancho Rodríguez, 1999, p. 750-762).

Al crear nuevos grupos escolares, al abrir nuevas unidades, hay que nombrar abundantes maestros, pero todavía quedaban maestros de mucha edad al frente de algunas escuelas. Así, entre los «nuevos» maestros, está el propietario de la 3.^a escuela de niños de la Plaza de la Magdalena, Luis Medina Martínez. A esta escuela se refiere con cierta ternura Luis Bello (1929, p. 201):

Hay en Jaén —creo que es en —La “Madelena”— una escuelita de claustro, que tiene en vez de patio de juegos, una alberca. ¡Delicioso jardín y hermoso corredor de Museo arqueológico! Si el agua estuviera limpia; si la clase disfrutara de aire; si los niños pudiesen respirar... Muchos años lleva allí el maestro D. Luis Molina, que tiene ya setenta y uno, y sale a recibirnos fuerte como un roble.

A pesar de estos «nuevos» e ilusionados maestros, el estado de las enseñanzas no era en todas las escuelas el deseable, según se desprende de los informes encontrados¹³.

El mismo alcalde de la ciudad, en 1929, consideraba que se necesitaban 40 escuelas y que, de las existentes, muchas de ellas estaban en edificios en malas condiciones de salubridad. Y el estado de las escuelas tampoco favorecía que los niños quisieran asistir a las mismas. Podemos comprobarlo en las palabras de Mendoza:

Cuarto lóbrego, de alquiler, de apariencia mísera, donde se almacenan en repugnante hacinamiento niños de todas las edades y condiciones, especie de antro repulsivo, donde al clásico dómine representa más bien al cruel carcelero que al hombre amable. Una escuela que recibe hambrientos a los niños y los despide famélicos; a la que acuden con sus carnes amoratadas por el frío y les deja ir entumecidos¹⁴.

A mediados de la década de los años veinte, había en la capital 6 escuelas de niñas y los diferentes grados de la graduada de la Alameda, además de la escuela del Anejo de Santa Cristina. Los niños disponían de 10 escuelas para su formación, además de los diferentes grados de la graduada de la Normal de Maestros¹⁵. Y eso era todo.

13 A.A.J. Leg. N° 334/11. Estado de las escuelas el 29 de junio de 1927

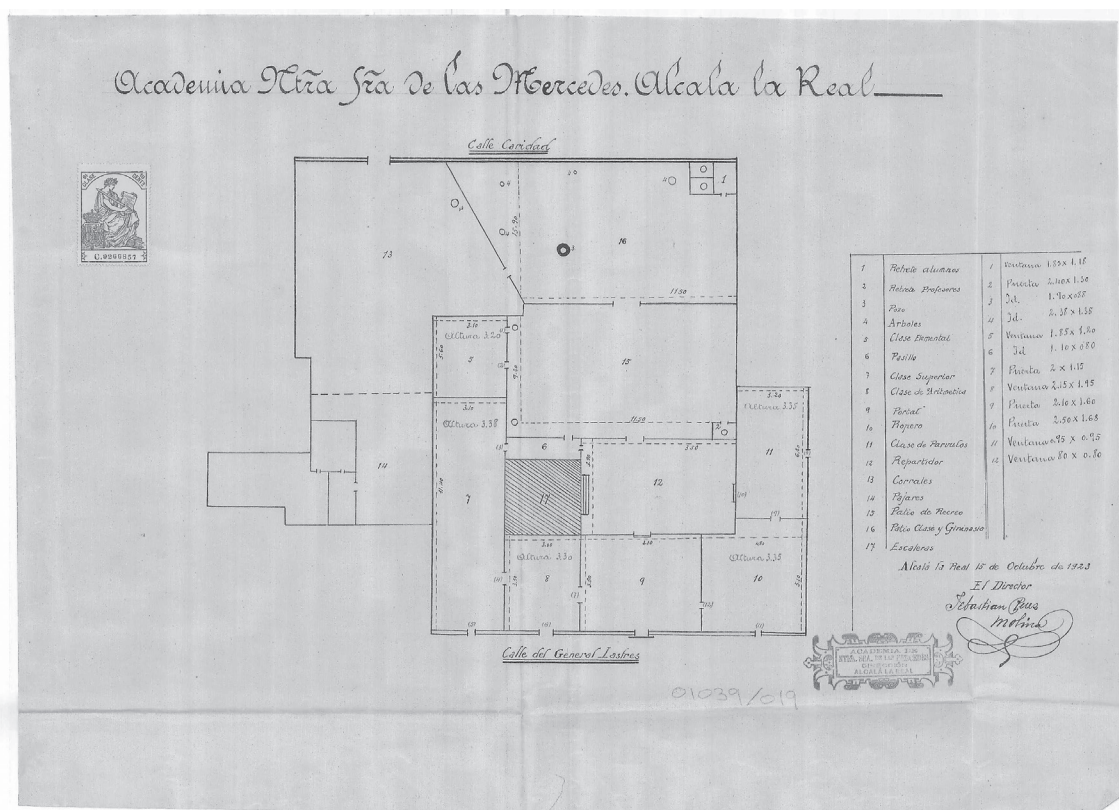
14 Hernández Armenteros, Salvador. (1988, *op. cit.* p. 58).

15 A.A.J. Leg. N° 360/3. Relación de escuelas y maestros que las dirigen en 16 de julio de 1925.

3. ALGUNAS ESCUELAS PRIVADAS

En los años veinte se empezaron a construir algunos colegios privados tanto de niños como de niñas que, en general, reunían mejores condiciones y locales más espaciosos. Mientras que en las escuelas públicas había una o dos aulas, como máximo, y las más afortunadas disponían de patio y retretes, alguna de las privadas tenía mejores instalaciones. Veamos algunos de las más destacadas.

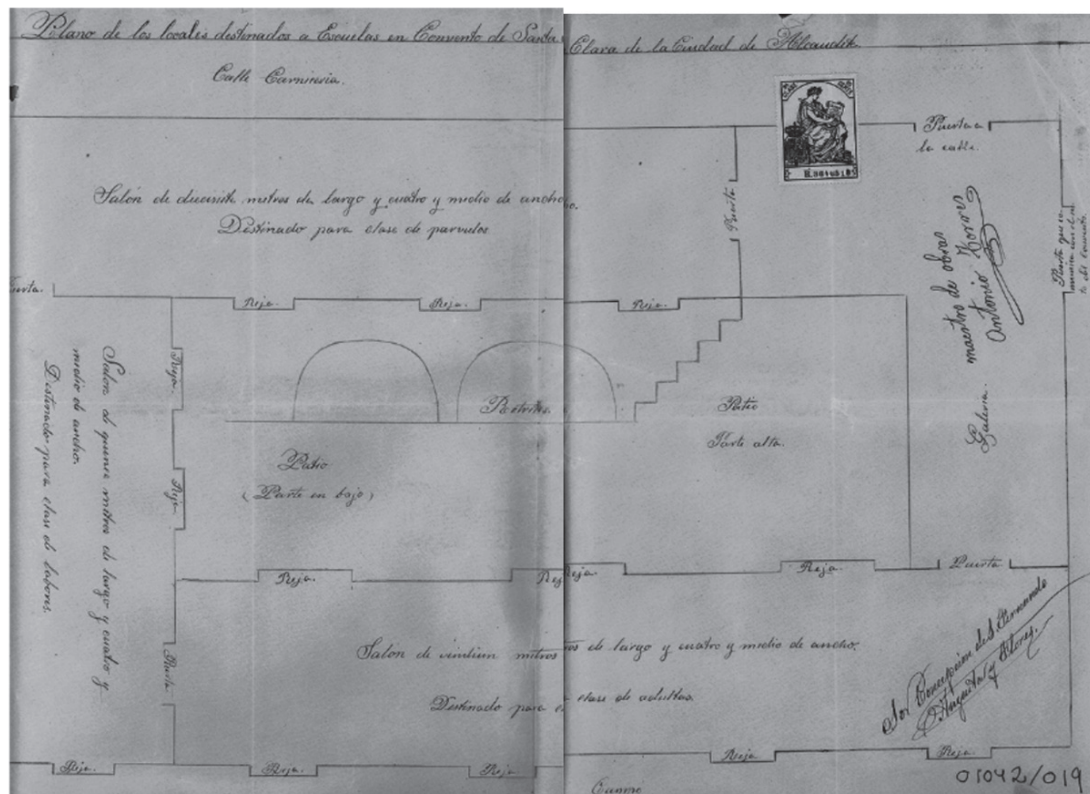
En Alcalá la Real se presenta un expediente de aprobación de un colegio de niños en octubre de 1923. Estaba instalado en la calle General Lastres. Se denominaba «Academia Nuestra Señora de las Mercedes»¹⁶. Disponían de clase elemental y clase superior, otra para aritmética, clase de párvulos, diferentes aseos, patios con árboles y pozo, patio para gimnasia. Una «magnífica» instalación.



Academia de Nuestra Señora de las Mercedes de Alcalá la Real

16 AUGR. 01039/019. Lo firmaba su director Sebastián Pérez Molina.

En Alcaudete, en la calle Carnicería de las monjas de Santa Clara¹⁷, instalaron un colegio de niñas con el nombre de «Colegio de Santa Clara». Tenía una sala para párvulos, y otra de adultos, una de labores, patio y galería:



Colegio de Santa Clara. Alcaudete

Los niños dispusieron en Andújar de una escuela privada a partir de 1923, dirigida por Cayetano Martínez Rodríguez¹⁸

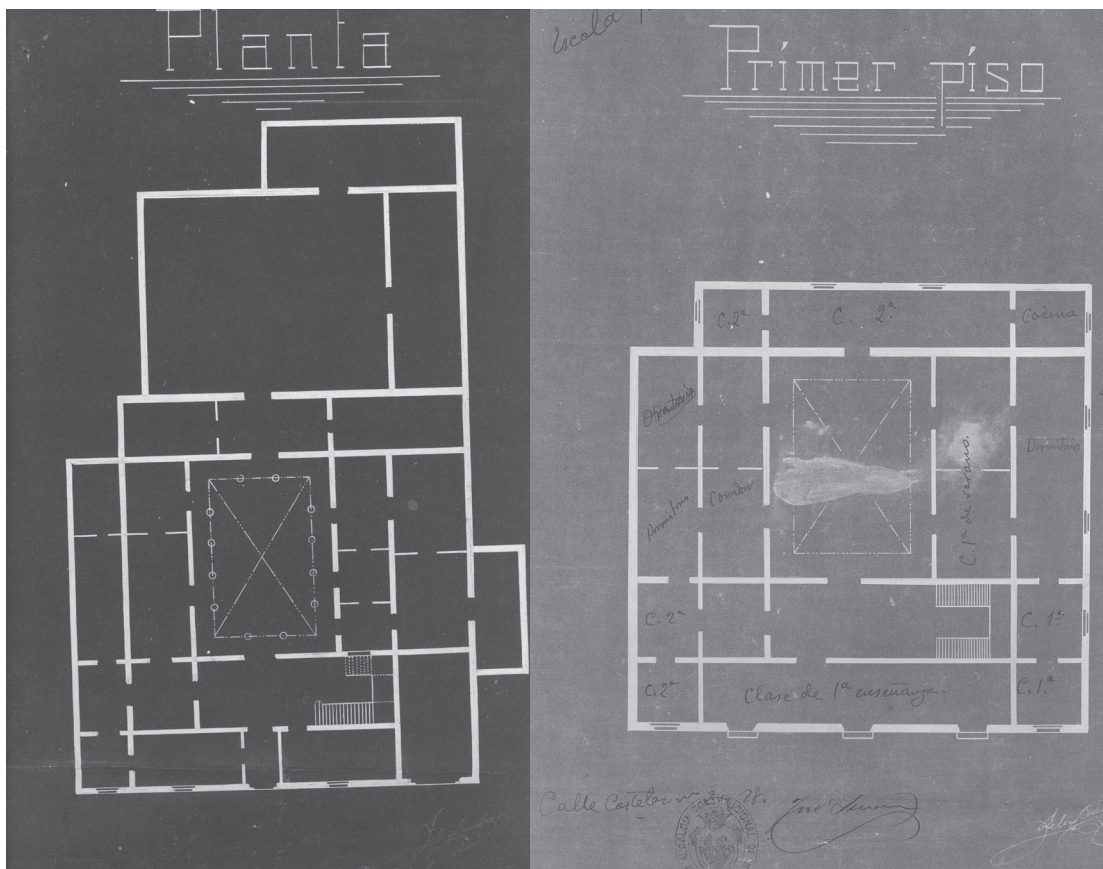
Como se ve, era un colegio con dos plantas, varias aulas, internado, oratorio, cocina, y un gran patio. Ocupaba un amplio solar en la calle Castelar n.º 26 y 28.

Al final de la década, en 1929, se construyen otros dos colegios en Andújar; el de las Hijas de la Caridad,¹⁹ o «Colegio de San José», que contaba con un parvulario, gimnasio y clase de labores, clase de dibujo y clase de alumnas mayores, como nos explica el minucioso plano:

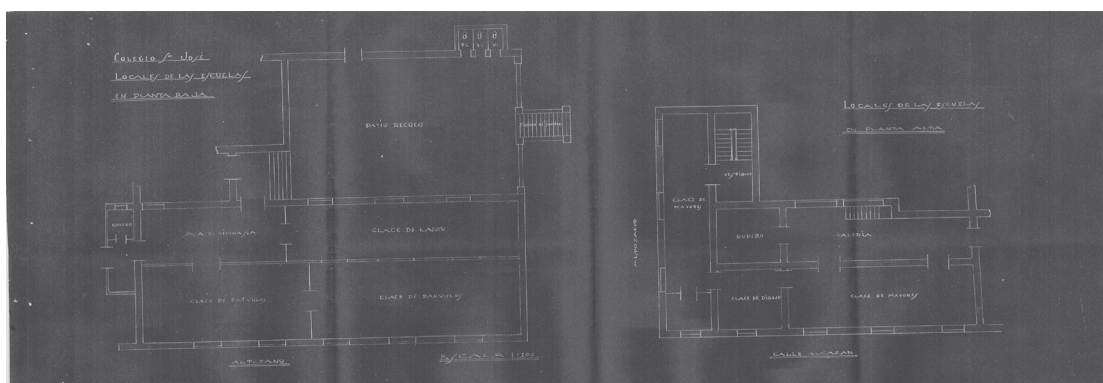
17 Dirigido por Concepción Anguita Flores, su escuela se aprobó el 30 de abril de 1921.

18 AUGR. 01039/20. Expediente presentado el 1 de enero de 1923.

19 AUGR 01042/009. Establecido en la calle Altozano del Alcázar, n.º 4 y dirigido por Celina González Lafé.

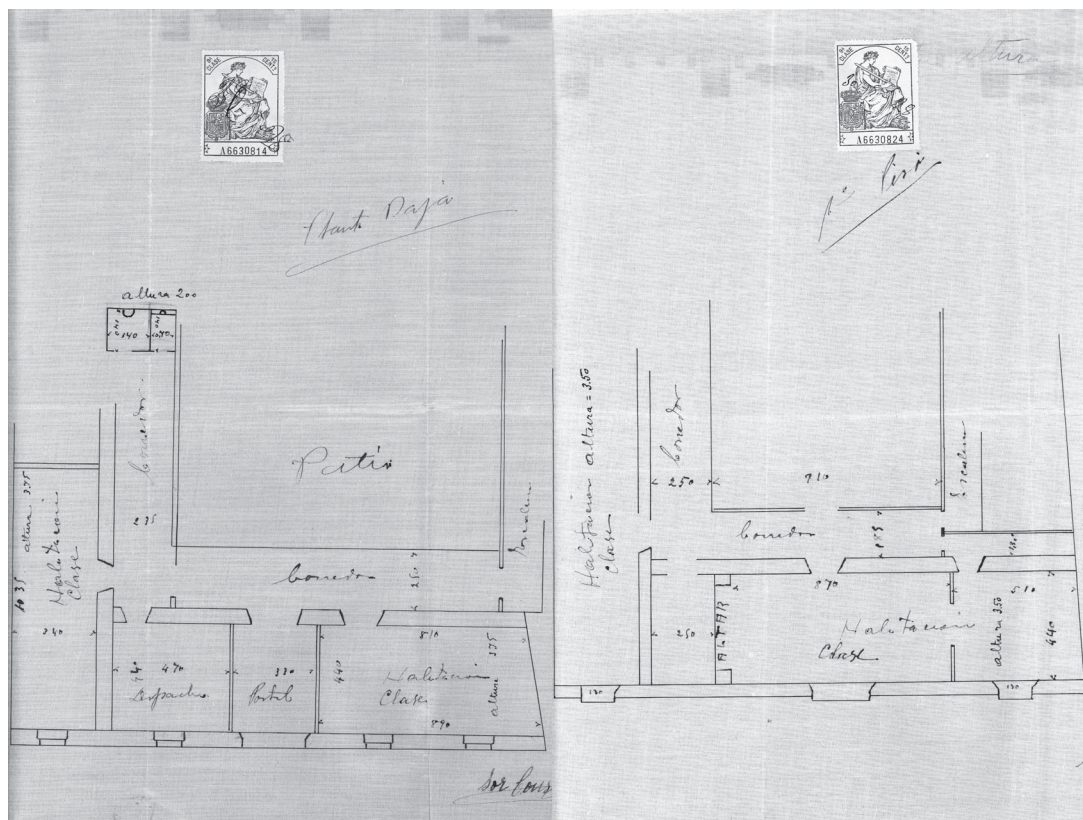


Plano colegio de primera enseñanza de niños Andújar



Colegio San José de Andújar

También en Andújar, fue aprobado otro colegio de primera enseñanza de las Religiosas Terciarias Franciscanas denominado «Divina Pastora»²⁰. Disponían de dos plantas, varias aulas, comedor, patio y retretes. Veamos la disposición de sus dependencias en el plano:

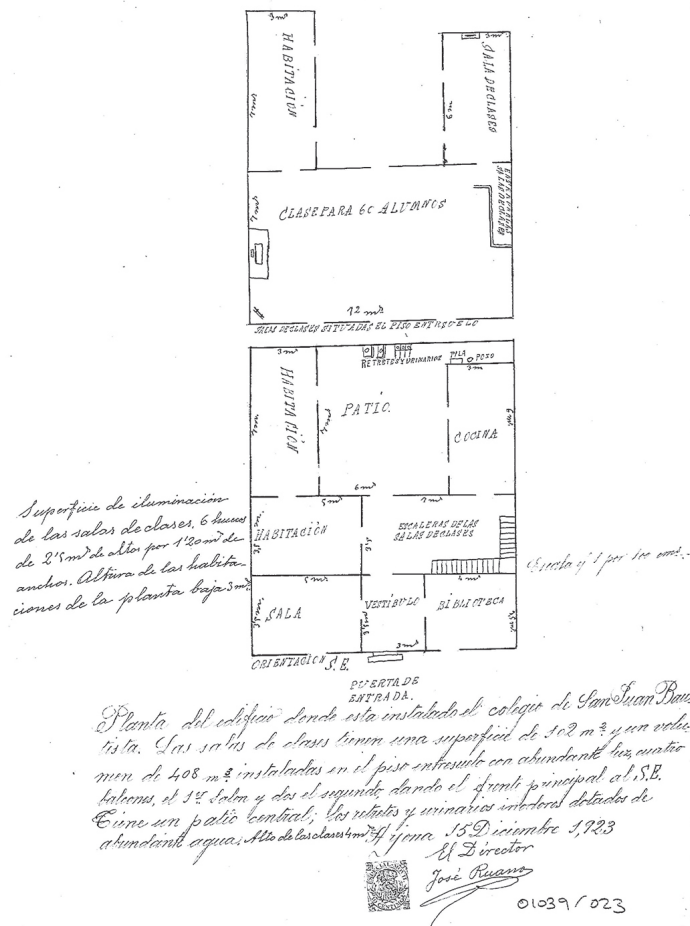


Colegio privado de niñas de las Religiosas Terciarias Franciscanas. Andújar

En Arjona se instaló un colegio de niños dirigido por José Ruano Ruiz, el colegio San Juan Bautista²¹, que, como su director nos explica, tenía varias aulas para clases, «con abundante luz», un patio central para recreo, «los retretes y urinarios inodoros dotados de abundante agua» y un «poso» (sic).

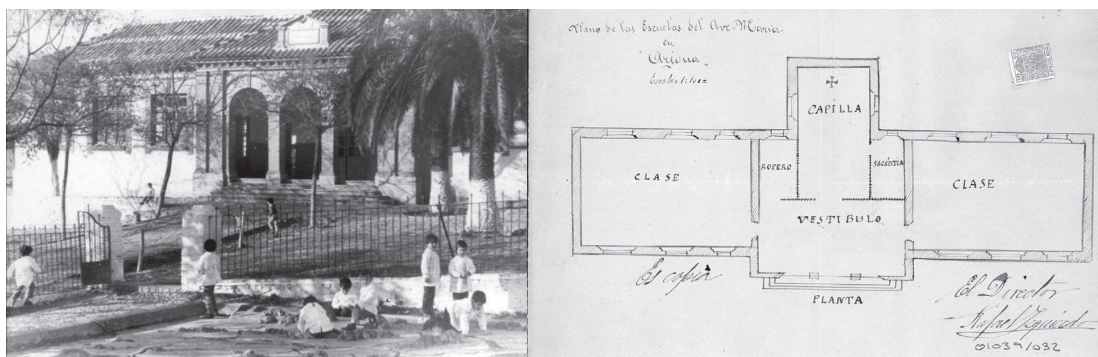
20 AUGR 01042/010 Aprobado el 9 de enero de 1929, estaba situado en la plaza de Santo Domingo, n.º 16 y dirigido por Rosaura Victoria Tejero Gutiérrez.

21 AUGR. 01039/23. Su expediente se aprobó el 1 de enero de 1923.



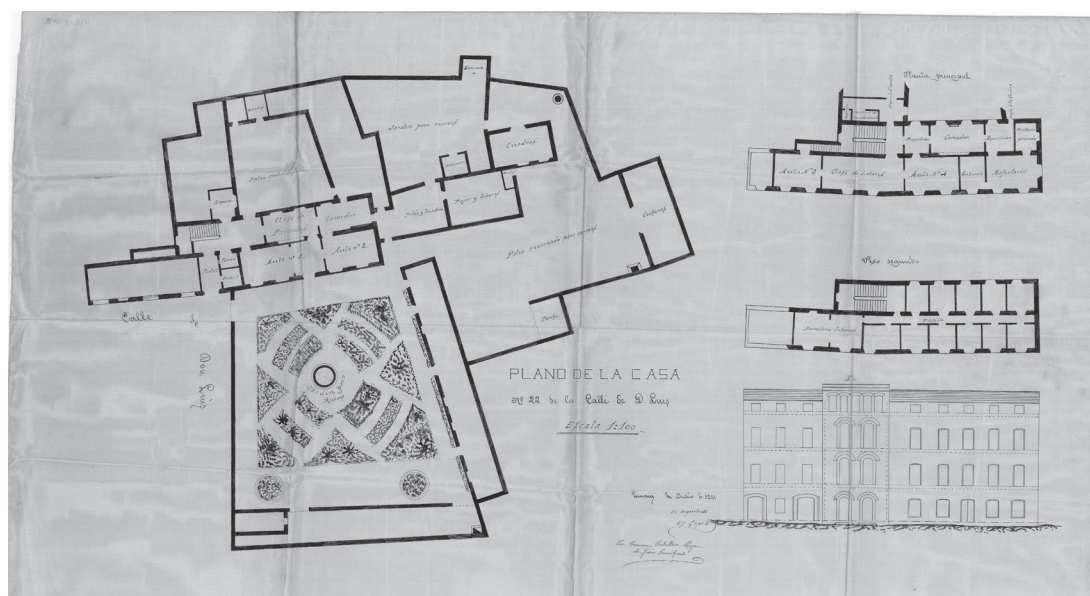
Colegio de niños San Juan Bautista. Arjona

Otro colegio, más modesto, se aprobó en Arjona en 1925. Presentó el proyecto Rafael Izquierdo Abril. Las Escuelas del Ave María disponían de dos aulas y una capilla²²



Colegio del Ave María de Arjona

Uno de los más destacados colegios de niñas de Linares fue aprobado en 1922²³ y estaba instalado en la calle de Don Luis n.º 22. Disponía de varias aulas para clase, una de párvulos, clase de labores, dormitorio para internas, capilla, patio enarenado para recreos, dos jardines para recreos, palomar, cuadras y otras instalaciones que llegaron hasta los años cincuenta y que podemos ver en fotografías de la época (Sancho Rodríguez y Cruz Rodríguez, 2020, 735-740).



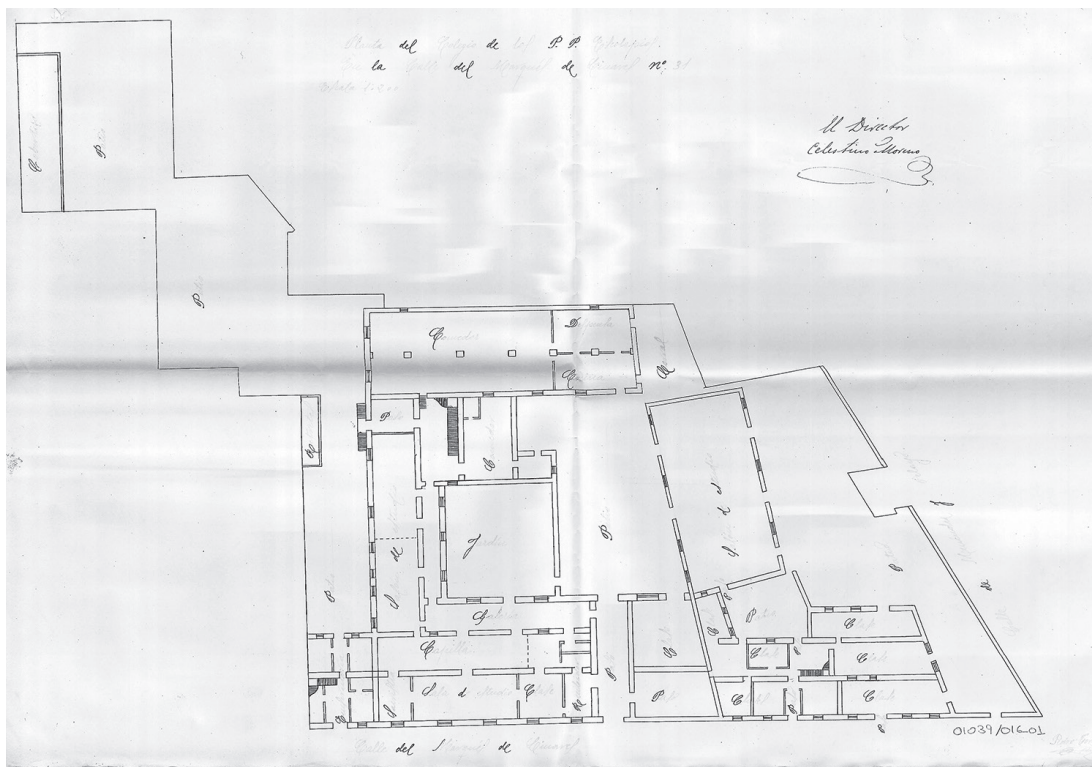
Colegio de la Presentación, Linares

También los niños de Linares dispusieron de varios colegios aprobados en la década que nos ocupa.

En especial, el colegio de los Padres Escolapios que se situó a comienzos de 1920 en una casa de la calle del Marqués de Linares n.º 6. Pero, ante las estrecheces de dicho local en el que solamente disponían de cinco aulas para las clases, se pusieron en contacto con la Fundación de «Caridad» de los marqueses de Linares a la que compraron parte de los inmuebles de que disponía dicha fundación: el palacio del marqués y otras casas contiguas, además de un molino de aceite. Con todo ello, se consiguió una amplia instalación con abundantes clases, varios patios, jardín, cocina, despensa, comedor, corral, salas de estudio y dormitorios para el internado que llegó a tener más de 100 alumnos. Este colegio se

23 AUGR 01042/016. Colegio de la Presentación, calle D. Luis, n.º 22. Dirigido por Carmen Caballero Magán

aprobó al principio de la década y su proyecto lo presentó Celestino Moreno Pérez Consuegra²⁴.



Colegio de los Padres Escolapios de Linares

En Martos, las niñas, tendrían que esperar hasta 1927 para disponer de un colegio legalizado, aprobado y con innegable nivel de instalación. Nos referimos al «Colegio Hijas de la Divina Pastora»²⁵, situado en la calle Carrera n.º 2. Tenía un Internado, iglesia, clase de párvulos, patio, jardín y huerta.

²⁴ Colegio de los Padres Escolapios de Linares. AUGR. 01039/016.

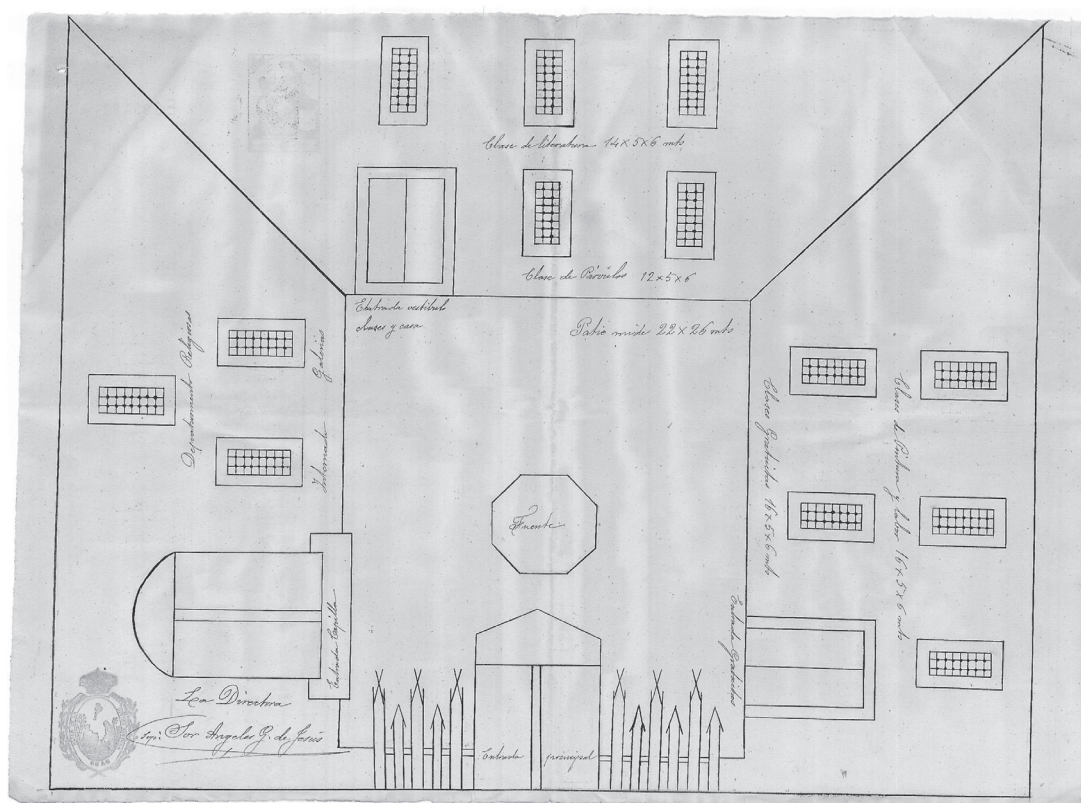
²⁵ AUGR 01040/022. Estaba situado en la calle Carrera n.º 2 y dirigido por Ángeles González de Jesús.



Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Beas de Segura

También en Beas, el 10 de octubre de 1925, se presentó otro expediente de aprobación por parte de Ángeles González de Jesús, para instalar su colegio en la calle Villa, n.º 78²⁷. Pese a la peculiar visión espacial de la profesora, vemos que la escuela era de más capacidad que otras y disponía de varias aulas y dependencias; tenían clase de párvulos, clases gratuitas, con entrada independiente, clase de pintura y labores, clase de literatura, patio, internado y un patio con fuente:

27 AUGR. 08277/014.

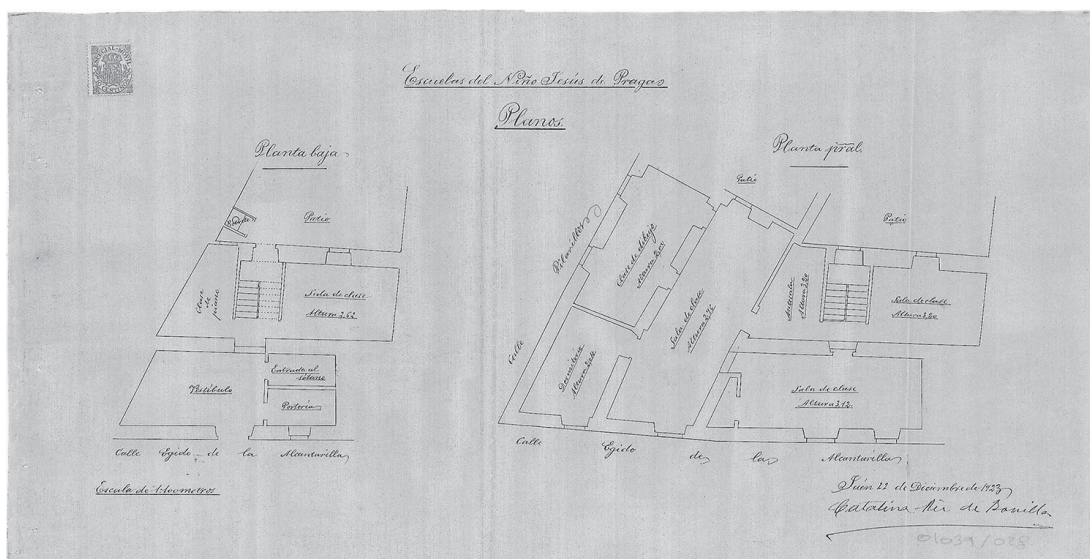


Colegio de la Divina Pastora, Beas de Segura

Al final de este periodo, había en Jaén capital varias escuelas privadas tanto de niños como de niñas.

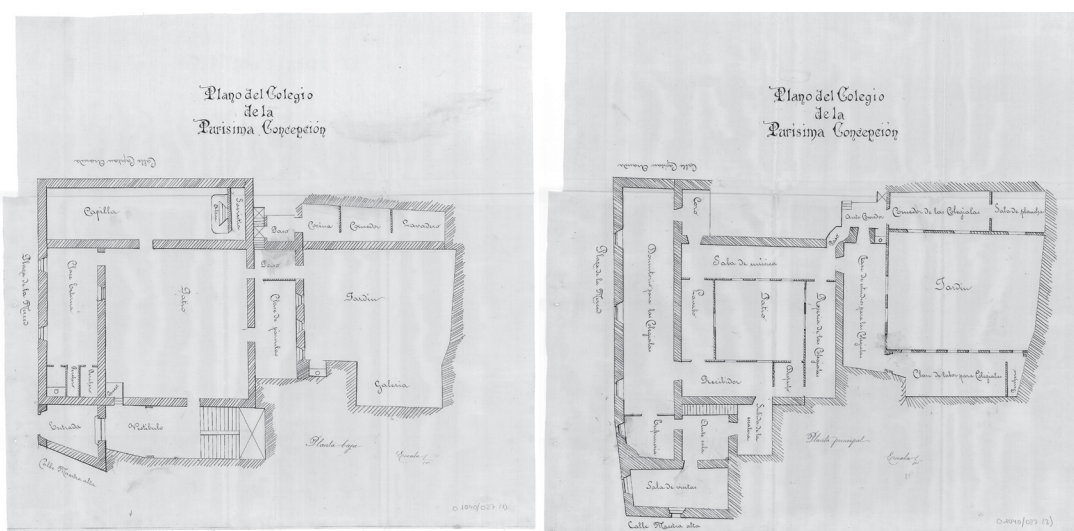
Así, en diciembre de 1923 se aprobaron las escuelas del Niño Jesús de Praga, un colegio de niños con varias aulas para la docencia, una sala de música con piano, otra clase de dibujo, y dos patios. Estaba situada en la calle Ejido de la Alcantarilla esquina con Pilarillos²⁸.

28 AUGR. 01039/028. La solicitud para dicha escuela la presentó Catalina Mir de Bonilla el 22 de diciembre de 1923 en nombre de la Junta de Damas de la Sociedad del Niño Jesús de Praga; fue aprobado el 29 de septiembre de 1924.



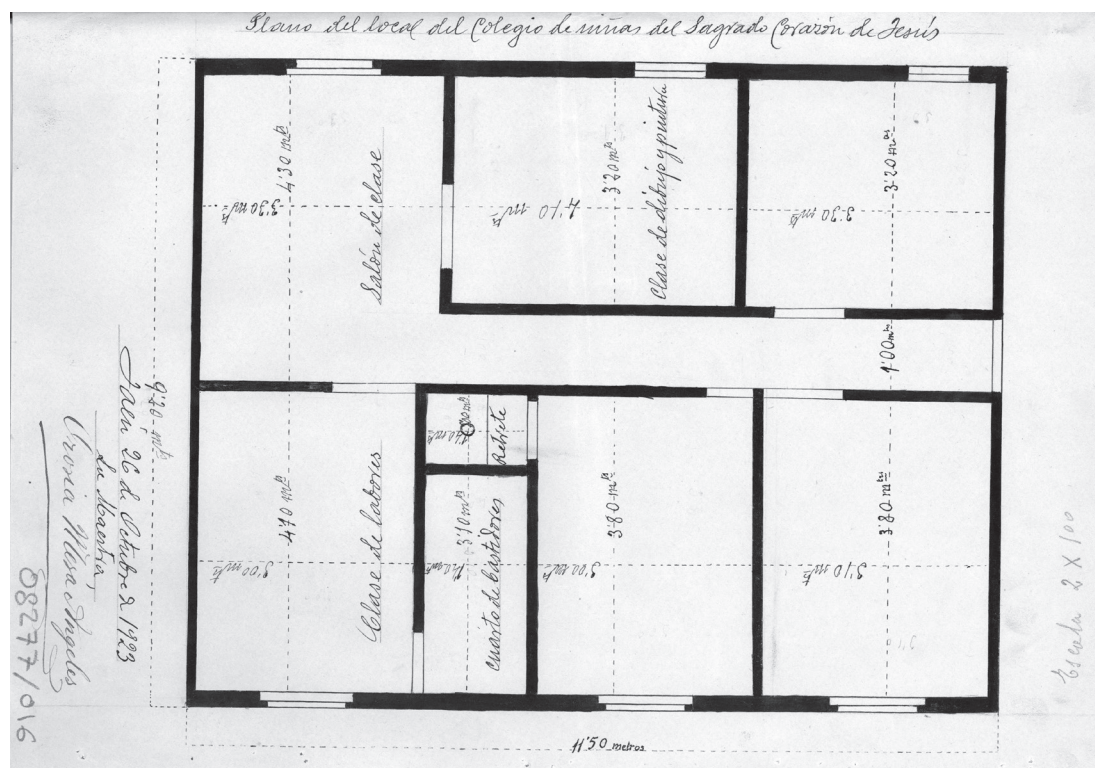
Plano de las Escuelas del Niño Jesús de Praga. Jaén

El centro más destacado de estos años fue el Colegio de la Purísima Concepción, de las Hermanas Carmelitas, que ya se había aprobado en septiembre de 1902 y, años más tarde, presentan un nuevo expediente que les es aprobado el 31 de mayo de 1924. Este colegio lo dirigían las Hermanas Carmelitas de la Caridad y, en un primer momento, se situó en la Plaza de la Merced, n.º 2, aunque, después se trasladaría a la calle Arquitecto Berges (Sancho Rodríguez y Cruz Rodríguez, 2020, 836-842, 860-865)



Planos del Colegio de la Purísima Concepción. Jaén

En 1924 se presentó un expediente de creación de un colegio privado denominado Sagrado Corazón de Jesús²⁹. Tenían, además del aula de clases, un aula de dibujo y pintura, otra de labores, con un cuarto para los bastidores, y otras dependencias:



Plano del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Jaén

En 1927 se solicitó la aprobación de un colegio privado de niñas, en Úbeda, el de Santa Teresita del Niño Jesús³⁰, y del que podemos ver sus instalaciones «para señoritas y niñas». Disponía de tres aulas espaciosas, además de aseos y un pequeño jardín:

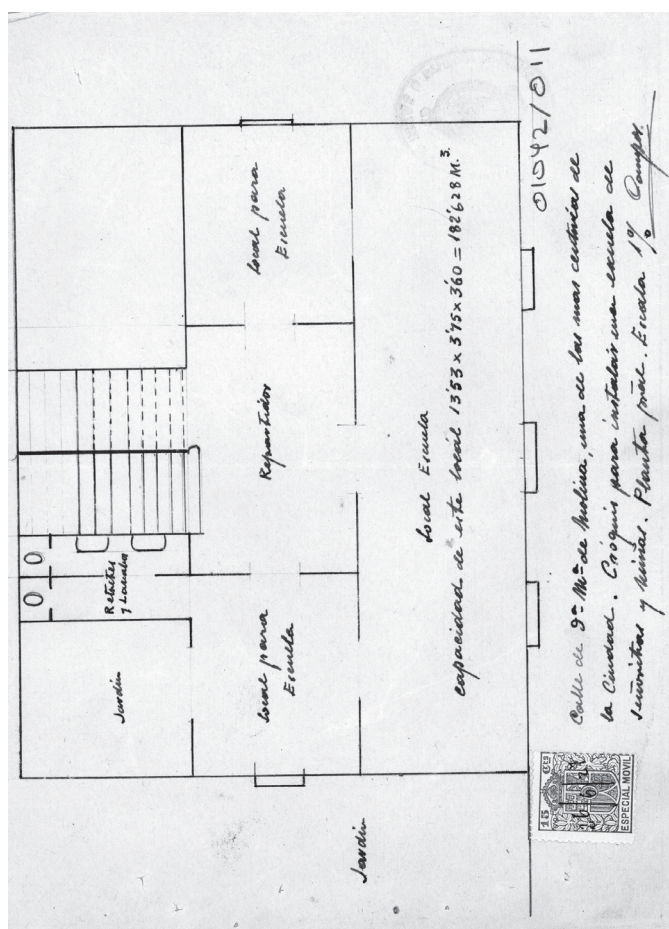
Aunque había otros colegios privados en Úbeda, generalmente disponían de dos o tres aulas, poco más. Al final de la década se aprobó un amplio colegio de niños, el del Corazón de María, situado en la calle Trinidad. Presentó el proyecto Joaquín Hernández³¹:

Podemos comprobar que las instalaciones eran mucho mejores que las de los colegios públicos tanto en los pueblos como en la capital. Tenían todo tipo de dependencias

29 AUGR 08277/016. Se estableció en la calle González Doncel n.º 16 y lo dirigía Orosia Mesa Álvarez.

30 AUGR. Caja 01042/011. El colegio estaba dirigido por María Teresa García Valdés, situado en la calle María de Molina n.º 15.

31 AUGR, 08134/003. Expediente presentado el 1 de enero de 1929 por Juan Fortuny Roig.



Plano del Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús. Úbeda

para la enseñanza y seguían la metodología de la época. Había aulas para externos y aulas para internos, además de dormitorios, capilla, patio y jardín.

Como se ha podido ver, las escasas escuelas públicas estaban situadas en locales que no reunían las condiciones docentes básicas. Y los colegios privados, que, al principio, en su mayor parte, se instalaban en mínimos espacios, en ocasiones una de las salas de la vivienda de sus maestras, posteriormente se localizaron en edificios más adecuados.

Hemos visto como, entre 1926 y 1929, Bello visitó las escuelas primarias de casi toda la provincia y denunció sus carencias: locales poco dignos y adecuados, maestros voluntariosos pero insuficientes, falta de material educativo, enorme absentismo debido en general a la miseria y falta de recursos de las familias, desinterés por parte de las instituciones locales, regionales y nacionales.



Colegio Corazón de María. Úbeda.

Solamente algunos colegios privados, generalmente de comunidades religiosas, podían considerarse lugares adecuados para instruir y educar a las niñas y niños. Y esos colegios privados se construyeron en su mayoría en los años veinte.



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ELECTRÓNICOS

- BELLO, Luis (1926-1929). *Viaje por las escuelas de España. Más Andalucía*. Madrid: Magisterio Español. Tomo IV.
- CRUZ RODRÍGUEZ, M.^a Alcázar, M.^a Consuelo DÍAZ BEDMAR y M.^a Isabel SANCHO RODRÍGUEZ (2006). *Educación de las mujeres en la provincia de Jaén, Una visión histórica*. Jaén: Universidad de Jaén.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador (1988). *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Granada: Universidad.
- LÁZARO FLORES, Emilio (1975). «Historia de las construcciones escolares en España». *Revista de Educación*, n.º 240. Madrid. Septiembre-octubre, págs. 114-126.
- MENDOZA, R. «El analfabetismo en Jaén». En *El Pueblo Católico*, en su sección *El Folletín de El Pueblo Católico* a partir del día diez de diciembre de 1929.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1913). *Anuario Estadístico de España, año 1912*. Dirección General del Instituto geográfico y estadístico. Madrid: Imp. de la Dirección General.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1917). *Anuario Estadístico de España, 1916*. Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (1922). *Anuario Estadístico de España, 1921-1922*. Datos del curso 1920-1921.
- Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (1924). *Anuario Estadístico de España, 1922-23*. Madrid: Dirección General de Estadística.
- Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (1926). *Anuario Estadístico de España para 1924-1925*. Madrid: Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra.
- Presidencia del Consejo de Ministros (1928). *Anuario Estadístico de España, 1930*. Dirección General del Instituto Geográfico catastral y de Estadística. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.
- SAMANIEGO BONEU, Mercedes (1977). *La política educativa de la Segunda República durante el bienio azañista*. Madrid: C.S.I.C.

- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (1999). *La Escuela Normal de Jaén. 1843-1940*. Ayuntamiento de Jaén: Publicaciones, Jaén.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel (2000). «La mujer de Jaén y el magisterio en el siglo XX», en *Senda de los Huertos*, 57-60, I, 175-194.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel y Alcázar CRUZ RODRÍGUEZ (2015). «Las escuelas primarias de Jaén. Primer tercio del siglo XX», *VII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*, pp. 745-818. Disponible en file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LasEscuelasPrimariasDeJaenSigloXXIIILasMujeresDeLaP-5346971%20(2).pdf
- SANCHO RODRÍGUEZ, M.^a Isabel y Alcázar CRUZ RODRÍGUEZ (2020). *Las escuelas de niñas en la provincia de Jaén. 1875-1930*, Jaén: Universidad de Jaén.
- VILANOVA RIBAS, M. y Moreno Juliá, X. (1992). *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Las artes plásticas en el primer tercio del siglo XX en España

Pedro A. Galera Andreu

Las tres primeras décadas del pasado siglo posiblemente sean las de mayor transformación del arte, un periodo de ruptura, innovación y cohabitación con la herencia del sistema académico del arte. Pero si esto es bien visible en París, Londres, Berlín o Turín, ciudades cunas de los movimientos de vanguardia artísticos, no ya en Europa, sino en el mundo, lo es mucho menos en nuestro país. Diríamos, de forma sintética, que lo fue de manera similar a otras manifestaciones culturales, sociales o económicas y por supuesto, políticas. Consecuencia de un aislacionismo del continente europeo y de la cultura de la sociedad de la industrialización. No es casualidad, que la excepción a ese panorama generalizado en la geografía española sea el País Vasco y Cataluña y a distancia, Madrid.

Vascos y catalanes, no en balde, se habían convertido en el solar de la industria del país y junto a ese hecho la formación de una burguesía más emprendedora y culta que la del resto de España. No sin problemas en su relación con las restantes comunidades, pues en su distanciamiento iba implícito el deseo de separación, que aun perdura. De modo, que lo mismo que se establecía una mirada recíproca de alejamiento entre la Europa de allende los Pirineos y la Península ibérica, de igual manera se establecía los dos territorios citados y el resto del país. Es fácil comprender desde nuestra perspectiva actual, las consecuencias de tal disparidad entre una sociedad industrial, de renta muy superior a la renta agraria dominante en la mayoría del territorio español, empezando por la misma estructura social y continuando por la formación educativa, sanitaria y naturalmente cultural. Ni

las capitales de provincia, los mayores núcleos de concentración burguesa, gracias al sector de los servicios, se soltaban el «pelo de la dehesa» de una tradición cultural, digamos, «antigua», que salvo contadas excepciones mostraban halos de «modernidad».

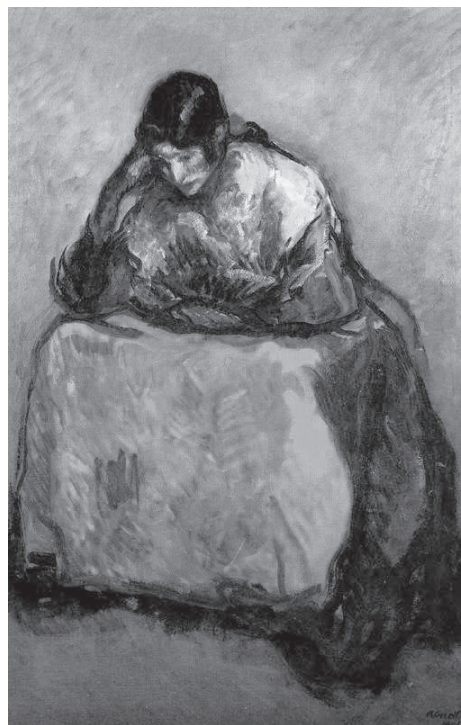
Esta es la clave: la Modernidad. Entendida ésta como fenómeno cultural, supone una ruptura con el pasado. «lo moderno», «ser moderno», implica por tanto un distanciamiento histórico. Cosa, que el arte, al igual que había sucedido en otros momentos, se erige en vanguardia, en primera línea —el término es militar, obsérvese— de ataque para instaurar un nuevo orden. Obviamente no por parte de todos los artistas, sino de una minoría, lógico por otra parte, ya que los humanos en colectividad somos temerosos de los cambios radicales. Los vanguardistas, por tanto, en principio, han de enfrentarse al rechazo. Les *refusées*, como ya en el moderno París de fines del siglo XIX se les conocían, se vieron obligados a exponer sus obras en Salones paralelos a los Salones oficiales que otorgaban los premios anuales. Tales «rechazados» eran los —para nosotros hoy, académicos— impresionistas.

¿Cuál era el arte oficialista, contra el que la modernidad disparaba?: El arte académico, basado en la composición equilibrada en una representación «fiel» a la realidad, donde los objetos se disponen escalonadamente con arreglo a las reglas de la perspectiva «común» instaurada en el Renacimiento; figuras bien delineadas; juego armónico de los colores, lo mismo que las proporciones, y un proceso limpio en la ejecución del cuadro. Es decir, un arte, que ve el mundo como un todo armonizado, sujeto para ello a unas normas o reglas fijadas por la academia, la enseñanza reglada del arte, ya sea en escuelas oficiales o particulares. Frente a este modelo, al que responden los certámenes oficiales celebrados anualmente por los gobiernos estatales o instituciones similares, el arte de vanguardia trata de romper con todas esas normas: abajo la perspectiva lineal; abajo la representación de figuras proporcionadas, acogándose a que no todas las culturas han respetado esos cánones (obsérvese el entusiasmo de Picasso por los iberos o el arte africano), colores aplicados de forma arbitraria... En una palabra, un arte que pretende acercarse directamente a la vida, a la existencia, y sobre todo en el caso de la pintura, que cree en su poder autónomo, como lenguaje expresivo de una mirada subjetiva sobre el mundo, que no está al servicio de otras instancias: la Historia, la Religión..., la pintura ha dejado de narrar otros discursos que no sea el mero lenguaje del arte a través del cual se expresan los problemas y la crisis del cambio histórico del mundo moderno y su civilización. Todo dentro de una gran variante de modismos (los «ismos» vanguardistas): Fauvismo; cubismo; Futurismo; Expresionismo... Pero en última instancia, creación. Es decir, poesía.

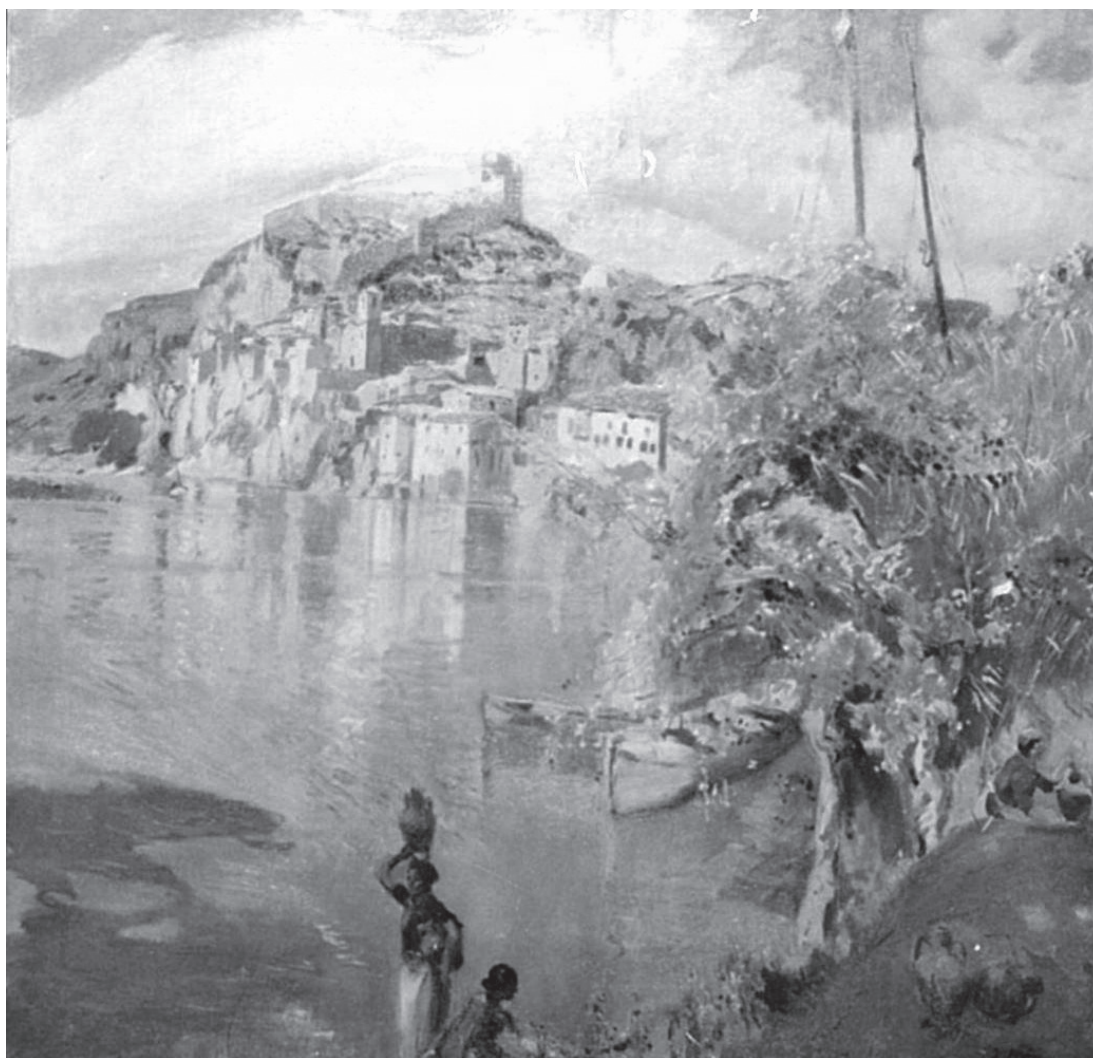
Pintores poetas y poetas pintores, no es una casualidad. Ahí están las figuras de Alberti y García Lorca. El primero, antes pintor que poeta, y el segundo, intercambiando dibujos y palabras con su amigo, el pintor jiennense, Manuel Ángeles Ortiz.

Las vanguardias históricas, los «ismos» que acabo de citar, fueron fruto parisino casi en exclusiva. En España no prendieron como tales movimientos en sentido estricto, incluso ni en los santuarios vasco y catalán. Sin embargo, oh paradoja, algunos artistas españoles fueron abanderados suyos, pero en suelo extranjero: Picasso y el cubismo, al que también se sumó con brillantez en París Juan Gris; Joan Miró y Salvador Dalí, por el surrealismo. Pero la ausencia de sucursales de semejantes «ismos», no quiere decir que no existiese inquietud por renovar las artes en nuestro país, qué si lo hubo, y por parte de un nutrido grupo de artistas, siempre en las grandes urbes. Se podría alegar como justificación de ese distanciamiento, la menor facilidad de acceso directo a la obra de los innovadores parisinos, dada la mayor dificultad en la difusión y acceso a las imágenes con la que contamos hoy, sin embargo, en la próspera Barcelona industrial un galerista, Josep Dalmau, exhibió ya entre la primera y segunda década el siglo cuadros de los más representativos protagonistas del fauvismo, cubismo y expresionismo francés.

Pero la «modernidad» no se ciñe a un seguimiento estricto de los movimientos de las vanguardias históricas, sino también a una decidida intención de renovación con respecto a las normas rutinarias de la academia, que imperaban de forma mayoritaria. Para ello se tomaban rasgos, sí, de esos movimientos provenientes de París, pero encauzándolos con perspectiva local, atenta a ideales, que social y políticamente interesaban a la sociedad. De esta manera, en Cataluña se perfilaba a partir del llamado *Noucentisme* (vocablo que responde esencialmente al concepto de «nuevo») una mirada pictórica nueva de tratar temáticas sociales, como se puede ver en el tratamiento de las «Gitanas» de Isidro Nonell, por ejemplo, o en el tratamiento del paisaje, un género muy afianzado en el gusto burgués desde el Romanticismo, enfocado ahora con una luminosidad y tonalidad cálida centrado en la orilla del Mediterráneo, mar que se convierte en santo y seña, de la identidad catalana y levantina, del que



Isidro Nonell. *Consuelo*. 1905



Joaquín Mir. *Fantasia del Ebro II*. 1929-1930

puede ser maestro representativo Joaquín Mir (1873-1940), cuya pintura de factura impresionista y posimpresionista adopta un particular tono «azafranado» de luz vespertina, que dio nombre al grupo *La colla de safrá*, que compartían dicha tonalidad. Un eco de esta tendencia mediterraneísta, si bien combinada con su formación académica en Madrid, será la pintura de José Nogué, pintor de origen catalán afincado en Jaén a partir de 1922, de cuyo Museo Provincial fue director además de profesor en la Escuela de Artes y Oficios que hoy lleva su nombre. Nogué abriría con este tipo de paisaje, del que una buena muestra es *Primavera en la Costa Azul* (1922). Depósito del Museo del Prado en el Museo provincial de Jaén), una escuela de paisajistas en nuestra ciudad con la figura de Rufino Martos (1912-1993) a la cabeza.

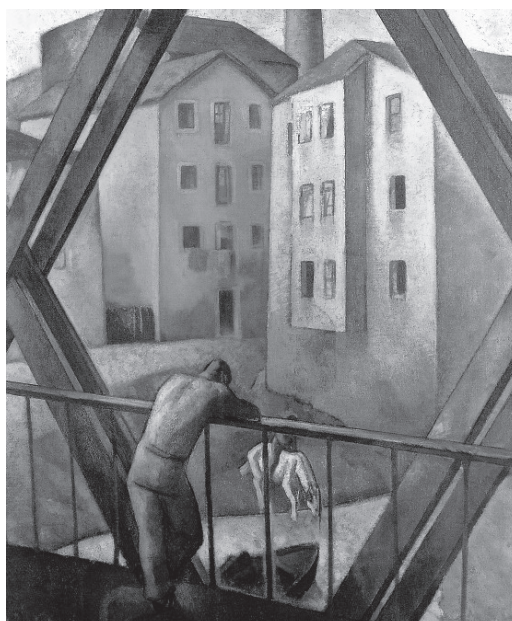
Más al sur de Cataluña, en Valencia, el intenso luminismo de su pintor más preclaro no solo en la región, sino internacionalmente, Joaquín Sorolla (1863-1923), señala otra línea peculiar a partir también de las corrientes posimpresionistas en fechas muy tempranas del pasado siglo. La huella de Sorolla se alarga dentro y fuera de Valencia. Uno de sus discípulos, Cecilio Pla (1860-1934), al trasladarse a Madrid, donde monta una exitosa academia, forma a numerosos pintores que llegan a la capital desde todos los puntos del mapa. Uno de ellos, nuestro Manuel Ángeles Ortiz (1895-1984), que, aunque jiennense de origen, se afincó en Granada para internacionalizarse más tarde.

El paisaje se convierte en la temática que quizás mejor se habilita para encauzar los deseos de innovación de la pintura española. Muy receptiva al gusto generalizado de la sociedad por la fuerte implantación desde el Romanticismo, el paisaje en manos de los más inquietos pintores adquiriría nuevas connotaciones de carácter identitario, lo que convertía a este género pictórico en el exponente de un nuevo «ismo», el Regionalismo, informado



José Nogué. Primavera en la Costa Azul. 1922

también por la arquitectura. Si la mediterraneidad identificaba a catalanes y valenciano, el País Vasco procedía de igual manera con su paisaje de caseríos y de mar junto con la representación de los tipos humanos específicos de la región. Surgía así un nuevo «costumbrismo» que adquiriría notas de identificación nacionalista, cifrada en la creación de la Asociación de Artistas Vascos en 1911, de las que fueron, entre otros, miembros representativos los hermanos Zubiaurre (Valentín y Ramón, 1879-1963 y 1882-1969, respectivamente) o Aurelio Arteta (1879-1940). No obstante, las connotaciones políticas de esta pintura y de lo que ha podido considerarse «Escuela Vasca»,



Aureliano Arteta. El puente de Burceña. 1926

tienen más que ver con posturas críticas posteriores, en un contexto reciente a nosotros, que con los presupuestos de renovación a partir del contacto con la pintura francesa y de otros puntos de Europa. Además, los artistas citados y sobre todo Ignacio Zuloaga (1870-1945) y Darío de Regoyos (1857-1913), se vuelcan sobre el paisaje castellano, en lo que Zuloaga decía buscar la síntesis del «alma castellana». A su vez, Juan de Echevarría (1875-1931), junto con el santanderino, Francisco Iturrino (1864-1924), se adherían a las primeras vanguardias, en concreto al Fauvismo, de cuyo principal representante, Henri Matisse (1869-1954), era amigo Iturrino a quien trajo a Sevilla, ciudad andaluza que sirvió



Ignacio Zuloaga. Paisaje de Sepúlveda. 1912-1913

también de inspiración a más de un artista vasco. En compensación, el onubense Daniel Vázquez Díaz (1882-1969), uno de los pintores conspicuos de la primera mitad de siglo en España y de mayor resonancia internacional, se instaló durante un tiempo en Fuenterrabía interesado por el paisajismo vasco, trufado, como gran parte de su obra, con la influencia del cubismo.

Entre la visión tradicional y la atenta a las novedades impresionistas y posimpresionistas, el paisajismo como género, se extiende por todo el país estimulando a pintores locales y, por otro lado, el paisaje local haciendo lo propio con artistas foráneos. En ese sentido, Andalucía sería, continuando con el atractivo que ya ejerció en el siglo XIX para los románticos nacionales y extranjeros, en meta para muchos ilustres pinceles del primer cuarto de siglo. Al ya citado Iturrino y el famosos Matisse, visitando Sevilla y Granada, las dos ciudades que acaparan la mayor parte de las miradas, hay que sumar las de Sorolla y el catalán Santiago Rusiñol (1861-1931), pintor de jardines de fuerte influencia impresionista, y la de los vascos Zuloaga y Regoyos. Castilla, que como apuntaba, despertó tanto interés en Zuloaga, tendría un largo recorrido. El «alma castellana» se entroncaba con las ideas regeneracionistas impulsadas por la Generación del 98 y el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza y de su mentor Francisco Giner de los Ríos, institución a la que tan vinculados estuvo el arquitecto adoptivo de Jaén, Justino Flórez Llamas (1848-1927) y su hijo Antonio Flórez de Urdapilleta (1877-1941). El interés metodológico de la Institución por las excursiones y el contacto con la naturaleza, tuvo en el pintor y profesor, Aureliano de Beruete (1845-1912), otro de los principales renovadores de la pintura paisajística.

Junto con el paisajismo, y en buena parte asociado con él, el simbolismo de raíz inglesa, inspirado en el prerrafaelismo y en el *Art and Kraft* de William Morris, sin olvidar tampoco el misterico simbolismo de artistas franceses como P. Puvis de Chavannes (1824-1898), se suma al profuso eclecticismo que domina en la renovación de la pintura española de comienzos de siglo. Además, la base figurativa de este tipo de arte enlazaba con los presupuestos formales de la Academia, lo cual supuso una buena y rápida aceptación tanto



Eduardo Chicharro. *El poema de Reinaldo y Armida*. 1904

por las instituciones como por los más avezado de la burguesía. No puede extrañar así obras de estas características premiadas en los certámenes oficiales, caso del monumental tríptico *El poema de Reinaldo y Armida*, de Eduardo Chicharro (1873-1949), que podemos ver en nuestro Museo Provincial (depósito del Museo Reina Sofía), que obtuvo la primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes en 1904. Inspirado en el poema renacentista *La Jerusalén Liberada*, de Torcuato Tasso, combina el drama con la sensualidad de las alegóricas danzantas del bosque encantado, tratadas con un luminismo derivado de Sorolla, amigo del pintor, y los ritmos ondulantes y florales, tan del gusto del *Art Nouveau* francés (nuestro «Modernismo»).

Simbolismo y Modernismo se unen estrechamente, tal como le gustaba a Ramón del Valle-Inclán desde su perspectiva de crítico de arte y de la tertulia, que, junto a Ricardo Baroja, llevaba en el madrileño Nuevo Café de Levante. Tertulia y entorno artístico al que acudía Julio Romero de Torres (1874-1930), una de cuyas primicias simbolistas, de temática religiosa e inspiración prerrafaelista, la encontramos en la iglesia parroquial de la Asunción de Porcuna, las pinturas murales de los tres ábsides, realizadas en la primera década del siglo XX. Con posterioridad, en la segunda y tercera década, será cuando el Romero de Torres más conocido entre de lleno en esa pintura simbolista-modernista con sus alegorías a la copla y al cante jondo, con el paisaje cordobés de fondo, para imbricarse de este modo también en la faceta regionalista.



Julio Romero de Torres. Pinturas murales de la iglesia de la Asunción de Porcuna. 1904-1905

Al igual que ocurre en el retraso con que la estética del simbolismo y prerrafaelismo llegan a España, otro tanto ocurre con las primeras vanguardias o «vanguardias históricas», de forma que sus efectos no toman cuerpo en nuestro país hasta prácticamente finalizada la Segunda Guerra Mundial y más plenamente en la tercera década, cuando ya se había iniciado en Francia el «retorno al orden», predicado por Jean Cocteau (1889-1963). En 1918

se crea en Madrid el primer movimiento de vanguardia español, el Ultraísmo, de carácter literario, pero que contó como ilustradores de su revista a artistas como Vázquez Díaz o Rafael Barradas (1890-1929), pintor que cultivó el llamado «Vibracionismo» por la fuerte vibración de los colores muy saturados y que ejerció una importante influencia en el proceso de renovación del arte peninsular. Este gran activista de vanguardia volvería, ya disuelto el Ultraísmo, a



Cristóbal Ruiz. *Tierras de labor*. Hacia 1920

ser pieza fundamental de la Sociedad de Artistas Ibéricos (SAI), creada en 1924, que debutó al año siguiente con una nutrida exposición, núcleo principal de la renovación, entre cuyos integrantes figuraba el jiennense Cristóbal Ruiz Pulido (1881-1962), pintor «machadiano» si nos atenemos a esos paisajes sobrios al igual que los numerosos retratos que hizo (véase en el Museo Provincial de Jaén su *Tierras de Labor*). Aparte de los artistas que expusieron, otros muchos estaban inscritos, como el también jiennense, ya conocido, Manuel Ángeles Ortiz.

La SAI surge en plena Dictadura de Primo de Rivera, por lo que aún cuando en sus manifiestos hay una crítica directa a los organismos oficiales que controlan la cultura, su posicionamiento es reivindicativo de un arte nuevo en un amplio sentido, que iba desde la renovación plástica en sí a su enseñanza, difusión o protección. En el 9.º manifiesto (1933) de la revista *Gaceta de Arte*, fundada en 1929, leemos:

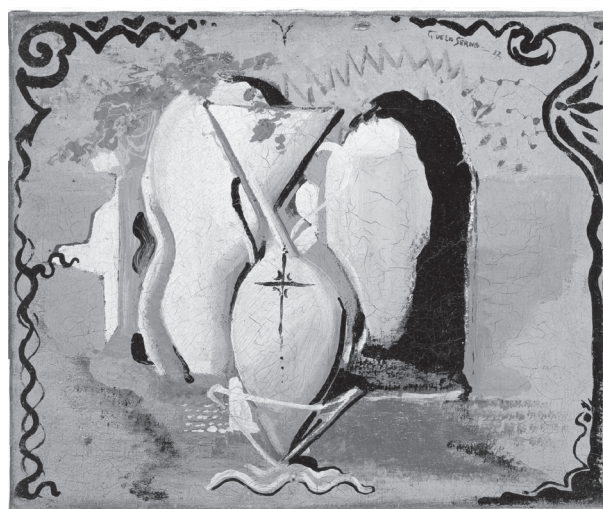
Se precisaba la automática destitución
De un profesorado sin competencia, inculto,
Se precisaba la destrucción de cuanto significara
Costumbre e inercia.
Se precisaba la muerte revolucionaria de lo llamado
Oficial, escuelas, museos sin energía y sin actividad,
Mausoleos en que las normas del arte histórico
Trataban inútilmente de animar a las juventudes
De un nuevo tiempo¹

¹ Catálogo, *Orígenes de la vanguardia española (1920-1936)*, Madrid, Galería Multitud, 1974. *La Gaceta de Arte* nació de la mano de Eduardo Westerdahl, en las islas Canarias, en uno de los territorios con mayor anal-

Previo a la *Gaceta de Arte*, en 1927 se editó la *Gaceta Literaria*, dirigida por Ernesto Giménez Caballero. Revista igualmente de carácter vanguardista, si bien con mayor peso literario, pero con presencia también de las artes plásticas y el mismo espíritu renovador. Ya en su número del mes de abril de 1929, con motivo de la Exposición en el Jardín Botánico de Madrid de artistas españoles en París, la editorial arremete contra la oficialidad del arte en España reseñando «la indignación de las generaciones conservadoras y sus órganos» y por otro lado la buena acogida del público, para concluir con una optimista proclama: «Hay pintura nueva, literatura nueva, cinema nuevo, moral nueva en España»². Participaron en esta Muestra, el núcleo de los pintores españoles integrados en la llamada Escuela de París, surgida en torno al crítico y editor, Christian Zervos y E. Tèriade, y la revista *Cahiers d'Art*, creada en 1926, un año después de la famosa *Exposition Internationale des Arts Décoratifs et Industriels Modernes*, generadora de un determinado estilo conocido más tarde como *Art Déco*, de referencia decorativa indudablemente, pero que aspiraba a monopolizar lo «moderno». En esta efervescencia de modernidad que vive París a mediados de la década de 1920, acuden artistas de toda Europa que profesan estilos o tendencias diversas, consecuencia de los restos del posimpresionismo, las vanguardias históricas y el «retorno al orden», con una singular presencia de la «Nueva Objetividad» alemana (*Neue Sachlichkeit*). De toda aquella amplia sociedad, la aportación española tuvo una especial consideración a los ojos



Manuel Ángeles Ortiz. Bodegón con mandolina. 1926



Ismael Gómez de la Serna. Bodegón surrealista. 1927

fabetismo de España, paradójicamente

2 *Gaceta Literaria*, III, 55 (1929), p.1. Seguida de una crítica positiva del célebre arqueólogo e historiador, Antonio García y Bellido.

de Tériade y Zervos, al margen del ya consagrado Pablo Picasso. Entre los nombres destacados de aquel «destacamento» —como le gustaba tratar a sus paisanos el «general» Picasso— figuran los de M. Ángeles Ortiz; Ismael Gómez de la Serna; Francisco Bores; Francisco Cossío; Joaquín Peinado, y de forma fugaz, Benjamín Palencia fueron los protagonistas.

En la Exposición del Botánico de Madrid, además de los españoles en París, se sumaron Picasso, Juan Gris, Miró y Dalí, algunas de cuyas obras reproducía la *Gaceta Literaria*, para provocación e indignación de los más conservadores. Los escultores fueron menos, como es común en las artes plásticas, pero nombres como los de Alberto Sánchez o Manolo Hugué, contribuyeron poderosamente a la renovación del arte, del mismo modo y con mayor impacto de internacionalidad que lo hicieron Julio González y Pablo Gargallo instalados en París.

Obvio resulta decir que la Guerra Civil cortaría de forma radical toda esta aventura de renovación que con tanto entusiasmo se desarrolló entre la segunda y tercera década del siglo XX. Solo del rescoldo de algunos supervivientes que siguieron después de la Guerra trabajando en el país, como Benjamín Palencia, Gregorio Prieto o Daniel Vázquez Díaz, se iniciaría la recuperación de aquellas inquietudes a las que en un primer momento se sumaría con brío y personalidad Rafael Zabaleta. Pero eso forma parte de otra página de la historia de nuestras artes plásticas.



Alberto Sánchez. El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella. 1937



La ciudad y su arquitectura

Rafael A. Casuso Quesada

INTRODUCCIÓN

La arquitectura del siglo XX nos ofrece una gran variedad de propuestas, sin que se produjera en su inicio una ruptura radical con el Eclecticismo decimonónico, bien consolidado por la labor constructiva de Justino Flórez Llamas. Si acaso lo veremos después disfrazado, primero con motivos decorativos procedentes del Modernismo, y después con otros prestados de la tradición local, lo que se ha denominado Regionalismo. Algunos especialistas han venido a considerar este cambio como un devenir *tardoeclectico*, que se irá implantando a lo largo del primer tercio de la centuria (Navascués y Quesada, 1992, p. 98). Esto coincidirá con una ciudad en transformación que comienza a adaptarse a nuevos hábitos sociales, como el desarrollo del cinematógrafo o el empleo del automóvil, culminando éste con el proceso de construcción de la Estación de Autobuses, iniciado durante la Segunda República y en una obra que será pionera en Andalucía¹.

A nivel provincial el desarrollo arquitectónico va a ir acompañado de una disgregación territorial importante, manteniéndose la pugna entre el poderío económico de Linares, basado en su emporio minero, y el político de Jaén capital, especialmente reforzado a partir de la segunda década de la centuria. En cualquier caso, la arquitectura se va a convertir ahora en el símbolo del enriquecimiento burgués, íntimamente ligado a las oligarquías locales. Esto repercutirá en su variedad estilística, introduciéndose variedades formales atentas al capricho del promotor, según las modas observadas en ámbitos cosmopolitas, y con obras difícilmente clasificables a veces. Su implantación irá pareja a la configuración urbana de las calles Bernabé Soriano, conocida popularmente como la Carrera, y del Paseo

¹ Este proceso se desarrolla en el capítulo «Nace la ciudad del automóvil» (Quesada, 2006, p. 11-16).

de la Estación. El aumento de la demanda constructiva, en una época de expansión económica favorecida por la neutralidad española durante la Gran Guerra (1914-1918), dará pie al ensanche urbano conocido como Plan Berges de 1927.

LOS INICIOS DEL PROCESO

Buena parte del hilo conductor del cambio constructivo vendrá impulsado por el político jiennense José del Prado y Palacio, una de las personas que más va a luchar por recuperar el papel rector de Jaén, hasta su muerte en 1926. Y se iniciará estilísticamente desde la «arquitectura del ladrillo», existiendo aquí una corriente más funcional ligada a proyectos públicos, y otra orientalizante, asociada a la arquitectura del ocio o a la doméstica. Así, promoverá la construcción de la *Granja Agrícola* (1904), al principio de la carretera de Córdoba, en su época de Director General de Agricultura, Industria y Comercio. Sigue un proyecto modélico del ingeniero agrónomo Eduardo Noriega y a su inauguración en 1905 asistirá el rey Alfonso XIII. El citado técnico estuvo destinado en Jaén como director de la Estación Oliverera entre 1901 y 1902, año en el que fue destinado a Jerez de la Frontera para hacerse cargo de la Granja Escuela Práctica de Agricultura (Barciela, 2011). Siguiendo este modelo, la de Jaén se compone de un conjunto de edificios sencillos destinados a espacios de trabajo, enseñanza y experimentación, así como a administración y vivienda². Es una obra aún decimonónica, por la alternancia

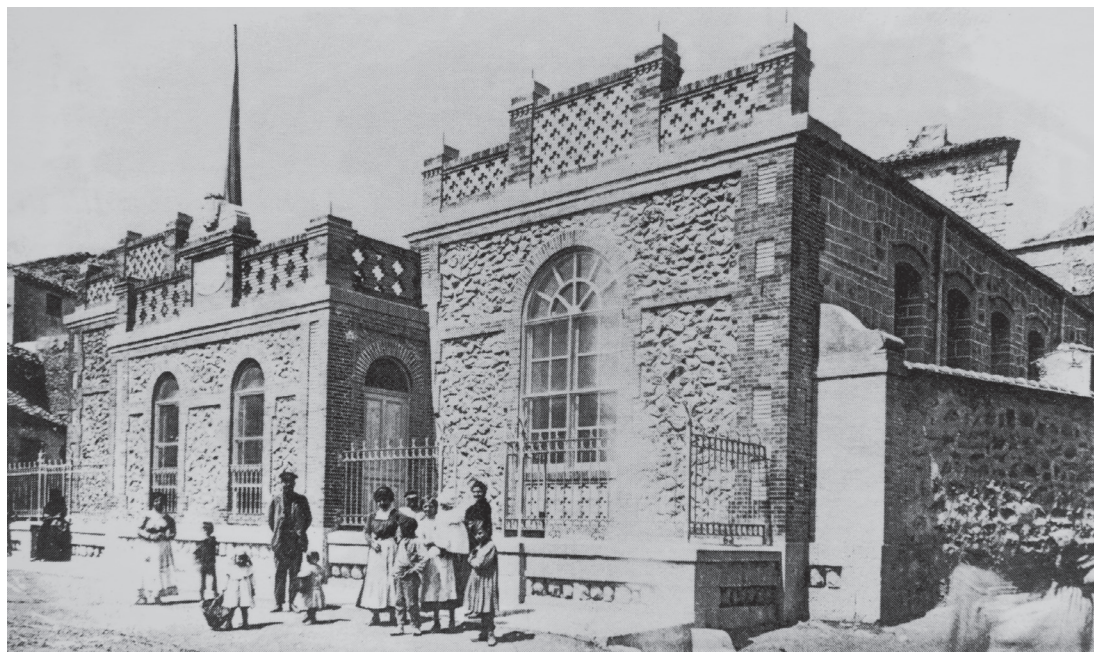


Granja Agrícola (Eduardo Noriega, 1904)

² Destaca su buen estado de conservación debido a la restauración efectuada por la Diputación Provincial entre los años 1994 y 1998, para convertir el conjunto en el Servicio de Recaudación.

del aparejo de piedra en el muro y el ladrillo en los vanos, así como por la renuncia al ornamento, caracteres comunes en los proyectos del arquitecto provincial y municipal, Justino Flórez Llamas: Matadero Municipal (1885), Residencia de las Hermanitas de los Pobres (1891) o Seminario Diocesano (1899).

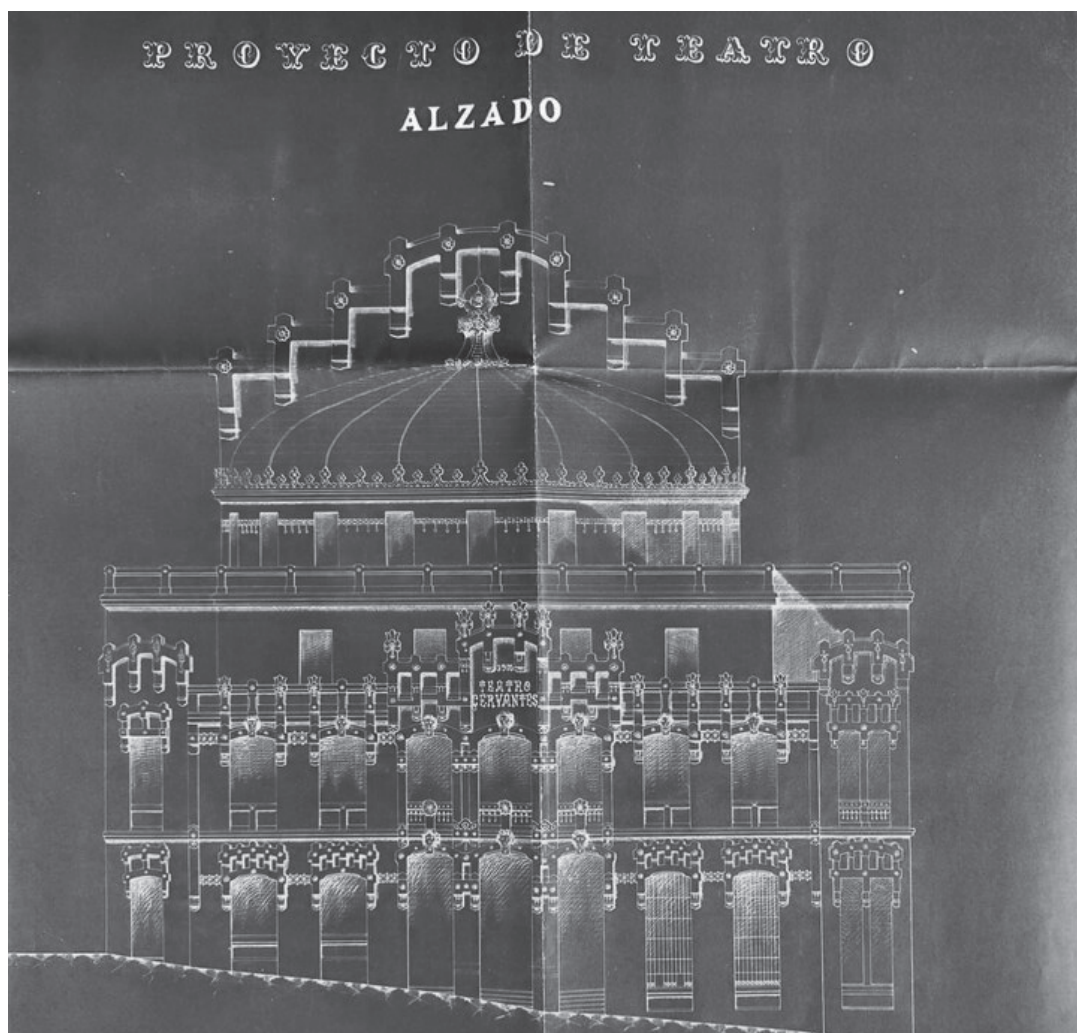
La corriente más decorativa de la arquitectura del ladrillo es muy escasa, influida quizás por la derrota del proyecto presentado por Justino Flórez para las nuevas Casas Consistoriales (1896-1899). Su estilo «neomauritano» fue considerado inapropiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución elegida para decidir el proyecto ganador, que recayó en una obra del clasicismo ecléctico firmada por Joaquín Saldaña e Ignacio Aldana. Justino Flórez, que había renunciado a su cargo de arquitecto municipal para presentarse al concurso, no convenció a la Academia, dictaminando ésta que: «... no parece propio de este tipo de edificios, acaso por la costumbre de verle solamente aplicado en la actualidad a las Plazas de Toros, balnearios y otras construcciones para recreo o de caracter ligero» (Casuso, 1997, p. 253). No obstante, el neomudejarismo si se observa en las *Escuelas Cervantes* de la Carrera de Jesús, obra del militar y constructor, Rafael Sagrista y Aguirre (1860-1915), aún con uso docente. Construidas sobre un solar cedido por el Ayuntamiento en 1906 para celebrar el Centenario del Quijote (Sancho, 2015, p. 62), se estructuran en torno a un cuerpo central adelantado a la línea de fachada y dos laterales que se corresponden con la tradicional separación de espacios entre niños y niñas; ambos



Escuelas Cervantes (Rafael Sagrista y Aguirre, 1906)

disponen de patios traseros. Tras la reforma efectuada en el edificio a finales de la centuria, el antepecho de ladrillo que recorría la cornisa sólo se conservó en el cuerpo central, aunque sin la transparencia original.

Compensando la escasa aportación de esta corriente, cabe destacar la temprana adopción del «Modernismo» a partir de la construcción del *Teatro Cervantes* (Manuel Rivera Vela, 1906), donde se introducen importantes cambios en el panorama del eclecticismo provincial con un decorativismo singular en molduras, cornisas y recercado de vanos. El proyecto está firmado en Málaga tras el encargo efectuado por una Sociedad Anónima Constructora, constituida ex profeso en 1905, y contaba con capacidad para más de mil espectadores distribuidos en patio de butacas, palcos, anfiteatro y gallinero. Respondía a la tipología original en forma de herradura, amplio cuerpo escénico y una



Teatro Cervantes (Manuel Rivera Vela, 1906).

gran bóveda, decorada con la pintura *Homenaje a Cervantes en el Olimpo* de Enrique Vivo. Cabe destacar su rápida construcción, pues fue inaugurado en 1907, así como su versatilidad: «...las primeras noticias de funciones de cinematógrafo en el Cervantes datan del año 1908, en cuyo invierno se instala uno que estará en funcionamiento hasta enero del año siguiente» (Rueda, 2016a, p. 192). El edificio se convirtió, hasta su derribo en 1975, en centro de la vida cultural jiennense, referencia urbana de la alineación de la Carrera hasta el Palacio de la Diputación y modelo para obras similares de su autor en Málaga (Rodríguez, 1992-1993).

Esta línea cosmopolita representativa de la Belle Époque también se observa en un proyecto de Antonio Merlo, flamante arquitecto municipal, para una obra de arquitectura doméstica, la *Casa de las Heras* (1906). Ubicada en la calle Maestra n.º 1, debe su nombre a Eugenio de las Heras, uno de los cuatro relojeros existentes en Jaén, quienes concentraron sus negocios en la citada calle. A su promotor le unía una gran amistad con Rafael Sagrista y Aguirre, con quien regía la Sociedad del Tiro Nacional, construída por este último y al que se le atribuye la autoría del edificio. El auge constructivo de la época y las limitaciones operativas del arquitecto provincial, Justino Flórez, provocaron una aplicación



Casa de las Heras (Antonio Merlo - Rafael Sagrista y Aguirre, 1906).

laxa de la normativa que prohibía la construcción pública a los maestros de obras, así como la proyección de edificios privados en localidades de más de 2000 habitantes. Sólo la ciudad de Linares contaba con arquitecto municipal propio, Francisco de Paula Casado. Por este motivo se extendió la costumbre de que los arquitectos firmaran proyectos a los maestros de obras³. En esta casa el tratamiento del ladrillo sigue las propuestas modernistas

3 Otros casos significativos en la provincia son los de Manuel López Ramírez en Alcalá la Real, Francisco Martín Serrano en Martos o José Corbella en Andújar: «... la creación de las escuelas de arquitectura en



Casa de la calle Hurtado n.º 6 (Antonio Merlo?, 1906-1918)

de Doménech y Montaner, con alternancia cromática y con la introducción del azulejo en el paramento. Conserva el rótulo original del negocio y el hueco para el reloj.

El matiz gaudiano del modernismo lo encontramos en la *casa de la calle Hurtado n.º 6*. Atribuida a Antonio Merlo, su cronología es incierta, aunque sería posterior a la casa anterior y no iría más allá del año 1918, cuando éste abandonó su cargo de arquitecto municipal. Según la Guía de Arquitectura de Jaén, fue «concebida como casa particular, tiene tres plantas y desarrolla en la principal un novedoso mirador de fábrica, articulado lateralmente desde el juego de curvaturas que ocasiona la ornamentación vegetal» (Padilla, 2008, p. 164)⁴. La casa aneja, correspondiente al n.º 4, conserva la fachada proyectada por el ingeniero Julio Puga, de un matizado modernismo, aunque de mayor solidez por el empleo de la piedra; el cierre de madera evoca tiempos pasados⁵.

1844 hicieron entrar en declive a los conocidos maestros de obras de siempre, como lo fue el padre de José Corbella, y a limitar sus atribuciones constructivas. La sustitución de la figura del maestro de obras por la del aparejador, además, fue compleja y no exenta de sobresaltos hasta que el Real Decreto de 20 de agosto de 1895 regulaba sus estudios de forma técnico industrial en las Escuelas de Artes y Oficios» (Casuso, 2022, p. 95).

4 Al arquitecto Antonio Merlo también se le atribuye la primigenia fachada del desaparecido *Teatro El Norte* (1910), por su estilo modernista, que funcionó como cinematógrafo desde su inauguración en el Paseo de la Estación (Rueda, 2016a, p. 192).

5 Se ha conservado gracias a su uso público como Centro de la Mujer de la Junta de Andalucía.

EL DEBATE SOBRE EL REGIONALISMO

El origen de este movimiento está asociado a la construcción de la nueva sede de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* en la Carrera. Desde el año 1789 se ubicaba en la antigua Casa de Comedias, cedida por el Ayuntamiento y con fachada principal a la actual plaza del Deán Mazas, pero su estado ruinoso obligó al derribo en 1916 (López, 1995, p. 52). La adquisición del solar y el posterior proceso constructivo fue posible gracias a una generosa donación de Ignacio Figueroa y Hernández. El director de la Económica, León Esteban, encargó entonces un proyecto modelo al arquitecto municipal Antonio Merlo, quien lo firma el 10 de mayo de 1917 en base a un diseño ecléctico clasicista muy del gusto de la época, con algunos toques modernistas en la fachada trasera. Fue elogiado por el alcalde durante su visado

en el pleno del 6 de agosto de 1917, felicitando a la Real Sociedad Económica «... por el ornato que va a suponer a Jaén»⁶. Sin embargo, la obra se acometió en base a un concurso público, encargándose la institución «... de redactar el pliego de condiciones para el anuncio de la subasta. Integraban la comisión el arquitecto Antonio Merlo, el Director de las Escuelas, Pedro Ximénez, el Profesor de dibujo, Manuel Pez y el Tesorero, José de Campos» (Sánchez, 2005, p. 137). Al quedar desierta la primera convocatoria se convocó un nuevo concurso mejorando las condiciones económicas. Presentados tres proyectos, finalmente se optó por el del arquitecto Sebastián Ruiz Tortejada (marzo de 1918), gerente



*Real Sociedad Económica de Amigos del País en la Carrera
(Sebastián Ruiz Tortejada, 1918)*

⁶ AMJ. *Proyecto para la Real Sociedad Económica de Amigos del País* (Antonio Merlo). Leg. 763 (1), «Obras». Jaén, 1917.

de la «Sociedad Anónima Arquitectura e Ingeniería de Barcelona», premiado además con 1500 pesetas. La memoria es clara respecto a la introducción de un cambio estilístico:

La composición de la fachada no está sujeta a estilo determinado, únicamente podríamos indicar como auto-crítica que nuestra inclinación ha tendido al renacimiento de las estructuras y formas arquitectónicas genuinamente españolas, inspirándonos en las inmensas bellezas que encierra la región andaluza⁷.

Este espíritu se va a expresar con un toque barroquizante, reivindicando la artesanía y la arquitectura tradicionales; así se explican los hastiales laterales o las torres, tanto como la fuerte impronta de la rejería. La obra fue compleja por la dificultad de abastecimiento de materiales, debido al fin de la Gran Guerra, y por el aumento de los costos, al contratarse albañiles catalanes: «... el obrero de la localidad distaba mucho de estar capacitado para una empresa como la convenida» (Sánchez, 2005, p. 138). La empresa constructora lo justificó ante la Económica con una finalidad de aprendizaje de la técnica constructiva catalana por parte de los jornaleros contratados. Tras una simplificación decorativa del proyecto, el edificio se inauguró el 21 de septiembre de 1921, siendo un revulsivo para la arquitectura de la época, aunque hoy desgraciadamente no se conserva⁸.

Esta obra fue visada por un nuevo arquitecto municipal, Agustín Eyries (1918-1923), contribuyendo a la articulación urbana de la calle Bernabé Soriano y a su transformación en la vía residencial de la sociedad acomodada. Servirá de enlace entre el futuro urbano, representado por el Paseo de la Estación, y el casco antiguo, con una calle Maestra que progresivamente irá perdiendo fuelle. La edificación burguesa se caracteriza aquí por el uso comercial de la planta baja, potenciando la fachada principal y convirtiendo en secundarios los frentes a la plaza del Pósito y la calle Cronista Cazabán. Su aire cosmopolita basculará entre el clasicismo ecléctico, el historicismo regionalista y el modernismo, sin renunciar a un primigenio racionalismo:

La Carrera va a funcionar para la burguesía local como si de una gran vía se tratase, aunque sea a efectos representativos únicamente, tomándose este nuevo tipo de vía como modelo para la construcción de las viviendas y el ornato de la calle ... Las referencias a la Gran Vía de Madrid como modelo de actuación son frecuentes en las memorias de los proyectos (Rueda, 2016b, p. 60).

7 AMJ. *Proyecto para la Real Sociedad Económica de Amigos del País (Sebastián Ruiz Tortejada)*. Leg. 763 (2), «Obras». Jaén, 1918.

8 En noviembre de 1975 se tuvo que derribar la obra por su mal estado de conservación, agravado tras la demolición del colindante Teatro Cervantes. Se sustituyó por un conjunto de viviendas en bloque en cuyos bajos se instaló la sede actual (José M^a Pardo, Lorenzo Sáenz y Arturo Vargas, 1987).



Casa-tienda de Inocente Fé Jiménez (Manuel Mendoza, 1919).

Especial trascendencia tiene en este proceso la realización de la *Casa-tienda de Inocente Fé Jiménez* en el n.º 18, según proyecto del arquitecto Manuel Mendoza, firmado en abril de 1919. El propietario regentaba junto con Justino Flórez la fábrica de perfumes ubicada en el Paseo de la Estación, al inicio de lo que mucho más tarde sería el Gran Eje. Era un político independiente y afín a las tesis regionalistas de Blas Infante, ejerciendo como alcalde de Jaén entre los años 1920 y 1922. Su construcción abrió un debate acerca de la propuesta de iluminar los sótanos con el empleo de lumbreras en las aceras, lo que estaba prohibido por el artículo 465 de las ordenanzas municipales⁹. El proyectista adujo la autorización de este sistema en la Gran Vía de Madrid ese mismo año, pero el arquitecto municipal, Agustín Eyries, dudaba en un informe de 6 de noviembre de las «...condiciones de habitabilidad de sótanos iluminados de esta forma, que considera muy deficientes». La oposición de la Comisión de Obras se solventó, no obstante, asumiendo las condiciones establecidas en las ordenanzas madrileñas: que las lumbreras no causaran perjuicio en la vía pública, que se pudieran disponer sólo en vías de ancho superior a 10 m. y sólo

⁹ AMJ. *Proyecto de casa para D. Inocente Fé en la calle de Bernabé Soriano (Manuel Mendoza)*. Leg. 763 (10), «Obras». Madrid, 1919.

en aceras, y que se cobrara un canon por la ocupación de la vía pública. Su construcción definitiva resultó determinante para consolidar el espíritu regionalista, pues la fachada recreaba el «Balcón de Pilatos» del palacio renacentista de Montemar, ubicado en la plaza de Sta. María y derribado a principios de siglo para construir el nuevo Ayuntamiento¹⁰. Además, no sólo se empleaban motivos platerescos, sino también relieves tradicionales, en los que algunos han querido ver al lagarto de Jaén. Una vez finalizada la obra en 1921 fue destinada a sede del Banco Español de Crédito.

Una importante novedad constructiva va a ser la incorporación del hormigón armado por primera vez en la provincia, de la que fue pionero el arquitecto Manuel Mendoza durante la *restauración de la Iglesia del antiguo Hospital de San Juan de Dios*, tras el incendio que sufrió en 1917. Concluida dos años más tarde, este material lo volverá a emplear en otro proyecto de la calle Bernabé Soriano n.º 12 para el *Círculo de la Unión Mercantil e Industrial* (1920). Se firmó en Madrid por encargo del secretario de la institución, José Brandi, distinguiéndose en la memoria el empleo de la piedra artificial de cemento para los elementos decorativos de la fachada, y el del «cemento armado» en los soportes de la vigería de hierro¹¹. La presencia de un Casino completaba en la Carrera el servicio de ocio burgués iniciado por el Teatro Cervantes, aunque más restringido en su dimensión pública. Se iba completando así esa Gran Vía con la monumentalidad que le otorgaba en su inicio el Palacio Provincial, cuyo Salón de Sesiones iba a ser remodelado por Justino Flórez en 1921.

El Paseo de la Estación también se irá configurando en esa época a modo de bulvar parisino y el arquitecto Manuel Mendoza contribuirá allí con otro proyecto de ocio, *el Teatro Norte* (1919), propiedad del médico Federico del Castillo (Rueda, 2016a, p.192)¹². En realidad era una remodelación del teatro-cine existente, para convertirlo en otro de verano con una llamativa fachada destacada por dos torres laterales y una galería barroca en el piso principal¹³. Este edificio se ubicaba algo más arriba del *Monumento a las Batallas de las Navas de Tolosa y de Bailén* (1909-1912), constituido en eje central del Paseo de Alfonso XIII, que era como se denominaba entonces la vía. Considerada la obra maestra

10 La revista D. Lope de Sosa recogió el sentir popular, auspiciado por la prensa local: «El Pueblo Católico ha iniciado la plausible idea de que en la terminación de las obras de la Casa Ayuntamiento de Jaén, se aproveche, a ser posible, la hermosa galería Renacimiento que tenía el Palacio» (Anónimo, 1915, p. 95).

11 AMJ. *Proyecto de edificio para Círculo Mercantil en Jaén* (Manuel Mendoza). Leg. 763 (12), «Obras». Madrid, 1920.

12 AMJ. *Expediente relativo a la solicitud de Federico del Castillo para la modificación de fachada del Teatro El Norte, en el Paseo de Alfonso XIII*. Leg. 1668 (23). Jaén, 1919.

13 Este solar soportó sucesivos derribos, pues en 1957 se proyectó allí el Cine Asuán por el arquitecto Pablo Castillo García Negrete, también inexistente en la actualidad.



Museo Provincial (Antonio Flórez Urdapilleta, 1920)

del escultor Jacinto Higuera (Anguita, 1995), fue promovido por José del Prado y Palacio, antiguo alcalde de la ciudad y en ese momento diputado a Cortes por la provincia de Jaén, como miembro del Partido Conservador. Representó al rey Alfonso XIII el día de su inauguración, quedando articulado en una glorieta denominada popularmente como «La Guitarra». La dilatada vida política del diputado fue determinante para el Paseo de la Estación, pues en 1919, como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, promovió la construcción del *Museo Provincial*. Este ya existía desde hacía cinco años, dirigido por Alfredo Cazabán Laguna, pero su colección seguía apelmazada provisionalmente en el palacio de la Diputación Provincial. El proyecto fue encargado a Antonio Flórez Urdapilleta, jefe de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas por el Estado (1920-1925), e hijo del arquitecto provincial Justino Flórez Llamas. Realizó una apuesta regionalista con la presencia de cuatro torreones en las esquinas y amplias cornisas voladas al estilo montañés¹⁴. Edificio palaciego de pétrea consistencia y monumental escalinata de acceso, incorporó dos portadas renacentistas muy notables, la del Pósito en la fachada (Francisco del Castillo) y la de la Iglesia de San Miguel en el patio (Andrés de Vandelvira); una apuesta por preservar nuestro Patrimonio Histórico Artístico después de lo acontecido con

¹⁴ Véase el capítulo «Prado y Palacio, impulsor y protector» (Chicharro, 1999, p. 102-117).

el Palacio de Montemar. Su construcción se retrasó al paralizarse las obras a finales de los años veinte y discutirse su uso durante la Segunda República; de hecho fue ocupado para dependencias del ejército en 1938 y no se inauguró como Museo hasta el año 1971¹⁵.

El aumento de la demanda constructiva en el Paseo de la Estación obligó al arquitecto municipal Agustín Eyries a realizar en 1919 un recordatorio de las normas establecidas en el proyecto urbano de 1883: el respeto a la alineación debida en los nuevos edificios, dispusieran o no de jardín, y el límite a la libertad de los propietarios para construir el número de pisos que quisieran¹⁶. Proliferaron entonces las viviendas tipo chalet de nombres tan significativos como el *Potpourri* (Mariano García Rodríguez, 1923), todo un canto a la estética del tardoecléctico, donde los torreones, distintivos de las mansiones regionalistas, llegan a recurrir a chapiteles neobarrocos o chinescos¹⁷. El uso de la obra como «edificio destinado a vivienda, almacenes y exposición de trabajos de Cerrajería Artística y Construcciones Metálicas», da idea de la versatilidad ocupacional de algunos de estos solares, sin obviar usos industriales. Desgraciadamente hoy día no se conserva¹⁸.



Grupo Escolar Los Caños (Agustín Eyries, 1921)

Por cierto, el proyecto del *Potpourri* fue visado por un nuevo arquitecto municipal, Luis Berges Martínez, tras finalizar en 1923 el mandato de Agustín Eyries, impulsor de la estética regionalista en infinidad de proyectos de arquitectura pública y doméstica. Entre los primeros cabe destacar el *Grupo Escolar Los Caños* (1921), ubicado en las Antiguas Carnicerías y con un patio rodeado por galerías de arcos escarzanos en ladrillo (Sancho, 2015, 65). En cuanto a sus edificaciones particulares destaca la *casa de la calle Almendros Aguilar n.º 52* (1920), donde el ladrillo se apareja caprichosa-

15 El proyecto de adaptación museística fue realizado por el arquitecto Luis Berges Roldán en 1965.

16 AMJ. *Recordatorio de las normas para construir en el Paseo Alfonso XIII*. Leg. 280, «Obras». Jaén, 1919.

17 AMJ. *Proyecto de construcción del Potpourri para Luis Ureña Giménez* (Mariano García Rodríguez). Leg. 99 (2), «Obras». Jaén, 1923.

18 El Paseo de la Estación fue objeto de una gran transformación a partir de los años cincuenta con el derribo de muchas de estas construcciones. El solar del *Potpourri*, por ejemplo, fue ocupado por el edificio del Instituto Nacional de Previsión (Eduardo Garay, 1947), hoy día sede de la Delegación Provincial de Salud.

mente y el decorativismo se acentúa con motivos pictóricos¹⁹. La sucesión en el cargo de ambos arquitectos municipales tuvo una paradoja en la casa de la *calle Martínez Molina n.º 33*: iniciada en 1918 por Eyries con una planta baja de sillería y decoración neobarroca, fue concluida en 1934 por Berges con el añadido de las plantas superiores y de estética Art-Decó.

Viejos arquitectos, como Justino Flórez Llamas, también se sumarán al movimiento regionalista. Entre 1919 y 1923 ejecuta un ambicioso proyecto urbano en el conjunto que va desde el antiguo Palacio del Condestable Iranzo, en la calle Maestra, hasta la calle Cerón. Los solares habían sido adquiridos paulatinamente por el arqui-



Casino Primitivo (Justino Flórez Llamas, 1919)

tecto, iniciando la intervención en el citado palacio, reconvertido en *Casino Primitivo*. Dos amplias galerías de arcos superpuestos y abiertas a la calle, como corresponde a la función del edificio, se articulan en ladrillo rememorando el neomudejarismo. En 1922 presenta el plano de reforma de fachada de la casa aneja, embelleciendo la salida lateral del Teatro Principal y unificándola estéticamente con las viviendas proyectadas, hasta llegar a la esquina de la plaza de la Audiencia, donde el propio arquitecto vivía en una casa de pisos con hermosos cierres metálicos²⁰. Ese mismo año continúa con el proyecto de *casa en la calle Colón n.º 2*, de similar aspecto²¹. Esta última lindaba con el viejo teatro, clausurado por entonces, y que Justino Flórez pretendía convertir en una moderna sala cinematográfica. Así, entre 1923 y 1927, año precisamente de su muerte, se erigió el *Cine Darymelia*, acrónimo de los nombres de sus hijas Daría y Amelia. La fachada exhibe un friso central realizado con cerámica trianera y una composición combinada de piedra y ladrillo, en un

19 En 1995 fue rehabilitada por Luis Berges Roldán en el proceso de ampliación de la Escuela de Arte «José Nogué». AMJ. *Reconstrucción de fachada de la casa de D.B. Perales (Agustín Eyries)* Leg. 685 (21), «Obras». Jaén, 1920.

20 Es un edificio en chaflán con la simplicidad de vanos propia de la arquitectura del XIX. AMJ. *Plano de reforma de fachada de la casa n.º 34 de la calle del Doctor Martínez Molina (Justino Flórez Llamas)*. Leg. 3 (1), «Obras». Jaén, 1922.

21 AMJ. *Plano de reforma y ampliación de fachada de la casa n.º .. de la calle Cristóbal Colón (Justino Flórez Llamas)*. Leg. 3 (1), «Obras». Jaén, 1922.



Cine Darymelia (Justino Flórez Llamas, 1923)

guiño a la arquitectura de la baja Andalucía, donde la labor de Aníbal González se volcaba en la construcción de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

En la plenitud de este proyecto del arquitecto provincial, su hijo Antonio Flórez Urdapilleta recibirá el encargo de *reforma y ampliación del Balneario y Casino de Jabalcuz*, firmado en Madrid en noviembre de 1922. El conjunto era propiedad de José del Prado y Palacio, flamante marqués del Rincón de San Ildefonso, y será objeto de una ambiciosa intervención, con chalets, villas, pistas de «tennis» y el gran hotel Alfonso XIII, enmarcados en un entorno de bosques y amplios jardines. El proyecto no se construyó en su totalidad debido al fallecimiento del político en 1926, pero para entonces ya se habían remodelado los antiguos baños y fue acometida parte de

la zona verde por el célebre jardinero Cecilio Rodríguez. También se levantó un establecimiento hotelero en las Casas Gemelas, siguiendo modelos propios de la arquitectura montañesa, así como el casino-restaurant, en un entorno de setos, senderos y fuentes, como la del célebre Niño de la Espina:



Reforma y ampliación del Balneario y Casino de Jabalcuz (Antonio Flórez Urdapilleta, 1922).

...Prado y Palacio (marqués del Rincón de San Ildefonso), ensayó en Jabalcuz una puesta en escena del mundo rutilante de la Duquesa de Guermantes. Encargó un ambicioso proyecto para hacer perdurable en Jabalcuz el universo refinado y exquisito de los Baden-Baden europeos [...] para lucir en Jaén los grandes Gatsby de los años veinte y las gentes felices del año pasado en Marienbad y bailar el charlestón (esa cosa un poco tonta) con las bellezas de moda, damas de brevísimas cinturas y guardarropía de largos escotes, tules, flores, satenes y sedas (Ruiz de Adana, 1980, p. 15).

LA CIUDAD DEL ENSANCHE BERGES

El mandato de Luis Berges Martínez como arquitecto municipal coincide con el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, produciendo un gran impacto en el planeamiento urbano la promulgación del Estatuto Municipal de 1924, elaborado por Joaquín Calvo Sotelo: «... impondrá la obligación, a determinados municipios, de redactar el plan de su ensanche o de su extensión, con lo que se va a producir durante este periodo una serie de planes de reforma, de ensanche o de extensión de ciudades españolas» (Seguí, 1999, p. 122). El 7 de julio de 1923 el Ayuntamiento ya había encargado anticipadamente al arquitecto la redacción de un proyecto, pero el nombramiento de Luis Berges como arquitecto provincial a finales de 1924, provocó un desencuentro con la corporación municipal²². De hecho siguió trabajando en el mismo y participó en el primer Congreso Nacional de Urbanismo en Madrid del año 1925, aunque ya sin remuneración económica. Al concluir el plan en julio de 1927, renunció al ridículo emolumento ofrecido por el alcalde y decidió donarlo al pueblo de Jaén, «...manifestando que no renuncio a la propiedad intelectual del mismo y por lo tanto no podría ser modificado sin autorización del que suscribe»²³. La calidad urbanística del Ensanche Berges se debe, entre otros motivos, a un estudio demográfico exhaustivo para planificar las hectáreas necesarias con las que se pudiera conseguir una densidad ideal de 200 hab/km². Combina los espacios libres de una ciudad jardín, con casas para obreros y servicios públicos, como un mercado de abastos y una iglesia. Adapta edificios ya proyectados, entre los que se encuentran el Grupo Escolar Prado y Palacio, en la plaza de las Batallas, el Museo Provincial y la Cárcel, entonces solo un proyecto de Agustí Helguero de 1927²⁴. Así se fue configurando el entorno de la calle

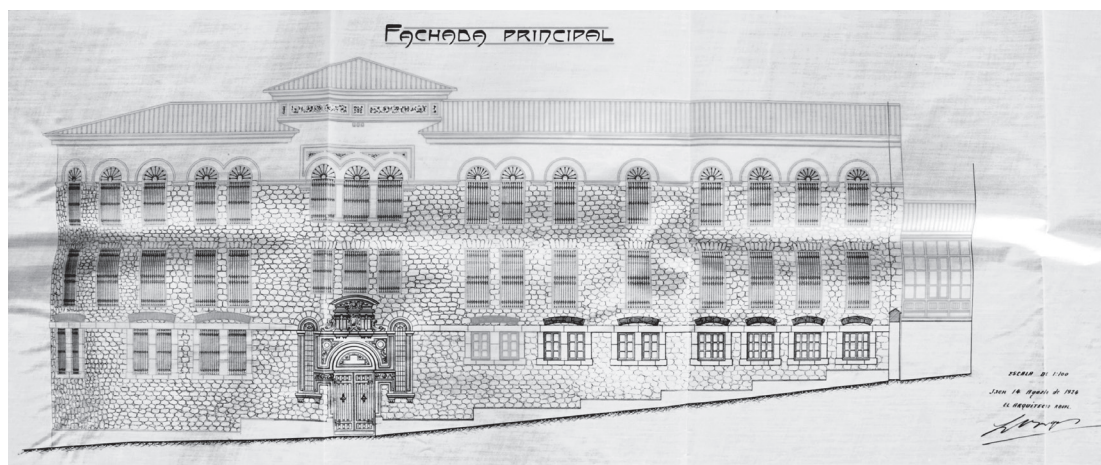
22 Los entresijos de este desencuentro se exponen en el capítulo «Un arquitecto provincial un ensanche» (Berges, 2006, p. 79-83).

23 AMJ. *Libro de Actas Capitulares*, 3 de octubre de 1928.

24 El colegio fue sustituido más tarde por la sede del Gobierno Civil, según proyecto de Antonio Cámara Niño (1973), mientras que la cárcel se derribó para construir la sede del Museo Ibero tras un concurso público ganado por Solid Arquitectura (2005), aunque de polémica resolución.

Arquitecto Berges, con viviendas unifamiliares tipo «hotel», las Viviendas Protegidas (con grandes patios abiertos, al estilo centroeuropeo), o el Parque de las Batallas, ejemplos todos del inmejorable resultado de tan magna obra (Cuevas, 1991, p. 71-84). El lugar destinado a iglesia finalmente fue ocupado por el Palacio de Justicia, desplazándose el edificio religioso al Paseo de la Estación, actual iglesia de Cristo Rey.

La obra arquitectónica de Luis Berges Martínez comienza con la asunción de los principios regionalistas, pero irá derivando hacia la estética de la Secesión Vienes y el Art Decó, para desembocar finalmente en un claro funcionalismo. El pensamiento regionalista quedó plasmado en 1923 en la memoria de un proyecto para una casa, donde prevé «... conservar el ritmo de la arquitectura popular que hay en la misma calle, para obtener un conjunto armónico, pero adaptándolo a las necesidades modernas. Así los huecos del último piso que recuerdan los que en Jaén se construían en los desvanes»²⁵. Se refiere a la galería de arcos de medio punto, tan querida por los maestros del Renacimiento, que monumentaliza un año más tarde en su propuesta de *ampliación del Hospital de San Juan de Dios*, mediante la construcción de un ala destinada a manicomio. El proyecto había sido comenzado por Manuel Mendoza, enrasado en su planta baja y con una monumental portada historicista en hormigón premoldeado. Luis Berges rehace la distribución interior y lo eleva en dos plantas más, donde añade paneles decorativos de cerámica²⁶. Constituye su primera intervención en arquitectura hospitalaria, dentro de un intenso recorrido que continúa con el encargo del cirujano Fermín Palma en 1925 para la *Clínica de la Inma-*



Ampliación del Hospital de San Juan de Dios (Luis Berges Martínez, 1924).

25 AMJ. *Plano de reforma de fachada de la casa n.º 5 de la calle Jiménez Serrano* (Luis Berges Martínez). Leg. 99, «Obras». Jaén, 1923.

26 Hoy día sólo se conserva la fachada, tras la reforma de que fue objeto para su conversión en Albergue Juvenil.



Instituto Provincial de Higiene (Luis Berges Martínez, 1926).

culada, en la plaza del Deán Mazas. Aquí aplica el modelo de torre ensayado en algunas de sus construcciones malagueñas e introduce dos elementos distintivos de su estilo: la columna helicoidal en ladrillo y la ventana en esquina, de resonancias vandervirianas²⁷. En esa misma línea realiza en el Paseo de la Estación n.º 21, el *Instituto Provincial de Higiene* (1926), con un torreón exterior cubierto de tejas de cerámica vidriada y un patio de columnas toscanas con zapatas de madera rodeado de un zócalo de cerámica talaverana; anuncia un elegante toque art-decó en la baranda de la escalera. De hecho, en el número 8 de la misma vía se conserva *la casa de María de Bonilla*, proyectada ese año iniciando un proceso de simplificación de las formas regionalistas²⁸. En esa fase creativa Luis Berges sorprenderá rompiendo con el eclecticismo imperante en las edificaciones de la Carrera, gracias a un encargo de *casa para Luis Gómez Ayala en el n.º 13*, en el que los cierres de obra se imponen a las pilastras laterales y mensuladas. Obra minimalista, por su escasa anchura, y prefuncionalista en su estética, es gemela a la ubicada más abajo, en el n.º 21, para Daniel Navarro Belda (1935), donde el pequeño frontón superior es un vago recuerdo del antiguo clasicismo de la citada vía: «... razón más que suficiente como para que lo que

27 En 1970 su hijo Luis Berges Roldán adelantó la línea de fachada en una ampliación del edificio, dejando semioculta la original.

28 AMJ. *Proyecto de casa en el Paseo de Alfonso XIII para María de Bonilla* (Luis Berges Martínez). Leg. 174 (3), «Obras». Jaén, 1926.



Casa para Francisco Sánchez (Elicio González Mateo, 1926)

guarda de pasados tiempos fuera declarado *patrimonio de la humanidad giennense*. Algún día nos doleremos de no haberlo hecho, o no haberlo hecho hace años» (Berges, 2006, p. 216).

El ayuntamiento nombró un nuevo arquitecto municipal en 1926, Elicio González Mateo, quien primó la monumentalidad de sus diseños sobre el regionalismo al uso, incluso en obras industriales como el *Garage de Jerónimo Montes*, para el Paseo de la Estación²⁹. Quizás fuera el primero establecido en Jaén de obra nueva, cuando se veían circular los primeros vehículos y se iba implantando la ciudad del automóvil³⁰. Llama la atención en los planos la denominación de «jaulas» a las zonas acotadas como aparcamiento. La potencialidad de sus diseños deter-

minará sus proyectos de arquitectura doméstica, entre los que destacan los realizados en la calle Bernabé Soriano ese mismo año. Así *la casa para Francisco Sánchez*, correspondiente al n.º 18, un edificio palaciego de corte ecléctico que aún destila el aire Belle Époque, con miradores dobles en sus laterales, elevados hasta un cuarto piso torreado a la manera neobarroca³¹. En *la casa para el farmacéutico Manuel Chamorro*, correspondiente al n.º 8, continúa la tipología constructiva característica de la Carrera, con planta baja destinada a tienda e incidiendo en un estilo que, a modo de canto de cisne, no desdeña los detalles modernistas³². González Mateo ejerció el cargo de arquitecto municipal hasta el año 1928.

29 AMJ. *Proyecto de Garage y expositor de vehículos en el Paseo de Alfonso XIII para Jerónimo Montes* (Elicio González Mateo). Leg. 174, «Obras». Jaén, 1926.

30 Hay un detallado estudio al respecto en el capítulo «El automóvil en Jaén» (Camacho, 2000, p. 361-656).

31 AMJ. *Proyecto de casa en la calle Bernabé Soriano n.º 10 y 12 para Francisco Sánchez Vilchez* (Elicio González Mateo). Leg. 174, «Obras». Jaén, 1926.

32 AMJ. *Proyecto de casa en la calle Bernabé Soriano para Manuel Chamorro* (Elicio González Mateo). Leg. 5,

En las antípodas de esa propuesta, Luis Berges, seguirá proyectando en ese entorno desde la simplificación decorativa. Es el caso de la *casa de Bartolomé Perales en la calle Álamos, esquina La Parra* (1927), en la que el clasicismo se limita a un esbozo de torre con pináculos, sometido a la curvatura de la esquina³³. Para el mismo propietario realizó en frente y en 1929 una casa más depurada aún: «... en ese periodo donde la forma desnuda de presentar los volúmenes dio paso en toda la arquitectura europea a una nueva manera de concepción de la misma» (Berges, 2006, p. 295). Sin renunciar a formas tradicionales, como cornisas y arcos de medio punto, la obra nos comunica algo nuevo y remite a las geometrizarías decorativas del Art Decó³⁴. El arquitecto también se sumó a la corriente de incorporación de los vehículos a las edificaciones domésticas, como atestiguan *el proyecto de garaje y vivienda para D. Miguel Berro Gámez* (1928), previsto para la calle Vergara, o el *Garage para «Jaén automóvil»* en la plaza del Deán Mazas n.º 8 (Berges, 2006, 283-284).



Casa para Bartolomé Perales (Luis Berges Martínez, 1927)

Cuando Luis Berges Martínez es nombrado arquitecto de la Diócesis en 1927, se hace cargo de la *conclusión del Seminario Diocesano*, edificio que se fue abriendo por partes a lo largo del siglo. Mostrándose respetuoso con el eclecticismo originario, deja su sello personal en la magna escalera de la esquina posterior izquierda. Allí realiza un juego de paraboloides en las que el ladrillo se nos muestra en toda su potencia estructural, haciendo un guiño al modernismo secesionista. Este vuelco estético contrasta con el encargo de la Diputación Provincial en 1928 para construir el *Pabellón de Jaén en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla*, una síntesis de la historia de la arquitectura provincial realizada

«Obras». Jaén, 1926.

33 AMJ. *Proyecto de casa en la calle Álamos 3, esquina la Parra, para Juan Molinos* (Luis Berges Martínez). Leg. 760 (14), «Obras». Jaén, 1927.

34 Este movimiento tiene su origen en la Exposición de París del año 1925 e incluye repertorios decorativos unas veces geometrizarías, otras naturalistas y/o expresionistas, sin embargo, también «... trae soluciones más constructivas no completamente estructurales y más bien compositivas; como son las formas escalonadas, los marcos repetidos, los arcos poligonales.» (Pérez, 1994, p. 134).



Escalera del Seminario Diocesano (Luis Berges Martínez 1927)

a partir de un regionalismo matizado formalmente en su decoración. Aunque se concluyó cuando la exposición ya estaba inaugurada, fue una obra bien recibida por la crítica local, como se lee en la Revista D. Lope de Sosa:

Por unanimidad se acordó que dicho proyecto sea reproducido en un folleto para su divulgación en la provincia, añadiendo a él, además de las notas descriptivas, otras del Delegado Regio de Bellas Artes, tratando del mérito de este trabajo y de la forma en que él se expresa el espíritu y el carácter del Santo Reino (Anónimo, 1928, p. 338).

En cuanto a otros proyectos públicos de esa época hay que citar dos de procedencia estatal y de gran trascendencia urbana. Primero, el de la *Casa de Correos y Telégrafos* (1928-1935), ubicada sobre las antiguas carnicerías de la Plaza de San Francisco y hoy desaparecida.

Más allá del clasicismo austero, determinó la regularización de la plaza de San Francisco, resaltando la monumentalidad del conjunto catedralicio³⁵. En segundo lugar destaca la *Delegación de Hacienda* (Miguel Durán y Saturnino Santos, 1932-1935), en la misma línea estética y formalizando un rotundo cambio en la plaza del Mercado, que queda partida en dos: la de las Palmeras y la del Deán Mazas. Sin embargo el epicentro del debate arquitectónico en ese momento va a bascular hacia los proyectos de Luis Berges Martínez, como la antigua *Escuela Elemental de Trabajo* (1930), hoy «I.E.S San Juan Bosco», en cuya fachada juega con las molduras paralelas características del Art Decó³⁶. Para la Diputación Provincial elaboró los proyectos de Enfermería Victoria Eugenia de Jaén, luego transformado en *Sanatorio Antituberculoso «El Neveral»* (1930), y el de *Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados»* (1934). Ambos tendentes a la ruptura de la tradición histórica, como resultado del viaje

35 El mismo año de la presentación del proyecto, la Cámara de la Propiedad y el Comercio de Jaén solicita a la Corporación Municipal que el solar de las Antiguas Carnicerías, que se estaba derribando para tal fin, se dejara libre para tener mejor perspectiva de la Catedral, lo que en parte finalmente se consiguió. AMJ. *Solicitud de la Cámara de la Propiedad y el Comercio sobre la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos*. Leg. 280 (fol.1). «Obras». Jaén, 1928.

36 Curiosamente el edificio original fue ampliado por su hijo Luis Berges Roldán, «... se le elevó una planta, según proyecto que redacté en el mes de mayo de 1977, en el que puse atención de que tal elevación no enmascarase la composición original de sus fachadas, tratando los nuevos huecos con criterio bien distinto» (Berges, 2006. p. 309).

que realizó en septiembre de 1928 por Luxemburgo, Francia, Bélgica, Alemania y Suiza. Fue sufragado para el conocimiento de los modelos hospitalarios europeos y, particularmente, de los sanatorios de enfermos mentales con el fin de redactar proyectos similares en Jaén. Esto supondrá a la larga la asimilación del Movimiento Moderno, atestiguado en la colección bibliográfica adquirida en el viaje, con algunas obras del modernismo italiano, pero sobre todo con el libro de Josef Bittner «Sobre la nueva construcción vienesa» (1926). La capital austríaca ya había asimilado el cambio a partir de la arquitectura de Adolf Loos en la segunda década del siglo XX, cuando se publica su ensayo «Ornamento o delito». Además Luis Berges conocía desde su creación en 1918, las publicaciones periódicas de la revista *Arquitectura*, órgano de la Sociedad Central de Arquitectos, atentas en todo momento a la creación arquitectónica contemporánea. Así, si tenemos en cuenta que el *Rincón de Goya en Zaragoza* (Fernando García Mercadal, 1926-1928), es la primera obra de este movimiento en España, podemos decir que en el Jaén de entonces se seguían muy de cerca los cambios que se estaban produciendo durante el final de la Dictadura de Primo de Rivera y el inicio de la Segunda República.

Atendiendo a esos criterios el *Sanatorio Antituberculoso de «El Neveral»* (1930-1934), recurre a una simplicidad formal, apenas alterada por la cubierta tradicional de teja, y a una funcionalidad sanitaria, disponiendo enfermerías con azotea para la cura al aire libre. Este elemento era fundamental para el tratamiento de la enfermedad y se respetó en la ampliación de posguerra, ya con todo el conjunto aterrazado. Por entonces entró en su bi-



Sanatorio Antituberculoso «El Neveral» (Luis Berges Martínez, 1930).

bioteca particular el texto de Alberto Sartoris, *Elementi dell'Architettura Razionale* (1932), uno de los principales escritos teóricos del racionalismo italiano. Estas ideas las aplica en el *Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados»* (1934-1949), aunque la tardanza en su ejecución, debido a la prematura muerte del arquitecto en 1939, frustraron su sentido originario. La construcción continuó tras la Guerra Civil, cuando se encontraba enrasada en la tercera planta del primer pabellón, aunque hoy día el conjunto no se conserva³⁷. Esta obra culminaba el largo proceso desarrollado por Berges para buscar una ubicación digna a los servicios psiquiátricos provinciales, primero en la ampliación del Hospital de San Juan de Dios en 1924 y posteriormente, debido al hacinamiento, en la Antigua Cárcel Provincial en 1932, entonces ubicada en la Coronada. En la memoria de este último proyecto, nos dice:

El problema de la vivienda y tratamiento de los dementes sólo puede ser resuelto en un edificio a propósito, construido a tal fin, dotado de clínicas para tratamiento de agudos y asilo para alojamiento de crónicos que les proporcione habitación higiénica, espacios abiertos para la vida y trabajo al aire libre y talleres que absorban la actividad de cientos de individuos (Berges, 2006, p. 317).



Almacenes Almansa (Luis Berges Martínez, 1936).

Un sueño que sólo pudo ver concluido en su proyecto para los Prados, pionero en Jaén y modelo para instituciones similares en el resto de España, al igual que ocurrió con el Sanatorio del Nerval, de lo que nos debemos sentir orgullosos. Consolidada ya la Segunda República, aún incidió Luis Berges Martínez en otros edificios de carácter público, destacando su apuesta por el cinematógrafo, una vez consolidada la demanda de las películas sonoras. Nos referimos al *Iris Park* (1934), cuyo abandono es visible aún en la calle Vergara, en recuerdo de la discoteca San Carlos en la que luego se convirtió. Contrapunto de los *Almacenes Almansa* (1936), un pequeño edificio ubicado en

37 El proyecto reformado fue muy respetuoso con la obra originaria, estética y funcionalmente, saliendo de la mano de los arquitectos Julián Laguna y Francisco López Rivera (1940).

la calle Ramón y Cajal, a espaldas de la Catedral, y construido como casa particular de tres plantas, la primera de ellas para almacén. La curvatura de su esquina y la alternancia originaria de los colores gris y blanco diferenciando su pisos, son elementos característicos del Movimiento Moderno. El último testigo de la modernidad que alumbró Jaén en aquella época.



BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA HERRADOR, Rosario (1995). *Jacinto Higuera: el artista y su obra*. Jaén: Universidad.
- ANÓNIMO (1915). «Esto Inés, ello se alaba». *D. Lope de Sosa*. n.º 27, p. 95.
- ANÓNIMO (1928) «Cómo será el Pabellón de la provincia de Jaén en la Exposición de Sevilla». *D. Lope de Sosa*. n.º 191, p. 338-339.
- BARCIELA LÓPEZ, Carlos (2011). «Eduardo Noriega y Abascal». En: Autores varios. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, p. 273-274.
- BERGES ROLDÁN, Luis; Pedro GALERA ANDREU y Rafael CASUSO QUESADA (2006). *Arquitecto Berges (1891-1939)*. Jaén: Colegio de Arquitectos, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Giennenses y Universidad.
- CAMACHO ANSINO, Juan (2000). *El automóvil y sus siglos. La estrella de los inventos en Jaén*. Jaén: el autor.
- CASUSO QUESADA, Rafael (1997). «El concurso de proyectos para las nuevas Casas Consistoriales de Jaén (1896-1899), en la encrucijada final del siglo XIX». *Senda de los Huertos*. n.º 47-48, p. 251-262.
- CASUSO QUESADA, Rafael (2022). «José Corbella (1891-1959) y su obra constructiva. La Capilla de la Virgen de la Cabeza (1918-1921)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. n.º 226, p. 93-130.
- CUEVAS MATA, Juan (1991). «El proyecto de ensanche de Luis Berges (1927)». *Senda de los Huertos*. n.º 23, p. 71-84.
- CHICHARRO CHAMORRO, José Luis (1999). *Museo Provincial de Jaén (1846-1984)*. Jaén: IEG, Diputación Provincial y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- LÓPEZ MURILLO, José; Isidoro LARA MARTÍN-PORTUGUÉS y Manuel LÓPEZ PÉREZ (1995). *Jaén en Blanco y Negro. Introducción para una Historia de la fotografía en Jaén (1860-1960)*. Jaén: Murillo.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro y M^a Jesús QUESADA MARTÍN (1992). *El siglo XIX. Bajo el signo del Romanticismo*. Madrid: Sílex.

- PADILLA SÁNCHEZ, José; Rafael CASUSO QUESADA y Amelia ORTEGA MONTORO (2008). *Jaén. Guía de Arquitectura*. Jaén-Sevilla: Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía y Colegio de Arquitectos de Jaén.
- PÉREZ ROJAS, Javier y Manuel GARCÍA CASTELLÓN (1994). *El siglo XX. Persistencias y rupturas*. Madrid: Sílex.
- QUESADA GARCÍA, Santiago y Rafael CASUSO QUESADA (2006). *La estación de autobuses en Jaén. Una topografía de su arquitectura*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1992-1993). «Manuel Rivera Vera (1879-1940). Último eslabón de dos generaciones de arquitectos malagueños». *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*. n.º 13-14, p. 236.
- RUEDA GALÁN, Luis (2016a). «Los espacios del cine en Jaén (1898-1966)». *Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*. n.º 37, p. 189-202.
- RUEDA GALÁN, Luis (2016b). «Una Gran Vía para Jaén. Los proyectos de prolongación de la Carrera (1927-1973)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*. n.º 47, p. 57-74.
- RUIZ DE ADANA Y CASTRO, Manuel (1980). «Jabalcul». *Diario Jaén*, 6 y 7 de febrero.
- SÁNCHEZ LOZANO, M^a. José (2005). *La Real Sociedad Económica de Amigos del País en Jaén: más de dos siglos de Historia*. Jaén: Real Sociedad Económica de Amigos del País y Caja Rural.
- SANCHO RODRÍGUEZ, M^a Isabel y M^a Alcázar Cruz Rodríguez (2015). «Las escuelas primarias de Jaén. Siglo XX. II. Las mujeres de la provincia de Jaén en la primera enseñanza. Primer tercio del siglo XX». *VII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*. Jaén: Archivo Histórico Diocesano, p. 745-818.
- SEGUÍ, José (1999, reedición). «J. González Edo: análisis de su obra». *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. n.º 28, p. 120-129.

El teléfono de «El Tres de Oros»

Juan Eslava Galán

Doña Sita Rueda había cumplido ochenta años, aunque su voz potente y bien timbrada me había sugerido no más de cuarenta. Vivía en Orcasitas, en un piso de renta antigua, en compañía de una sobrina mustia. En el vestíbulo reconocí una estampa con los patrones de mi pueblo, los santos Bonoso y Maximiano, dos apuestos centuriones romanos. También un teléfono L.M. Ericsson, de pared, con manivela, de los que aparecen en las películas de Charlie Chaplin, con el auricular prendido en un cable y la bocina fija en la caja. Supuse que era el aparato del que habíamos hablado el día anterior.

La señora Sita Rueda era una encantadora dama embutida en una bata de floripondios, cabello rubio de peluquería, los marchitos labios teñidos de *rouge* y un discreto efluvio a agua de colonia fresca. Supuse que había sido muy bella. En realidad, lo era todavía.

—Cuando me vine de Arjona me traje este teléfono de recuerdo y porque es muy decorativo —explicó—, pero ahora quiero que regrese al pueblo porque es parte de su historia. Las cosas viejas que heredan los sobrinos terminan en el Rastro —añadió aprovechando que la sobrina había ido a la cocina a preparar una infusión.

Me conto la historia del teléfono.



—La Compañía Telefónica Nacional Española se fundó el 19 de abril de 1924, pero este receptor, el primero que hubo en Arjona, se instaló en 1926 en la casa de los Contreras que eran gente rica y noble, no sé si marqueses. Vivían en una mansión de muchos balcones en la plaza de San Martín. Entonces solo había cinco teléfonos en el pueblo, el del Ayuntamiento, el del cuartel de la Guardia Civil, el de los Prieto, el de los Talero y este. La centralita estaba en la calle Teniente Ochando, número uno, atendida por las señoritas Paquita y Gracia Garrido Losa, las hijas de don Mateo Garrido Ruano.¹ ¿Sabe usted el examen que se nos hacía para entrar en la Telefónica?



—Ni idea —reconocí.

—Pues teníamos que ser solteras, tener entre 18 y 27 años, no usar gafas, mover los brazos con facilidad, tener buenas referencias morales y aprobar un examen consistente en dos dictados, uno más rápido y otro lento con los auriculares puestos, además de saber las capitales de provincia y ciudades importantes.

Después de la guerra, la central del pueblo se trasladó a la calle Menéndez Pelayo, 3, frente al colegio del Santo Ángel. Allí se jubilaron las hermanas Garrido y heredamos el puesto mi hermana Paula y yo que éramos modistas y como estábamos todo el día en el taller podíamos simultanear los dos oficios.

Llamar por teléfono era una experiencia de modernidad que no todo el mundo alcanzaba.

—Es que parecería cosa de brujas —reconocí.

Se rio doña Sita de buena gana.

¹ En la portada del n.º 59 del periódico *Arjona* (15-X-1926) figura una foto de la señorita Paquita Garrido Losa bajo el epígrafe «Caras Bonitas».

—Los usuarios acudían al locutorio de la centralita y solicitaban la llamada. Cuando era conferencia entre dos ciudades, a veces se demoraba varias horas.

El día que yo empecé, lo hice con un soponcio, porque murió Bartolo el de «los Muñúos». La hija, Sebastiana, se presentó temprano en la centralita y después de darle el pésame, le pedí una conferencia con Almagro, donde su hermano tenía un negocio de berenjenas en conserva. Me puse los auriculares, trasteé con las clavijas, conecté con la central de Ciudad Real, y desde allí me pusieron con Almagro. Un propio fue a avisar al interesado para que acudiera a la centralita.

—Tiene una demora de dos horas, Sebastiana —le advertí—. Vuelve dentro de hora y media y ya lo esperas aquí.

—¡Ay, que Dios te lo pague, Sita!

En ese plan era todo. Yo nunca me puse a escuchar conversaciones de los usuarios, pero algunas veces tenías que darle al botón que te ponía en escucha para vigilar que no se interrumpiera la línea. Me sabía de memoria todos los números de teléfono de Arjona que entonces eran de tres dígitos. Bastaba que me dijeran ponme con fulano y ya las ponía, sin problema.

Cuando se casó mi hermana Paula, pensé que la centralita era mucho trabajo para mí sola y le pasé el trabajo a la tercera generación de telefonistas, las hermanas Ruiz.

Este teléfono de los Contreras que quiero donar al museo pasó a su chófer, José María Huer-tas Ollero, cuando ellos pusieron un modelo más moderno y él lo instaló en «El Tres de Oros». ¿Sabe usted lo que era «El Tres de Oros»?

—Una encrucijada a las afueras del pueblo, doña Sita. El camino de la izquierda va a Porcuna, y el de la derecha a Lopera. Tenga usted en cuenta que yo me he criado allí, jugando con los niños de la vecindad, hasta que lo ocupó la gasolinera del pueblo en 1967.

—Ay, no, pero usted es muy joven y no ha conocido «El Tres de Oros» antes de la guerra. Hasta los años 20 aquel paraje pintoresco y hasta romántico se conocía como Paseo de los Tristes o



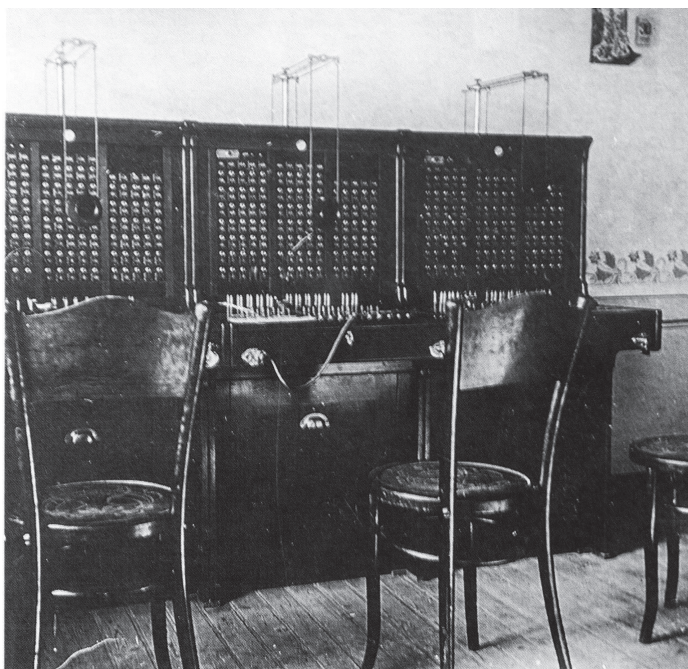
Paseo de la Cruz porque en la encrucijada de caminos había una cruz renacentista colocada en 1595 por la Hermandad de Piedad y Misericordia. Entonces José María Huertas Olle-ro que había dejado lo de chofer para hacerse electricista, instaló allí una venta o bar de carretera con un patio detrás con cuatro habitaciones que alquilaba a arrieros y feriantes.

Esta venta alcanzó gran aceptación porque tenía gramófono y teléfono público y era el apeadero de los coches llegados de Lopera y Porcuna. José María quería llamarla «El retiro de San José», pero un amigo se empeñó en llamarla «El Tres de Oros» y dibujó en la fachada las tres monedas del naípe. Quizá aludía a que allí se organizaban partidas de cartas porque entonces había mucho vicio con las cartas y con las peleas de gallos.

Se asegura que, llegados los hervores primaverales, con la aceituna recogida y el dinerito de la cosecha fresco, venían colipoterras forasteras, le daban una mano de cal a la trastienda y socializaban con los clientes a cambio de un estipendio. ¿Usted sabe lo que son colipoterras?

—Tengo una idea, doña Sita.

—No por experiencia, espero, porque usted me está pareciendo persona formal. Pues, como le decía, José María Huertas prosperó en aquel lugar, pero cuando llegó la guerra tuvo que abandonarlo por su cercanía al frente. Pasaron aquellos tres años tan malos y cuando José María regresó dispuesto a reemprender su negocio se encontró con la casa



La primera central telefónica de Jaén, apta para 300 teléfonos. 1921

en escombros porque se habían llevado ventanas, tejas y hasta las piedras. Solo quedaba el muro trasero que servía de contención a la finca de atrás. José María Huertas no tuvo ánimos para reconstruir su venta. Prefirió regresar a su profesión de electricista y buscarse la vida por otro lado. «El Tres de Oros» acabó de perder las piedras y los ladrillos que le quedaban, y su solar se allanó.

Tomamos la infusión, charlamos un poco sobre el pueblo, doña Sita me entregó el receptor envuelto en un papel de embalajes y me despidió con un casto beso en la mejilla.

—¡Ay, don Juan, si usted supiera la de historias tiernas que han pasado por este aparato...! Cuando llegó el teléfono los amores se facilitaron mucho. Es el invento que más ha facilitado los amores, si lo sabré yo.



Del Real Jaén...

José García García

Ante una vieja foto, surge una curiosa y, quizás para algunos, interesante conversación en la que se evocan algunos recuerdos de lugares, personajes, pequeñas intrahistorias..., de un fútbol jienense casi recién nacido...



En una de las largas conversaciones que, casi al final de su vida, mantuve con mi padre, salió a colación, porque teníamos entre manos una antigua fotografía en la que aparecíamos los dos en el desaparecido campo de fútbol de Peñamefécit; él, como uno de los componentes de un equipo uniformado con camiseta de rayas verticales y yo, agachado, tras un balón y con seis años, pues la foto es del año 1951, y de cuyos personajes sigo recordando a mi tío Blas, a Paco, mi barbero, a Pablo La Chica, a José Lozano, a Antonio Martínez..., amigos o compañeros de trabajo en el Ayuntamiento, salió a colación —decía—, el tema del fútbol y del Real Jaén de aquellos tiempos...

— Mira —comenzó a decirme—, aquí estás con nosotros en el campo de Peñamefécit. ¿Te acuerdas?

— De este partido, no me acuerdo —le respondí—, pero del campo sí. Estaba un poco cuesta abajo hacia el sur, con suelo de tierra o arena, y también me acuerdo de la

entrada por el portón entre una no muy grande construcción que ofrecía una ventanita de taquilla. La fachada, de color terroso, quizás por falta de encalado, daba a un carril entre olivas que arrancaba desde lo que hoy es el comienzo del Gran Eje y se situaba a la altura del kiosco de las escaleras de esa misma avenida. No tenía gradas y me acuerdo de que, al entrar a la explanada, en la esquina más próxima a la derecha, había una piscina. El vallado del campo se extendía hasta la carretera de Fuerte del Rey, más o menos frente a donde hoy se alza la iglesia del Salvador.

— Fíjate que, detrás de nosotros, se ve una alta chimenea. Es que por allí había, entre las vías del ferrocarril y la carretera, unas cuantas industrias. Entre ellas, la de óxidos rojos, que fabricaba polvo de ese color, procedente del mineral de hierro, para pinturas de minio, que se exportaba al Reino Unido. Por cierto, que ésta y la de grasas y glicerinas, fueron las últimas en desaparecer de aquellos parajes... Pues bien, antes de que yo naciera —siguió mi padre—, por esa zona industrial, donde existían parcelas llanas y despejadas, fue, según dicen, por donde, a iniciativa de algunos técnicos ingleses de estas industrias, alguna relacionada con las minas de hierro de allí cerca y de Grañena, nació en Jaén la afición a la práctica del *football*. Eran los principios del siglo XX.



— O sea —lo interrumpí—, que aquí pasó como en Huelva, que también los ingleses trajeron el fútbol...

— Pues más o menos —prosiguió— ¿Y sabes el porqué del nombre de ese campo que, más tarde, pasaría a denominar también una buena extensión de la ciudad?

— Creo recordar —le respondí—, que un día que bajábamos a la casa del tío Nicolás, para ver su nueva vivienda de la segunda o tercera fase del barrio que tomó el nombre de Peñamefécit, aunque todo el mundo lo conocía como el barrio de la guita, parándonos en la carretera de Fuerte del Rey, me hiciste mirar a unas pilastras que delimitaban el acceso a un carril a cuyo final se veía una especie de chalé. Ambas lucían a cierta altura sendos azulejos a modo de pequeñas cartelas, En la de la izquierda, se leía: «Peña»; y, en la de la derecha: «Me fecit». Es decir, que aquellas palabras de la entrada, más que el nombre del lugar, daban información, daban cuenta, la del segundo azulejo en latín, de que tal construcción la hizo Peña.

— Exacto —exclamó—. ¿Quién le iba a decir al tal Peña que aquello quedaría para siempre en Jaén como nombre de un hermoso barrio? Y... —siguió—, a veces he pensado si este apellido no sería el de algún pariente, más o menos lejano, de la familia que cedió, como fundación «Peña Losa», una zona de Grañena para dotar un antiguo fondo que se dedicó en Jaén a la educación y la enseñanza... Sobre todo, después de conocer que, según Madoz, el individuo llamado Peña fue un caballero veinticuatro del siglo XV, que dejó su testimonio, eso de «Peña me fecit», en una fuente que abrió y costeó en la parte baja de lo que hoy es la calle de Alfredo Kraus.

— Oye —volví a interrumpirlo, pues sus palabras parecían salirse de lo que nos había motivado—, y ¿qué es más antiguo, el campo de Peñamefécit o el Real Jaén?

Sonrió y, después de unos segundos en los que parecía que rebuscaba en las gavetas de su buena memoria, siguió hablando.

— Me contaron que, desde aquellos primeros practicantes del fútbol, se fue creando afición, se ofrecieron algunos enfrentamientos y comenzaron a surgir asociaciones deportivas con más voluntad que medios... Ya en la primera década del siglo XX, se organizaron encuentros contra equipos comprovincianos de un primitivo «Jaén football», cuya constitución formal se remonta a 1922, año en el que yo tenía siete de edad —entremetió mi padre, con un leve deje de añoranza—. La penuria económica era solamente aligerada por las colaboraciones y donaciones de industriales de aquella zona o de personalidades de aquel Jaén de algo más de treinta mil habitantes... A bastantes de ellos los traté o conocí, tiempo

después, bien en el ejercicio de mi primera profesión de carpintero en la carpintería de Serrano, por la segunda como funcionario municipal o por mis inveteradas aficiones jaenesas... Tales fueron, por ejemplo, don Fernando de los Ríos, don José Cos Serrano, don Juan Nogales Martínez... Uno de estos, el señor Cos, propietario de una extensa zona de terrenos y de un molino de aceite que tú has llegado a conocer, situado en donde ahora se levanta el edificio que Moneo hizo para el Banco de España...

— En una amplia parcela vallada de ese molino —volví a interrumpirlo—, he jugado yo al fútbol con mis compañeros de Magisterio en el año de 1961 o 1962.

— Vale, bien —prosiguió, tras una mirada de cierto reproche por cortarle su cháchara—; pues, como decía, este señor cedió el espacio en el que se hizo el campo de fútbol de nuestra fotografía.

En 1923 fue cuando apareció el nombre de «Real Jaén F.C.», título que no se usó demasiado y, sobre cuyo origen, hay diversas opiniones. Este F.C., que era como se le llamaba, disputó encuentros en aquellas explanadas de la zona industrial inmediata a las vías férreas y en la plaza de toros.

También hubo otro club llamado «Unión Deportiva Jienense» que patrocinó el primer campo de fútbol de la ciudad y que se inauguró en ese mismo año de 1923. Al año siguiente, El F.C. inauguró el nuevo estadio de Peñamefécit, que estaba dotado con bar, vestuario y gradas de madera para el público. Este equipo se federó, en la temporada 26 / 27 en el subcomité Córdoba—Jaén, en su segunda categoría, donde también estaban inscritos equipos como el Gimnástica de Montilla, el Atlético Club de Cabra, y el Córdoba F.C.

Como en todos los comienzos —siguió contando—, las luces y las sombras dieron lugar a un arduo caminar del fútbol jaenero, hasta que, en el año 1929, se reconstituye una «Sociedad Olímpica Jienense», que integraba otros deportes, además del fútbol, y en la que colaboraban antiguos dirigentes deportivos. El uniforme de la Olímpica de fútbol lucía calzón azul y camisola roja, por lo que acabó siendo conocido como «El once rojo». Desde entonces, no sin dificultades y malos momentos, el equipo fue escalando cotas como su inclusión, para la temporada 33 / 34, en la primera categoría regional, desde donde se sufren diversas adversidades y peripecias, incluida la guerra del 36 al 39. Ya en la posguerra, a partir de que, con el alcalde Gutiérrez Higuera, el Ayuntamiento adquiere el campo de Peñamefécit, volvieron a competir en primera de regional en la temporada 40 / 41; en el 1943, ascendieron a la tercera división nacional, al año siguiente se inauguró el estadio de

La Victoria y comenzó la definitiva decadencia del de Peñamefécit que, no obstante, siguió acogiendo actividad hasta su definitiva desaparición invadido por la expansión urbana.

Poco después, la Olímpica se propuso recuperar el nombre de Real Jaén, aunque ya no como Fútbol Club, que, según dirigentes nacionales sonaba a anglosajón, sino como Club de Fútbol, que era más español y, a pesar de que no existía gobierno monárquico, gracias a que lo que se reivindicaba era el nombre primitivo, se consiguió recuperarlo en septiembre de 1947. A partir de estos años, el Real Jaén se consolidó y llegó hasta la primera división..., aunque en ese tiempo, al igual que tu madre y yo, ya fuiste socio infantil del club y recordarás el ambiente, la afición, la Peña...

— Sí —le comenté con un tonillo de suficiencia—, de esa época ya tengo recuerdos muy claros de dirigentes, futbolistas, partidos memorables, alegrías y sufrimientos, desplazamientos y celebraciones con vuestra Peña de los Amigos del Campo, sigo recordando el himno...

— Pues a mí no se me ha olvidado —cerró con una sonrisilla irónica—, que un domingo, tras el partido al que te había llevado, tú tendrías cuatro o cinco años y, más que ver el partido, te dedicaste a jugar con otros niños pequeños en la explanada tras la tribuna, me preguntaste quiénes eran esos que la gente gritaba de vez en cuando sus nombres: «Penalti», «Arregui», «Corner», «Faut», «Orsides»... Aquella tarde, al llegar a casa, nos sentamos juntos a la mesa y te hice un dibujo de una cancha de fútbol sobre el cual te expliqué lo que supongo que fue la primera lección de fútbol que recibieras...





Dos de los primeros coches que circularon por Jaén

El léxico patrimonial frente al neologismo: *aguanoso* y *agüista*

Ignacio Ahumada

En cualquier etapa de la historia milenaria de nuestra lengua siempre nos ha parecido justificado crear o importar voces que nos ayuden a nombrar realidades nuevas (neologismo necesario) o realidades ya existentes (neologismo por sinonimia). Por ejemplo, desde los orígenes de nuestra identidad como pueblo el gentilicio para los nacidos en el antiguo reino de Jaén no fue otro que *jaen-és* y *jaen-esa*, porque la lengua de Castilla, de la misma manera que forma el plural añadiéndole las marcas *—s* / *—es* al singular, para la formación de gentilicios en español bastaba con los sufijos *—es* y *—esa*; de tal forma que de Martos nacen los gentilicios *martés* y *martesa*, así como de Arjona, *arjonés* y *arjonesa*. A nadie se le escapa que *giennense*, por ejemplo, es un neologismo de origen culto a partir de la latinización adjetival de la forma medieval castellana *Jahén*, gentilicio aceptado por la Real Academia Española desde finales del siglo XIX, pero reconociendo por remisión la naturaleza castellana de *jaenés*, *—sa*. Por el contrario, *martebro* y *arjonero* son neologismos de factura popular, como también lo es el gentilicio *jaenero* (cf. Ahumada, 1991).

1. INTRODUCCIÓN

Durante los años finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX las estaciones balnearias o termas, amén de aplicar la hidroterapia como paliativo para dolencias varias, fueron lugares de esparcimiento y vida social sin precedentes en España. Que las actividades complementarias a la toma de aguas o baños fueran, a imitación de otros centros europeos como Vichy en Francia o Baden-Baden en Alemania, eso es otra cuestión. Lo que en realidad nos interesa hoy es acercarnos, a partir del léxico, a la vida social, cultural y literaria que se desarrollaba en lugares tan impensables —décadas atrás— como Mon-

dariz en Pontevedra o Marmolejo en Jaén, sin dejar de lado las voces que se crearon para nombrar las nuevas realidades: *bañista*, *aguanoso*, *agüista*...

Nuestro camino parte de la creación de *bañista*, a principios del siglo XIX, para designar a la 'persona enferma que acude a un centro balneario para tomar las aguas o baños mineromedicinales'. En la documentación disponible sobre este tipo de establecimientos los concurrentes a estos centros eran designados, de manera general, como *enfermos*. Tan solo en contadas ocasiones se habla de *bañistas*, ya tomaran los enfermos el consabido baño (frío/caliente), ya se limitaran a la sola ingesta del líquido elemento mineromedicinal.

En las páginas que siguen nuestro objetivo no es otro que justificar de manera documental la oposición *aguanoso* / *agüista*, y con ello cómo *agüista* frente a *aguanoso* acabará imponiéndose no ya en el español general, sino también en el español hablado en Andalucía, renunciando de este modo el Sur peninsular a su proverbial fidelidad con el legado léxico recibido de Castilla. Tanto es así que el mismísimo Antonio Alcalá Venceslada en su *Vocabulario andaluz* (1951) se vio llamado a declarar *aguanoso* como voz exclusiva de su solar familiar, es decir, de Marmolejo (Jaén):

aguanoso, -sa adj Enfermo que hace cura de aguas (Recogido en Marmolejo, Jaén): *Este año vinieron a este balneario muchos aguanosos. ¿Es usted del pueblo o aguanosa?* (Alcalá, 1951).



Gran Hotel. La construcción data de los años 20 del pasado siglo. Marmolejo

2. AGUANOSO, —SA

2.1. De *enfermo* a *bañista*

En las primeras décadas del siglo XIX, el auge de la hidroterapia así como del higienismo da lugar no solo a la reglamentación de los establecimientos balnearios (1817 y ss.), sino a la creación misma del cuerpo de médicos directores de baños (1816). Se trata de las dos fuentes a las que podemos acudir para establecer el léxico especializado de las actividades propias y derivadas que nos proporcionan estas nuevas disciplinas de ciencias de la salud.

Como señalo más arriba, *enfermo* es la voz más generalizada en la documentación disponible, es decir, en los reglamentos que entre 1817 y 1874 van a regular los *establecimientos de aguas y baños minerales*. Aún faltaba casi un siglo para que el adjetivo *balneario* completara su función como sustantivo y pasara a significar ‘establecimiento de aguas y baños minerales’ (Zero, 1895: 1.^a doc.), dado que hasta esos años se hablaba de *establecimiento balneario*.

A la voz *enfermo* sigue en frecuencia de uso *bañista* «el que toma las aguas minerales en los mismos baños» (DRAE, 1803: 1.^a doc.), sin necesidad —como puede apreciarse—



Bañera 'asistente' uniformada sirviendo agua. Fuente Agria. Balneario de Marmolejo.

de darse un remojón. Y a partir de *baño* se formarán los sustantivos *bañero* ‘asistente de los balnearios’ y *bañera* ‘asistenta de los balnearios’, dado que *bañista* ya ocupaba un lugar entre los derivados de la voz patrimonial *baño*.

Además de esto, contamos con otras voces relacionadas con la actividad curativa de los balnearios, excepción hecha —claro está— de los términos propios de la profesión médica: *chorro* ‘ducha’, *concurrentes* ‘enfermos’, *estufa* «apósito recogido y abrigado, al qual se le da calor artificiosamente con fuego por la parte exterior (*Autoridades*, 1732: 1.^a doc), *temporada de aguas*, *de baños*, *tomar las aguas*, *tomar los baños*... En las memorias anuales remitidas a la Dirección General por los médicos titulares de baños,¹ al tener que ajustarse a los distintos reglamentos publicados a lo largo del siglo XIX, apenas si presentan variantes con respecto a la terminología referida a las aguas y establecimientos balnearios.



El Doctor Thebussem. Seudónimo de Mariano Pardo de Figueroa y Serna (1828-1918).

1 «Esta Colección Digital contiene una parte importante de la historia de los balnearios y las aguas minero-medicinales de España, existente en los Fondos de la Biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid en las *Memorias de balnearios españoles*.» <https://ucm-omeka-s.webdev.libnameic.eu/s/patrimonio/item-set/751125> [Consulta 24/02/2025]

2.2. A caballo entre siglos

Luis Góngora y Joanico,² director interino del balneario de Marmolejo, en su informe sobre la segunda temporada (septiembre, octubre y noviembre) se plantea los motivos por los cuales ha descendido el número de enfermos de manera tan dramática con respecto a los años precedentes. Según Góngora ha podido comprobar en los informes anuales de Vicente Orti y Lara, director titular, «la concurrencia a estas aguas ha sido en algunos años de 500 – 600 y hasta 800 personas» (Góngora, 1862, 2.º), cuando el número de enfermos en esta segunda temporada del año 1862 apenas si ha llegado a 41 pacientes (Góngora, 1862, 1.º).³

¡Qué condiciones reunían otros manantiales que atraían un número inmensamente mayor de enfermos, siendo sus aguas de igual naturaleza que las de Marmolejo, mientras que a ella era escaso el número de concurrentes! Fácil es la resolución de este problema. **Los manantiales favorecidos tenían baños, y Marmolejo carecía de ellos;** los manantiales favorecidos tenían buenos hospedajes, comodidades para los concurrentes, y se embellecían cada día proporcionando al enfermo cuantas comodidades podía apetecer, y **en Marmolejo faltan hospedajes no solo cómodos, sino decentes;** el enfermo sufre todo género de molestias por lo escabroso del camino que conduce a la fuente, y al llegar a ella no tiene un mal asiento donde dejarse caer, mientras bebe el agua; y por último nada, absolutamente nada se ha hecho para colocar esta fuente mineral a la altura que exige la época, y la conciencia de los enfermos (Góngora, 1862, 3.º).

Los manantiales, con no pocas deficiencias —como vemos—, estaban siendo explotados por el Ayuntamiento de la localidad (1817-1882) (Perales, 2020, pp. 21-27).

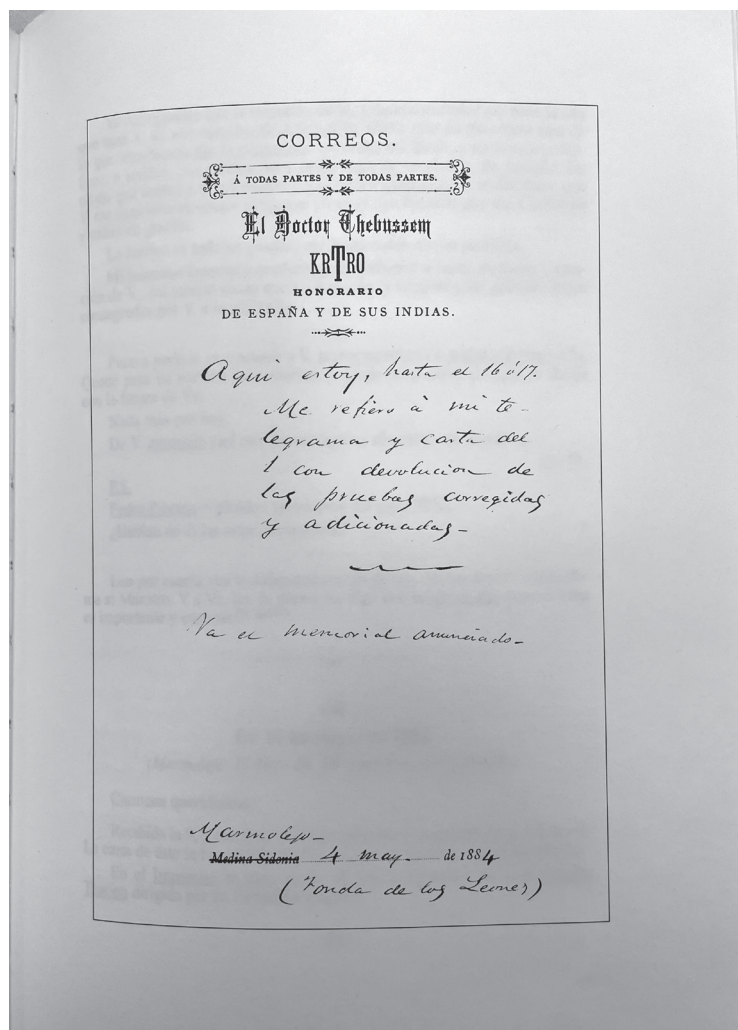
El político Eduardo León y Llerena (1839-1900), casado con la arjonesa Luisa Serrano Serrano —sobrina del general Francisco Serrano, duque de La Torre—⁴ adquirió y gestionó los manantiales de Marmolejo entre 1882 y 1900, año de su muerte. Volvamos a los informes anuales de los directores. Del informe correspondiente al año 1901, a cargo Balbino Quesada Agius, rescatamos los datos siguientes:

2 Luis Góngora, director interino, ocupaba el puesto del primer director del balneario Vicente Orti Criado, de avanzada edad y bisabuelo del lexicógrafo Antonio Alcalá Venceslada.

3 «En su *Memoria de 1865*, el nuevo director-médico Luis Góngora Joanico la cifraba [la afluencia] en 64 enfermos [...], si bien justificaba esa escasa afluencia en la epidemia de cólera morbo declarado en la provincia de Sevilla, de donde procedían muchos de los agüistas» (Perales, 2020, pp. 25-26).

4 El duque de la Torre contaba con extensas propiedades en los términos de Arjona, Escañuela, Lopera y Marmolejo, así como la finca El Socor (Montoro-Cardena), famosa por sus berlanganescas monterías.

Descrito por mis predecesores en los informes correspondientes, es inútil que yo lo haga más; **bastará recordar que dispone de baños generales con agua fría y caliente**, así potable como medicinal, sala hidroterápica, baños de asiento sencillo e hidroterapia (Quesada, 1901, p. 10c).



Carta del doctor Thebussem al escritor Luis Carmena y Millán fechada en Marmolejo 04/05/1884 (cf. Moreno, 2010: 53).

Y con respecto al descenso en el número de enfermos —cuya cifra de 1762 no es nada despreciable— hemos de tener en cuenta, desde el punto de vista económico, el gasto que generan, además, los acompañantes de los enfermos:

Otra nota característica de esta temporada es la de haber tenido cien concurrentes menos que la del año anterior, circunstancia que no se debe atribuir a la muerte el sr. León y Llerena, sino quizá a deficiencia en la instalación que Marmolejo ofrece a los concurrentes a sus aguas, porque, como más adelante diré en lugar oportuno, deja bastante que desear, si ha

de estar adecuadamente dispuesta para recibir a una concurrencia distinguida: Afirmación que se confirma, por otra parte, considerando que si el número de concurrentes viene en progresivo y constante aumento hasta el año 99, ya en 900 y durante la primera parte de la temporada, viviendo aún el sr. León y Llerena había disminuido aquel en 44 personas, llegando al final de aquella temporada el déficit de los concurrentes hasta el número de 66 (Quesada, 1901, pp. 6a-6b).

2.3. De *bañista* a *aguanoso*

En los informes conservados sobre el balneario de Marmolejo (1841—1901) —hasta donde alcanzan mis noticias— carecemos de registro alguno para el sustantivo *bañista* en lugar de *enfermo*, ¡cuánto menos podríamos registrar en esos informes la variante *aguanoso*!; ahora bien, nada más cierto que por estos años de entre siglos *aguanoso* era ya voz de uso en Jaén y alrededores tanto entre personas cultas como entre aquellas otras de mediana o nula instrucción.⁵

Veamos un ejemplo elocuente. El abogado y poeta ubetense Manuel Ráez Quesada dedica a Balbino Quesada Angús, director médico del balneario por estos años, un extenso poema laudatorio titulado «Marmolejo» (1902), en el que, al modo de *La vida del aguanoso en la célebre villa de Marmolejo* (1893) recrea —sin el trasfondo literario de esta otra composición— el día a día de los enfermos en el balneario, incluso idealiza el buen decir de los nativos frente al resto de hablantes jaeneses:

La lengua de Jaén, áspera y fuerte
se modifica y cambia en estos pueblos,
mueren las *jotas* y las *ces* sucumben;
se nota un especial típico *dejo*
al final de las frases, como un canto
de igual modulación, de igual acento;
cantan los mozos de estación, los nombres
de modo incomprensible, y los viajeros
se sienten desde luego contagiados
de ese dulce lenguaje, ese *seseo*,
conque se anuncia la andaluza tierra,
archivo de lo terne y lo flamenco;
hasta el pito del tren, dulcificando

5 En la novela *La hermana san Sulpicio* (1889) de Armando Palacio Valdés, cuyos primeros capítulos se desarrollan en Marmolejo, *bañista* es el sustantivo para designar *aguanoso*.

su estridente silbido, duro y seco,
 desde Andújar, las *jotas* hace *haches*,
 convierte sus silbidos en arpejos,
 y es andaluz del todo, cuando llega
 pitando a la estación de Marmolejo.

Y entre otras muchas excelencias que ofrece la estancia en Marmolejo, nos regala Ráez hasta cuatro testimonios de que la voz *aguanoso* se ha asentado de forma definitiva en el habla local:

Además de los hoteles
 de gran precio, suntuosos,
 encuentran los *aguanosos*
 mil fondas donde parar.

.....

Aquí encuentra el *aguanoso*
 mil finuras, atenciones,
 muchas consideraciones
 y especial educación.

.....

Marchando de uno en fondo, hasta la fuente,
 y aguardando su turno pacientemente,
 pasan los *aguanosos* horas y horas...

.....

Y hay que subir a prisa al vetusto coche
 que con ruido imposible de hierro viejo
 vuelven los *aguanosos* a Marmolejo.

Y aún contamos con algún testimonio más que corrobora lo que digo. G. Ruiz Romero escribe el semanario *El Guadalquivir* de Andújar (1927, núm. 1004: 2a): «En fin, aquí [en Marmolejo] el forastero (vulgarmente llamado *aguanoso*), aun los más exigentes, hallan un perfecto bienestar durante la toma reglamentaria...».



1895. *Madrid Cómico*

Estoy por hacer un cuentecito basado en la borrachera de Noé. Pero ¿y si luego sale *El Siglo Futuro* diciendo que eso es faltar al respeto al patriarca, o se arranca un maestro de primeras letras asegurando, bajo palabra de honor, que las uvas no se descubrieron hasta el siglo IX, en un pueblo de Andalucía que por eso se llamó Úbeda (*Uvas das*, de los romanos)?

El llamar *aguanoso* al *bañista* no es más que una extensión del significado que *aguanoso* arrastra en la historia de nuestra lengua, es decir, se aplica o dicese de cualquier sustantivo que contenga ‘abundante agua’, ya sea un lugar (*suelo aguanoso*), una fruta (*melón aguanoso*), vino *aguanoso*, «Marzo ventoso, abril *aguanoso*, sacan a mayo florido y hermoso», un escritor *aguanoso*, etc.

El *Diccionario histórico de la lengua española*, en fin, recoge entre los usos de *aguanoso* «4. Bebedor de agua (RAE, 1968: s. v.) con citas de Quevedo y Ganivet y; por otra parte,

con la marca de Andalucía define *aguanoso* como «Persona que hace cura de aguas», con citas de Valera y Alcalá Venceslada.



En los jardines del balneario. El lexicógrafo Antonio Alcalá Venceslada, primero por la izquierda (cf. Lozano Merino, 2020: 127).

En Puertollano, sin embargo, con una fuente agria, como el manantial de Marmolejo, se acuñó *aguagriero* ‘que va a tomar las aguas acídulas de Puertollano u otras de igual clase’ (RAE, 1968: s. v.).

3. AGÜISTA

Tras la visita en 1880 de doña Emilia Pardo Bazán al balneario francés de Vichy, y tras cruzar —como ella misma escribe— «toda España y toda Francia», da a la luz su segunda novela: *Un viaje de novios* (1881). Durante la estancia balnearia del infortunado matrimonio en Vichy, registramos el primer testimonio del neologismo *agüista* para nombrar lo que hasta ahora hemos conocido como *enfermo*, *bañista* y *aguanoso*.⁶

6 Previamente había empleado la voz *bañista*, usual entonces en español: (1) «Eran necesarios esfuerzos heroicos para contenerla e impedir que hiciese la vida de los *bañistas* de gran tono, que ocupaban el día entero en lucir trajes y divertirse» (Pardo Bazán, [1881] 1919, cap. 9, p. 169). (2) «Era el momento en que tornaba de sus expediciones campestres la gente de Vichy y los *bañistas*» (Pardo Bazán, [1881] 1919, cap. 9, p. 179). Debe tenerse en cuenta que el equivalente francés es *curiste* (de *cure*): «*Curiste* nom Étymologie: XIX siècle. Dérivé de *cure*. Personne qui suit une cure thermale» (*Dictionnaire de l'Académie Française*); así como *ville d'eaux* ‘balneario’.

A la verdad, infundía tristeza en aquellos días de fin de octubre, el aspecto de Vichy. No eran sino hojas caídas: el Parque, tan animado siempre, se veía solitario; solo algunos *agüistas* tardíos, enfermos de veras, paseaban la acera de asfalto, henchida ayer del roce de ricos trajes y del rumor de alegres conversaciones. Nadie se cuidaba ya de recoger y barrer el amarillo tapiz del follaje, porque Vichy, tan peripuesto y adornado en la estación de aguas, se torna desastrado y desaliñado no bien le vuelven la espalda sus elegantes huéspedes de estío (Pardo Bazán, [1881] 1919, cap. 12, p. 227).

Cuatro años más tarde publica su cuarta novela, *El cisne de Vilamorta* (1885). cuya acción se desarrolla en Carballino (Orense), villa balnearia por excelencia. El relato de Pardo Bazán registra hasta cinco ocurrencias de *agüista*:

!Ahora sí, ahora sí que la pobre villita está muerta! Ni *agüistas*, ni forasteros, ni ferias, ni vendimias... (Pardo Bazán, [1885], cap. 23: 247-248).

El neologismo *agüista* se extiende con profusión. En el diario *El Atlántico* de Santander, podemos leer entre el 3 y el 4 de agosto de 1887 el artículo «Tesoros de salud de La Montaña», firmado por «un bañista», así como la réplica al mismo firmada por «un agüista». Lo registramos en la prensa madrileña del verano de 1888 (*La Monarquía*, núm. 273; *La Ilustración Ibérica*, núm. 275 y *Madrid Cómic*, núm. 290)... hasta incluso en el semanario *El Guadalquivir* (Andújar) lo vemos alternando con *aguanoso*: «la colonia agüista» (12/03/1927), en *El Liberal de Jaén* (06/08/1932) por parte de la publicidad Gran Palace Hotel de Lanjarón... Y así sucesivamente hasta llegar al empleo de *agüista* por *aguanoso* en la misma localidad de Marmolejo.⁷

¿Cuándo se produjo en Marmolejo la alternancia *aguanoso* / *agüista* para acabar optando por el neologismo? Creo que puede ayudarnos alguno de los visitantes egregios del balneario, en concreto el murciano Isidoro de la Cierva. En 1925 don Isidoro publica *De Murcia a Marmolejo. Rápidas impresiones de viaje*, amén de alguna que otra observación lingüística (*destripe*) y otras muchas de carácter costumbrista (Vallejo, Frasquito, Saturino...) nos regala hasta ocho registros de la voz *agüista*, en tanto que ningún registro de *aguanoso*. A todo esto, no olvidemos que en Murcia se empleaba, al menos en 1932, *agualoso* por *aguanoso* (García Soriano, 1932: s. v.).

⁷ Los diccionarios, notarios del idioma, abren sus páginas a *agüista* a partir de 1895 (E. Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París) avalada la entrada precisamente con una cita de Pardo Bazán. Seis años más tarde, en 1901, la registra Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid. En 1917 José Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua castellana*, Barcelona. Hasta llegar en 1925 al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española.

4. DE CÓMO AGUANOSO ERA VOZ CASTIZA EN LA VILLA DE MARMOLEJO

En 1893 —como es sabido— se publica en Madrid, aunque en el pie de imprenta diga «Imprenta Litínica—Marmolejo», el poema satírico-festivo *La vida del aguanoso en la célebre villa de Marmolejo*, con una segunda edición —por algo sería— en el año 1904.

Acerca de la autoría del mismo y su repercusión en el ámbito literario, escribió el marqués de Laurencín unos años más tarde:

Las loanzas curativas de sus aguas y las vicisitudes del agüista se preconizan en una humorada, quizá un tanto *shocking*, titulada *Vida del aguanoso en Marmolejo*, que compuso la musa festiva y retozona del Doctor [Thebussem], de D. Francisco Silvela y de D. Santiago Liniers (Laurencín, 1917, p. 9).⁸

El doctor Thebussem, seudónimo de Mariano de Pardo y Figueroa, visitaba Marmolejo para la cura de aguas desde al menos el mes de mayo de 1879 (Thebussem, 1898, p. 429), los coautores don Francisco Silvela y don Santiago Liniers, ambos académicos de la Española, se incorporaron como aguanosos años después, a instancias, probablemente del doctor Thebussem o bien movidos por su amistad con León y Llerena.

Con un historial tan prolongado de *aguanoso* a sus espaldas, sumado al ingenio, donosura y sagacidad característicos, nada tiene de extraño que el doctor Thebussem, tan dado a la seudonimia, se firmara ya en 1885 como el Dr. Aguanoso: «Que así llaman en este pueblo a los que tomamos agua. Y por cierto que yo no hallo otro vocablo más adecuado» (Moreno, 2010, p. 107).

Los tres autores no debieron recibir muy buenas críticas ni por el tono de los versos ni, acaso, por el uso del sustantivo *aguanoso*; de tal manera que en la segunda edición del poema los autores incorporan una defensa a ultranza de la voz *aguanoso*:

NOTA FILOLÓGICA

Así como de la palabra ESCRIBIR (pongamos por ejemplo) se derivan *Escribano*, *Escribiente* y *Escritor*, que expresan conceptos tan diversos, y del vocablo MAR nacen *Mareo*, *Marejada*, *Marinero*, *Marino*, *Marisco*, *Marisma* y *Marítimo*, que explican diferentes ideas, del mismo modo y por idénticas leyes, el AGUA, ya sea castellana, griega o latina, nos da abundante surtido de *Acuario*, *Acuático*, *Acuátil*, *Acueo*, *Acuófilo*, *Acuoso*, *Aguacero*, *Aguada*, *Aguadero*, *Aguadija*, *Aguado*, *Aguador*, *Aguaducho*, *Aguaje*, *Hidrófilo*, *Hidropático*, &c.^a ¿Cuál

⁸ Si bien en otra ocasión el mismo doctor Thebussem escribiría «Supongo que recibirías el folleto *Aguanoso* que compusimos en Marmolejo Santiago Liniers y yo» (Moreno, 2010, p. 240). La carta dirigida al musicólogo y crítico taurino Luis Carmena tiene fecha del 14/06/1893.

de estos nombres debe aplicarse a los enfermos que tersan y pulen sus estómagos con las frescas, ricas y salutíferas aguas de Marmolejo?

En la Mancha les llaman, según reza el Diccionario de la Academia, AGUAGRIEROS. Pero como tal expresión resulta áspera, dura y agria para los oídos andaluces, hemos adoptado en el presente trabajo la blanda, dulce y suave palabra de AGUANOSOS usada por los indígenas de Marmolejo, e incluida en el léxico castellano con la acepción de ‘lleno de agua’ o ‘demasiadamente húmedo’ (Thebussem, Liniers, Silvela, 1904, pp. xvii-xix).

5. CONCLUSIÓN

Esta nota filológica, tomada de la pluma de tan egregios autores, nos vale a nosotros para cerrar este trabajo y demostrar que el uso que hoy se hace en Marmolejo del neologismo *agüista* desplazó hace casi un siglo a una voz patrimonial, de cristianos viejos, como lo fue *aguanoso*. ¡*O tempora, o mores!*



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA, Ignacio (1991): «El español de Jaén. Consultas reales», en *Senda de los Huertos*, 22/2, pp. 85-93.
- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1951): *Vocabulario andaluz*, Madrid, Imp. S. Aguirre.
- AMOSÁ, José [seud. doctor Thebussem] (1911): *Catálogo thebussiamo*, Medina Sidonia-Madrid, Imp. Rivadeneyra.
- CIERVA, Isidoro de la (1925), *De Murcia a Marmolejo. Rápidas impresiones de viaje. Mayo y junio de 1925*, Murcia, Imp. El tiempo.
- GARCÍA SORIANO, Justo (1932): *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, C. Bermejo.
- GÓNGORA JOANICÓ, Luis (1862): *Aguas minero-medicinales de Marmolejo: año 1862, 2.ª temporada: memoria sobre dichas aguas, correspondiente al año y temporada espresados*, en Fondos de la Biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid: Memorias de balnearios españoles. Signatura — Ca 2808 (14).
- LAURENCÍN, Francisco Rafael de Uhagón, Marqués de (1917): *El doctor Thebussem*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- LOZANO MERINO, Francisco Carlos (2020): “Los jardines del balneario”, en Jornada de historia de Marmolejo, Ayuntamiento de Marmolejo, pp. 97-135.
- MORENO BERMEJO, José (ed.) (2010): *El poliédrico doctor Thebussem. Epistolario de don Mariano Pardo y Figueroa (el doctor Thebussem) con el escritor don Luis Carmena y Millán*, Madrid, Unión de Bibliófilos Taurinos.
- PARDO BAZÁN, Emilia ([1881] 1919): *Un viaje de novios*, en *Obras completas*, 6.ª ed., Madrid, Ed. Pueyo.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1885): *El cisne de Vilamorta*, 4.ª ed., Madrid, Librería de Fernando Fe.
- PERALES SOLÍS, Manuel (2020): «Eduardo León y Llerena y el balneario de Marmolejo», en *Jornadas de Historia de Marmolejo*, Ayuntamiento de Marmolejo, pp. 17-54.
- QUESADA AGÍUS, Balbino (1901): *Informe sobre los baños y aguas medicinales de Marmolejo correspondiente a la temporada oficial de 1901*, en Fondos de la Biblioteca de Medi-

cina de la Universidad Complutense de Madrid: Memorias de balnearios españoles. Signatura — Ca 2851 (7).

RÁEZ QUESADA, Manuel (1902): «Crónica de viajes. Marmolejo», en *El Ideal Conservador* (Úbeda), 37, pp. 3-2.

[THEBUSSEM, doctor/LINIERS, Santiago/SILVELA, Francisco] ROSA PURPÚREA, JAZMÍN OLO-
ROSO Y RAMILLETE POÉTICO-ERUDITO (1893), donde se cuenta con gran puntualidad
La vida del aguanoso en la célebre villa de Marmolejo, librito pensado y compuesto
por dos ingenios, quienes humildes y reverentes lo dedican al muy ilustre señor don
Francisco S..... que Dios guarde, Imprenta Litínica.

[THEBUSSEM, doctor/LINIERS, Santiago/SILVELA, Francisco] ROSA PURPÚREA, JAZMÍN OLO-
ROSO Y RAMILLETE POÉTICO-ERUDITO (1904), donde se cuenta con gran puntualidad
La vida del aguanoso en Marmolejo, 2.^a ed., poema pensado y compuesto por dos
ingenios.

[THEBUSSEM, doctor/LINIERS, Santiago/SILVELA, Francisco] ROSA PURPÚREA, JAZMÍN OLO-
ROSO Y RAMILLETE POÉTICO-ERUDITO (1991), donde se cuenta con gran puntualidad
La vida del aguanoso en la célebre villa de Marmolejo, librito pensado y compuesto
por dos ingenios, quienes humildes y reverentes lo dedican al muy ilustre señor don
Francisco S..... que Dios guarde, Jaén, Diputación Provincial.



Postal ilustrada con un motivo de la guerra del Rif

La Cena Jocosa del Jaén de los años veinte*

Amigos de San Antón:

Comensales en esta noche de Santa Catalina:

Cincuenta años justos han pasado desde aquella sabrosa y famosa cena en el Jaén de los años veinte.

Solo diez contaba yo, pero recuerdo con clareza y nitidez a mi padre que asistió a la célebre jocosa. Y nos contaba después, con elogios y satisfacción, los lances de tan escogida fiesta.

Traía, aún embadurnados, en una bolsa, los platos de cerámica iliturgitana en que había comido; la mancerina de chocolate y el jarrillo o pichel de vino haloque, ese vinillo de color rojo claro que los andaluces escriben con hache porque pronuncian la aspiración inicial. Ese vinillo que un autor anónimo, en «ciertos villancicos muy graciosos, de unas comadres muy amigas del vino», refería así:

«...Blanco de Guadalcanal
y haloque de Baeza,
me confortan la cabeza
con Yepes y Madrigal...»

o como decía Francisco Delicado en *La lozana andaluza*, antes de su destape en el cine actual: «...y tiene Martos buenos vinos toronteses y albillos y haloques...»

* Intervención de don Rafael Ortega y Sagrista en la Cena Jocosa de 1978, en la que se conmemoraba el cincuenta aniversario de la celebrada en homenaje a don Alfredo Cazaban, que bien podía haber titulado: “La Cena Jocosa del Jaén de los años veinte”.

Pero volvamos a nuestro relato, que me estoy yendo con el vino por los cerros de Úbeda.

Decía, que mi padre volvió contento de la cena y con la vajilla traía los cubiertos de boj con pirograbados y la bellísima minuta orlada por el dibujante Esemé y editada con primor en la Corte. Y también el recibo numerado de la ración, ¡ciento cuarenta reales!, impreso a dos tintas en la imprenta Morales, de la calle Cerón, e ilustrado con la figura de un soldado del siglo XVI, gustando una copita de mosto, que alababa con estos versos de Don Lope:

«...¡Qué suavidad! ¡Qué clareza!
¡Qué rancio gusto y olor!
¡Qué paladar! ¡Qué color!,
¡todo con tanta fineza!...»

Pues bien, todo este legado de la Cena Jocosca, se conservó en el comedor de mi hogar y en él continuó. Un comedor de aquellos años, quizás pasado de moda, para mi, insustituible, con la mesa que reunió en torno, muchos años, a toda la familia, hoy diezmada y dispersa; con cuadros afectivos de pájaros y perros, que pintó mi madre, a finales del ochocientos en el Colegio de las Carmelitas, de la plaza de la Merced.

Presente, pues, ha estado toda mi vida, a las horas de yantar, el testimonio de aquella Cena Jocosca del año 1928. ¡Cuántas veces he soñado que repetirse pudiera! ¡En cuántas ocasiones he deseado asistir a otra cena de Don Lope de Sosa!

Y cuando ya, por el tiempo transcurrido, había perdido mis esperanzas, he aquí que en estos momentos me hallo entre ustedes, realizando el antojo, como en un cuento de hadas.

Por eso, con emoción contenida, vengo esta noche invitado, por amigos que gustan saborear el Jaén de siempre, el Jaén añejo, a conmemorar en su grata compañía, el cincuentenario de aquel ágape que hizo memoria.



¡Loado, pues, sea Dios, que me ha permitido vivir una ilusión que parecía imposible!
¡Y gracias sean dadas a la alta mi Señora Santa Catalina, aunque hoy la tenga en entredicho la Iglesia postconciliar! ¡Qué es de hombres bien nacidos, expresar su gratitud por los dones que recibe!



Pero vengamos a la Cena.

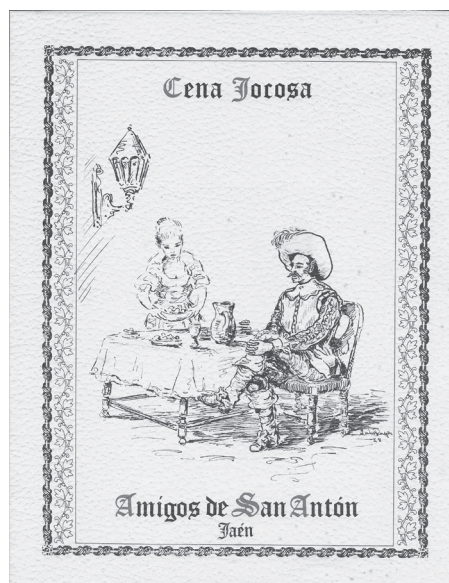
El escenario ha cambiado. La generación también. Si aquella del veintiocho tuvo por marco los salones mudéjares del Condestable Iranzo, una feliz realización ha permitido celebrar la del setenta y ocho en el recinto de los Reales Alcázares. Tenemos así, esta noche por posada, estancias que se alzan a la sombra de la torre del Homenaje, muy cerca de la taberna del Castillo, o del cantillo -cantón o esquina- según otra versión más antigua de la célebre poesía y que encuentro más adecuada y propia del contenido del relato. La taberna de Alcocer, en todo caso, donde

«...Diez y seis vale en cuartillo,
no tiene vino más bajo...»

Que,

«...grande consuelo es tener
la taberna por vecina...»

Brindemos por tanto, confortados con esta amena concurrencia, por cena tan alabada y por los recuerdos de antaño, que en estas horas de mañitines y nocturnos, nos juntan a rememorar aquella invención de Baltasar del Alcázar, que si una pléyade distinguida supo celebrar en 1928, otra no menos simpática ha querido repetir en el presente año constitucional. «Constitución o muerte», según se escribía al comienzo de las cartas durante el trienio liberal de 1820 a 1823, sin que la sangre llegase al río.



Si no os cansa este mi discurso, me gustaría dedicar, en cuatro pinceladas, recuerdo al Jaén de los años veintes y de aquellas personas que por entonces era selección del espíritu jiennense. A aquel Jaén de las postrimerías del reinado de Alfonso XIII, cuando un andaluz jerezano gobernaba España, aquel don Miguel Primo de Rivera, castizo y bien intencionado, que organizó las grandes exposiciones internacionales de Barcelona y Sevilla.

Por cierto, que en aquellos días de la Cena Jocosa, terminaba el arquitecto don Luis Berges Martínez su proyecto del preciosísimo pabellón para la Iberoamericana y que los que lo visitamos al año siguiente, jamás podremos olvidar.

Otro andaluz y comprovinciano, don José de Yangüas Messía, era el presidente de la Asamblea Nacional y don Fermín Palma García, natural de Guadix, alcalde de la ciudad, apagaba la sed de Jaén durante medio siglo, con la traída del agua de Los Villares. Había un obispo Adanero, don Manuel Basulto, recientemente elevado a los altares, por un pintoresco «Papa» andaluz, en el Palmar de Troya.

Tenía Jaén 25.000 habitantes, cinco parroquias o distritos y una larga fila de seminaristas que salían de paseo, entre los balidos de la chiquillería picaresca, resabios del anticlericarismo recalcitrante, que llamaba «borregos» a los chicos del Seminario.

Las campanas dominaban en la ciudad silenciosa. Tañían desde el alba a media noche. Misas, credos, bodas, entierros, el rosario cuando salía el lucero de la tarde y maitines en los conventos. Y repicaban en grande el día del Señor, o a rebato cuando había fuego.

Los húsares de la Princesa, o los de Pavía, vestidos a lo húngaro, acompañaban a la procesión de la Buena Muerte desde el año 1927 y ponían una nota gay y marcial con sus románticos uniformes.

La gente veraneaba en los patios entoldados y en las salas bajas y en la penumbra de las casas o se iba a las caserías, los que tenían aquel desahogo. Y unos trenes botijos, de los Ferrocarriles Andaluces, organizaban rebajas de ida y vuelta para la feria de Málaga.

Había serenos de chuzo, farol y pito. Guardias municipales con sable, que se les llamaba «serios». Tertulias en los casinos, en los cafés, en las boticas y en las confiterías y una alta burguesía y reducida aristocracia, que organizaban tés, y bailes de carnaval y de feria, en el círculo de La Peña. Una modesta clase media, que se reunía en el Casino Primitivo y otra obrera y menestral que acudía al de Artesanos.

Contados los automóviles. Coches de caballos que bajaban a la estación y muchos carros y recuas de burros yeseros. Vida agrícola; escasa y apática burocracia oficial y un

comercio estancado. La industria se limitaba a los molinos aceiteros. Se comenzaba a construir en el Camino de la Estación.

Pero sin darme cuenta, las cuatro pinceladas están dadas y no es prudente extenderse más.

¿Y la vida culta, intelectual y literaria...?

Se publicaban dos o tres periódicos. *El Pueblo Católico*, que era diario, y otros como *La Regeneración*, *Norte Andaluz* y *Patria*, que salían más espaciados.

Había un Instituto de Segunda Enseñanza, dirigido por don Manuel Rus, una de las pocas barbas de la ciudad. Dos Escuelas Normales del Magisterio y una de Artes y Oficios con profesores históricos y republicanos. Colegios para internos, los de Santo Tomás, San Agustín, Institución Teresiana y el de las Carmelitas de la Caridad, para niñas pudientes y algunas gratuitas, pero las cuales entraban y salían por una puerta diferente, de servicio. ¡Las cosas claras! Las escuelas nacionales eran escasas. Frías y desaseadas. Muy pocas bibliotecas y gran mayoría de analfabetos.

No por eso faltaba una flor y nata de los intelectuales giennenses. Investigadores, académicos, eruditos provincianos, artistas y periodistas, afanosos e inquietos todos ellos, resaltados por las páginas de *Don Lope de Sosa*, que contaba ya quince años de publicación sin un fallo. Y eso gracias al Cronista Cazaban, Don Alfredo Cazabán Laguna, ante cuyo nombre hay que descubrirse; hombre cordial, bonachón, buen gastrónomo, de fina cultura, que tenía la virtud especial y desconocida en nuestra tierra: el encanto, la delicadeza y la ternura, cualidades propias de los escritores galos y que sin duda había heredado de sus antepasados franceses.

A hombre tan querido y admirado, se le quiso ofrendar el homenaje merecido y este fue la Cena Jocosa de 1928, inspirada en las célebres redondillas del sevillano Baltasar del



Alcázar, bellísimos y populares versos que dieron norte a la crónica mensual *Don Lope de Sosa*, que recogió con gracia y elegancia dieciocho años de la vida provincial.

Creo, que esta cena sigue siendo, pues, en parte, homenaje a aquel cronista de la Provincia, que nos dejó una obra inmarcesible, siempre en vigor, y que todos acudimos a ella cuando queremos estudiar y saber de nuestra pequeña patria.

Su recuerdo esta noche se halla aquí presente, como el de aquellos que participaron en la succulenta cena, bien nuestros padres, bien familiares o personas que han dejado su rastro imperecedero en los anales de Jaén.



Hemos caminado medio siglo. La mayor parte de ustedes, nacieron después de 1928 o casi no lo recuerdan. Los que todavía lo vivimos en la época dorada de nuestra infancia. Lo evocamos esta noche al conjuro de la presente mesa, servida y abastecida al estilo español de antaño, de nuestro Siglo de Oro.

«...La mesa tenemos puesta,
y ya que, amigos, hemos cenado,
levántense los manteles...»

Pero antes de alzarlos, justo es repetir las gracias, muy rendidas a nuestros generosos anfitriones, que tan bella y acertada idea han tenido al convocarnos en este Parador del Castillo.

Las once han dado y pronto habrá que hacer mutis y entregarnos al sueño de cada noche. Y quien sabe, si en ésta, esos nuestros sueños nos revelen por fin, el cuento apenas iniciado del criado de Don Lope,

«...Pues sabrás, Inés, hermana,
que el portugués cayó enfermo...»

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

LOTERÍA EN JAÉN

Si la Lotería Nacional tiene su origen el 4 de marzo de 1812 en Cádiz, 15 días antes de aprobarse la Constitución de Cádiz, no anduvo a la zaga la ciudad de Jaén en poner en funcionamiento la venta de lotería el día 20 de junio de 1813, en el que se otorgó escritura en favor de D. Francisco de Paula Escobedo como principal y Dña. Isabel Cevallos, su madre, como fiadora de la colecturía de la Lotería Nacional. La cual responde con la finca El Quejigal, término de los Villares. Para ello se le exige fianza de 30.000 reales que lo hace hipotecando dicha finca. La escritura fue otorgada por D. Antonio Alcalá Galiano, juez gobernador de la colecturía general de la Lotería Nacional, siendo testigos D. Gabriel Cevallos, vizconde de los Villares, D. Vicente José de Charte y D. Francisco del Moral, vecinos de Jaén, ante el notario Antonio José de la Barrera.

DIRECCION GENERAL DE REALES LOTERÍAS.

AVISO.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 10 del próximo mes de junio, bajo el fondo de 50000 pesos fuertes, valor de 25000 billetes al precio de *dos duros*, sea en la forma siguiente.

25000 números al precio de *dos duros*, son 50000, de los cuales se distribuirán 37500 en la forma siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1. . . . de. . . 8000. <i>Pesos fuertes.</i>	8000.
1. . . . de. . . 3000.	3000.
2. . . . de. . . 1000.	2000.
4. . . . de. . . 500.	2000.
7. . . . de. . . 400.	2800.
10. . . . de. . . 100.	1000.
25. . . . de. . . 48.	1200.
40. . . . de. . . 30.	1200.
60. . . . de. . . 25.	1500.
150. . . . de. . . 20.	3000.
300. . . . de. . . 18.	5400.
400. . . . de. . . 16.	6400.
1000.	37500.

Los 25000 billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á *diez reales* cada uno de ellos, los que se despacharán en las Administraciones de Reales Loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad, ó cuarta parte, segun acomodase á los jugadores.

Al dia siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que han conseguido premio, y por ellas se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde hubiesen sido espendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este Real establecimiento. Madrid 9 de mayo de 1829.

Reales loterías

Se deduce que no le beneficiaría el arrendamiento realizado puesto que el año siguiente, 12 de agosto de 1814, se otorga escritura a favor de D. Blas Antonio de la Cuesta y Dña. Melchora de la Cuesta, su tía, como fiadora por 20.000 reales.

FERIA DE SAN LUCAS DE 1923

La Feria de San Lucas de 1923 nos transporta a un tiempo en que las festividades tenían un aire diferente, profundamente marcado por las costumbres y tradiciones del momento. Muy distinta a las ferias actuales, la celebración de San Lucas en aquel año fue un acontecimiento que atrajo a personas de todas partes, ofreciendo una amplia variedad de actividades que combinaban lo artístico, lo religioso, lo deportivo y lo social.

INAUGURACIÓN CON FERVOR Y TRADICIÓN

El 17 de octubre se dio inicio oficial a la feria a las doce del mediodía, con el repique general de campanas, disparo de voladores y una cabalgata de gigantes y cabezudos, acompañada por la Banda de Música.

Por la tarde, se celebró una tirada de honor para señoras y señoritas en el Tiro Nacional. La jornada continuó con la inauguración de la Exposición Regional de Pintura en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Los conciertos musicales, a cargo de la Banda del Regimiento de la Corona, cerraron el primer día con una vibrante atmósfera en la Plaza de Santa María.

ACROBACIAS AÉREAS Y FIESTA TAURINA

El día siguiente, 18 de octubre, comenzó temprano, a las siete de la mañana, con el tradicional reparto de pan a los pobres por el Ayuntamiento, un gesto de caridad que marcaba el espíritu de la feria. A las diez de la mañana, el piloto Alberto Bayo deleitó al público con ejercicios acrobáticos de aviación en el campo de fútbol de Peñamefecit. A las once, el Obispo presidió una ceremonia religiosa en la Rotonda de las Batallas, bendiciendo automóviles en el Paseo de Alfonso XIII.

La tarde trajo consigo una esperada corrida de toros, con lidia de reses de la prestigiosa ganadería de don Narciso Darnaude. En la plaza, se lucieron los afamados diestros Juan Anlló «Nacional II» y Nicanor Villalta. Durante el intermedio de la corrida, el avia-

dor Alberto Bayo volvió a impresionar a la multitud al pilotar su avión sobre la plaza, mientras el paracaidista Greco realizó una caída libre espectacular. Sin embargo, en un giro inesperado, aterrizó fuera de la plaza, cayendo en el «Arrastradero» por un incidente que causaría perplejidad al público.

19 DE OCTUBRE: MÚSICA Y MÁS CORRIDAS

El 19 de octubre, la feria arrancó con la «Gran Diana», ejecutada por la Banda del Regimiento de la Corona y la Banda Municipal, animando las calles con su música. Nuevamente, a las siete de la mañana, se repartió pan a los pobres en el Ayuntamiento, seguido de una segunda jornada de acrobacias aéreas a las diez de la mañana.

Por la tarde, a las tres, los toros volvieron a ser protagonistas con una nueva corrida, esta vez con reses de la ganadería de don Fernando Villón, de Sevilla, que se lidiaron bajo las manos de reconocidos toreros como Nicanor Villalta y Braulio Lausín «Gitanillo». Durante la corrida, nuevamente se realizaron acrobacias aéreas.

El día finalizó con conciertos en la Plaza de Santa María a cargo de las bandas Militar y Municipal.



Paseillo en la Plaza de Jaén

CHARLOTADAS, FÚTBOL Y ESGRIMA

El 20 y 21 de octubre destacó por su ambiente festivo, con la tradicional «charlotada», un tipo de espectáculo cómico taurino que hizo las delicias del público, especialmente con la intervención de valientes toreros bufonados. A esto se sumaron los vuelos del piloto Bayo y una lidia de novillos que cerró la tarde con aplausos.

El 21 de octubre, la feria dio paso a una actividad deportiva que comenzaba a ganar terreno: el fútbol. Se organizó un concurso en el campo de la Unión Deportiva Jiennense, en el que se disputó la «Copa Cámara de Comercio». Al mismo tiempo, tuvo lugar el torneo local de esgrima, con pruebas finales de espada y sable que mostraron la destreza de los competidores locales.

Para cerrar, la noche final de la feria estuvo marcada por la elevación de treinta globos y un espectacular despliegue de fuegos artificiales.

POSADAS Y CASAS DE HUESPEDES

Si hoy viajando vemos con que facilidad nos desplazamos a otra ciudad, encontrando hoteles confortables con sus correspondientes aparcamientos, contrasta a como se hacía hace 100 años para viajar a otra ciudad.

Hoy hoteles, entonces posadas que cumplían el fin de alojamiento, con la diferencia de que en la época pasada el «aparcamiento» de las caballerías se hacía en las cuadras de las posadas.

Vamos a conocer unas posadas que existieron en Jaén y que hoy son solo un recuerdo:

POSADA LOS ALAMOS

En Calle Los Alamos n.º 1 con 34 m de línea de fachada y 378 m² de superficie. El inmueble tenía la siguiente distribución:

Sótano con cuatro cuadras.

Planta baja: portal, cocina, comedor, patio con pozo, fuente con una pluma de agua de la Magdalena, despensa, dos cuartos, dos cuadras y un patinillo.

Piso primero: Un corredor y 16 cuartos.

Piso segundo: Un terrado y dos cámaras.

En 1864 fue adquirida por D. Sebastián Arroyo y Salto.



Antigua Posada de los Álamos, según dibujo de Manuel Fernández Carpio (1853-193...)

POSADA DE LOS CABALLEROS

En la Plaza del Mercado, lindando por sus espaldas con casas de la Calle Gracianas. En 1814 fue llamada también como Fonda de La Victoria y sobre 1888 se situó el conocido como Café Suizo, que posteriormente se llamaría Bar Negrescu y Bar Marfil.

POSADA DEL CARMEN

En la Puerta Barrera n.º 16 (Julio Burell), lindando con la Calle Peso de la Harina y Tosquilla, justo donde estuvo después el Garaje España.

POSADA DE LA CRUZ

Plaza del Mercado n.º 23. Propietaria D.^a Ana Josefa Muñoz-Cobo García del Prado, marquesa de Blanco Hermoso. Posteriormente fue de su hijo D. Luis López de Mendoza Muñoz Cobo, marqués de Blanco Hermoso.

Ocupaba el espacio que hoy es la entrada de la Calle Roldán y Marín, pues lindaba con la Calle Siete Puentes. Contaba con 11 metros de línea de fachada y 470 m² de superficie.

En la planta baja existían dos portales a izquierda y derecha de la entrada, con puertas a la plaza e independientes del resto. Patio, pozo, corredores, cocina, hueco de escalera, con bodega debajo de ella, otra cocina con dos habitaciones, sala con gabinete, dos dormitorios, pajar, cuatro cuadras, dos corrales y excusado.

En la planta principal: dos salas con balcones a la plaza, un gabinete, siete dormitorios, despensa y dos pajares.

En el Segundo piso: Un terrado y dos cámaras.

POSADA DEL FRAILE

En la Puerta Barrera. Linda a la espalda con el terraplén del Egido de Belén. Con 42,70 m. lineales de fachada y 1034 m² de superficie. Según datos de 1906 cuando la propiedad pasó a Manuel Ruiz Córdoba (Manolito Ruiz) contaba con la siguiente distribución:

Piso bajo: Portal de entrada con cocina, caja de escalera, alacena, una cuadra grande con dos naves; patio con puerta para entrar carruajes, retrete, dos cuadras a la derecha de la entrada de carruaje; dos almacenes pequeños con depósito de agua; dos cuevas, destinadas también a cuadras, que miden 141 m²; con inclusión de otra cueva que hay al otro lado del edificio, que da a la subida del Egido; otras dos cuadras, patín y una habitación con puerta a la citada subida.

Piso principal: Dos tránsitos, salón, seis cuartos dormitorio, cocina, despensa, alacena, un pasillo y una sala pequeña.

Segundo piso: Tránsito, cuatro cuartos y dos pajares.

Tercer piso: pajar y cámara.

Una pluma de agua procedente del Campillejo del Rostro.

POSADA DEL LEÓN

En Plaza del Deán Mazas n.º 33 perteneciente a la familia Bordas, procedentes de Francia, naturales de Sales, departamento de Garona.

Contaba con 342 m², planta baja y tres pisos.

Anteriormente, por 1821, pertenecía al Cabildo Catedralicio, que lo arrienda a D. Antonio Gómez, casado con D.^a Juana Ruiz. Antonio, manco de un brazo, de vida



Posada del León

desordenada y con frecuentes borracheras y disgustos conyugales. La mujer lo abandona y él le solicita el perdón, que ella le concede por medio de una escritura en la que incluye las siguientes condiciones: que le ceda todos los efectos, bienes y enseres de la casa, que la autorice a percibir los intereses que rinda la posada de los arrieros que en ella se hospeden y que los sirvientes habrán de ser a gusto de ella.

POSADA PARADOR NUEVO

En el n.º 6 de la Plaza del Mercado. 16 m. de línea de fachada y 302 m² de superficie, da espaldas a la Calle Cuatro Torres.

En 1895 era propiedad de D.^a Maximiana y D. Fausto Gilabert Blanco.



Parador Nuevo

POSADA DE LA PARRA

En Calle Cerón n.º1. 19 m de fachada y 620 m² de superficie. El último propietario, en 1908, D. Cristobal Marchal Torres.

Consta de portal de entrada o patio con fuente, que disfruta de agua remanente del Pilarillo de la Calle Turronería, del Raudal de Santa María. Seis habitaciones, cocina, trascocina, pasillo, dos corrales, dos cuadras y sótano destinado también a cuadra, a más de dos portales con puertas a la Calle Cerón.

En el piso principal, corredor y 18 habitaciones. En el segundo piso un pajar.

Hay datos que atestiguan que la posada, después de varios propietarios, había pertenecido al Cabildo de la Catedral.

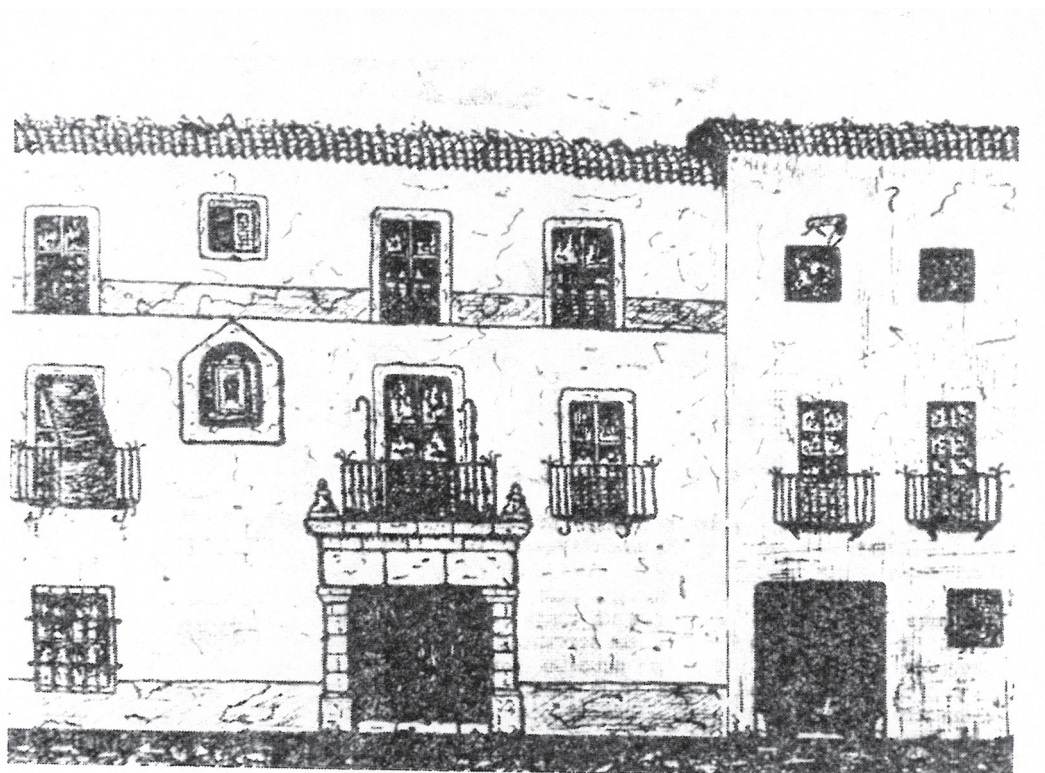
POSADA DEL PILAR NUEVO

En 1865 se aprueba la edificación, de nueva planta, de una casa-posada frente al Pilar Nuevo, solicitada por D. Manuel Villar, en terreno de propios, con la advertencia de que la edificación no adquiriera propiedad del terreno.

Parece que tuvo una breve existencia.

POSADA DEL SANTO ROSTRO

En la Calle del Rastro n.º 7, lindando con la Casa de Postas y la Casa del Cuartelillo, haciendo esquina a la Calle Siete Puentes. Fue edificada por D. Francisco Labernia, natural de Mans, obispado de San Flor, departamento de Cantal (Francia)



Posada del Rastro, surgido en la calle de su nombre en 1588

Queremos recordar, que sobre la rica balconada de la posada, ondeaban las banderas de la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Colomera, cuyos romeros todos los años, a finales de abril, se hospedaban en esta posada.

Existieron otras posadas, fondas o casas de viajeros que quizás tuviesen menos relevancia pero que también están en el recuerdo, como las que a continuación se relacionan:

- Posada de la Camacha, por bajo de la Fontanilla o Siete puentes
- Casa de viajeros, La Central situada en la Calle Cerón.
- Posada Ronda del Comercio, en el n.º 5 de la Plaza San Francisco.
- Casa de huéspedes de Dña. Mariana, en Plaza de las Cruces n.º 11.
- Fonda Francesa, casa en el n.º 38 de la Plaza Deán Mazas. Pertenecía a los Hnos. Comenge.
- Fonda La Granadina, en la esquina de la Calle Tablerón.
- Fonda La Madrileña, en el n.º 14 de Bernabé Soriano, lindando por la espalda con la casa n.º 9 de la Calle Hurtado.
- Posada de Mendoza, en la Plaza del Mercado.
- Posada del Mercado, hoy Deán Mazas n.º 6
- Mesón Nuevo, en la Calle Maestra alta, cerca de la Plaza de San Juan.
- Posada de la Paz, en Bernabé Soriano n.º 14
- Posada La Pequeña, en Puerta Barrera junto a la muralla.
- Posada de la Puerta Barrera, en Carretera de Granada.
- Parador de San José, en Plaza del Deán Mazas n.º 21, lindando con la n.º 23 que fue Posada de la Cruz.
- Posada de San Rafael, en las afueras de la Puerta Barrera.
- Posada del Sol, en Puerta Barrera.





Cuaderno Poético «Tres Morillas»



Cuadernos de otoño

Alfredo Cazabán Laguna



ALFREDO CAZABÁN LAGUNA (Úbeda, 13 de abril de 1870; Jaén, 14 de enero 1931)

Periodista, investigador, poeta. Alfredo Cazabán fue muy conocido como periodista, pero por su curiosidad intelectual y su preocupación por todos los campos del espíritu, especialmente los temas jiennenses, se puede decir que no hubo asuntos del pasado o del presente de Jaén que le fueran ajenos.

Fue cronista oficial de Jaén y miembro correspondiente de las Reales Academias de la Historia (9 de junio de 1905); de Bellas Artes de San Fernando (27 de enero de 1908); de la de Bellas Letras, Nobles Artes de Córdoba (1914) y de la de Ciencias Históricas de Toledo (1921). Fue también director del Museo de Bellas Artes de Jaén y secretario vitalicio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Colaboró en numerosos periódicos y revistas como *El Pueblo Católico*, *La Unión*, *La Lealtad*, *La Regeneración*, *El Eco de la Loma*, *El Guadalquivir* entre otras muchas publicaciones.

Es indudable que su primera actividad fue el periodismo, repleto de estudios históricos, especialmente costumbristas. Su empresa más destacada fue su revista *Don Lope de Sosa*, (1913-1930); cualquier investigador de la historia, la literatura, el arte y el pensamiento de Jaén encontrará datos, sugerencias y documentación imprescindibles todavía en la actualidad. Manuel Caballero Venzalá registra hasta 1651 artículos debidos a la pluma de Cazabán.

Escribió algunos libros en prosa como *Cosas de antaño*. *Curiosidades históricas de Jaén y su Provincia* (1892), o *Del corazón de mi tierra*. *Cuentos* (1902).

Pero Cazabán también fue poeta. Su primer libro de poesías es *Pinicos* (1889) prologado por Antonio Almendros Aguilar; en 1900 publica *Las tristes* (1900) con prólogo de Fernández Grilo. Otra obra es *Rayos de luz* (1903) y, además, otras muchas poesías dispersas por la prensa nacional y provincial.

Sus duras vivencias familiares —murieron prematuramente su primera esposa y sus dos hijos— lo llevaron a escribir poemas de asuntos graves y melancólicos, con ciertos tonos románticos, ya trasnochados en su momento, pero todavía presentes en ese Jaén de primeros años del siglo XX, aunque su estilo fue evolucionando hacia temas más festivos y populares.

Sus poemas publicados en *La Regeneración* y *Patria*, de temas históricos, costumbristas y festivos, fueron seleccionados y editados por Manuel Urbano Pérez Ortega en 2004 con el título de *Viejo Jaén -Coplas del Día-*

Incluimos aquí, además del conocidísimo *Regional*, también de corte dialectal, una serie de poemas de este libro, de tipo festivo, con temas de Jaén y claras evidencias de dialectalismos, escritos precisamente en esos

años veinte que nos ocupan en este número de *Senda de los Huertos*. Sus versos son correctos y bien contruidos, llenos de gracejo e insinuaciones regionales que transmiten una gran cercanía y amor por la tierra y temas giennenses,

Aunque es abundante la bibliografía que hace referencia a Cazabán, destacamos cuatro obras fundamentales para recorrer su obra:

Caballero Venzalá, Manuel (1986), *Diccionario biobibliográfico del Santo Reino de Jaén*, II, 185-239.

Cazabán, Alfredo. Pérez Ortega, Manuel Urbano, Estudio, edición y notas (2004), *Viejo Jaén -Coplas del día-*. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Caja Rural de Jaén, Jaén.

Moreno Bravo, Tomás (1976), *Alfredo Cazabán Laguna, cronista oficial de la provincia de Jaén. Su vida y su obra*. Jaén, IEG.

Valladares Reguero, Aurelio (2012), *Diccionario bibliográfico de la provincia de Jaén*, III, 141-148. Leído en <https://aureliovalladaresreguero.com/wp-content/uploads/2024/02/23cDiccioBibliogProvJaen32012.pdf> el 24/05/2015

REGIONAL

*Carta, epístola o matraca
que, con la mayor decencia,
escribe a su novia un maca
de la calle de Valencia.*

Mi apreciable Aniya: Ayer,
un negro chato y mú feo
que llaman aquí er correo,
ma traído tu paper,
con una letra tan chica
que ni er cabo la penetra.
¡Porbícheles y qué letra
que ta puesto Catanlica!
No pueo leerla, ni tragarla,
ni estudiarla, ni entenderla,
y como no pueo leerla,
pus... me pongo a contestarla.
Yo estoy güeno, según creo,
y malegraré que tú
te encuentres con la zalú
que yo para mí deceo;
pa lo que gustes mandá
(ci no me mandas un zusto,)
que lo haré con mucho gusto
Y mú fina voluntá.
Tú, ceguirás tan doncella
penzando en que no te orvide.
Dende la hora que te vide
llorando, la noche aquella

en que ce jué mi prezona
 llena de penas y enojos
 y en la que echaban tus ojos
 más agua que la Mandrona,
 ni acierto lo que me hago,
 ni los zargentos me amanzan,
 ni mis dos ojos arcanzan
 ver las torres de Zantiago.
 Metío en los platanales
 con una barba hasta aquí...
 (ceñala tú dende ahí
 y... mándame las ceñales)
 hago entre esta gente el bú
 y no concigo valer.
La Habana se va a perder;
la culpa la tienes tú.
 ¡Ci tú vieras, que estalaje
 tiene mi tipo marcial...!
 Por zombrero, un arandal,
 y cubriendo er cuerpo, un traje
 de teliya de verano,
 con rayas y con aqueles,
 lo mesmo que ezos papeles
 que toca Don Vitoriano.
Por necesidad batallo,
y una vez puesto en mi silla,
 zólo me acuerdo de Aniya
 que está en er Cristo der gallo.
 Este mar, es coza dina
 cegún dicen, de armirar.
 ¡Que tiene que ver er mar
 con la arberca de Cotrina!
 Aquí no hay más que jonjana,
 y zon infundios to ezo.
 Donde esté el puerto der Quezo
 que ze calle er de la Habana.

Er pasedo de Tacón
 es un pasedo de enredo;
 para pasedo... pasedo;
 er pasedo der León.
 Aquí no hay gracia denguna;
 aquí abundan los borrachos;
 aquí no ce hacen capachos,
 ni aquí se coge acituna.
 Aquí ce pierde la carma,
 y ce está mu mal aquí:
 ¡Ay! Quien estuviera ahí,
 con mi Aniya de mi arma!
 Pa que pronto la fortuna,
 tenga de verte, tan hueca,
 anda y échale una mueca,
 ar Ceñor de la Coluna;
 y ci quieres de verdá
 verme en eza, y cer dichosa,
 pídelo a la milagroza
 Virgen de la Zoleá.
 Ahora que ya me iba a ir,
 Y ahora que ya te iba a vé,
 el Precidente yankée
 mos hace aquí prescistir...
 Aniya, díle a mi padre
 que cigo sirviendo al Rey,
 por curpa de Martín Güey
 ¡Mardita cea zu madre!
 Farta er papel, meramente,
 y no canzándote más,
 mis memorias le darás
 a aquer que cea pariente,
 y a mi primo Luis Madrí,
 y a mi padre, y a Ramona
 y a toa aquella prezona,
 que te pregunte por mí;

y no te orvides de cómo
piensa en ti, al as y al revés,
tu apreciabre, que lo es
y que te quiere,

Geromo
Por la copia
Alfredo Cazabán

Extra de *El Ideal Conservador*, Úbeda, 1898

EL HORNAZO

Perdone el lector si trazo
algo en broma, en tiempo serio.
Ha empezado ya el imperio
del hornazo.

Y sale ya de los hornos
la rica masa caliente,
(que no es comida de Fornos,
meramente)

pero que es grata y sabrosa
y que nos sienta muy bien,
porque, el fin, es una cosa
de Jaén.

Manjar un poco funesto
que nuestro buen gusto alaba,
bastante más indigesto
que la grava;

que las tripas nos arruga
y que forman sus deleites
harina, matalahúga,
sal y aceite.

Hoy que causando mil males,
y a la clara luz del sol,
nos burlan los industriales
con *huevo!*,
nos resultan maravillas,
frente a estos inventos nuevos,
esas tortas amarillas
con sus huevos.
No dejo al mundo que siga
progresar... Soy un pelmazo!
A mí a cantarle, me obliga,
el hornazo...
¡Los de las trenzas cruzadas
sobre óvalo que blanquea,
que saben a casa honrada
chica y fea!
¡Los que producen placeres,
cuando se engullen -tan ricos-,
a los hombres, las mujeres,
y los chicos!
¡Los que, al comerlos, excitan
y piden líquidos varios,
cuando el jueves se visitan
los sagrarios,
y nos consuelan un tanto,
calmando el hambre cruel,
en la madrugada del
Viernes Santo!
¡Estas lanzaderas únicas
más ricas que los ochíos,
que llevan bajo las túnicas
los judíos!
Perdona lector, si trazo
mis coplas en tiempo serio.
Yo a la tradición me abrazo,

y, embebido en su misterio,
canto el soberano imperio
del hornazo.

Pie Quebrado, *La Regeneración*, Jaén, 12 de abril de 1924.

LA ALAMEDA

En la clásica Alameda
ha empezado el paseo,
y por las tardes no queda,
según veo,
en la ciudad, quien no empiece,
a recorrer los caminos
tras los encantos que ofrece
Capuchinos.
Ya en su altura no se reza,
ni en ella está tan bonita
la Virgen de la Cabeza
en su ermita.

Cayó el palacio famoso
del obispo cardenal
don Baltasar de Moscoso
y Sandoval.

Se hundió el viejo monasterio
que abrió a los pobres su puerta
y se sembró el cementerio
de su huerta.

Y las crujías oscuras
y las estancias severas,
se trocaron en verduras
de las eras.

El recordar no conviene;
la tristeza dura un día,
y tras la tristeza viene
la alegría.

Y hubo allí fiestas locales
y paseo lechuguino,
revistas de Nacionales
baile y vino,
y entierro de la sardina
con discursos joco-serios
y conquistas vespertinas
y...misterios.

Y a la vera del llanete,
con cascabeles sonoros,
como español gallardete,
grana y oro,
surgió la plaza de toros
el año cuarenta y siete.

La Alameda, que reunía
el pueblo y la aristocracia,
y unidos los dividía,
cayó un día
en desgracia,
y eran sus calles desiertos;
sus jardines solitarios;
como muertos
sus árboles centenarios.
Sólo en sombras imponentes
su conjunto se envolvía,
y ya el agua de sus fuentes
no reía.

Fuentes mudas, silenciosas,
sin rumores, sin ruido,
que al callar, hablan de cosas
del olvido...

Hoy la Alameda lozana
-jardines que son primores-
muestra por tarde y mañana
los colores
de la floresta, que aroma
los sibaritas deseos
y matiza y policroma
sus paseos.
Y allí retoman las gentes
las tardes primaverales...
¡Son tan gratos los ambiente
vespertinales!
Vuelve el amor secular
a juntar la gente bien
con el brazo popular
de Jaén,
y como noble recreo
que del pasado nos queda
siempre será la Alameda
¡el paseo!

Pie Quebrado, *La Regeneración*, Jaén, 24 de abril de 1924

JABALCUZ

Por las tardes y las noches,
igual que todos los años,
ya principian a ir los coches
a los Baños.

La principal carretera,
en las vertientes colgada,
encuétrase bullanguera
y animada.

y va la gente *juerguista*
buscando sitios simpáticos;
y van, con cara que atrista,
los reumáticos.

La Glorieta, La Quebrada,
el Puente del Río Cuchillo...

Luego una cuesta pesada;
y sencillo

Jerez, en una llanada
muy parecido a la entrada,
de un humilde pueblecillo.

Después, breve senda oscura;
pétreo telón gigantesco
que recuerda, en su negrura,
lo dantesco.

Y enfrente, la luz fulgura
y teje lindo arabesco
de ramaje, en la espesura
de un gran valle pintoresco.

En los riscos y en las lomas,
las casitas, que allí alzaron,
son palomas que volaron.

¡Y volvieron y posaron

las palomas!
Por eso alguien dijo un día,
que dicha y salud se alcanza
de Jabalcuz en la umbría,
pues siempre, siempre, sería
un palomar de alegría
y esperanza.
El agua brota en vapores,
que cura a los que van
a curarse de dolores...
Y esto es natural, señores,
¡si San Cosme y San Damián
están allí de Doctores!
Como enfermo y como artista,
o como simple turista,
todos hallan allí encaje,
pues no falta *Buenavista*
para admirar el paisaje!
Vienen del viento las ondas
con fresco que hace cosquillas
y oprime sedas y blondas
y hace que estén más redondas
las chiquillas.
El merendero famoso,
de la arroyada en un flanco,
brinda fresco y delicioso,
sus mesetas, en el foso,
del barranco.
Y en la mañana ambarina
y en la noche mortecina,
lleva el aire a aquel lugar
el fuerte olor a resina
del pinar.
Y cuando el tiempo *se mueva*
y cuando retumba el eco
de la nube y luego llueva,

lanzará un torrente el hueco
de la cueva.

Y entonces, en Jabalcuz,
como una paleta gigante
la luz mostrará *cambiante*
de la luz;

y en la gigante paleta,
de Dios la mano secreta,
trocará, ante nuestros ojos,
los amarillos en rojos
y los verdes en violeta.

¡Oh lindo rincón jaenés!
¡Oh santa fuente escondida
de alta montaña a los pies!

¡Fuente que es
fuente de salud y vida!

Pie Quebrado, *La Regeneración*, Jaén, 17 de junio de 1924

PIPIRRANA

Cuando no tenga usted gana
de comer, pruebe una cosa
buena y sana;
un plato de la famosa
pipirrana.

Y le juro que al mascar
y gustar
tal plato, *poco exquisito*,
se le abren, de par en par,
las puertas del apetito.
En esa cursilería

que se llama distinción,
 juzgarán que es porquería
 ese espeso remojón;
 esa ensaladilla fría.
 El agridulce tomate...
 El pimiento, picadillo...
 Se frota un ajo, y se bate
 el aceite, y por remate
 miga, sal y vinagrillo.
 ¡Qué olorcillo
 el que sale del *dornillo*!
 ¡A comer, hasta el remate!
 El pan en sopas se taja.
 Con puntiaguda navaja
 se van pinchando las sopas.
 Y la mano sube y baja
 al *dornillo* y se rebaja
 el condumio que lo arropa.
 (El tenedor, es alhaja
 que no topa.)
 Cada bocado, verás
 que aumenta el hambre y la sed.
 Si sigues, te comerás
 los ripios de la pared.
 Y darás frecuente toque
 a la vasija de barro...
 ¡Viejo jarro
 donde está el vinillo aloque!
 No es manjar para *princesas*
 ni plato de *jerarquía*,
 pero es la comida esa
 muy rica en Andalucía...
 Una vez que hayas comido
 te sentirás satisfecho.
 Lo comiste complacido
 y aquello te habrá servido

de provecho.
Que una buena *pipirrana*
-por tarde, noche o mañana-
hecha con fresca hortaliza
de la ribera cercana
es ensaladilla sana
y castiza;
porque su fuerte olorcillo
nos incita y nos provoca
y a la boca
la esponja su vinagrillo.
Y aunque rabien los franceses
-y de *jaenero* me acuses-
más me gusta, en estos meses,
que todos los *consomeses*
y *pureses*
de los célebres *menuses*.

Pie Quebrado, *La Regeneración*, Jaén, 3 de julio de 1924.

EL GAZPACHO

Cuando tengo algún empacho
y viene el doctor Andrés
y me pregunta: -¿Qué es?-
yo le contesto: -¡Gazpacho!
Convencido
del remedio y conocido,
no me apoco ni me apuro.
Con gazpacho lo he cogido,
con gazpacho me lo curo.
Y la fuente vedriada

de Granada,
 hasta los bordes se llena
 de agua de la Magdalena
 limpia y fresca ¡como nada!
 Del tomate los colores
 ponen aquel caldo rojo,
 y son con él bailadores
 pizcos de pan, en remojo.
 De la cebolla el sabor
 de popular democracia
 y da el pepino un olor,
 tan huertano y labrador,
 que me río de la acacia.
 ¡Sí señor!
 Ojos de aceite, amarillo,
 llenan los breves espacios
 y a la luz del sol, dan brillo
 de topacios.
 Y entre la superficial
 mezcolanza pintoresca,
 dan fuerza al caldo ideal,
 el vinagre, que refresca,
 y la sal.
 y...ya tiene usted el gazpacho
 que le invita a usted a la hartura
 pues si un hartazón da empacho
 con otro hartazón se cura.
 Que es el gazpacho y no miento,
 un plato muy succulento
 que a todos nos hace bien.
 ¡El gazpacho! ¡Otro elemento
 de Jaén!

Pie Quebrado, *La Regeneración*, Jaén, 14 de agosto de 1924.



ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN



Fundación
CAJA RURAL JAÉN